

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 106

2 de diciembre de 2021

XII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excm. Sra. D.^a Eugenia Carballado Berlanga

Sesión celebrada el jueves 2 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Agustín Vinagre Alcázar, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague. (RGEP.18711(XII)/2021 - RGEP.18712(XII)/2021).

2.- Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Silvia Monterrubio Hernando, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.^a Irene Lozano Domingo. (RGEP.19019(XII)/2021 - RGEP.19020(XII)/2021).

3.- En su caso, Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 3 de diciembre, del Día Internacional de las personas con discapacidad.

4.- En su caso, Declaración Institucional con motivo del fallecimiento de la escritora Almudena Grandes.

5.- PCOP-1290(XII)/2021 RGEP.18606. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que respeta todos los derechos recogidos en la Carta Magna de 1978.

6.- PCOP-1364(XII)/2021 RGEP.19274. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece a este Gobierno la petición de algunos gobiernos de comunidades autónomas de un pasaporte COVID.

7.- PCOP-1357(XII)/2021 RGEP.19227. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo piensa la Presidenta del Consejo de Gobierno dar respuesta a las peticiones de las familias del municipio de San Fernando de Henares afectadas por la línea 7B de Metro.

8.- PCOP-1323(XII)/2021 RGEP.19023. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre cómo valora la gestión del Gobierno Regional en el primer semestre de Legislatura.

9.- PCOP-1360(XII)/2021 RGEP.19242. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la capacidad de la Comunidad de Madrid para atraer inversiones extranjeras.

10.- PCOP-949(XII)/2021 RGEP.15573. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que la concesión administrativa es la mejor opción para llevar a cabo la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

11.- PCOP-1341(XII)/2021 RGEP.19098. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno que ha dotado hasta ahora suficientemente a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

12.- PCOP-1304(XII)/2021 RGEP.18689. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a escuchar las demandas ciudadanas que reclaman la construcción de nuevos centros educativos públicos en la

Comunidad de Madrid.

13.- PCOP-1343(XII)/2021 RGEP.19101. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si conoce y revisa el Gobierno los libros infantiles que entran en las aulas de los niños.

14.- PCOP-1094(XII)/2021 RGEP.16380. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene este Gobierno con respecto a la educación ambiental en la Comunidad de Madrid.

15.- PCOP-765(XII)/2021 RGEP.13460. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad.

16.- PCOP-1345(XII)/2021 RGEP.19134. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que va a impulsar para mejorar los servicios sociales de atención primaria en nuestra región.

17.- PCOP-1355(XII)/2021 RGEP.19218. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la inversión que, mediante el nuevo Plan de Inversión Regional, va a realizar la Comunidad de Madrid en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

18.- PCOP-397(XII)/2021 RGEP.11275. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para prevenir el VIH en la Comunidad de Madrid.

Recibido escrito del Gobierno RGEP.19411(XII)/2021, solicitando la posposición de la iniciativa a la siguiente sesión plenaria.

19.- PCOP-952(XII)/2021 RGEP.15592. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que está tomando el Gobierno para combatir la ludopatía en nuestra región.

Recibido escrito del Gobierno RGEP.19411(XII)/2021, solicitando la posposición de la iniciativa a la siguiente sesión plenaria.

20.- PCOP-1354(XII)/2021 RGEP.19217. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Segura Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre

infraestructuras de transporte y movilidad que tiene previsto desarrollar la Comunidad de Madrid en Madrid Nuevo Norte.

21.- PCOP-1356(XII)/2021 RGEP.19219. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Peña Ochoa, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre efectos que puede tener sobre el deporte madrileño el cierre de la estación de esquí del Puerto de Navacerrada.

22.- Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada).

Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18537(XII)/2021).

Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18608(XII)/2021).

Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18613(XII)/2021).

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	5651
- Minuto de silencio en memoria de doña Almudena Grandes y de don Antonio Escotado.	5651
— Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Agustín Vinagre Alcázar, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague. (RGEP.18711(XII)/2021 - RGEP.18712(XII)/2021).	5651
- Interviene el Sr. Vinagre Alcázar para prometer su cargo.	5651
— Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Silvia Monterrubio	

Hernando, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Irene Lozano Domingo. (RGEP.19019(XII)/2021 - RGEP.19020(XII)/2021).....	5651
- Interviene la Sra. Monterrubio Hernando para prometer su cargo.	5652
— Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 3 de diciembre, del Día Internacional de las personas con discapacidad.	5652
- Interviene el Sr. Secretario Primero dando lectura a la declaración institucional.	5652-5653
- Se aprueba por asentimiento.	5653
— PCOP-1290(XII)/2021 RGEP.18606. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que respeta todos los derechos recogidos en la Carta Magna de 1978.	5653
- Interviene la Sra. Jacinto Uranga, formulando la pregunta.	5654
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	5654
- Intervienen la Sra. Jacinto Uranga y la Sra. Presidenta, ampliando información.	5654-5656
— PCOP-1364(XII)/2021 RGEP.19274. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece a este Gobierno la petición de algunos gobiernos de comunidades autónomas de un pasaporte COVID.	5656
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	5656
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	5656
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la Sra. Presidenta, ampliando información.	5656-5658
— PCOP-1357(XII)/2021 RGEP.19227. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo piensa la Presidenta del Consejo de Gobierno dar respuesta a las peticiones de las familias del municipio de San Fernando de Henares afectadas por la línea 7B de Metro. .	5658
- Interviene la Sra. Sánchez Acera, formulando la pregunta.	5658

- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	5659
- Intervienen la Sra. Sánchez Acera y la Sra. Presidenta, ampliando información.	5659-5660
— PCOP-1323(XII)/2021 RGEP.19023. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre cómo valora la gestión del Gobierno Regional en el primer semestre de Legislatura.	5660
- Interviene la Sra. García Gómez, formulando la pregunta.....	5661
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	5661
- Intervienen la Sra. García Gómez y la Sra. Presidenta, ampliando información.....	5661-5663
— PCOP-1360(XII)/2021 RGEP.19242. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la capacidad de la Comunidad de Madrid para atraer inversiones extranjeras. .	5663
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, formulando la pregunta.....	5663
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	5663-5664
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, ampliando información.	5664-5665
— PCOP-949(XII)/2021 RGEP.15573. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que la concesión administrativa es la mejor opción para llevar a cabo la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.	5666
- Interviene el Sr. García Sánchez, formulando la pregunta.....	5666
- Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, respondiendo la pregunta.....	5666
- Intervienen el Sr. García Sánchez y el Sr. Consejero, ampliando información.	5666-5668
— PCOP-1341(XII)/2021 RGEP.19098. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno que ha dotado hasta ahora suficientemente a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.....	5668

- Interviene el Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, formulando la pregunta.	5668-5669
- Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, respondiendo la pregunta.	5669
- Intervienen el Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes y el Sr. Consejero, ampliando información.	5669-5670
— PCOP-1304(XII)/2021 RGEP.18689. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a escuchar las demandas ciudadanas que reclaman la construcción de nuevos centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid.	5670-5671
- Interviene el Sr. Moreno García, formulando la pregunta.	5671
- Interviene el Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.	5671
- Intervienen el Sr. Moreno García y el Sr. Consejero, ampliando información.	5671-5673
— PCOP-1343(XII)/2021 RGEP.19101. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si conoce y revisa el Gobierno los libros infantiles que entran en las aulas de los niños.	5673
- Interviene la Sra. Rubio Calle, formulando la pregunta.	5673
- Interviene el Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.	5673
- Intervienen la Sra. Rubio Calle y el Sr. Consejero, ampliando información.	5673-5675
— PCOP-1094(XII)/2021 RGEP.16380. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene este Gobierno con respecto a la educación ambiental en la Comunidad de Madrid.	5675
- Interviene la Sra. Pérez Muñoz, formulando la pregunta.	5675
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, respondiendo la pregunta.	5675

- Intervienen la Sra. Pérez Muñoz y la Sra. Consejera, ampliando información.	5675-5677
— PCOP-765(XII)/2021 RGEP.13460. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad.	5677
- Interviene la Sra. Conejero Palero, formulando la pregunta.	5677
- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, respondiendo la pregunta.	5677-5678
- Intervienen la Sra. Conejero Palero y la Sra. Consejera, ampliando información.....	5678-5679
— PCOP-1345(XII)/2021 RGEP.19134. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que va a impulsar para mejorar los servicios sociales de atención primaria en nuestra región.....	5679-5680
- Interviene la Sra. Morales Porro, formulando la pregunta.	5680-5681
- Interviene la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, respondiendo la pregunta.	5681
— PCOP-1355(XII)/2021 RGEP.19218. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la inversión que, mediante el nuevo Plan de Inversión Regional, va a realizar la Comunidad de Madrid en los municipios de menos de 20.000 habitantes.....	5682
- Interviene la Sra. Estrada Madrid, formulando la pregunta.	5682
- Interviene el Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, respondiendo la pregunta.	5682-5683
- Interviene la Sra. Estrada Madrid, ampliando información.....	5683
— PCOP-1354(XII)/2021 RGEP.19217. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Segura Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre infraestructuras de transporte y movilidad que tiene previsto desarrollar la Comunidad de Madrid en Madrid Nuevo Norte.	5683
- Interviene el Sr. Segura Gutiérrez, formulando la pregunta.	5684
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, respondiendo la	

pregunta.....	5684
- Interviene el Sr. Segura Gutiérrez, ampliando información.....	5685
— PCOP-1356(XII)/2021 RGEP.19219. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Peña Ochoa, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre efectos que puede tener sobre el deporte madrileño el cierre de la estación de esquí del Puerto de Navacerrada.....	5685
- Interviene el Sr. Peña Ochoa, formulando la pregunta.....	5686
- Interviene la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta.....	5686-5687
- Interviene el Sr. Peña Ochoa, ampliando información.....	5687
Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada).	
— Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18537(XII)/2021).	5688
— Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18608(XII)/2021).....	5688
— Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18613(XII)/2021).....	5688
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, presentando el proyecto de ley.	5688-5705
- Interviene la Sra. Sánchez Acera solicitando la palabra por el artículo 114.3.....	5706
- Interviene la Sra. Sánchez Acera por el artículo 115.1.....	5706
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, la Sra. García Gómez y el Sr. Muñoz Abrines.	5706-5745
- Interviene, el Sr. Consejero, contestando a los señores diputados.	5745-5756

- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, la Sra. García Gómez y el Sr. Muñoz Abrines.....	5756-5773
- Interviene el Sr. Consejero en tuno de dúplica y para cierre de debate.	5774-5777
- Votación y rechazo de las enmiendas a la totalidad.	5777-5778
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 51 minutos.	5778

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión de este pleno del día 2 de diciembre. Antes de comenzar, les informo de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la realización de votación telemática, simultáneamente al desarrollo de la sesión plenaria, de tres diputados.

Comenzamos, señorías, con la primera cuestión preliminar.

Minuto de silencio por el fallecimiento de la escritora Almudena Grandes y del filósofo Antonio Escohotado.

Esta presidencia les informa de que se va a guardar un minuto de silencio en memoria de la escritora Almudena Grandes y del filósofo Antonio Escohotado, fallecidos, como saben, recientemente. Ruego a sus señorías que nos pongamos en pie para este minuto de silencio. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Muchas gracias. *(Aplausos)*.

Siguiente cuestión preliminar.

Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Agustín Vinagre Alcázar, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague. (RGEP.18711(XII)/2021 - RGEP.18712(XII)/2021).

Para dar aplicación al artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea, que establece la obligación de prestar en la primera sesión plenaria al que asista el diputado electo la promesa o juramento de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, ruego a su señoría, don Agustín Vinagre Alcázar, que se ponga en pie, por favor. ¿Jura o promete acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **VINAGRE ALCÁZAR** *(Desde los escaños.)*: Sí, prometo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Bienvenido y enhorabuena, señor Vinagre. *(Aplausos)*.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Silvia Monterrubio Hernando, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Irene Lozano Domingo. (RGEP.19019(XII)/2021 - RGEP.19020(XII)/2021).

Ruego también a doña Silvia Monterrubio Hernando que se ponga en pie. ¿Jura o promete acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO** (*Desde los escaños.*): Sí, prometo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Bienvenida a esta casa y enhorabuena. (*Aplausos*).

Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 3 de diciembre, del Día Internacional de las personas con discapacidad.

Les informo, señorías, a continuación de que la Junta de Portavoces, en su reunión del 30 de noviembre, en virtud de lo dispuesto en el artículo 239 del Reglamento de la Asamblea, ha acordado elevar a este pleno declaración institucional con motivo de la celebración, el 3 de diciembre, del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Ruego al señor secretario primero que proceda a dar lectura de la citada declaración institucional.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: Gracias, presidenta. Con motivo de la celebración del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, que se celebra anualmente el día 3 de diciembre, se ha acordado elevar, para su aprobación, al pleno de la Asamblea de Madrid la siguiente declaración institucional:

“La Asamblea de Madrid quiere mostrar su firme compromiso y apoyo a las más de 383.000 personas con discapacidad en nuestra región, a sus familias y a todas las entidades del movimiento de la discapacidad. Para ello, la Asamblea de Madrid pone en valor la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como imperativo legal y como garante de inclusión, bienestar y ciudadanía de este colectivo. El potencial transformador de esta convención redoblará los esfuerzos de cambio social que necesitan las mujeres y hombres con discapacidad para lograr entornos, relaciones y comunidades plenamente inclusivas, accesibles, sostenibles y respetuosas con las personas.

“La Asamblea de Madrid reconoce el valioso papel de las familias y del conjunto de entidades del movimiento social de la discapacidad que trabajan cerca de las personas en nuestra comunidad; un tejido asociativo que sigue cooperando, activamente y de forma corresponsable, con las Administraciones públicas para salvar el bien común.

“En las sociedades democráticas, la Constitución es la máxima y superior expresión del ordenamiento jurídico, la que establece los derechos y deberes de la ciudadanía, la que ordena la convivencia social conforme a los principios y valores de la libertad, la igualdad y el pluralismo, la que define y asegura las formas democráticas de gobierno y la que regula el funcionamiento de los poderes públicos que han de estar al servicio de la comunidad promoviendo el bien común. Las personas con discapacidad han de tener reflejo en la Constitución desde un enfoque exigente de derechos humanos que garantice su inclusión, participación y bienestar, sin discriminaciones ni relegaciones de ningún tipo.

“La Constitución española de 1978 incorporó expresamente a las personas con discapacidad a su texto, dedicándoles el artículo 49. Hoy en día, este texto necesita una renovación porque ni la terminología empleada ni el contenido están alineados con la visión plena de derechos humanos, que es el único abordaje admisible con relación a la discapacidad.

“En la misma línea, es necesaria la modificación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, en concreto la mención en el artículo 26. Esta redacción corresponde también a otra época, en la que no solo la terminología era diferente sino también el propio concepto de la discapacidad.

“Las reformas propuestas, producto de debates parlamentarios, sociales y académicos previos, con un elevado grado de coincidencia, destierran expresiones hirientes e insostenibles por más tiempo para referirse a las personas con discapacidad -disminuidos y minusválidos- y dota de nuevo contenido con arreglo a los conceptos, valores y propósitos que hoy configuran un entendimiento y práctica apropiada desde los derechos y deberes de las personas con discapacidad. En todo este proceso es fundamental que participen las propias personas con discapacidad, sus familias, las entidades sociales de la discapacidad, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, las Administraciones locales, los agentes sociales y los partidos políticos para avanzar en la defensa, desarrollo y protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

“Desde la Comunidad de Madrid debemos dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad, y las necesidades de las personas con discapacidad deben seguir teniendo un claro protagonismo.

“Madrid, a 3 de diciembre de 2021.”.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Acepta el pleno de la Asamblea esa declaración institucional? *(Pausa.)* Se acepta por asentimiento. *(Aplausos)*.

Pasamos, señorías, al siguiente punto del orden del día, relacionado con las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que, conforme al artículo 193 del Reglamento, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no puede exceder de seis minutos, repartido entre el diputado que la formula y el miembro del Gobierno que la contesta. Comenzamos, por tanto, con las preguntas dirigidas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-1290(XII)/2021 RGE.18606. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que respeta todos los derechos recogidos en la Carta Magna de 1978.

Para la formulación de su pregunta tiene la palabra la señora Jacinto en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **JACINTO URANGA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas. Señora Ayuso, ¿considera que el Gobierno de la Comunidad de Madrid respeta todos los derechos recogidos en la Constitución? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Buenos días, señorías, presidenta. Sí, efectivamente, así lo creo. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora Jacinto.

La Sra. **JACINTO URANGA** (*Desde los escaños.*): Mire, tienen ustedes un problema con la Constitución española. ¡Son ustedes unos constitucionalistas de pacotilla!, porque la realidad es que en la región no se respetan todos los derechos recogidos en la Constitución; es más, se vulneran a diario, y, de hecho, su acuerdo de presupuestos con la ultraderecha así lo evidencia. ¡Son capaces hasta de firmar por escrito que desechan, sin ni siquiera leerlas, todas nuestras enmiendas!, o lo que es lo mismo: un atentado al pluralismo político recogido en el artículo 1 de la Constitución.

Pero hay más ejemplos. En Sanidad, listas de espera de meses para que te atienda el especialista, urgencias cerradas..., y usted lo que hace es despedir a 7.000 sanitarios con contrato COVID -ahora ya no en diciembre sino en febrero-, vulnerando así el artículo 43, el de derecho a la salud, ¡aunque de vulnerar el derecho a la salud usted sabe mucho!; lo hizo con la gestión de las residencias de mayores, y ahora lo vuelve a hacer poniendo trabas al tratamiento del VIH a las personas migrantes, a las mujeres embarazadas y a los menores. ¡Es usted la enemiga número 1 de la salud pública madrileña!

En Vivienda. Ayer mismo había un desahucio señalado en Madrid, el de Josefina y sus tres hijas. ¿Sabe cuánto tiempo lleva Josefina solicitando vivienda social a la Comunidad de Madrid? ¡Quince años!; los mismos años, y otros cuantos más, que lleva el Partido Popular vulnerando el artículo 47 de la Constitución española.

En Educación. ¡Qué decirles cuando ustedes acaban de pactar cargarse directamente la educación pública y dar cheques a la privada mientras hay 48 centros educativos pendientes de construir, como, por ejemplo, en Valdebebas o en Parla! Mire, ahora que ya no va a haber, afortunadamente, pirámide en Hortaleza, le pido que escuche a los vecinos de Hortaleza y construya usted allí el centro de Formación Profesional que reclaman los vecinos y vecinas para que deje de vulnerar, aunque sea un poco, el artículo 27, el del derecho a la educación.

Por último, en cuanto a Medio Ambiente. Sí, otro derecho recogido en la Constitución, que le obliga a usted a garantizar que los madrileños y madrileñas podamos respirar aire puro, aire limpio, y no metano, como se está alertando desde Europa.

Y podría seguir porque los ejemplos, desgraciadamente, son tan numerosos como sus vulneraciones, ¡y esto sí que es un fracaso!, ¡sí!, pero para la política madrileña.

Por último, señora Ayuso, sería deseable que, al menos, nos dejara de faltar el respeto en cada pleno. Como decía Almudena Grandes, la alegría es un arma superior al odio, las sonrisas más útiles, más feroces que los gestos de rabia y desaliento, y yo precisamente, siguiendo este consejo, hoy le he querido traer un regalo, un libro, en este caso, de otra escritora, de Adela Cortina, sobre ética, para que se lo lea y para ver si así, de esta manera, usted entiende por qué es tan importante respetar a todas las personas, incluso aunque piensen diferente. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. Yo creo que, por más que intenten una y otra vez describir la situación de la Comunidad de Madrid como si viviéramos en los regímenes totalitarios donde ustedes no respetan la vida y de los que se han lucrado desde los inicios de los tiempos, aunque ustedes vean así nuestra capital y nuestra comunidad, es todo cierto, porque nadie se queda sin estudiar, nadie se queda sin ser atendido en nuestros grandes hospitales, y la situación de bienestar en la Comunidad de Madrid no ha dejado de crecer en los últimos años; idígaselo a toda la gente que deja atrás su tierra para venir a vivir entre nosotros!

Mire, la Constitución recoge derechos de aplicación y eficacia directa por el hecho de estar en ella: el derecho a la vida, la libertad religiosa, la libertad de circulación, la prohibición de tener que declarar por tus ideas o por tus credos..., ¡y no digamos la libertad de prensa!, que ustedes, todos los grupos de la izquierda están negando ahora mismo en el Congreso de los Diputados. *(Aplausos.)* ¡Eso son derechos constitucionales! Y, luego, hay otra serie de derechos que recoge la Constitución que quedan a expensas de cómo son articulados por las leyes, y en este grupo están, por ejemplo, el acceso a la cultura, la protección del medio ambiente, o, sí, el acceso a una vivienda digna, que ustedes niegan constantemente, porque, aunque fomenten la ocupación ilegal de viviendas, lo que no están haciendo es crear viviendas ni favorecer el acceso para los más jóvenes, como sí estamos realizando desde la Comunidad de Madrid con numerosos planes.

En el primer grupo, todo está ignorado, por sistema, por Podemos: no permite la libertad de expresión, de pensamiento, ni siquiera que todos los medios puedan expresarse de la misma manera; ¡y no digamos la presunción de inocencia!, que ustedes tanto, una y otra vez, abjuran de ello. También dice la Constitución que tiene que haber una asignación equitativa de los recursos y que su programación y ejecución tiene que responder a criterios de eficiencia y economía -algo que ustedes desconocen también por completo-, o la protección de la infancia, o, por ejemplo, la distribución de la renta orientada al pleno empleo. Hoy mismo hemos conocido un dato -que se le ha escapado-, y es que Madrid está liderando la creación de empleo, que hemos creado 40.000 más que en el mes de septiembre y que 6 de cada 10 se han creado en esta región -pequeños datos que no les interesan-.

Todos estos derechos por supuesto que nosotros los estamos defendiendo; sin embargo, vosotros, ustedes, ¡todo lo contrario!, ¡no respetan ninguno de ellos! Es más, no respetan la propia Constitución en sí, ni siquiera las pretensiones de la misma, que es unir, en transición, a todos los

ciudadanos de este país, de izquierda a derecha, porque ustedes lo que quieren es llevarnos directamente al nuevo régimen, y, por lo tanto, la Constitución es su principal freno; por eso destrozan la educación, atacan a los jueces, al rey..., o pretenden descapitalizar España, pactan con el brazo político de ETA, niegan las clases en español a tantos ciudadanos por todos los territorios, atentan contra las fuerzas y cuerpos de seguridad, su integridad y su autoridad, e intentan adoctrinar a los niños a través de sus televisiones públicas, como ocurre en... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias.

PCOP-1364(XII)/2021 RGE.19274. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece a este Gobierno la petición de algunos gobiernos de comunidades autónomas de un pasaporte COVID.

A continuación, para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Monasterio en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Señora presidenta, ¿qué valoración le merece a este Gobierno la petición de algunos Gobiernos de comunidades autónomas del pasaporte COVID? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, señoría, y enhorabuena por los presupuestos, por los pactos con los que hemos conseguido dar un impulso a la Comunidad de Madrid. Yo respeto absolutamente las decisiones que toma el resto de las Administraciones, y espero que hagan lo mismo con la nuestra, cosa que no siempre sucede. A falta de una estrategia nacional, soy consciente de que cada una está haciendo lo que mejor considera para sortear esta pandemia en una situación, como digo, que es difícilísima.

Nosotros no tenemos ahora mismo contemplado utilizar el pasaporte COVID porque tenemos una estrategia que va sobre todo por dotar de herramientas y ayudar y fomentar la responsabilidad individual para seguir combatiendo el virus. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora Monasterio, tiene la palabra.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Primero, señora Jacinto, se lo voy a decir con una sonrisa además: pierdan ustedes cualquier esperanza de meter las manos en la vida de los madrileños. *(Aplausos)*.

Señora presidenta, le he estado escuchando y, efectivamente, ha llegado usted a la conclusión que llegamos la mayoría de los españoles en el año pasado de incertidumbre, en este caos

de 17 autonomías imponiendo sistemas distintos, aprobando normas distintas, regulaciones distintas, donde los españoles pasábamos de una comunidad autónoma a otra y parecía que cambiábamos de país; en unas éramos perseguidos, en otras no; en unas nos obligaban a unas cosas, en otras a las contrarias, y vimos con perplejidad también cómo Gobiernos cerraban, limitaban los movimientos, y, hasta que Vox no llegó al Constitucional y defendió la libertad de todos los españoles, ningún otro partido lo hizo.

Nosotros creemos que usted ha acertado cuando ha seguido nuestro criterio: le animamos a no cerrar Madrid, sacamos a la gente a la calle para que no se cerrara Madrid, le animamos incluso a firmar unos presupuestos en un bar a las 12 de la noche, y agradecemos que siguiera esas sugerencias, porque yo creo que los madrileños también las han agradecido, y así lo hemos visto con sus votos.

Nosotros, esta semana, hemos afianzado un acuerdo que va en la misma línea: que la izquierda pierda cualquier esperanza de meter la mano en la vida de los madrileños, impulsar aquellas políticas que den prosperidad, que den un impulso a Madrid, que den una buena noticia y que nos permitan prosperar.

Nosotros no creemos que se tengan que imponer políticas propias de los totalitarios, que quieren dividir con el pasaporte COVID también entre vacunados y no vacunados. Defienda usted la libertad, manténgase en la defensa de la libertad, frene a la izquierda, y tendrá nuestro apoyo y nuestro impulso. Madrid debe protegerse, pero en ningún caso, ¡en ningún caso!, Madrid puede detenerse. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. Nosotros seguimos, como decía, respetando las decisiones que toma el resto de las Administraciones, y, de hecho, ya hemos visto cómo otros muchos países, sin buscar ningún tipo de alternativa, directamente han recurrido nuevamente a los cierres masivos, creando una alarma que todavía parece que es inexistente. Nosotros hemos estado en todo momento defendiendo la libertad y la autonomía de la Comunidad de Madrid; algo que el Gobierno de la nación nos intentaba impedir con estados de alarma a la carta, con cierres ilegales de la Comunidad de Madrid y en base -lo hemos conocido después- a informes técnicos que encima nunca existieron.

Queremos ahora mismo evitar cierres masivos, queremos evitar estar otra vez en situaciones del pasado, y lo que vamos a hacer, por contra, es trabajar en la misma dirección; una política que no hemos dejado de aplicar desde que asumimos las riendas de la pandemia. ¿Ahora qué vamos a hacer? Seguir realizando test masivos; por eso vamos a proporcionar un test a todos los madrileños en las farmacias para que ellos mismos puedan testarse antes de reuniones familiares o sociales-. Vamos a seguir aplicando nuestros cribados masivos en distintos puntos sanitarios, también en el WiZink Center y en otros establecimientos grandes, donde esto es más fácil, y pediremos ayuda a las distintas empresas para ello. Vamos a ampliar también la vacunación a grupos de entre 60 y 69 años,

a los niños..., y a seguir proporcionando la tercera dosis también a los sanitarios. Vamos a reforzar todos los contratos COVID hasta que pase el invierno y hasta que, dado el problema principal de la pandemia, ya se vaya, y, mientras tanto, iremos siguiendo los datos que arroja la herramienta Vigía, que es una herramienta que no tiene ninguna otra Administración en España y que hay pocas en el mundo -las que hay no son ni mucho menos tan eficaces como la nuestra-, gracias a la cual podemos saber con total exactitud por dónde evoluciona el virus y saber entonces dónde poner medidas, pero medidas sensibles y que respondan al cuidado de la salud, la libertad, y también la economía.

También vamos a seguir ampliando la autocita para la vacuna con campañas para seguir sensibilizando a la población para que nos ayude y también, de manera voluntaria, se vacune hasta que podamos conseguir el máximo porcentaje posible, y lo que vamos a hacer es que, por ejemplo, en el Zandal o en el WiZink Center, estos horarios de vacunación, como en pocos lugares de España, sigan siendo de mañana, tarde y noche. Por tanto, Madrid sigue luchando contra el virus pero sin arremeter contra las clases más vulnerables, las clases medias, los comercios, los autónomos, y todas las personas que se han visto arruinadas a lo largo de las distintas olas de la pandemia, sobre todo por decisiones autoritarias y arbitrarias que no iban tanto contra el virus como contra la... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias.

PCOP-1357(XII)/2021 RGEF.19227. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo piensa la Presidenta del Consejo de Gobierno dar respuesta a las peticiones de las familias del municipio de San Fernando de Henares afectadas por la línea 7B de Metro.

La siguiente pregunta la formula la señora Sánchez en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Ayuso, la primera responsabilidad de una gobernante es tratar de unir y solucionar los problemas de sus ciudadanos, y hasta ahora usted ha demostrado que es incapaz de unir y construir, imás bien ha dividido y destruido!, y lo estamos viendo hasta con su propio partido -¡qué no va a pasar con la sociedad madrileña!-, pero aún tiene la oportunidad de empezar a rectificar.

En mayo de 2007 se inauguraba la línea 7B de metro, una de esas obras -y lo voy a decir de manera amable- de la era de los sobrecostes de la señora Ayuso. Su puesta en marcha trajo desperfectos, grietas, desplazamientos y humedades en muchos edificios públicos y viviendas de San Fernando de Henares; la pregunta es: ¿cómo piensa dar respuesta a las peticiones de las familias afectadas por la línea 7B?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. En primer lugar, quiero dar mi enhorabuena al señor Lobato, a quien le deseo toda la felicidad del mundo en su nueva etapa. (*Aplausos*.) Y, respecto a su pregunta, decirle que los Gobiernos del Partido Popular han hecho muchíísimos kilómetros de metro en esta región, más de 200, y ha sido capaz, por tanto, de llevar metro a todos los rincones posibles, en aquellos donde ustedes nunca fueron capaces.

Esta obra de la que estamos hablando tiene ahora catorce años, está generando graves problemas, y lo que está haciendo mi Gobierno no es otra cosa que intentar solucionarlos. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños*): ¡Pues lo soluciona un poquito mal! Verá, los vecinos vienen pidiendo soluciones a la Comunidad de Madrid, pero ustedes han decidido poner parches, hacer intervenciones parciales, y esto no soluciona el origen de los desperfectos, y la situación es más grave hoy que hace un año.

Actualmente hay viviendas en situación de graves riesgos, incluso viviendas que han tenido que ser desalojadas, y es preocupante la situación de muchas otras. Así, señoría, ino se puede vivir! Hablamos de más de 200 familias en San Fernando; ies prioritaria una intervención urgente!

El pasado 9 de septiembre se manifestaron en la Puerta del Sol muchos vecinos y vecinas de San Fernando de Henares, y esta tarde lo van a volver a hacer. Aquí tenemos a su alcalde, el señor Javier Corpa, que está esperando su llamada. Y le voy a dar un consejo sincero, señora Ayuso: illámele!, illámele hoy!, iesta tarde!, porque se necesita una solución global, un plan integral para estos vecinos. Usted debe dar la cara porque es su responsabilidad; así que iescúchele!, ihay soluciones realistas!, pero estas soluciones deben ir a los presupuestos, y la verdad es que su acuerdo con Vox excluye no solo a millones de madrileños, también ha excluido a los vecinos de San Fernando de Henares.

Señora Ayuso, le decía al inicio de mi intervención que usted vive enfrentada con todo el mundo, iincluso con los suyos!... Bueno, con todos no; usted se entiende muy bien con Vox. Le reconozco que usted ha creado una moda, pero detrás no hay nada, solo bronca y confrontación. Créame si le digo que un día se levantará y descubrirá que ya no hay nadie más con quien enfrentarse, iporque se ha enfrentado a todos!, y que detrás de usted no hay más que un pasado de moda y que no hay ningún legado que merezca la pena para Madrid. Ha elegido usted un mal camino: con los ultras y contra todos; en Europa se suele decir: con todos y contra los ultras. ¡Aún está a tiempo de rectificar!; pero, mientras tanto, igobierne!, que esa sí es su tarea, y asuma su responsabilidad con los vecinos de San Fernando, ipero asúmala bien! Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. ¡Imagino que no se lo creerá!, porque, aparte de alusiones personales, ¡poco más me ha trasladado!, y créame cuando le digo que nosotros lamentamos profundamente los problemas que se están dando en San Fernando de Henares, que, en el conjunto de todas las obras que se han realizado en estos más de 200 kilómetros de metro, hablamos de un 1 por ciento. Esta situación viene del pasado, pero, desde luego, ¿qué estamos haciendo en el presente? Darle prioridad absoluta. Para empezar, llevamos 30 millones de euros invertidos y estamos haciéndolo todo; vamos a seguir garantizando la seguridad de los vecinos, vamos a asumir el coste de rehabilitación de todas las viviendas afectadas y vamos a indemnizar a aquellas familias cuyas viviendas no podamos arreglar con totales garantías. ¡Esta es la situación!, ¡esto es lo que estamos haciendo!, que es arrimar el hombro, a través de distintas reuniones, y seguirán produciéndose todas las que sean necesarias.

Lo que sí que es indigno es la actitud que están ustedes demostrando, porque es sacar rédito político de la preocupación de los vecinos. Yo les pido colaboración, ¡pero no por mí!, ¡ino lo hagan por nosotros!, háganlo por ellos, porque crear más ruido y alarma solo perjudica a los afectados.

Y, mire, estas cosas no les suceden a quienes no hacen nada, es decir, a ustedes, en la Comunidad de Madrid, que han vuelto a dejar sin inversiones, una vez más, a la región para regalárselo a los nacionalistas. Han votado en contra de todas las enmiendas de los presupuestos que pedían más infraestructuras para la Comunidad de Madrid (*Aplausos*.) y han permitido que Cataluña reciba cuatro veces, ¡cuatro veces!, lo que Madrid en materia de infraestructuras y, por ejemplo, descongestión de carreteras y Cercanías; ¡eso lo ha hecho su Gobierno! ¡Es que ignoran una y otra vez a Madrid!, y siguen buscando la manera de que no crezca esta región en libertad y en base al trabajo y la recaudación; por eso, ni ayudan a las empresas ni ayudan a los autónomos, y siempre arremeten contra nuestra fiscalidad ¡los socialistas de Madrid!

Ayer ya decía la OCDE que se hundían aún más las previsiones económicas del Gobierno, que va a haber nuevas subidas fiscales, y ahora se conoce cómo Sanidad ha omitido gravemente los informes del Consejo Interterritorial de Salud para que no se conociera todo lo que las comunidades autónomas trasladamos en materia de pandemia. ¡Esto está siendo una absoluta vergüenza! ¡El PSOE está acabado en Madrid! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias.

PCOP-1323(XII)/2021 RGE.19023. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre cómo valora la gestión del Gobierno Regional en el primer semestre de Legislatura.

La siguiente pregunta la formula el Grupo Parlamentario Más Madrid y, en su nombre, la señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, ¿cómo valora su Gobierno el primer semestre de la legislatura?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. La primera parte de esta legislatura ha sido muy positiva: seguimos controlando la epidemia mientras la economía no deja de crecer y el paro de caer. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora García.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, a nadie se le escapa que esta legislatura es particular; si normalmente tiene cuatro años, esta va a tener cuatro semestres, y ya se ha cumplido el primero, que equivale a un curso político, así que toca hacer balance y podemos ir mes a mes.

Mire, en junio anunció una ayuda a la natalidad solo para el 2 por ciento de las mujeres, de un total de 150 millones, que se han quedado en 25 millones, seis veces menos de lo que prometió. En julio perpetró su asalto a Telemadrid y montó un chiringuito a Toni Cantó, con 75.000 euros anuales. En agosto, aprovechando el verano, planificó el cierre de decenas de centros de salud, que solo se evitó parcialmente gracias a la movilización de los profesionales y de los vecinos. En septiembre viajó a Nueva York para dar la entrevista en Telemadrid más cara de la historia, para confrontar con el papa y para volver con cero euros de inversiones bajo el brazo. En octubre se cumplió un año sin luz en la Cañada Real, 600 días de urgencias de Atención Primaria cerrada y 100 días sin cumplirse la ley de eutanasia; también, de paso, insultó a las mujeres que abortan y a los inquilinos. Y en noviembre nos ha presentado unos presupuestos en los que, en medio de la mayor crisis sanitaria de nuestra era, dedican un 6 por ciento menos a la Atención Primaria y un 150 por ciento más para la tauromaquia. (*Aplausos*).

Ahora bien, ¿resolver el problema de acceso a la vivienda para los jóvenes? Bueno, de verdad, da igual, paso. ¿Reforzar nuestro sistema sanitario mermado tras dos años de pandemia? Bueno, de verdad, da igual, paso. ¿Investigar lo sucedido en las residencias y transformar el modelo para que no vuelva a suceder nunca jamás...? Bueno, de verdad, da igual, paso. ¿Aprovechar los fondos europeos para impulsar la transición ecológica y cuidar de nuestro planeta? Bueno, de verdad, da igual, paso. Este es el resumen de lo llevamos de legislatura y ese es su lema: pasar de los madrileños y madrileñas.

Y la guinda nos la trae con el acuerdo presupuestario que ha firmado con Vox esta semana. Mire, ino sé ni por dónde empezar! Si sus presupuestos eran ya un esperpento, con esto le han sumado dos tazas: primero, volviendo a señalar y criminalizar cobardemente a los niños y niñas que

están solos, que les recuerdo, señora Ayuso, ¡que están a su cargo!, ¡que están bajo su tutela! (*Aplausos.*) y no solo les criminaliza sino que les pone en la boca del lobo. Segundo, subvencionando con 200.000 euros una auditoría de las subvenciones, es decir, ¡otro chiringuito!; no se les ha ocurrido auditar los fondos COVID ni los contratos de emergencia, ni los sobrecostes, ¡no!, y, por cierto, en esas subvenciones a auditar, ¿está también la Oficina de Asuntos Taurinos?, ¿está la Oficina del Español?, ¿están también las entidades antiabortistas? Y, por último, poniendo un cordón sanitario a las enmiendas de los grupos que representamos a un millón y medio de madrileños.

Mire, señora Ayuso, se lo digo seriamente: están ustedes enfermos de sectarismo, no solo porque van a rechazar sin mirar un centro de salud en Las Tablas, un instituto en Parla, o una fábrica de automoción en el sur, sino porque ¿no se dan cuenta del absoluto ridículo antidemocrático que van a hacer si, por ejemplo, nosotros presentamos una enmienda a sus 9 millones para cuidados paliativos, en la que superamos esa cantidad, y ustedes votan en contra? Con todo respeto, no es que sean ustedes solamente sectarios, ¡es que son ustedes profundamente ineptos! (*Aplausos.*)

Y termino. Aunque la hayan... (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señorita. Si quiere que hagamos una revisión sectaria de lo que ha sido su trabajo en los últimos seis meses, ¡puedo hacer lo mismo!, ¡la nada!, que es, efectivamente, lo que usted está promoviendo, ¡la nada! (*Aplausos.*) Están promoviendo que la gente solo trabaje cuatro días, cosa que me parece un exceso teniendo en cuenta que ustedes no han creado un puesto de trabajo en su vida y jamás han emitido una sola receta para decirnos cómo; que tienen como líder a una persona que, sin hacer nada, cobraba una beca black en la Universidad de Málaga; ustedes, que, sin hacer nada, no permitían que los liberados sindicales amiguetes suyos fueran a arrimar el hombro durante una pandemia; usted, que ha hecho ¡nada! por el hospital de pandemias más importante del mundo, ¡que ni se ha molestado, en su aniversario, en aparecer por allí!, ¡nada! Si quiere, le digo lo mismo: ¿y qué han hecho ustedes por la sanidad pública? ¿Promover los porros entre los jóvenes como la única solución? ¡Eso es la nada! Si quiero hacer una versión maniquea de lo que ha sido su intervención como portavoz de la oposición, ¡es exactamente lo mismo!, ¡la nada!

Pero yo creo que tenemos que hablar de datos reales. Mire, ayer celebrábamos, a su pesar, el aniversario del Zandal, por donde ya han pasado más de 8.000 personas, ¡que se han curado!, 8.000 vidas que, cada vez que la miran a usted, ¡sienten bochorno por cómo les ha tratado! (*Aplausos.*) Ahora mismo estamos trabajando sobre la epidemia de una manera que ha sido objeto de consulta por medios de comunicación de todo el mundo; el paro sigue bajando en Madrid de manera muy significativa, y, de hecho, nunca había bajado tanto en un mes de noviembre; ahora mismo hemos inaugurado nuevas empresas, distintos hoteles vienen a trabajar entre nosotros, a traer empleo...; hemos reabierto las estaciones de metro de Gran Vía y Tribunal, unificando las tarifas y haciéndolas más económicas, al tiempo que hemos bajado el abono de los mayores ya a 3 euros;

hemos adjudicado 5.400 viviendas el plan Vive; hemos puestos en marcha los bonos turísticos; antes de que acabe el año aprobaremos la bajada del IRPF, y vamos a suprimir todos los impuestos propios de la Comunidad de Madrid para atraer inversión, capital y empleo, ique es algo que no saben ustedes hacer!; vamos a sacar adelante los presupuestos; hemos promocionado icomo nunca! los productos de la Comunidad de Madrid: del campo, de la tierra, de nuestra gastronomía...; estamos ultimando un gran plan de turismo para promocionar la región; hemos puesto la primera piedra del museo de los Neandertales; hemos estado en numerosos pueblos inaugurando paseos y calles; hemos dado luz verde a la construcción de nuevos intercambiadores, nuevos colegios y nuevos centros de salud... En definitiva, seis meses muy intensos, centrados en gestión, en la defensa de la comunidad, de los ciudadanos, y con muchos planes por delante, muy necesarios para la Comunidad de Madrid, entre ellos un plan que va directamente en contra de sus políticas, donde siempre fomentan la muerte. Nosotros defendemos, entre otras cosas, la vida y que cada ciudadano siga adelante, porque va a tener una Administración que lo que hace primero es acompañarle en estas decisiones tan difíciles. Defendemos la vida, isí!, ilo siento!, isoy culpable! Defiendo la vida, frente a lo que hace usted. Gracias. *(Aplausos.) (Rumores)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señor Moruno, iya es suficiente!, iya es suficiente!

PCOP-1360(XII)/2021 RGE.19242. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la capacidad de la Comunidad de Madrid para atraer inversiones extranjeras.

La siguiente pregunta la formula el señor Serrano... *(Rumores.)* El mismo silencio del que ha gozado la señora García, ahora el señor Serrano, por favor, para formular la pregunta en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Presidenta, le pregunto por las inversiones en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias. Señoría, somos un Gobierno que defiende el capital y que vengan cada vez más empresas e inversores a trabajar entre nosotros para crear puestos de trabajo y no solemos inmiscuirnos en la vida interna de ninguna empresa, aunque sea la de Inditex, para decir cómo tienen que trabajar entre ellos, porque, al no ser un Gobierno comunista sino todo lo contrario, defendemos la propiedad, la libertad, y que todos los ciudadanos traigan aquí sus proyectos porque les vamos a tratar con total respeto; es más, les vamos a ayudar y les vamos a reducir las cargas burocráticas para que sigan trayendo economía y prosperidad, que es lo que necesita la inmensa mayoría de los ciudadanos, y así

nos lo dijeron en las últimas elecciones del 4 de mayo, donde la inmensa mayoría de ellos, de norte a sur, de este a oeste, y especialmente en los barrios más vulnerables, nos decían -ellos, los protagonistas-: gracias por dejarme trabajar; por tanto, de izquierda a derecha, la sociedad madrileña se ha unido en torno a este mensaje de libertad y de prosperidad que necesitamos todos.

Para eso, lo que estamos haciendo es situar a Madrid entre los mejores destinos del mundo para invertir, para trabajar o para vivir, y ahora mismo estamos liderando la mayoría de estos rankings; ahora ya somos el tercer lugar más atractivo para invertir de Europa, y, según otros rankings, lo somos también, como decía, para la inversión extranjera. Atraemos actualmente al 60 por ciento del total nacional en 2021, con más de 4.000 millones de euros que han llegado a nuestra región; esto significa triplicar la inversión que ha llegado a Cataluña en el mismo periodo y superamos por diez la registrada en Valencia o en Andalucía, que son las siguientes comunidades. Y, si nos fijamos en el segundo trimestre del año, el último del que datos el Ministerio de Economía, la inversión extranjera en Madrid se incrementa un 3 por ciento con respecto al primero mientras que decrece en España un 13,9; vienen sobre todo de países como Luxemburgo, Estados Unidos, Francia, Holanda y Reino Unido. Ahora mismo, los sectores más atractivos son el de las telecomunicaciones, la energía, el mercado inmobiliario, y esto es porque, entre otras cosas, damos grandes ventajas a los empresarios con todo lo expuesto.

Lo que ahora mismo están buscando las personas que quieren invertir y confiar en nosotros son las recetas contrarias a las que pone la izquierda siempre que gobierna: buscan estabilidad, dinamismo y competitividad en el tejido empresarial, una fiscalidad reducida, más facilidad para poner en marcha un negocio, libertad para establecer horarios comerciales -que no ocurre nunca en las comunidades socialistas-, profesionales altamente cualificados -tenemos una de las mejores Formaciones Profesionales, que incluso ha superado en número de citas al Bachillerato- y una gran red de infraestructuras. Mientras tanto, el Gobierno de España no deja de generar incertidumbre, y esto está expulsando a los empresarios y a los extranjeros, con nuevas subidas de impuestos, de las cotizaciones sociales a empresarios y trabajadores -ique esto ya era lo último!- y la anunciada derogación de la reforma laboral que creó 2,5 millones de puestos de trabajo; por tanto, mientras este Gobierno siga así, todo va a ser más... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Serrano, tiene la palabra.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Como usted ha dado los datos, yo no voy a incidir en ellos, pero es una realidad que yo sé que a la izquierda no le gusta: ver cómo desde fuera se valora el trabajo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid y cómo desde esta pandemia estamos saliendo más reforzados pese, como digo, a muchas cuestiones; pero, desde luego, no será gracias a la ayuda de un Gobierno de España que hemos visto cómo reparte de manera injusta los fondos europeos, cómo nos ha dejado a la cola de los fondos COVID -un 55 por ciento hemos recibido menos que el año pasado-, que nos ha relegado en las inversiones en tecnología 5G y 6G, así como en sostenibilidad del turismo, o que en

los últimos presupuestos generales del Estado, como usted ha dicho, ha rechazado todas y cada una de las enmiendas que tenían que ver con Madrid.

Y, si no ha sido gracias al Gobierno de España, desde luego, ¿por qué ha sido? Porque tenemos aquí, en la Comunidad de Madrid, un Gobierno que da seguridad y da confianza, y ahí están, por ejemplo, esos presupuestos de la Comunidad de Madrid, creíbles y ambiciosos, a la par que prudentes. Quiero felicitarle, señora presidenta, por ese acuerdo, a usted y a todo el Gobierno, y agradecer a Vox y a su portavoz, Rocío Monasterio, ese ejercicio de responsabilidad en interés de los madrileños, que seguro que nos reconocerán a ambas formaciones políticas. Yo sé que a la izquierda no le gusta este acuerdo, iy no les gusta porque saben que vamos a rechazar todas sus enmiendas!

Nos hablan de cordón sanitario. Señora García, el cordón sanitario se lo pusieron los madrileños el 4 de mayo a sus políticas; iese fue el cordón sanitario! (*Aplausos*).

Miren, que nos den lecciones de aprobar enmiendas, ila izquierda!, que ha rechazado las 2.100 enmiendas que el Partido Popular presentó en el Congreso de los Diputados, y todas y cada una de las que tenían que ver con inversiones en Madrid, una izquierda que nunca ha remado a favor de los madrileños, isiempre para justificar las decisiones del Gobierno de España!... Pero, miren, a ustedes les da igual lo de las enmiendas; a ustedes lo que les preocupa es que hemos firmado un acuerdo con Vox, a ustedes lo que les preocupa es esta firma, y rechazan esta firma. iTiene narices que ustedes cuestionen este acuerdo un día después de usted haber puesto su firma en este infame documento! (*Aplausos.*) Y que ustedes, el Partido Socialista, firmen con Bildu, independistas y golpistas el mayor ataque a la libertad de prensa ies una indignidad!; pero no sé qué más me sorprende: si la firma del Partido Socialista o el silencio cómplice de algunos. Y es indignante, señorías, que los mismos que bautizaron como ley mordaza a la Ley de Seguridad Ciudadana, con esta reforma, pretendan atar una mano a la espalda a la Policía y poner un bozal a los medios de comunicación incómodos. ¡Vaya democracia que están construyendo! (*Aplausos*).

Pero, si es importante eso -y voy terminando-, también es importante tener un Gobierno honesto como el que tenemos en la Comunidad de Madrid. ¡Qué estarían diciendo ustedes si, como, por ejemplo, en Móstoles, estuviéramos todo el Gobierno municipal imputado, señorías! (*Aplausos.*) ¡De qué estarían hablando ustedes en estos momentos! (*Aplausos.*) ¡Todo el Gobierno imputado! (*Aplausos.*) Y tampoco es honestidad, por cierto, ver cómo UGT Asturias tiene a toda su cúpula imputada, y no hemos oído a UGT Madrid ni a su secretario general, tan dado a soltar infamias, decir ni mu, icalladito el secretario general de UGT Madrid!, ino le veía tan callado desde...! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, señorías, se sustancian las preguntas formuladas a los consejeros, a los miembros del Gobierno. Comenzamos con las dirigidas al consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

PCOP-949(XII)/2021 RGE.15573. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que la concesión administrativa es la mejor opción para llevar a cabo la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

La formula el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, el señor García tiene la palabra.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Hablar de imputaciones aquí cuando han tenido un Gobierno que ha sido imputado históricamente, como el señor Prada, como el señor Ignacio González, como el señor Granados..., ime parece un exceso por su parte! (*Aplausos*).

Señorías, hoy el Gobierno del Partido Popular inicia por tercera vez la construcción de la Ciudad de la Justicia. Es cierto que ya hace 17 años la señora Esperanza Aguirre, con la colocación de piedras multimillonarias, empezó ese proceso..., iy abanicos también!, iabanicos también! Pero eso fue un rotundo fracaso, y por eso estamos hablando de la tercera vez de la Ciudad de la Justicia; rotundo fracaso, por el que incluso el consejero Prada ahora está pendiente de juicio. Esa fue la primera vez. La segunda vez fue con el ínclito, y nunca por sus buenas artes, Ignacio González, que decidió sacar a licitación el concurso de la Ciudad de la Justicia; iy la verdad es que no voy a hacer referencia aquí a todas las causas que tiene pendientes de juicio este señor porque se me acabaría el tiempo! Y, ahora, el Gobierno de la señora Díaz lo que hace es licitar nuevamente la Ciudad de la Justicia con una concesión administrativa de hasta cuarenta años. Señor consejero, sinceramente, ¿considera el Consejo de Gobierno que la concesión administrativa es la mejor opción para llevar a cabo la construcción de la Ciudad de la Justicia? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR** (López López.- *Desde los escaños.*): Señora presidenta. Señoría, contestando a su pregunta y no al prolegómeno histórico que nos acaba de hacer: sí, creemos que es la mejor opción. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor García.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, como hoy estará más cómodo que en la sesión que tuvo ayer en el Congreso de los Diputados, espero, al menos, que me responda a las preguntas que le voy a hacer. ¿Por qué hacen dejación de sus funciones y de sus responsabilidades aprobando un estudio de viabilidad económica de una supuesta concesión de obra sin definir con precisión las actuaciones a llevar a cabo? ¿Por qué no efectúan un concurso público para que se elabore un anteproyecto dada la envergadura constructiva y lo que repercute en la ciudad? ¿Por qué no habla con su compañero Almeida, del Partido Popular? ¿Por qué desprecian el trabajo de los arquitectos que ya pagó la Comunidad de Madrid en el primer concurso público que hicieron? ¿Por qué no dejan al margen al Colegio de Arquitectos de Madrid para definir esta

agrupación de sedes judiciales, que es cierto que es la mayor del sur de Europa, como ha dicho usted? Primero, señor consejero, deben definir claramente todo lo que quieren ejecutar y, después, decidan su financiación. Además, deberían ser muy cautelosos con las concesiones porque la verdad es que los resultados para las cuentas regionales han sido un auténtico fracaso con respecto a las concesiones anteriores.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista les reitero -y se lo dije el otro día en la reunión que tuvimos- que nos oponemos a este modelo de concesión mientras no se defina claramente lo que se va a desarrollar aquí, en esta Ciudad de la Justicia, porque luego vienen los problemas, y, además nos oponemos porque ustedes dejan en manos del operador jurídico, de un operador privado, el desarrollo de todo este proceso, sin asumir sus responsabilidades.

Señor consejero, por último, ¿por qué tenemos que pagar la ciudadanía madrileña cerca de 2.000 millones de euros por una actuación que supuestamente vale 500 millones de euros? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR** (López López.- *Desde los escaños*.): Señora presidenta. Señoría, veo que su locuacidad sigue siendo inversamente proporcional a su elocuencia. El otro día le expliqué en la consejería a usted y al resto de los portavoces el proceso de desarrollo de esta concesión de obra, veo que con muy poco éxito en lo que a usted se refiere.

Mire, creemos que es la mejor forma de contratación pública porque hemos hecho precisamente un estudio para estudiar su viabilidad y hemos acudido a una consultora externa con expertos -expertos de verdad, no los del señor Illa, ¡expertos de verdad!-, que son los que nos han aconsejado que es el mejor modelo de contratación, que usted demoniza en Madrid y, sin embargo, no lo hacen en Barcelona, porque le recuerdo que el mayor proyecto de edificio judicial en Cataluña, en la ciudad de Barcelona, se construyó precisamente con el mismo régimen, con una concesión de obra, y lo hizo un Gobierno tan próximo al Partido Popular como el del señor Montilla; pero ¿qué ocurre? Que lo que es bueno en Cataluña, en Madrid es malo. Además, eso lo hacen permanentemente, y por eso apoyan esa gran inversión de infraestructuras en Cataluña y ninguna en Madrid, pero creo que ustedes van a tener muy difícil alcanzar el Gobierno de Cataluña y, desde luego, el de Madrid ¡imposible como sigan así!, no defendiendo en absoluto los intereses de los ciudadanos madrileños.

Mire, voy a tratar de explicarle a usted y a esta honorable Asamblea las bondades del régimen de concesión de obra. En primer lugar, no se trata de gastar durante 37 años 2.000 millones para una obra que tiene un coste inicial de 500 millones, porque en esos 2.000 millones va incluida la prestación de los servicios de mantenimiento y explotación de los edificios, que suponen 1.800 millones. El canon que se va a pagar a la empresa concesionaria ya supone un ahorro con respecto a los gastos que en estos momentos incurrimos en el mantenimiento de los actuales edificios. Pero, además, algo que se le olvida a usted es que, cuando finalice esa contratación, esa concesión, la

Comunidad de Madrid va a recibir un activo inmobiliario que va a tener un valor superior al de los 500 millones. Con lo cual, por un lado, conseguimos mantener la estabilidad presupuestaria; por otro lado, conseguimos un ahorro a los madrileños, conseguimos mayor eficacia y, además, trasladar el riesgo en este caso a la colaboración privada. Este Gobierno en lo que está pensando siempre es en el interés de los madrileños, no en el de los socios a los que ustedes tienen que prestar interés para que les aprueben sus presupuestos, y por eso vamos a seguir en esta línea. Nosotros vamos a seguir invirtiendo, por supuesto, en construcción, mientras que ustedes van a seguir creyendo en el humo. Y, mire, al final los ciudadanos no se engañan y votan a aquel que más defiende sus intereses, y, en este caso, es el Partido Popular y este Gobierno, no ustedes. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-1341(XII)/2021 RGE.19098. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno que ha dotado hasta ahora suficientemente a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

A continuación tiene la palabra el señor Gutiérrez de Cabiedes también al consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** *(Desde los escaños.)*: Señor consejero, le pregunto: ¿cree que el Gobierno ha dotado suficientemente las necesidades de la Administración de Justicia en Madrid? En materia de justicia gratuita sabe que he venido insistiendo, en nombre de mi grupo, en que debía incrementarse la cantidad dedicada a ese concepto, que debían actualizarse por lo menos los baremos de justicia gratuita, turno de oficio..., porque se llevaban sin actualizar desde 2003, e incorporar algunas actuaciones, como las órdenes de protección, que ni siquiera se abonaban, y, tras esa insistencia, desde Vox hemos conseguido que se eleve en los presupuestos esa cantidad dedicada a justicia gratuita y a los servicios de orientación jurídica que prestan tan noblemente los colegios profesionales de Madrid y de Alcalá.

En Presidencia, Justicia e Interior, afortunadamente han ido tomando buena nota de cosas que les hemos ido diciendo, y se lo hemos reconocido, en materia de que los incendios no son autonómicos, en materia de prevención, brigadas forestales..., también parece que toman nota de la gestión de material y personal en materia de inclemencias invernales... Y, además, ¡hoy está también de suerte!, porque Vox ha suscrito un acuerdo con el Gobierno por el bien de Madrid y de España para los presupuestos: el Servicio de Orientación Jurídica, por ejemplo, de Alcalá necesitaría bastante más de lo dedicado, 240.000 euros y no 170.000 que se le dedican, pero intentaremos solucionarlo y seguiremos haciendo que suba en los próximos presupuestos porque es muy reducido el importe que se dedica a Justicia, un 4 por ciento.

Hoy me voy a limitar simplemente a preguntarle por lo más grave, en virtud de ese acuerdo, para que lo solucionemos: ¿cree usted que el SMAC está sumido en un caos y descontrol? ¿Cree usted que hay desatención y desidia en la dotación del IML -Instituto de Medicina Legal-? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR** (López López.- *Desde los escaños*.): Señora presidenta. Señoría, quiero agradecer ese apoyo que ha manifestado públicamente a los magníficos presupuestos de la Comunidad de Madrid para el próximo año que, de forma tan excelente y con tanta calidad, ha elaborado el titular de la Consejería de Hacienda; por eso, insisto, muchas gracias, y muchas gracias por las aportaciones que puedan hacer a lo largo de este debate parlamentario que se inicia en el día de hoy y que finalizará el día 22.

En materia de Justicia, el presupuesto, como bien sabe usted, va a subir en torno a unos 530 millones de euros, que es un poquito menos de lo que destina Cataluña, que tanto gusta a los socialistas, en lo que compartimos competencias, con un millón más de habitantes. Por supuesto que vamos a seguir apostando por la modernización y la humanización de los edificios judiciales, y también vamos a apostar, sin lugar a dudas, por la actualización de esos baremos a los que usted ha hecho alusión, teniendo en cuenta que son los más altos en estos momentos ya de España. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señor Gutiérrez de Cabiedes.

El Sr. **GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES** (*Desde los escaños*.): Señor consejero, por seguir aportando, no me ha respondido a lo que le preguntaba, y le voy a ilustrar con la realidad de lo que denuncian, además textualmente, los usuarios y los responsables de estos servicios, del SMAC y del Instituto de Medicina Legal; y, como casi nadie nos ve aquí, ustedes también pueden tomar nota de esto, hacerlo, incluso apuntarse el tanto, que nosotros estaremos encantados de ello con tal de que se solucionen estos problemas. Y también en otras ocasiones, por ejemplo, le he descrito la situación de los juzgados, penosa en muchos casos, o del supuesto expediente digital y papel cero, que no existe.

Con respecto al SMAC, se ha denunciado por parte de los trabajadores la situación absoluta de dejación, la suspensión generalizada del servicio, de los actos de conciliación, con el perjuicio gravísimo que tiene para los derechos de los trabajadores, para la posibilidad de demandarlo, para cobrar las costas... Es la única comunidad autónoma que tiene suspendido este servicio, que no funciona con normalidad, y puede provocar la nulidad de imiles de procedimientos!

El Instituto de Medicina Legal se lo han llevado al llamado "dónut" de Ciudad de la Justicia, iy está sin dotar para nada! Han nombrado a los jefes de servicio y no hay médicos forenses... ¡Sí!, ¡hable con la gente del Instituto de Medicina Legal, que lo explican muy bien!; 3 de cada 4 jefes de servicio han dimitido. Y, con respecto al material, se han tenido que llevar hasta los grifos antiguos del

Instituto Anatómico Forense, de 30 o 50 años de material. Unificación de sedes judiciales, sí, pero no así; que la Justicia no sea la Cenicienta del Gobierno porque es muestra del... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR** (López López.- *Desde los escaños*): Señora presidenta. Señoría, respecto al SMAC, le pasaré su preocupación al consejero competente en esta materia, que sé que está trabajando ya en ello y de una forma muy denodada, pero, aun así, le comunicaré su preocupación al consejero competente, que no es el de Justicia.

En lo que se refiere a la pregunta que usted ha desarrollado, le diré lo siguiente. El IML es un ejemplo de gestión de lo que es un gran edificio, de lo que es un gran servicio, y vamos a dotar con más psicólogos y trabajadores sociales el área que tan importante es de atención a las víctimas en los juzgados. Está demostrando una gran eficiencia, pero estamos en plena transformación porque estamos funcionarizando a los trabajadores laborales que prestan servicio en el IML.

Para resumir brevemente qué es lo que se ha hecho en Justicia y qué se va a hacer, que era el objeto de su pregunta, decirle que este año ya hemos inaugurado los edificios de San Lorenzo de El Escorial y de Navalcarnero, el próximo año vamos a inaugurar el nuevo edificio de Valdemoro, el segundo de Getafe y también el de Torrejón de Ardoz; vamos a licitar el nuevo edificio de Móstoles, hemos conseguido una parcela en Majadahonda para hacer el segundo edificio y hemos comenzado a construir el segundo edificio de Collado Villalba.

En materia de digitalización, en el primer trimestre de 2022 vamos a digitalizar el expediente digital total en el ámbito civil, y a lo largo de todo el año va a ser una realidad el expediente digital en el resto de jurisdicciones. Vamos a textualizar todos los actos orales a través de herramientas digitales, que van a hacer mucho más llevadero el trabajo a los letrados de la Administración de Justicia. Y estamos dotando ya todas las bajas con interinos a pesar de que nuestro número de funcionarios depende de lo que determine el Ministerio de Justicia.

Cuando hablamos de justicia en una comunidad autónoma, tenemos que hablar de lo que el Tribunal Constitucional definió como Administración de Justicia, porque hay competencias que compartimos con el Ministerio de Justicia y otras que son exclusivas. En lo que se refiere a las competencias exclusivas de la comunidad autónoma de Madrid, me siento muy satisfecho del esfuerzo realizado. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero.

PCOP-1304(XII)/2021 RGE.18689. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos al Gobierno, se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a escuchar las demandas

ciudadanas que reclaman la construcción de nuevos centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid.

La siguiente pregunta la formula el señor Moreno en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos y va dirigida al señor consejero de Educación, Universidades, Ciencia y portavoz.

El Sr. **MORENO GARCÍA** (*Desde los escaños.*): Buenos días, señorías. Buenos días, presidenta. Buenos días, consejero Ossorio. ¿Va a escuchar usted la demanda ciudadana para construir nuevos centros educativos públicos?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias, señor Moreno, por su pregunta. Por supuesto, el silencio de la comunidad educativa en el inicio del curso fue por eso; escuchamos y cumplimos. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Moreno.

El Sr. **MORENO GARCÍA** (*Desde los escaños.*): Esto mismo lo dijo usted en la Comisión de Presupuestos, y usted debería saber que se ha movilizado la marea verde, los sindicatos, han denunciado la Formación Profesional, se están movilizando las escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid por el cierre del segundo ciclo de 3 a 6 años, y hay un clamor continuo en los barrios y en localidades exigiendo nuevas construcciones. Llevo varios fines de semana que no paro, que estoy en Parla, que estoy en Valdebebas, que estoy con las escuelas infantiles, que estoy en Vallecas... Piden nuevas construcciones, piden más escuela pública, pero usted tiene una enfermedad muy clara, que se llama "sordera del poder", porque el peor sordo que hay es el que no se quiere enterar de lo que está pasando.

Mire usted, como es muy previsible, va a darnos muchísimos datos de inversión, etcétera. Le voy a dar tres datos: primero, en el presupuesto de Educación se sigue invirtiendo un mísero 2,2 por ciento; segundo, las inversiones previstas para construcciones educativas son solo del 0,4 por ciento total del presupuesto y del 1,7 de ese mísero presupuesto de Educación, y, tercero, hay un listado de medio centenar de centros que están demandando las organizaciones, los profesores y las asociaciones de vecinos y las familias, imedio centenar de centros que usted no atiende!

El acuerdo al que han llegado con Vox significa que roban 62,5 millones de euros a esta construcción de centros. Están robando, por ejemplo, al instituto de Valdebebas, que no se construya; al Byron, de San Fermín; al Ensanche de Vallecas número 2; a Los Molinos, de Getafe; al barrio del Puerto de Coslada; a Arganzuela; al segundo de Las Tablas; a acabar el Jane Goodall; a acabar el Francisca de Pedraza; a poner un ascensor en el Marqués de Suanzes; a construir uno de FP en Hortaleza; a invertir más en el Pérez Llorca, de Parla; en El Cañaveral; Arganda del Rey; Rivas Vaciamadrid... Todo esto lo están impidiendo con el acuerdo de robo a la educación pública al que

han llegado. Esto habrá que construirlo, habrá que hacerlo, y sería muy bueno y estupendo y merecidísimo que uno de estos centros se llamase Almudena Grandes.

Miren, ustedes están con una hoja de ruta de dismantelar la escuela pública, la educación pública, y es una falacia lo que hacen cuando hablan de libertad de elección. Su libertad de elección educativa es el disfraz de la mentira, porque no existe, porque no es cierto, porque se niegan a que se abran nuevas aulas y grupos en los centros públicos existentes todos los años, porque se niegan a construir los nuevos centros educativos que demandan las familias y porque están inflando las subvenciones y las transferencias a la concertada con cheques escolares. No vamos a tolerar que Madrid se convierta en la ley de la selva a nivel educativo con la política que están realizando. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): Gracias. Señor Moreno, me ha parecido oír la palabra robo, aunque esté un poco sordo, como usted dice. Mire, en nuestro programa electoral llevábamos el incremento de los cheques de 0 a 3, en nuestro programa electoral llevábamos el incremento de los cheques Bachillerato; por tanto, con ese programa sacamos más votos que las tres izquierdas juntas. *(Aplausos)*. Vamos a hacer caso a esos votos de los ciudadanos y no a su obsesión de enfrentar a la pública con la privada.

Respecto a las construcciones, en los últimos años hemos construido más de 50.000 plazas públicas. Desde que gobierna Isabel Díaz Ayuso se ha incrementado poderosamente el presupuesto anual de construcciones; en el año 2022, en un 75 por ciento, y con él vamos a construir 38 centros, los de esa lista que usted nos ha enseñado, con 8.600 plazas públicas. Nos comprometemos a reducir el número de fases, y así lo estamos haciendo. La semana pasada anunciamos el IES Butarque y se va a hacer en una sola fase. En el Ensanche de Vallecas hemos acabado la segunda fase del Ángel Nieto, vamos a empezar el María de Villota y la ampliación del IES María Rodrigo; por tanto, las familias de Vallecas, atendidas. En Valdebebas hemos acabado la primera fase del Nuria Espert, la segunda será en septiembre de 2023 y tendremos un IES en 2024 en fase única. En Usera rehabilitaremos el Tierno Galván, el IES y el CEIP Ciudad de Jaén. En Los Molinos, de Getafe, estamos terminando el Miguel de Cervantes, que, a petición de las familias, será Ceipso; escuchamos a las familias de Getafe. En el barrio del Puerto de Coslada no vamos a construir un IES porque no hay alumnos. En Hortaleza, con o sin pirámide, ya le expliqué que es uno de los distritos donde más se incrementan las plazas en Formación Profesional, en concreto un 25 por ciento para el año que viene. En Parla vamos a iniciar el Pérez Llorca, un IES con 1.000 plazas en el que habrá líneas de FP si es necesario; todas las peticiones atendidas. Sobre el Francisca de Pedraza hemos acabado la primera fase en tiempo - lamento haberles disgustado, señorías-, y estamos redactando el proyecto de terminación, en el que hemos ampliado el tamaño del centro, las líneas del centro.

Señorías, presentamos al ministerio un proyecto de 300 millones para mejorar y rehabilitar los centros educativos y su eficiencia energética, y yo creo que era un gran plan, pero solo nos dan 18 millones de euros; en cambio, a los sindicatos les dan 100 millones de euros para rehabilitar sus sedes también energéticamente. ¡Qué dinero tan sabiamente gastado!, ¡hay que comprar el silencio de los sindicatos para que no se manifiesten contra la nefasta política de Sánchez! Acabo con un elogio al silencio: acabamos las quince obras en tiempo en septiembre, ¡qué maravilloso silencio! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-1343(XII)/2021 RGE.19101. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si conoce y revisa el Gobierno los libros infantiles que entran en las aulas de los niños.

La formulación de la siguiente pregunta también al señor Ossorio la realiza la señora Rubio en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **RUBIO CALLE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidente. ¿Conoce y revisa el Gobierno los libros que entran en las aulas de Educación Infantil?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta, y gracias, señora Rubio. Nuestra relación con los centros educativos no es inquisitiva; por ley, los libros de texto no tienen que ser autorizados administrativamente. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Señora Rubio.

La Sra. **RUBIO CALLE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor consejero. Ley 3/2016, contra la LGTBIofobia, aprobada por el Partido Popular; artículo 31.8: "Se establecerá un fondo bibliográfico LGTBI en los colegios e institutos." ¡Colegios! Artículo 32: "La Consejería de Educación incorporará la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en los contenidos transversales de todo el alumnado." (*Aplausos.*) ¿Qué libros recomiendan a tal fin los lobbies LGTBI para los niños de 3 a 6 años? Mi padre cree que soy un chico. A veces las personas mayores se equivocan -aquí lo tienen-; Mi princesito; Princesa Kevin -están estos libros en las aulas de nuestros niños-; Cola de sirena -una cosa o la otra, blanco o negro, carne o pescado, chico o chica, humano o sirena, ¡como si solo hubiese dos opciones!, chico o chica, ¡como si solo hubiese dos opciones!-; Ni guau ni miau -lo mismo-; Ahora me llamo Luisa -antes se llamaba Luis-. ¡Están estos libros en las aulas de nuestros niños! Piratrans carabarro: ¿sabes que hay mucho engaño y confusión en el mundo?, ya que existen hombres con pene y hombres con vagina y mujeres con vagina y mujeres con pene; le cuentan a los niños de 3 años. Actividad: "Señala los piratas que sean trans y cis", y

aparecen aquí cuatro piratas desnudos, unos con pene, otros con vulva, ¡y todo esto a los 3 años! ¿Es esto necesario de 3 a 6 años? ¡Están estos libros en las aulas de nuestros hijos amparados por sus leyes! Todos y muchos más del mismo tema: que el sexo se elige, que se puede ser niño o niña al margen de la biología, o que se puede ser otra cosa, ¿para qué? Para que con 3 años incorporen la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual con 3 años, ¡de 3 a 6 años! A los niños con pensamiento mágico, con edades de pensamiento mágico, se les dice que pueden ser de sexo opuesto como antes podían ser personajes de cuento, solo que ahora hay detrás otra cosa. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: El señor consejero tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*): Muchas gracias otra vez. Señora Rubio, nosotros lo que hacemos, en primer lugar, es garantizar que los centros educativos tengan autonomía para elegir tanto los libros como los materiales didácticos. Promovemos la autoridad y la profesionalidad de los docentes, que creo que es una gran garantía frente a las cuestiones que usted nos ha planteado, y mejoramos la transparencia dirigida a las familias; de esa manera, como usted sabe, los centros están obligados a informar a las familias de las actividades complementarias que se realizan tanto de los contenidos como de las personas que lo llevan a cabo, y esto se hace público durante el periodo anterior al proceso de admisión para que las familias elijan los centros que se adecúan más a su forma de ser.

Además, y hablando de las leyes LGTBI que usted ha comentado, siempre, desde el principio, las hemos aplicado de una manera razonable. Es verdad que su texto es muy barroco y su texto a veces es antijurídico; no son normas, y por eso hemos tenido que aplicar siempre el sentido común a la hora de aplicarlo, y le aseguro que lo hemos hecho durante todos estos años. Y sobre todo confiamos en la Inspección Educativa, que hace una gran labor. Y hablando de eso, hace unos cursos hubo una actuación de mayor relevancia de la Inspección para comprobar si los libros eran conformes al currículum, si eran conformes a los valores constitucionales; se detectaron muy pocas objeciones y se trasladaron a las editoriales para que los corrigieran.

En el programa de inspección de este año también hay una actuación de revisión de los libros, y le aseguro que prácticamente no hay quejas y que prácticamente tampoco hay cosas importantes en los libros. Sí estaremos vigilantes en el desarrollo de la LOMLOE, porque la LOMLOE va en la dirección opuesta, ya que lo que quiere es una educación de más baja calidad y nosotros creemos en una educación basada en el rigor científico y sin ideología en las aulas.

Se está convirtiendo, señora Rubio, en una especialista en hacer de los casos aislados la generalidad. Le recomiendo que no imite a la izquierda cuando nos dicen: ayer me encontré a Pepita que me contó... No intente construir una realidad paralela que no existe. Su intervención sobre Getafe, el otro día, parecida a la de hoy, fue realmente estelar. Fueron tres minutos de gloria, que

tendrán alguna relevancia en las sedes, pero le faltó decir aquel día, por ejemplo, que la comunidad no había financiado esas guías porque no las compartimos en absoluto.

Y termino como hace unas semanas, señora Rubio: no podemos despistarnos con los mantras de la izquierda, debemos proteger nuestro sistema educativo contra el aprobado general que quiere implantar el Gobierno, contra la bajada de la calidad, contra el ataque a la Educación Especial, y confío en llegar a un acuerdo con ustedes... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-1094(XII)/2021 RGE.16380. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene este Gobierno con respecto a la educación ambiental en la Comunidad de Madrid.

La formulación de la siguiente pregunta va dirigida a la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la formula la señora Pérez en nombre del Grupo Más Madrid.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Preguntamos ayer en comisión, pero para nosotros es un tema de tan vital importancia que queríamos conocer su visión sobre el tema; por eso le preguntamos sobre los planes de este Gobierno en educación ambiental.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Señoría, la educación ambiental es uno de los criterios importantes a la hora de definir la estrategia medioambiental por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y contamos para ello con una red de centros de educación ambiental singular, de la misma manera que hemos incluido criterios y programas de educación ambiental tanto en la Estrategia de Gestión de Residuos Sostenible como en el Plan de Descarbonización. El objetivo no es otro que continuar sensibilizando a la población sobre el cuidado de nuestro medio ambiente. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora Pérez, tiene la palabra.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** *(Desde los escaños.)*: Presidenta. Gracias, consejera, por su respuesta. Como usted debe saber ya, la educación ambiental no es solo una herramienta informativa y formativa sino que se trata de una herramienta transformadora. No se trata solo de saber sino de conocer para actuar, para cambiar, para transformar el modelo, para transformar actitudes, acciones y políticas. Y se trata de una herramienta clave sin la que no vamos a conseguir luchar contra la crisis climática ni avanzar en la transición ecológica, tan urgente. Pero ¿cuánto apuesta este Gobierno por la educación ambiental?, ¿cuánto invierte este Gobierno en la educación ambiental? Invierte una

miseria: invierte 80 céntimos de euro por habitante y año en educación ambiental, sumado a que lo invierte en un modelo caduco, poco transversal, poco global, que se deja fuera muchas áreas y muchos sectores de la población. Y no daremos respuesta a tiempo si no dirigimos directamente las campañas o acciones a las personas que tienen en su mano el cambio de modelo inmediatamente, es decir, ciudadanía en general, pero también a las empresas, Administraciones públicas, decisores políticos.

Pero iremos a algunas cosas que sí son educación ambiental y algunas cosas que no lo son. Educación ambiental es promover una movilidad sostenible, a pie, en bici, en transporte público, segura, rápida, para todos los sectores de la población; pero no es educación ambiental decir electrolinerá cada vez que nos preguntan por la movilidad sostenible como comodín. Educación ambiental, y en este caso también patriotismo regional, es disuadir del uso del agua embotellada y promocionar la gran calidad del agua de nuestra región, como, por cierto, hizo Almudena Grandes y nunca ustedes. Educación ambiental es que en su plan de apoyo de provisión de frutas, hortalizas y leche a escolares madrileños, estos sean sin envases, sean de cercanías, sean saludables, procedan de Madrid y que los niños y niñas sepan que los productos que están adquiriendo proceden de menos de una hora de su casa, que las huertas y las vacas de los que proceden estos productos no han recorrido cientos de kilómetros para llegar a sus colegios. Educación ambiental es promocionar la reparación de productos para alargar su vida útil y para ahorrar recursos naturales, y de paso promocionar los pequeños comercios y talleres que se dedican a esto en nuestra región. Pero no es educación ambiental eliminar la tasa de vertidos de residuos, que es una herramienta no recaudatoria sino desincentivadora del vertido e incentivadora del reciclaje.

En definitiva, educación ambiental es llevar a cabo políticas que pretendan un cambio de actitudes, de acciones, de modelos para obtener un aire limpio, un agua de calidad, un uso de los recursos racional, unos alimentos sostenibles y saludables, una región saludable, habitable y limpia. Pero ustedes solo cubren el expediente con inversiones míseras, con escasos centros de educación ambiental y aprovechándose de los maravillosos educadores y educadoras ambientales que tenemos en la región. Y con eso se olvidan del futuro, de la salud y de la ciudadanía. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pérez. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA** (Martín Martín.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidenta. Señoría, la verdad es que su concepto de educación ambiental es ciertamente acertado, porque lo que quiere es que promovamos la movilidad sostenible, el uso del vehículo eléctrico, pero no las electrolinerás donde cargar esos coches que necesitan su carga permanente. La verdad es que su concepto de educación ambiental es ciertamente singular.

El objetivo de la educación ambiental es precisamente sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente. Por eso no se trata de gastar mucho sino de invertir bien, no se trata de hacer imposiciones sino de hacerlo desde la proposición. Porque, señoría, nosotros tenemos iniciativas importantes dirigidas a todos los sectores: a la población en general, desde luego, pero también a los

escolares; más de 43.500 alumnos y profesores participan de programas sobre el uso sostenible del agua, sobre cómo adaptarse al cambio climático. También 200.000 personas, ciudadanos de la Comunidad de Madrid, han podido disfrutar a través de nuestros centros de educación ambiental de distintas actividades. O todas las medidas de sensibilización en impacto social, como el Eco Rally y la Copa Davis más sostenibles, son iniciativas que hablan de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente.

Y es que, señoría, los datos son siempre la mejor medicina contra el relato. Cuando usted habla de movilidad sostenible no dice que 1 de cada 2 coches que se matriculan en España, eléctricos, lo hacen en Madrid. Señoría, usted no dice que, cuando hablamos de residuos, la Comunidad de Madrid está precisamente entre las primeras regiones españolas en el reciclado de envases y de vidrio. Y, además, dedicamos un 2 por ciento del PIB regional a medio ambiente, a la educación ambiental, como usted misma ayer reconoció en la comisión. Eso sí, lo que no dijo es que el señor Sánchez dedica el 0,9 por ciento del PIB a la educación ambiental.

Pero, señorías, nosotros queremos seguir mejorando porque siempre hay margen de mejora. Por eso, para 2022, lo que hacemos es plantear el mayor presupuesto jamás asignado en educación ambiental en la Comunidad de Madrid: casi 2,5 millones de euros. Curioso, por tanto, que el catastrofismo, señoría, lo articule contra nosotros y no contra Sánchez. ¡Yo creo que algo falla! Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-765(XII)/2021 RGE.13460. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad.

La siguiente pregunta la formula el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, la señora Conejero, y va dirigida a la consejera de Familia, Juventud y Política Social.

La Sra. **CONEJERO PALERO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Actuaciones que está desarrollando el Gobierno regional para combatir la violencia de género en mujeres con discapacidad.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señoría, el Gobierno de la Comunidad de Madrid es consciente de que las mujeres con discapacidad son más vulnerables ante la violencia de género y, por eso, tanto la Dirección General de Igualdad como la Dirección General de Discapacidad

trabajan coordinadamente para prevenir y abordar la violencia de género que sufren estas mujeres. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Conejero.

La Sra. **CONEJERO PALERO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señorías, el día 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, así como concienciar sobre su situación. Por eso, para promover estos derechos, el Grupo Socialista está por la ley de discapacidad que se tiene que poner en marcha en nuestra comunidad y por la modificación del artículo 26 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Señorías, las mujeres con discapacidad se enfrentan a dificultades muchísimo más graves tanto en la esfera pública como en la esfera privada, pero, además de las desventajas económicas y profesionales, las mujeres con discapacidad sufren más violencia de género. Si analizamos la macroencuesta de violencia contra la mujer del año 2019, esta arroja datos estremecedores: más del 40 por ciento de las mujeres con discapacidad han sufrido violencia de género y un 77 por ciento presentan secuelas psicológicas por la violencia sufrida; además, más de un 23 por ciento presentan algún grado de discapacidad debido a la violencia de género que han recibido. Señora consejera, con estos datos, y con muchos datos que aparecen en muchos estudios, es necesario poner en marcha medidas de forma urgente. Deben ustedes, el Gobierno regional, poner medidas de sensibilización, de prevención, de asistencia y de protección para estas mujeres. Es importante, además, promover la formación en el conjunto de la red de atención a víctimas de violencia de género para saber cómo atender a las mujeres con discapacidad. También es fundamental e importantísima la formación a quienes intervienen en todos los procesos judiciales. Todos somos conscientes de que las mujeres con discapacidad no suelen denunciar ¡y hay que romper este dato!; tenemos que ayudarlas y apoyarlas para que denuncien.

Señorías, la pandemia ha afectado a todos y a todas, pero hemos visto cómo las personas con discapacidad han sentido más vulnerados sus derechos todavía. Aquí quiero hacer un reconocimiento al trabajo realizado por todas las entidades, y especialmente, en el tema que nos ocupa hoy, a Cermi Mujeres, por visibilizar y luchar contra la lacra de la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad.

Señorías, la lacra de la violencia de género nos afecta a todos y a todas como sociedad, pero especialmente los Gobiernos son los que tienen que comprometerse para adoptar medidas para acabar con esto. Señora consejera, yo no sé si ustedes todavía están a tiempo, pero deberían ser valientes, no se deberían arrastrar por Vox y... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría; ha terminado su tiempo. Contesta la señora consejera, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Señoría, comparto muchas de las preocupaciones que usted ha puesto de manifiesto; por eso, para atender las necesidades específicas de las mujeres con discapacidad, estamos realizando precisamente un estudio sobre la situación de la violencia de género de las mujeres con discapacidad en la Comunidad de Madrid y, a la vista de sus conclusiones, estableceremos más medidas para mejorar y prevenir este problema.

Pero quiero decirle que no estamos quietas sino que hacemos cosas tanto en la Dirección General de Discapacidad como en la Dirección General de Igualdad. Le puedo poner como ejemplo que tenemos un centro residencial específico para la acogida temporal de las mujeres con discapacidad, cuya finalidad es facilitar el acceso de estas mujeres a una vida independiente. Al mismo tiempo, estamos eliminando barreras arquitectónicas en otros recursos residenciales para que también las mujeres con discapacidad puedan acceder a estos sistemas de acogida si lo consideramos importante, es decir, si hay una necesidad. Por otro lado, trabajamos en la formación que usted ha señalado para los trabajadores de la red, pero también para los otros profesionales, como son los sanitarios, educadores, psicólogos, que resultan fundamentales para detectar la violencia contra estas mujeres y, para ello, contamos con la ayuda del Cermi, que colabora con nosotros en esta experiencia. Hemos puesto en marcha una experiencia innovadora, que ha sido el proyecto de prevención, que está realizado en colaboración con Plena Inclusión y que ha implicado la formación, a través de la UNED, de personas con discapacidad intelectual como mediadores en situaciones de violencia de género. Es una experiencia multiplicadora porque, una vez formadas, estas personas están habilitadas para impartir, junto con un profesional de apoyo, sesiones sobre violencia de género dirigidas a otras personas con discapacidad intelectual, partiendo del principio de que la información y la ayuda muchas veces es mejor recibida cuando se expresa de igual a igual. Por último, en 2017 creamos la red Predea, a través de la cual la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad participa activamente en prevención e intervención ante cualquier sospecha de maltrato o abuso en los centros que conforman nuestra red. Este dispositivo de Predea, al que están adheridas el conjunto de las entidades gestoras, lo integran más de 200 agentes formados por la Comunidad de Madrid y encargados en cada centro de la prevención e intervención ante el maltrato, la violencia de género o el abuso de cualquier tipo.

En definitiva, señoría, desarrollamos muy diversas acciones destinadas a proteger a las mujeres de la violencia de género, con especial atención a las mujeres con discapacidad, pero, como le digo, una vez que... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera.

PCOP-1345(XII)/2021 RGEP.19134. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre

medidas que va a impulsar para mejorar los servicios sociales de atención primaria en nuestra región.

La siguiente pregunta, también para la consejera Dancausa, la formula el Grupo Parlamentario Socialista; en esta ocasión, la señora Morales tiene la palabra.

La Sra. **MORALES PORRO** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, le preguntamos por las medidas que va a impulsar para mejorar los servicios sociales de Atención Primaria en Madrid. Podríamos pensar que, siendo esta región la más rica, estaríamos a la cabeza en inversión para mejorar la vida de las personas que están en pobreza, en riesgo de exclusión social, pero no: estamos a la cola, con años de retraso respecto al resto de regiones, como hasta el consejero Reyero reconoció públicamente. Los servicios sociales de Atención Primaria ya antes de la pandemia estaban saturados, pero esta crisis ha aumentado las desigualdades y la situación de los servicios sociales ha ido a peor. Esperábamos, por tanto, que la partida para la lucha contra la exclusión social se incrementara en estos presupuestos, pero ha pasado de 225 millones a 171. En el momento en el que más les necesita la ciudadanía madrileña, por primera vez desde que gobiernan, recortan esta partida, además drásticamente.

Señora consejera, ¿qué pasa con los convenios de Atención Social Primaria para los ayuntamientos? Estamos en diciembre y todavía no tienen ninguna noticia suya. Esto es muy grave, especialmente para los pequeños municipios y las mancomunidades, que dependen totalmente de estos convenios para prestar el servicio. Además, estos convenios deberían ampliarse y ser bianuales para poder dar algo de estabilidad a los ayuntamientos. Por favor, no me vaya a decir que han aumentado la partida de los convenios porque, de los 50 millones, 31 vienen del Gobierno de España y de los fondos europeos; esos fondos europeos que tanto peleó el presidente Sánchez con el suyo, Casado, haciendo la oposición en Europa para que nunca llegaran. (*Aplausos.*) Tampoco aparecen, señora consejera, los millones que entregó hace unos meses el Gobierno de España para reforzar estos convenios y que mucho me temo que es el motivo por el que usted no quiere prorrogarlos. Estos convenios incluyen hacer efectivo el derecho a la renta mínima de inserción; pero poca renta mínima, señora consejera, porque han reducido su inversión en un 76 por ciento!; han expulsado a 6.000 perceptores de la RMI en solo unos meses. Es la única región que ha hecho excluyente su renta autonómica respecto al ingreso mínimo vital. Le proponemos desde el Grupo Socialista que los 127 millones que se está ahorrando a costa del sufrimiento de las personas más necesitadas en Madrid los destine a los convenios con los ayuntamientos, que seguro que los van a gestionar mucho mejor que ustedes.

Se acercan las navidades, consejera, y los niños y niñas de las 31.500 familias madrileñas que reciben el ingreso mínimo vital siguen sin poder acceder a la ayuda de comedor escolar durante las vacaciones. Le pido, ¡le exijo!, que mañana mismo los incluyan, porque estos niños también tienen que tener unas fiestas dignas y comer con dignidad durante las próximas fiestas. También le pedimos, señora consejera, que lidere y coordine. Ahora mismo hay tantos servicios sociales como ayuntamientos, que disponen de sus propios recursos como mejor pueden por su falta de

responsabilidad. Puede empezar recibiendo, de una vez, a las concejales socialistas que se lo han pedido en numerosas ocasiones y recuperando el área de coordinación que se cargaron hace una década. Lidere, señora consejera, porque no puede haber madrileños de primera y de segunda, según el sitio en el que vivan. De nada sirve ser la región más rica si somos la más desigual. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señoría, mire, uno de nuestros objetivos es apoyar la red de atención social, y lo hacemos no solo económicamente sino, además, tratando de que estos servicios cada vez tengan mayor calidad. Tengo que decirle que su interpretación de la partida presupuestaria contra la exclusión social a favor de las corporaciones locales tiene un presupuesto de 36,5 millones, y a esta cantidad hay que sumar los 13,9 millones que los ayuntamientos van a recibir del programa de ayudas de emergencia a familias vulnerables que está actualmente en tramitación; esto supone que las corporaciones locales, en 2022, van a recibir 50,4 millones, lo que significa que mejora el presupuesto de 2021 en casi un 40 por ciento. Asimismo, estamos ultimando los trámites para liberar próximamente los fondos correspondientes a las adendas de notificación de los convenios por importe de 9,1 millones de euros. Algunos ya se han firmado; están ya en proceso de firma.

El problema que hay, señoría, es que la financiación del Gobierno a través de lo que es el plan concertado... *(Rumores.)* Sí, sí, señoría, es que es un concierto lo que hay entre el Gobierno, la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos. Siempre ha estado, tradicionalmente, infrafinanciado por el Gobierno, y la Comunidad de Madrid ha ido supliendo esta carencia, año tras año, con el esfuerzo presupuestario propio. Lo mismo sucede con la ley de dependencia, que también suplimos lo que el Gobierno no nos da. Mire, señora Morales, los programas destinados a las corporaciones locales, cuyos objetivos son el mantenimiento y la mejora de los servicios básicos, están cofinanciados por el Gobierno central, y hoy día reciben una financiación de la comunidad que alcanza el 54,4 por ciento mientras que el Gobierno central financia el 45,5 por ciento, y esto lo ha reconocido incluso algún ayuntamiento en alguna iniciativa parlamentaria. Pero es que, además, este año van a recibir una financiación extraordinaria para la atención social y también para la mejora de sus infraestructuras sociales procedente –como usted ha señalado– de los fondos de recuperación, transformación y resiliencia, que, por cierto, estos fondos no son del Gobierno, ¡son de todos los españoles!, y, por tanto, que los distribuya el Gobierno no significa que sean del Gobierno sino que este es quien hace el reparto. No en vano, esta consejería, además, ha defendido en todo momento la aportación de fondos React y MRR para atender a las necesidades de los servicios sociales municipales. Por otro lado, ya les he anunciado en diversas ocasiones la publicación de la nueva ley sobre servicios sociales, que será traída a esta Asamblea dentro de poco. Señorías, creo que atendemos a los ayuntamientos en todo momento. Gracias, señoría. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-1355(XII)/2021 RGE.19218. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Estrada Madrid, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la inversión que, mediante el nuevo Plan de Inversión Regional, va a realizar la Comunidad de Madrid en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra la señora Estrada; dirige la pregunta al consejero de Administración Local y Digitalización.

La Sra. **ESTRADA MADRID** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Buenos días. Señor consejero, ¿cómo valora el Gobierno la inversión que mediante el PIR va a realizar la Comunidad de Madrid en los municipios de menos de 20.000 habitantes?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN** (Izquierdo Torres.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Gracias, señoría. La valoración mía, de todo el Gobierno y, por supuesto, de los muchos alcaldes con los que he tenido la oportunidad de hablar, de municipios pequeños, de menos de 20.000 habitantes, no puede ser más positiva. Llevamos muy pocos meses de legislatura y hemos dado pasos de gigante en relación con los municipios: la presidenta decidió crear por primera vez una consejería específica de Administración Local; hemos incrementado notablemente el número de direcciones generales que se dedican a los municipios; el próximo presupuesto de 2022 –del que luego se debatirá– supone el mayor destino de fondos para los municipios que nunca ha tenido la Comunidad de Madrid; el plan de actuación que aprobamos hace una semana supone también el destino de la mayor inversión que nunca se ha hecho en los municipios, con 1.000 millones, que suponen un crecimiento del 43 por ciento. Por cierto, ayer se publicó en el BOCM una noticia muy importante, y es que está ya la ficha de alta para que desde hoy mismo todos los municipios puedan dar de alta sus proyectos, antes incluso del próximo ejercicio 2022.

Pero, de todos, de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, sin duda los más beneficiados son los más pequeños. Tenemos 144 municipios de menos de 20.000 habitantes, lo que supone el 80 por ciento de los municipios y el 75 por ciento del territorio. Y, como queremos que mejore el reequilibrio territorial, por eso apostamos por los más pequeños; que haya más cohesión social, porque muchas personas se sienten desprotegidas en esos municipios y queremos buscar el acompañamiento. Buscamos revitalizar los municipios rurales, buscando sobre todo sostenibilidad y crecimiento, luchar contra la despoblación con oportunidades, fijando allí población y mejorando la calidad de vida. Y para todos esos municipios vamos a destinar 400 millones de euros, una cantidad nunca antes vista! Todos crecen, pero todos van a recibir más dinero que nunca. Además, lo más importante es que bajamos la cofinanciación: los de menos de 2.500 habitantes no tendrán que aportar nada; entre 2.500 y 5.000, tan solo un 1 por ciento, y los de más de 5.000 tendrán que aportar solo un 5 por ciento. Estamos, además, muy comprometidos con los menores, los de menos de 5.000, donde además destinamos 30 millones de euros adicionales. Por lo tanto, la Comunidad de

Madrid está demostrando en estos momentos su compromiso con los municipios, su compromiso con los más pequeños, su solidaridad con todos los municipios de la región y, sobre todo y lo más importante, la Comunidad de Madrid está acompañando a los municipios y a sus habitantes. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora Estrada, tiene la palabra.

La Sra. **ESTRADA MADRID** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Señor consejero, muchísimas gracias por su respuesta. Lo que es obvio es que es un hecho incontestable que ustedes, el Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso, el Gobierno del Partido Popular, tienen un compromiso firme con todos los municipios y con todos los madrileños, vivamos donde vivamos; un compromiso con el modo de vida de cada pueblo y con los recursos de aquellos que viven en esas zonas rurales; un compromiso firme para que, como usted dice en muchas ocasiones, ningún municipio se quede atrás.

Señor consejero, el plan de actuación del PIR ha apostado económicamente –como usted ha dicho– por los municipios de menos de 20.000 habitantes; 400 millones de euros, que son 400 millones de esperanza para munícipes, para alcaldes, para ayuntamientos de cualquier color por el abandono y el aislamiento que el Gobierno de Pedro Sánchez hace y produce a estos ayuntamientos con cada decisión, o con cada no decisión, que toma para estos ayuntamientos. Usted ha hablado de los municipios rurales. Miren, señorías, el Partido Popular, en el Congreso, en las enmiendas que ha presentado, en ese paquete de 2.100 enmiendas, presentó un paquete para luchar contra la despoblación. ¿Saben ustedes qué ha hecho el Partido Socialista para apoyar al mundo rural en los municipios españoles? ¡Nada!, ¡no ha aceptado ni una sola enmienda! Eso sí, ya sabemos todos que con separatistas, con defensores del terrorismo, ¡y con todos aquellos que quieren romper España!, no tienen ningún problema en pactar. *(Aplausos.)* Sin embargo, la Comunidad de Madrid, señor consejero, siempre ha sido quien ha ido por delante en el apoyo a los municipios rurales. Ya lo hizo con la estrategia para apoyar la revitalización de estos municipios y ahora mismo el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, y desde su consejería, sigue apostando por esas medias y por esa línea de apoyo. Desde este grupo parlamentario les animamos a que sigan así ¡y sobre todo a que jamás copien el sectarismo que la izquierda comunista está aplicando a la Comunidad de Madrid y está aplicando a todos los ayuntamientos de España! Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-1354(XII)/2021 RGEP.19217. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Segura Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre infraestructuras de transporte y movilidad que tiene previsto desarrollar la Comunidad de Madrid en Madrid Nuevo Norte.

Para la formulación de la siguiente pregunta al señor consejero de Transportes e Infraestructuras tiene la palabra el señor Segura.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. ¿Cuáles son las infraestructuras de transporte y movilidad que tiene previsto desarrollar la Comunidad de Madrid en el Distrito Castellana Norte?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Pérez García.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Señoría, el Distrito Castellana Norte, Madrid Nuevo Norte, nacerá con unas infraestructuras capaces de gestionar cerca de 400.000 viajeros diarios. Esa capacidad exige construir una nueva línea de metro, que tendrá tres estaciones; un intercambiador, que será el corazón de la intermodalidad en una zona llamada a convertirse en un punto estratégico de toda la movilidad de nuestra región, pero muy especialmente también de la actividad económica que se va a desarrollar en ella. Madrid Nuevo Norte es un ejemplo de equilibrio entre el medio ambiente, la zona residencial, la zona de negocios, y para ello necesita también, como digo, unas buenas infraestructuras de movilidad, que van a caracterizarse por su innovación, por su capacidad de vertebración, también por su sostenibilidad y por su intermodalidad, ya que van a permitir poner en relación todos los medios de transporte que van a coincidir en ese centro, gracias a una inversión de 355 millones de euros; esa inversión va a permitir que este nuevo desarrollo nazca ya con todas estas infraestructuras perfectamente ultimadas.

Es fundamental invertir en infraestructuras porque es una de las claves del bienestar, pero también de la competitividad y de la cohesión social de una región; por eso quiero decir que es muy de lamentar que el Gobierno de la nación, en los presupuestos que acaba de aprobar, no destine a nuestra comunidad los fondos necesarios para contar con unas infraestructuras, como sería su obligación dotarnos de ellas. Ya lo ha señalado la presidenta: por cada euro que da el Gobierno de la nación a Madrid, da 4 a Cataluña, sin que exista ninguna explicación, sobre todo si tenemos en cuenta que la Comunidad de Madrid aporta 3 euros por cada uno que aporta Cataluña al fondo de solidaridad; por tanto, no entendemos cómo es posible que para todas las infraestructuras de una comunidad como la de Madrid solo se destinen 500 millones de euros mientras a Cataluña se destinan 2.000 millones.

Y quiero señalar que los grupos de la izquierda de esta Cámara representados en el Congreso han votado en contra de enmiendas que permitirían hacer accesibles las estaciones de metro, ampliar las vías de acceso a Madrid o dotar de conexiones, por ejemplo, al sur o al Corredor del Henares. Creemos que ese no es el camino; tenemos que estar todos unidos para defender a los madrileños, como hacen la presidenta Ayuso, su Gobierno y este grupo parlamentario. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Tiene la palabra el señor Segura.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero. Nos ha dibujado un Madrid próspero, sostenible y moderno, el Madrid de la libertad, ese Madrid que no gusta a la izquierda y que el señor Sánchez maltrata continuamente. Como bien nos ha expuesto el señor consejero, Distrito Castellana Norte será la unión con los municipios y barrios del norte, creando un eje prioritario de vertebración económica y social para el norte en nuestra región. También nos ha explicado ese gran intercambiador, que tendrá una capacidad estimada de 400.000 pasajeros a la hora y que conectará seis modos de transporte, como serán alta velocidad, trenes de media y larga distancia, Cercanías, autobuses interurbanos y urbanos y el metro, esa nueva línea de metro que tendrá tres nuevas estaciones. Todo esto será una realidad gracias a la colaboración público-privada, algo que no le gusta mucho a la izquierda. Tenemos el modelo del Partido Popular, como bien ha dicho nuestro consejero, que es seguir mejorando la red de transporte público, y, luego, tenemos el modelo contra los madrileños de toda la bancada de la izquierda. Señores de la izquierda, es lamentable escucharles aquí pedir por los madrileños y que, luego, se vayan con las camisetas contra Madrid al Congreso de los Diputados; señorías de la izquierda, ustedes han votado contra el transporte público... (*Rumores.*) ¡Sí, sí!, ¡no se rían!, ¡es verdad! Ustedes han votado contra el transporte público de Madrid y sus usuarios, han votado contra la mejora de la red de carreteras de la región; en definitiva, han votado contra los madrileños. Frente a sus camisetas, el Gobierno de la presidenta Ayuso congela las tarifas del transporte público; frente a sus camisetas, el Gobierno de la presidenta Ayuso subvenciona el Abono Transportes un 60 por ciento (*Aplausos.*); frente a sus camisetas, en 2023 los mayores de 65 años pagarán cero euros por el Abono Transportes, y, frente a sus camisetas, aunque les jorobe, bajaremos otra vez los impuestos, como lo llevamos haciendo desde hace veinticinco años. (*Aplausos.*)

Señorías de la izquierda, como bien ha dicho el consejero, ustedes han rechazado enmiendas que suponen 300 millones de euros para la mejora de la accesibilidad en las estaciones de Cercanías de Madrid, 38 millones de euros de aportación para mejorar el sistema tarifario de Madrid, y así podría estar hasta los 943 millones que la izquierda ha rechazado, junto a sus amigos, los independentistas y los herederos de los asesinos de ETA. (*Aplausos.*)

Concluyo. Señor consejero, en 2024, cuando comiencen las obras, usted estará allí con la presidenta Ayuso, con el alcalde de Madrid y, gracias a Dios y gracias a los españoles, con el presidente...

La Sra. **PRESIDENTA**:

PCOP-1356(XII)/2021 RGE.19219. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Peña Ochoa, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre efectos que puede tener sobre el deporte madrileño el cierre de la estación de esquí del Puerto de Navacerrada.

La última pregunta de las que sustanciamos en el pleno de hoy va dirigida a la consejera de Cultura, Turismo y Deporte; la formula el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, el señor Peña.

El Sr. **PEÑA OCHOA** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Señora consejera, ¿qué efectos puede tener sobre el deporte madrileño el cierre de la estación de esquí del puerto de Navacerrada?

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (Rivera de la Cruz.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Peña, y disculpe que le dé la espalda mientras le respondo.

Llevamos ya unos meses muy preocupados por el posible cierre de la estación de esquí de Navacerrada. Hace un par de días pareció que podíamos respirar con cierto alivio tras el anuncio del presidente de la Junta de Castilla y León de que no habría impedimentos para la continuidad de la activación de la concesionaria de la estación de esquí, pero el Ministerio para la Transición Ecológica ha anunciado la presentación de un recurso a este respecto y vamos a estar, gracias al equipo de la ministra Ribera, en una situación de incertidumbre.

Nos preocupa este cierre por muchos motivos. Evidentemente, están los económicos, no olvidemos que en los meses de invierno el esquí es la principal fuente de ingresos en la zona de la sierra madrileña, en concreto en el área de Cercedilla y muy en concreto en la de Navacerrada, pero también en localidades de los alrededores, como Los Molinos, Becerril de la Sierra, Mataelpino, El Boalo, Collado Mediano o Cerceda; son municipios donde hay servicios de alojamiento, escuelas de esquí, servicios de restauración, tiendas especializadas en material..., en fin, hablamos de unos 300 empleos directos y más de 5000 indirectos. Pero nos preocupa tanto o más el impacto sobre la práctica del esquí como deporte. Las pistas de Navacerrada son el centro neurálgico en el que entrenan cientos de esquiadores federados, donde se celebran competiciones autonómicas y donde practican el esquí miles de aficionados madrileños y también a veces de otras comunidades. Aquí nuestros jóvenes tienen su primer acercamiento a las disciplinas del deporte de nieve y, cada temporada, más de 5.000 niños de cien centros educativos de la Comunidad de Madrid aprenden a esquiar, gracias a programas conjuntos de la Comunidad de Madrid y de la Federación Madrileña de Deportes de Invierno. (*Aplausos*).

Miren, mi preocupación va más allá. Muchos de ustedes recordarán que hace cuarenta o cincuenta años el deporte del esquí era, especialmente en nuestra región, un deporte elitista; era un deporte que, por la falta de cercanía a estaciones importantes, solamente podían practicar familias acomodadas que podían desplazarse al Pirineo o que podían desplazarse a Sierra Nevada. (*Aplausos*.) Cuando se abre esta estación, eso cambia, y empiezan a aprender a esquiar niños que antes ni siquiera podían soñar con la práctica del esquí y empiezan a subir a Navacerrada familias que ni siquiera habían soñado con poder practicar deportes de nieve. Si se cierra Navacerrada, vamos a volver a ese momento, y por eso yo les pido a los diputados del PSOE presentes en esta sesión que

nos echen un cable en este sentido, que me temo que la ministra para la Transición Ecológica les va a escuchar más a ustedes que a nosotros. *(Aplausos.)* Les pido que le expliquen esto, no es tan difícil de entender. Si queremos que en Madrid el esquí siga siendo un deporte de todos, necesitamos que Navacerrada siga abierto; si se cierra, volveremos a la situación de hace cuarenta o cincuenta años. Yo no estoy nada cómoda con eso y supongo que ustedes tampoco. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluimos con la intervención del señor Peña.

El Sr. **PEÑA OCHOA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora consejera. Hoy le he preguntado cómo afecta al deporte el cierre de la estación de esquí, pero le podría haber preguntado por cómo afecta al turismo, al empleo, al medio ambiente o a la memoria histórica de nuestra región. Sobre el deporte, usted nos ha clarificado la relevancia de estas instalaciones para los madrileños en general y para los jóvenes y escolares en particular, gracias a las políticas que ha desarrollado la Comunidad de Madrid, en las que más de 100.000 niños han podido esquiar y aprender a esquiar. Hubo algunos que ya de niños también entrenaban en esas instalaciones de Navacerrada, y además nos dieron nuestras mayores alegrías, como nuestros olímpicos, Paco y Blanca Fernández Ochoa, o como nuestras primeras esquiadoras olímpicas, Margot Moles y Ernestina Maenza, que iniciaron su formación allí.

Este es un cierre injustificado a más de un siglo de historia que pretende el Gobierno de España, y, ¡cómo no!, con la excusa del medio ambiente por bandera, la excusa perfecta para un nuevo ataque sectario de Pedro Sánchez a nuestra región. *(Aplausos.)* Aquí no hay comités de expertos inexistentes, pero sí hay un informe manipulado y manipulador para justificar un cerrojazo injusto. Primero, omite que el puerto de Navacerrada no forma parte del Parque Nacional Sierra de Guadarrama, sino que es un enclave dentro del parque en el que se protege la actividad del esquí; segundo, oculta que en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama se garantizan los usos actuales de la estación de esquí de Navacerrada, y tercero, el informe del Ministerio para la Transición Ecológica admite dos alternativas a la estación de esquí: una, el cierre, y la otra, establecer una nueva concesión. Y Pedro Sánchez, tan atento como siempre con los madrileños, ha escogido la peor, el cerrojazo injusto para los madrileños y encima con trampas. *(Aplausos.)* La concesionaria de la estación ha solicitado la prórroga de dos años, dado que los plazos administrativos se han visto alterados por la pandemia. ¿Por qué no les escuchan? ¿Por qué no escuchan a los vecinos, a los visitantes, a los negocios de la zona? ¿Por qué no escuchan a los más de 500 trabajadores cuyos empleos están en juego? Y, sobre todo, ¿por qué escuchan a ERC y a Bildu en el Congreso de los Diputados y se ponen tapones en los oídos con Madrid y Castilla y León para hacer un proyecto de futuro para el puerto de Navacerrada? *(Aplausos.)*

Señores de la izquierda, háganle todas estas preguntas al señor Sánchez, a ver si les responde. Pregúntenle por qué decreta el cierre de Navacerrada con la excusa del cambio climático y el medio ambiente al mismo tiempo que permite la ampliación de Cerler en el Pirineo aragonés. ¿Qué le importa más: la nieve o el postureo para arrancar un puñado de votos a costa del medio ambiente? Nosotros lo tenemos claro: nos importan los madrileños, su derecho a Navacerrada y la libertad de todos ellos a disfrutar libres de una sierra. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Pasamos, señorías, al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley 2/21, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada).

Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18537(XII)/2021). .

Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18608(XII)/2021).

Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Proyecto de Ley PL-2(XII)/2021 RGEP.17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP.18613(XII)/2021).

Esta presidencia informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces del día 23 de noviembre y de conformidad con el artículo 163.1 del Reglamento de la Asamblea, procede la siguiente ordenación del debate: presentación del proyecto de ley por el Gobierno, sin límite de tiempo; turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de treinta minutos para cada grupo parlamentario; contestación global del Gobierno a continuación por tiempo máximo de sesenta minutos; un turno de réplica de los grupos parlamentarios, desde la tribuna, por un tiempo máximo de quince minutos; un turno final del Gobierno, desde la tribuna también, por tiempo máximo de quince minutos, y a continuación será la votación de las enmiendas por orden de presentación. Para la tramitación de las enmiendas a la totalidad con devolución al Gobierno presentadas por los grupos parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos al Proyecto de Ley 2/21 procede, en primer lugar, la intervención, por tanto, de un miembro del Gobierno, sin límite de tiempo, para la presentación del citado proyecto de ley; en este sentido, tiene la palabra el señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo, señor Fernández-Lasquetty y Blanc.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Señora presidenta, señorías, comparezco ante el pleno de la Asamblea de Madrid para presentar el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022 y defender tanto su conveniencia para el interés general de los madrileños como su solvencia económica y financiera. Son unos presupuestos para el crecimiento económico; unos presupuestos para el empleo; unos presupuestos para el avance de las personas y de las empresas en Madrid, para

que cada persona pueda llegar tan lejos como quiera, desplegando su talento y teniendo su propio proyecto de vida sin depender de los demás, sin necesidad de que nadie le diga lo que tiene que hacer; unos presupuestos para respetar la propiedad, para respetar el dinero de los demás; unos presupuestos para España; unos presupuestos para la libertad. Traemos unas cuentas públicas que se han elaborado en un contexto social y económico diferencial respecto a lo que podría ser un ejercicio presupuestario corriente, marcado por la evolución de la pandemia del COVID-19 y sus efectos en todos los ámbitos de la sociedad, porque el virus y sus diferentes variedades aún no han desaparecido. Ayer mismo la presidenta Isabel Díaz Ayuso anunció nuevas medidas para combatir la enfermedad, una vez más, sin prohibiciones: vamos a entregar test de antígenos a las farmacias para todos los madrileños a partir del próximo 15 de diciembre, vacunación de los menores de entre 5 y 11 años, reactivación de la autocita y todos los profesionales sanitarios que hagan falta durante el tiempo que haga falta. (*Aplausos*).

No hay que elegir entre salud y economía, como nos decían desde la bancada de la izquierda, no hay que elegir; tenemos que seguir creciendo, tenemos que seguir generando más actividad, más empresas y, para eso, necesitamos Madrid abierto, Madrid sin prohibiciones, Madrid sin ese paternalismo que nos quiere meter a todos en casa cada vez que tiene oportunidad o sin ella. Además de situar la salud de la población como la prioridad por excelencia, la trascendencia de este presupuesto sobrepasa el propio valor de un plan contable de previsión de ingresos y gastos para convertirse en un instrumento clave de la recuperación económica y de la creación de empleo, así como del impulso transformador para la presente década. Son unos buenos presupuestos, unos presupuestos necesarios para Madrid, pero también para España, en tanto en cuanto esta comunidad autónoma está volviendo a liderar la salida de la crisis; hoy vuelve a ser la región que más empleo crea, como ya sucedió en la anterior crisis. La vitalidad para generar actividad y empleo, para atraer talento e inversiones, para crear nuevas empresas, en un marco político de libertad, de baja fiscalidad, de menos regulación, promueve que nuestra región crezca por encima de las demás y sea la principal referencia tractora, el principal motor de la economía española.

Desde que registramos el proyecto de ley de presupuestos en esta Cámara, hemos ido avanzando en la búsqueda de un acuerdo satisfactorio para dar luz verde a las cuentas públicas de la región en 2022. Lo hemos hecho sobre la base de la mayoría que apoyó el programa de investidura, que votó la investidura de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, en donde se plasmaron las líneas estratégicas de la legislatura. El pasado martes, el Gobierno regional firmó con el Grupo Parlamentario Vox en Madrid un documento de trece puntos -de los que iré hablando a lo largo de mi intervención- que va a permitir aprobar estos presupuestos. Se trata de un buen acuerdo que da seguridad, que da confianza a la sociedad madrileña, a las familias, a los empresarios, a los trabajadores, a quienes quieren invertir o montar un nuevo negocio, a quienes quieren comprar una vivienda, estudiar una carrera o tener un hijo, en un momento clave por la necesidad de impulsar la recuperación económica y de seguir combatiendo el COVID-19. En este momento, el compromiso alcanzado entre el Gobierno y el grupo parlamentario que lo sostiene del Partido Popular y Vox, también es, por encima de todo, una garantía de estabilidad política, con propuestas asumibles, que no generan desequilibrios contables; un acuerdo que es la antifigura, el contraste con la incertidumbre que provoca el Gobierno

de la nación de socialistas, de comunistas, de sus socios independentistas, de Bildu, de sus cesiones económicas y de políticas que lo que hacen es hundir a España y meternos en un camino de desconfianza. (*Aplausos.*) Por estos motivos, yo quiero manifestar, en nombre del Gobierno y de su presidenta, nuestro agradecimiento a Vox en Madrid por el esfuerzo realizado, por la voluntad de entendimiento mostrada en estos dos meses de negociaciones en las que ha primado un interés común, que ha sido mejorar el bienestar de los madrileños para hacer y desarrollar las ideas y los principios que mayoritariamente votaron los madrileños, que no fueron, desde luego, los de la izquierda. (*Aplausos.*)

Los presupuestos que hoy tengo el honor de presentar traducen en términos económicos el programa de inversión y, por tanto, se basan en tres pilares. El primero, el de ser unas cuentas públicas responsables, prudentes, que se sustentan sobre unas estimaciones de crecimiento realistas, incluso, como diría la propia AIREF en el informe que avala este proyecto de presupuestos, en el escenario macroeconómico más prudente. La relación entre ingresos y gastos refleja el compromiso del Gobierno con los objetivos de estabilidad presupuestaria, aun cuando desde la Unión Europea se mantengan suspendidas las reglas fiscales. A nivel nacional se ha fijado una tasa de referencia para el endeudamiento máximo de las comunidades autónomas del 0,6 por ciento del PIB en 2022; Madrid cumplirá, un año más, con las obligaciones establecidas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, máxime teniendo en cuenta que es la región del sistema de régimen común y sin un régimen fiscal especial que tiene un menor nivel de deuda en función del PIB, el 15,7 por ciento, y que va bajando a lo largo de este año. Gracias a esa disciplina fiscal y financiera, seguimos reduciendo el pago de intereses de la deuda de la región y eso es una gran noticia, hoy el pago de intereses de la deuda de la región es 11 puntos menor que la media de las comunidades autónomas.

El segundo de los pilares sobre el que se fundamentan estos presupuestos es el papel dinamizador de la actividad económica, social, cultural, que otorgamos a las principales partidas de gasto y de inversiones. La esencia de estos presupuestos es contribuir a acelerar la recuperación que ya se ha venido produciendo en estos meses para situarnos cuanto antes en los niveles previos a la pandemia, lo que creemos que podremos alcanzar a lo largo del primer semestre del próximo año. Todo ello, dependiendo de incertidumbres que, evidentemente, existen: la evolución de la pandemia – no solo en España, sino en el mundo-; el aumento de los precios, que está generando tensiones inflacionistas en toda Europa, que traslada ese encarecimiento a un deterioro del consumo de los hogares y de las empresas; el incremento de los costes de la energía, que de mantenerse al alza y de mantenerse la pasividad del Gobierno de la nación puede hacer escalar por la cadena de reproducción y repercutir en el mercado minorista; la acentuación de los problemas en el suministro mundial de componentes tecnológicos, que frenan la actividad industrial y sobre lo cual tampoco oímos nada que el Gobierno de la nación tenga intención de hacer. Lo que sí oímos que tiene intención de hacer, que va a perjudicar la actividad económica, es, singular y principalmente, la contrarreforma laboral, la sustitución de un marco que ha dado crecimiento en el empleo y ha dado la posibilidad de llegar al empleo a millones de personas por volver a un marco de relaciones laborales en el cual no se creará empleo ni aun cuando haya crecimiento económico. Lo mismo se puede decir de la incertidumbre o la preocupación que generan iniciativas del Gobierno, como la intervención del precio de los alquileres, o

así en los sucesivos mercados. Genera incertidumbre también la incapacidad del Gobierno para materializar los fondos europeos de recuperación, que el dinero llegue a quien tiene que llegar, que es a las empresas, a las personas y, finalmente, a la actividad productiva, y que llegue también a las comunidades autónomas, sin los obstáculos con los que hasta ahora nos venimos encontrando, y que podamos ejecutarlo en proyectos que sean prioritarios para la región, no en los que ha decidido un planificador central sentado en un ministerio creyendo saberlo todo sobre todas las cosas; nadie sabe todo sobre todas las cosas, y por eso veremos, desgraciadamente, fracasar, en buena medida, esos fondos europeos. Hasta la fecha, la Comunidad de Madrid ha recibido 485 millones de euros que, por supuesto, están ya puestos en marcha en las respectivas solicitudes o convocatorias de subvenciones, como es nuestro deber. El presupuesto que hoy presento incluye un total de 1.018 millones de euros procedentes de los fondos europeos, de los cuales 593 proceden del mecanismo de recuperación y resiliencia, 153 del fondo React y 272 que se transfieren -es decir, que se arrastran- del ejercicio 2021 dentro de las normas contables y de las normas presupuestarias que tienen estos fondos. Avanzar en la recuperación es una prioridad y estamos convencidos de que la mejor forma de hacerlo es potenciando un marco económico, laboral y fiscal que permita desenvolverse con más libertad a las empresas y a los autónomos, que faciliten la atracción de inversiones, que genere más empleo, y todo eso con menos impuestos y con menos regulación.

El tercero de los pilares que vertebran las cuentas públicas de la Comunidad de Madrid para 2022 es la voluntad de ser útiles para las familias madrileñas; una política presupuestaria responsable siempre debe tener muy presente de dónde salen los recursos públicos, y este no es otro que el fruto del trabajo de los ciudadanos que pagan sus impuestos. (*Aplausos.*) Gastar por gastar o incrementar el gasto simplemente por dogmatismo ideológico solo se traduce en un mayor endeudamiento, que no es otra cosa que impuestos futuros, o, dicho de otra forma, engordar una pesada mochila para la competitividad de los negocios y para el bienestar de las familias, que es lo que está haciendo, desgraciadamente, el Gobierno de la nación. La esencia del presupuesto que hoy presentamos es exactamente la contraria: eficiencia en el gasto y beneficio real para las familias; beneficio a través de planes concretos y novedosos que formaron parte del programa de investidura de Isabel Díaz Ayuso, como el de apoyo a la natalidad, con el que queremos ayudar a las parejas que quieran tener un hijo; beneficios a través de nuevas bajadas de impuestos que reduzcan el esfuerzo fiscal que ya soportan los contribuyentes madrileños, y beneficios mediante el refuerzo de los servicios públicos y las políticas que han distinguido a la Comunidad de Madrid, como la calidad de nuestro sistema sanitario, que cuenta con los mejores hospitales de España, la libertad de elección educativa, la extensión del bilingüismo, la atención a las personas vulnerables y, de una forma especial, a nuestros mayores y a las personas con discapacidad. Los presupuestos de 2022 profundizan en este modelo, el que quiere seguir construyendo un Madrid abierto y en libertad, con mejores infraestructuras, con más metro, con más transporte público, con más y mejores espacios verdes, con servicios públicos más modernos y digitalizados y en donde participen todos los municipios.

Decía al comienzo de mi intervención que el presupuesto de 2022 es especialmente singular por el contexto del que partimos y también por los objetivos que se plantean. En 2020, el año pasado, la evolución esperada de la económica madrileña y española se vio truncada con la irrupción de la

pandemia. El efecto en la contabilidad nacional y regional se tradujo en una caída del PIB nacional de un 10,8 por ciento y de un 10,4 por ciento en el caso del PIB de la región de Madrid; es decir, Madrid aguantó algo mejor el impacto de la crisis, a pesar de la dureza de la primera ola aquí. El modelo diseñado por la Comunidad de Madrid para preservar la salud de la población, manteniendo al mismo tiempo la actividad económica abierta, se vio reforzado por los avances de la vacunación, que han generado un clima de mayor confianza y, obviamente, de mayor protección de los ciudadanos. El resultado de ambas circunstancias se concreta en un crecimiento interanual sin precedentes, con los últimos datos disponibles, del 31,7 por ciento, 14,2 puntos por encima de la media nacional. El repunte económico se produjo de forma generalizada en todos los sectores productivos, especialmente en el sector servicios y, dentro del mismo, en ramas de actividad como la distribución en la hostelería, una de las más castigadas por la crisis, que se incrementaron un 97 por ciento; también el consumo experimentó una importante alza del 42 por ciento y la inversión se anotó una subida del 16 por ciento. Estamos a punto de cerrar 2021 y Madrid es hoy el motor de la recuperación económica en España con una previsión de crecimiento en torno al 6,4 por ciento. En los primeros nueve meses del año se han creado más de 18.000 nuevas empresas en la región, casi 1 de cada 4 de las constituidas en España. En el agregado del ejercicio, la Comunidad de Madrid es la segunda región con mayor volumen de ventas del comercio minorista en nuestro país, con un aumento del 8,5 por ciento, que es más del doble que la media nacional. Nuestra región ha recibido, en lo que llevamos de año, el 60 por ciento del total de inversión extranjera directa con casi 4.200 millones de euros. Esta mañana han salido datos de paro registrado y el paro ha bajado en noviembre en Madrid un 2,9 por ciento –en el conjunto nacional la bajada ha sido del 2,3 por ciento intermensual–, nunca había bajado tanto el paro en Madrid en un mes de noviembre como lo ha hecho en el mes de noviembre de este año. (*Aplausos.*) Y, si lo miramos por la creación de nuevos empleos, reflejados en los datos de afiliación a la Seguridad Social, vemos que en Madrid ha crecido un 1,2 por ciento en el mes de noviembre, un 4,6 por ciento en el interanual, mientras que la media nacional ha sido un crecimiento de un 0,3 por ciento, cuatro veces menos en el mes y un 3,8 por ciento, 1 punto menos, en el interanual. Hasta aquí de dónde venimos y dónde nos encontramos.

Sobre estas bases hemos realizado las estimaciones para el año que viene, que son las que sustentan el presupuesto regional de 2022. Las perspectivas anticipan que se mantengan las actuales tasas de crecimiento en los niveles del 6,1 por ciento, con una reducción de la tasa de paro hasta el 10,8 por ciento, y la creación de 105.000 nuevos puestos de trabajo, con lo que la cifra media de afiliados superaría en un 3,6 por ciento a la existente en 2019; estaríamos ya en un nivel de empleo superior al del momento anterior a la crisis. Sobre estas bases hemos elaborado una previsión de ingresos y gastos para el ejercicio de 2022 con un techo presupuestario de 23.033 millones de euros. Como ya he apuntado a lo largo de mi intervención, las estimaciones macroeconómicas sobre las que hemos trabajado son realistas, son prudentes, por lo que los ingresos que se consignan son los que realmente pensamos que se van a producir, a diferencia de los cálculos que ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez para los Presupuestos Generales del Estado. La previsión de ingresos no financieros que se proyecta en el presupuesto asciende a 21.241 millones de euros, un 7,5 por ciento más que en 2019. El 72 por ciento de estos ingresos procede de los recursos del sistema de financiación

autonómica, sujetos a régimen de entrega a cuenta, así como de los saldos de liquidación del ejercicio 2020. Si desglosamos las cantidades que integran las entregas a cuenta, por un lado, a Madrid le corresponden 21.276 millones de euros por recaudación de los tributos cedidos, IRPF, IVA e impuestos especiales, que aumentan un 11,5 por ciento respecto a 2019. Y digo que le corresponden a Madrid por el sistema de financiación 21.276 millones de euros de IVA, IRPF e impuestos especiales cuando en Madrid el año pasado se recaudaron 87.000 millones de euros por estos tres grupos tributarios, lo cual es bueno que sepan todos los que hablan de Madrid como si fuera una especie de agujero negro que se traga el dinero de los demás, es al contrario. *(Aplausos.)* Por eso, la región realizará -mejor dicho, realizarán los ciudadanos, porque son las personas las que pagan los impuestos- aportaciones al fondo de suficiencia global por valor de 924 millones de euros, que se descuentan de nuestras cifras de ingresos, y al fondo de garantía de los servicios públicos fundamentales de 4.598 millones de euros. Dicho de otro modo, sin estos fondos de reequilibrio y de solidaridad interregional en este momento en Madrid tendríamos un presupuesto de ingresos de 5.400 millones de euros más de los que hoy presento. Por tanto, frente a tanta acusación interesada del Gobierno de Pedro Sánchez y de algunas comunidades autónomas que gobierna la izquierda o los nacionalistas, valga la redundancia, de que Madrid se aprovecha de la capitalidad la realidad es otra. En conjunto, para 2022 la Comunidad de Madrid contribuirá a la solidaridad entre las regiones de España, que es la que permite financiar los servicios públicos de las que tienen menor capacidad fiscal, con 4.922 millones de euros, lo que supone proporcionar el 70 por ciento del total de los recursos de este mecanismo; por tanto, el triple que Cataluña y trece veces más que Baleares, que son las únicas dos comunidades que también transfieren fondos al sistema. Y ahora que nos digan que Madrid se queda con lo de los demás. *(Aplausos).*

De lo que no oigo hablar nunca, tampoco a los grupos de la oposición, es del fondo de competitividad, que está topado. Hay un fondo para favorecer la competitividad, que en nuestro sistema de financiación autonómica tiene un tope, pero es un tope para que no haya más competitividad, no un tope para que a Madrid se le resten 843 millones de euros, que deberían venir a la financiación de la Comunidad de Madrid, por lo que, por supuesto, será el punto principal que pondremos sobre la mesa cuando llegue el momento de discutir el sistema de financiación autonómica.

Siguiendo con el apartado de ingresos, los impuestos que gestiona el Estado en la región, que son los de mayor cuantía, prevén una recaudación de 21.288 millones de euros, un 4,8 por ciento más que en 2019. Destaca el importante incremento que se producirá en renta -todo esto según los datos que nos facilita el Ministerio de Hacienda-, del 12,8 por ciento, hasta alcanzar los 13.046 millones de euros.

Pasando a los impuestos que gestiona la Comunidad de Madrid, se han calculado con el mismo nivel que los importes finalmente ejecutados en 2019; o sea, los presupuestos están hechos con unos ingresos calculados que son lo mismo que se recaudó en 2019 en los impuestos de gestión propia. Así, en el impuesto de transmisiones patrimoniales prevemos unos ingresos de 1.150 millones de euros; en sucesiones y donaciones, 526 millones de euros -repito, sucesiones y donaciones,

bonificado al 99 por ciento, una recaudación de 526 millones de euros-; (*Aplausos.*) impuesto de actos jurídicos documentados, unos ingresos de 400 millones, y en la tasa fiscal sobre el juego 134 millones.

En otra serie de conceptos, la comunidad estima una recaudación por tasas y precios públicos de 435 millones de euros, a los que hay que añadir 154 millones en el Capítulo "Ingresos Patrimoniales", de los cuales 92 millones son la estimación que hacemos de dividendos del Canal de Isabel II. En cuanto al Capítulo Sexto, "Ingresos por enajenaciones en inversiones reales", la cuantía estimada es de 148 millones, de los cuales 23 proceden de la venta de terrenos y el resto de diferentes actuaciones, principalmente de Metro de Madrid y, en alguna medida, de la Agencia de Vivienda Social. En "Transferencias de capital" se estima un crecimiento de los ingresos del 220 por ciento, que supone alcanzar una cifra final de 265 millones de euros.

Además de los ingresos que acabo de referirles, los presupuestos de 2022 tienen consignadas otras aportaciones de carácter también extraordinario por una cuantía global de 1.289 millones de euros, de los cuales 474 proceden de los fondos europeos, 321 del mecanismo para la recuperación y la resiliencia, 153 del fondo React-UE, 432 millones se corresponden con la compensación de la liquidación negativa de 2020 y 383 millones -por fin, ipor fin llegarán!- son los que vienen a cubrir el quebranto producido con motivo del impago por parte de la ministra de Hacienda de la liquidación del IVA del último mes de 2017, y, eso sí, los intereses generados por causa de que la ministra de Hacienda se obstinó en no pagarlos, hasta que el Tribunal Supremo le ha dicho que nos los tiene que pagar a nosotros y a todas las demás comunidades autónomas, como, por cierto, defendimos aquí, en esta Cámara, y en los tribunales a lo largo de todo este tiempo.

El proyecto de ley de presupuestos viene acompañado de una nueva bajada de impuestos; diecisiete años seguidos bajando todos los impuestos, sin subir ninguno de ellos, que continúa y da dos pasos muy importantes en las dos próximas semanas si la Cámara vota los proyectos presentados por el Gobierno. Por un lado, la reducción de medio punto en cada uno de los cinco tramos de la tarifa autonómica del impuesto sobre la renta. Esta rebaja se llevará a cabo de manera que al aplicarse suponga medio punto en cada uno de los tramos, lo que significa un 5,6 por ciento para las rentas inferiores y un 2,6 por ciento para las rentas superiores. El tipo mínimo se situará en el 8,5 por ciento, el más bajo de España, y el máximo en un 20,5 por ciento, también el nivel más bajo. Será, por tanto, la quinta rebaja que realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el impuesto sobre la renta, y, por cierto, en todas las anteriores la recaudación se incrementó en ese mismo año. Por otro lado, proponemos la supresión de todos los impuestos propios, lo que situará a Madrid como la única región sin tributos autonómicos. (*Aplausos.*) Ambas bajadas de impuestos son también objeto del acuerdo firmado, y, por tanto, son autoría de ambos grupos, de Vox y del Partido Popular en esta Cámara. Su impacto, el impacto de las bajadas de impuestos, no se incluye en la memoria de beneficios fiscales porque formalmente no han sido aprobados por la Asamblea de Madrid. Además de esas iniciativas, desde luego, mantendremos la bonificación del 99 por ciento en el impuesto de sucesiones de padres a hijos y entre cónyuges, del 15 por ciento para transmisiones entre hermanos y del 10 por ciento entre tíos y sobrinos. Seguiremos con los tipos generales más bajos de toda España en los impuestos de transmisiones patrimoniales y de actos jurídicos documentados y, por supuesto, vamos a seguir

conservando la bonificación del cien por cien en el impuesto de patrimonio, como, por cierto, hacen todos los países de Europa, excepto la izquierda. (*Aplausos*).

Yo sé que, desde luego, todas estas medidas no gustan a los diputados de los grupos de la izquierda, pero es que ellos tienen esa mentalidad que nadie describió con tanta gracia y con tanto acierto como Ronald Reagan, cuando decía que la mentalidad de los Gobiernos era: "si se mueve, ponle impuestos; si se sigue moviendo, regúlalo, y, si deja de moverse, subsidiarlo." (*Aplausos*.) Eso lo dijo Reagan, lo aplicó Reagan, y desde entonces no ha parado de dar éxitos, avance y progreso al mundo. Y es que ese es un modelo fracasado, en las antípodas del modelo liberal, que ha traído el mayor progreso en la economía, la mayor creación de empleo y el mayor bienestar de la sociedad madrileña a lo largo de los últimos diecisiete años; modelo liberal que se plasma, de nuevo, en las cuentas públicas de 2022.

Paso a continuación a hablar ya del presupuesto de gasto, primero hablando por capítulos. Como expliqué anteriormente, el techo de gasto para el año que viene se cifra en 23.033 millones de euros, lo que supone un 14,8 por ciento más que el crédito inicial aprobado en 2019; 2.961 millones de crecimiento en términos absolutos. Todas las secciones presupuestarias aumentan su dotación, excepto una, la de la "Deuda pública", que baja en 100.300.000 euros. De esa cantidad global, de ese techo de gasto, el 88 por ciento se destina a gasto social; 19.194 millones de euros dedicados a gasto social, dedicados a gasto sanitario, dedicados a gasto educativo, dedicados a gasto universitario, dedicados a gasto en subvencionar el transporte público, dedicados a subvencionar los servicios sociales y la atención a los colectivos más vulnerables, también en el empleo; eso, para cuando nos digan que son unos presupuestos antisociales. Los programas vinculados a la Consejería de Educación crecen en 807 millones de euros, los de la Consejería de Sanidad en 693, los de Servicios Sociales en 353.

Si desglosamos el presupuesto por capítulos, el Capítulo Primero, "Gastos de personal", es el gasto más importante de la Comunidad de Madrid y supondrá un 36 por ciento del total; ahí está, obviamente, todo el personal sanitario, todo el personal educativo, todo el personal de la Administración de Justicia. Tiene una asignación de 8.269 millones de euros y un aumento respecto a 2019 del 13,9 por ciento. En la partida "Gastos de personal" se incluye, naturalmente, el incremento retributivo del 2 por ciento que nos viene ordenado por los Presupuestos Generales del Estado, y a eso se suma los efectivos que refuerzan las plantillas de sanidad y de educación. En este caso, tengo que decir que, como saben, los únicos salarios que no suben de todos los de la Comunidad de Madrid, de los cerca de más de 170.000 salarios de la Comunidad de Madrid, y ya van once años consecutivos, son los sueldos de la presidenta, de los consejeros, de los altos cargos del Gobierno y de los miembros de esta Cámara.

El Capítulo Segundo, "Gastos corrientes en bienes y servicios", totaliza 5.244 millones de euros, lo que supone un aumento del 20,2 por ciento en relación con 2019, motivado tanto por la incidencia de las medidas COVID en los diferentes ámbitos de gestión como por las actuaciones financiadas con fondos europeos. Además, el acuerdo que hemos alcanzado con Vox incluye una

reducción sustancial en los gastos de estructura y de funcionamiento, que se va a aplicar de manera particular en lo referente a acciones de promoción y al estudio del mejor aprovechamiento de los organismos y los entes públicos que tenemos.

Los intereses de la deuda, que se consignan en el Capítulo Tercero, "Gastos financieros", bajan 94 millones de euros, un 11,9 por ciento menos, situándose en un total de 699 millones. Siendo importante esta cantidad, apenas representa el 3 por ciento del global del presupuesto, lo que denota el notable esfuerzo de consolidación fiscal realizado por el Gobierno a lo largo de los años pasados y que continúa de cara al año próximo. Como no nos gastamos más de lo que nos debemos gastar, tenemos menos deuda que los demás, tenemos que pagar menos intereses, y eso nos permite aprovechar mejor los recursos para atender las necesidades de nuestros servicios públicos.

En el Capítulo Cuarto, "Transferencias corrientes", el crédito inicial es de 6.679 millones de euros, un 10,4 por ciento más que en 2019. Aquí destacan muy singularmente los incrementos de la subvención al usuario del transporte público, con 2.018 millones más; los destinados a fomentar el empleo, con 202 millones más; los conceptos educativos, con 112 millones más; las aportaciones a las universidades, con 46 millones más, y las prestaciones a las personas dependientes, con 39 millones más.

Respecto a las subvenciones, en general hemos alcanzado un compromiso, a petición del Grupo Parlamentario Vox, que creo que va a conducir a una buena iniciativa, que es hacer una revisión del gasto en subvenciones del conjunto de la Comunidad de Madrid de los últimos años. No es una revisión desde el punto de vista de la legalidad, que, por supuesto, ya ha sido realizada por la Cámara de Cuentas, los órganos de fiscalización y la Intervención, sino una revisión de los frutos conseguidos, de los resultados conseguidos. Creemos que es necesario hacerlo; se hizo a nivel nacional hace tres años, lo hizo la AIREF, y dio lugar a un informe que creo que es muy interesante, por lo que creo que es bueno que lo hagamos en la Comunidad de Madrid; Vox nos lo ha pedido y hemos aceptado.

Al fondo de contingencia se consigna una dotación diferenciada de créditos del 0,5 por ciento del presupuesto de gasto no financiero, como ordena, por otra parte, la ley de estabilidad, que para 2022 se corresponde con una cuantía de 114 millones de euros.

El Capítulo Sexto, "Inversiones reales", es uno de los que más crece en los presupuestos, con un 27,1 por ciento de crecimiento, 195 millones de euros. Su peso en el conjunto de gastos, el de la inversión, se eleva un 4 por ciento, hasta alcanzar un importe total de 915 millones de euros. Son de destacar las inversiones que se llevaron a cabo para mejorar la red de hospitales públicos y la red de centros de salud y consultorios de salud en Atención Primaria; el crecimiento de las inversiones para la construcción y conservación de carreteras, el mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, las obras del metro y las obras para poner en funcionamiento el intercambiador de Valdebebas, y las inversiones para reformar y abrir nuevos centros educativos, que en este caso supondrán 132 millones de euros. Destaco también las inversiones de la Consejería de Medio

Ambiente y Vivienda, con 78 millones para iniciativas de la Agencia de Vivienda Social, y las que ha previsto ejecutar la Consejería de Asuntos Sociales, con más de 71 millones de euros de inversión para modernizar edificios y renovar instalaciones dentro de la Agencia Madrileña de Atención Social. Por su parte, la inversión del sector público se cifra en 724 millones de euros, un 40 por ciento más que en 2019. La mayor parte de las inversiones son promovidas por Metro de Madrid, que destinará a este fin 357 millones de euros; Grupo Canal, con 275 millones de euros, y Madrid Digital con 51 millones de euros.

Por último, en esta parte me referiré al Capítulo Séptimo, "Transferencias de capital". El gasto asociado a este tipo de transferencias asciende a 532 millones de euros, 231 más que en 2019. Destacan la mayor dotación para los programas de ayudas para la investigación, las ayudas para las corporaciones locales en materia de políticas sociales y las destinadas al fomento de la economía circular y a la digitalización del transporte público.

A continuación voy a detenerme a explicar la distribución del presupuesto por secciones; por lo tanto, por consejerías. Comienzo, obviamente, por la más cuantiosa de todas ellas, que es la Consejería de Sanidad. Tiene asignado un crédito de 8.783 millones de euros, la partida más alta que se ha destinado nunca a la sanidad madrileña, que crece en 693 millones respecto a lo presupuestado en 2019, un 8,6 por ciento más. Su peso en el conjunto de gastos para el próximo ejercicio es del 40 por ciento; por encima del 40 por ciento si descontamos los fondos europeos.

Dentro de esa consejería, los recursos con los que contará el Servicio Madrileño de Salud ascienden a 8.542 millones de euros, 612 más que en 2019. Esto ¿qué va a permitir? Va a permitir afianzar las reformas puestas en marcha en años anteriores y profundizar en aquellas medidas que están en fase de implantación. De esta forma, el ámbito de la Atención Primaria va a contar con una dotación de 2.056 millones de euros, 77 millones de euros más que en 2019, y destaco la inversión de casi 24 millones de euros para la construcción de nuevos centros de salud y la ampliación y reforma de los existentes. El funcionamiento de los hospitales contará con un crédito de 5.925 millones de euros, un 9,8 por ciento más que en 2019. Ahí hay que destacar el esfuerzo inversor para mejorar las infraestructuras y dotar de nuevo equipamiento y de tecnología de diagnóstico y de tratamiento a los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. En 2022 hemos presupuestado 165 millones de euros, 27 más que en 2019, para culminar o avanzar en las obras de reforma del Hospital 12 de Octubre, ya muy avanzadas; hacer también reformas importantes en el Ramón y Cajal, el Clínico, y el hospital de Móstoles, y empezar, o dar los pasos necesarios para que empiece, la reforma integral del Hospital La Paz. Y destinaremos 57 millones de euros, estos sí procedentes de fondos europeos, para adquirir equipos de última generación para el diagnóstico y tratamiento.

En materia de listas de espera, el objetivo es volver cuanto antes al número de días existente antes de la pandemia, mejorarla en cuanto se pueda. Para eso, vamos a dedicar un total de 65 millones de euros en varios programas presupuestarios para potenciar la actividad diagnóstica y quirúrgica. El gasto farmacéutico, de receta, supone una financiación de 1.122 millones de euros, un 0,6 por ciento más que el último presupuesto aprobado. Además de la continuidad de estas políticas

en sanidad, el año que viene seguiremos impulsando, seguiremos avanzando, en la transformación digital, en la mejora digital de la sanidad, que ya está muy digitalizada desde hace años, y para ese fin vamos a disponer de 107 millones de euros. También vamos a poner en marcha un nuevo plan de salud mental y tratamiento de adicciones, con una dotación de 9 millones, y tengo que decir que, como parte del acuerdo con Vox, vamos a ampliar en 5 millones de euros la dotación prevista para cuidados paliativos, con el fin de ayudar a que se produzcan las mejores condiciones en la vida de las personas hasta que llegue su final.

Para llevar a buen puerto todas estas acciones, novedosas muchas de ellas, desde el Gobierno regional vamos a mantener el refuerzo de la plantilla de profesionales. En el Capítulo "Gastos de personal", de la Consejería de Sanidad, se consignan créditos por importe de 4.108 millones de euros; por tanto, si se fijan, más o menos, 1 de cada 5 euros que gasta la Comunidad de Madrid lo gasta en personal de Sanidad, y eso significa 460 millones de euros más que en 2019, un 12,6 por ciento de incremento. En ese capítulo se contemplan, entre otras propuestas, la dotación de 220 millones de euros para las nuevas contrataciones pos-COVID, la recuperación de la carrera profesional para el personal temporal y medidas de estabilización de las plantillas.

La siguiente sección por volumen de recursos es la de Educación, Universidades y Ciencia, que en 2022 dispondrá de recursos por importe de 5.723 millones de euros, la dotación más alta de su historia, con el fin de fortalecer la calidad, la digitalización y la libertad de elección en el sistema educativo. En comparación con el crédito que tenía en 2019, el año que viene este presupuesto aumenta un 16,4 por ciento, lo que supone 807 millones de euros más. En términos absolutos, educación es la sección presupuestaria que más crece. *(Aplausos)*.

Del análisis de los capítulos de gasto, lo primero que cabe deducir es la determinación clara por aumentar la inversión educativa, porque los capítulos Sexto y Séptimo aumentan un 84 por ciento. El mayor crecimiento se produce en Formación Profesional, un 126 por ciento más que en 2019, con objeto de atender la mayor demanda de plazas producida en los últimos años. La extensión del programa de bilingüismo es otra de las prioridades del presupuesto y de la Consejería de Educación y recibirá recursos por una cuantía de 74 millones de euros, un 105 por ciento más que en 2019. Actualmente, más del 50 por ciento de los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Madrid son bilingües, y en 2022, por supuesto, seguirán incorporándose otros nuevos.

Para la construcción y rehabilitación de centros educativos vamos a destinar 160 millones de euros, 69 más de los que había consignados en 2019. Con este dinero prevemos construir 38 centros públicos y habilitar 8.670 nuevas plazas. Junto a ese esfuerzo en materia de mejora de las infraestructuras educativas, el año próximo la Consejería de Educación continuará con la adquisición de nuevos dispositivos tecnológicos, con una inversión de 39 millones de euros. El programa de becas y ayudas también se verá reforzado con 154 millones de euros para garantizar que más de 600.000 alumnos puedan formarse con calidad en los estudios por ellos elegidos y que otros 400.000 tengan acceso gratuito a los libros de texto.

En el presupuesto de Educación aceptaremos la enmienda que presentará, o que ha presentado, el Grupo Parlamentario Vox. Ha sido uno de los puntos, probablemente el principal, del acuerdo alcanzado. Es algo que creemos que camina en una buena dirección y nos sentimos contentos de haber dado este paso, el de garantizar la gratuidad del primer ciclo de Infantil, de 0 a 3 años, y avanzar también en este mismo sentido en el resto de las etapas educativas no obligatorias. (*Aplausos.*) De esta manera, conforme al acuerdo alcanzado con Vox para la aprobación de este presupuesto, el importe de las ayudas y el número de beneficiarios crecerá un 33 por ciento el año que viene en la educación de 0 a 3 años y un 25 por ciento en Bachillerato y en Formación Profesional de grado medio y de grado superior. Por otro lado, habrá un crecimiento en porcentaje similar en los siguientes años, de tal manera que en tres años habremos completado las ayudas en educación 0 a 3 años y en cuatro años en Bachillerato y FP. Esa medida implica un coste de 62 millones de euros por curso completo. Obviamente, para el presupuesto de este año es menor porque solamente abarca los primeros meses del curso próximo, pero estimamos que del orden de 18.000 familias adicionales a las que ya reciben cheques educativos o bonos educativos contarán con estas ventajas. Junto a eso, el crédito inicial que ayudará a financiar la libertad de elección, que es la opción por la educación concertada, ascenderá a 1.164 millones de euros, un 10,6 por ciento más que en 2019.

En el ámbito de la educación universitaria, el crecimiento para 2022 es del 6,7 por ciento y ya supera los 1.000 millones de euros; 1.055 millones de euros que dedicamos a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, 43 millones de euros más, siendo especialmente significativa la mayor dotación para infraestructuras, que casi cuadruplica la destinada en 2019. Vamos a dedicar 10 millones de euros a becas universitarias, que beneficiarán a más de 6.300 alumnos, y, al mismo tiempo, se reducen los precios públicos de grados y de másteres habilitantes.

El apartado de ciencia e investigación cuenta con 53 millones de euros. Continúa su desarrollo el VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica -Pricit-.

Y, finalmente, la Consejería de Educación en materia de recursos humanos cuenta con un crédito inicial que asciende a 2.645 millones de euros, 380 millones de euros más que en 2019, un 16,7 por ciento más. Seguiremos teniendo a lo largo del curso actual lo que tenemos en este momento, el plan de refuerzo más grande de la historia, con 3.000 profesionales que están en este momento y que continuarán durante todo el curso ayudando a nuestros estudiantes. Al mismo tiempo, procederemos a algo que también formó parte de los compromisos electorales en la investidura de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, que es la bajada progresiva de la ratio de alumnos por profesor. Empezaremos el año que viene con los niños de 3 años para ir extendiéndolo progresivamente a lo largo de los siguientes ejercicios.

El presupuesto de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social ascenderá en 2022 a 2.191 millones de euros, un 19,3 por ciento más que en 2019. Como saben, España tiene una de las tasas de natalidad más bajas del mundo; por eso, la presidenta de la comunidad planteó como uno de los desafíos y uno de los retos para esta legislatura tratar de ayudar, de favorecer, que nazcan más niños, una mayor maternidad, y que se adelante en el tiempo, porque en este momento se produce

en un nivel tardío comparado con otros países de Europa; sobre todo el objetivo es que tenga hijos toda aquella mujer que los quiera tener, que ninguna renuncie por falta de posibilidades económicas. En ese sentido, al ser el primer año de aplicación, vamos a empezar con una previsión de 20 millones de euros. El objetivo es ayudar a las madres embarazadas a dar a luz en condiciones adecuadas y, además, una ayuda tanto en los últimos meses de embarazo como a lo largo de los dos primeros años de vida de su hijo de 500 euros, que les permita plantearse el crecimiento de su familia con mayores recursos. Además de esto, dentro del acuerdo con Vox, hemos decidido ampliar en 1 millón de euros el presupuesto que destinamos a entidades que apoyan a adolescentes que han decidido continuar adelante con su embarazo, con su maternidad, de forma que tener un hijo no sea para ellas algo que les impida mantenerse activas en su trabajo o en sus estudios. *(Aplausos.)* En conjunto, el Programa "Infancia, familia y natalidad" va a disponer de 105 millones de euros; en él se incluyen también los recursos asistenciales para los menores en acogimiento residencial y acogimiento familiar.

Dentro de otras actuaciones previstas por esta consejería, quisiera destacar el impulso que daremos a la lucha contra la exclusión social, que verá aumentados sus fondos en un 106 por ciento, hasta los 171 millones de euros. En el caso de la atención a los mayores, hemos aumentado el presupuesto en 61 millones de euros para alcanzar un importe total de 371 millones, un 20 por ciento más que en 2019, y en el caso de la dependencia la dotación aumenta hasta los 487 millones, un 24,6 por ciento más, lo que supone añadir 96 millones para esta finalidad. De esta manera, la Comunidad de Madrid -y van ya, si no me equivoco, diecisiete años seguidos- sigue cubriendo toda la parte que el Estado no nos da y nos debería dar en la financiación de la dependencia. *(Aplausos.)* El señor Zapatero, entonces presidente del Gobierno y hoy abogado de la tiranía de Maduro, se comprometió a financiarlo desde el Estado en su mayor parte y sigue sin financiarse a día de hoy.

Los programas dirigidos a la atención de las personas con discapacidad suman un total de 426 millones de euros, registrando, por tanto, una subida del 24,5 por ciento, 84 millones en términos absolutos. El objetivo prioritario es reducir la lista de espera, acortar el tiempo de espera en Atención Temprana y en la resolución de certificados de discapacidad. *(Aplausos.)* También vamos a reforzar la red de atención social de personas con enfermedad mental grave y duradera e impulsaremos obras de mejora y de modernización en general de las instalaciones que atienden a las personas con discapacidad. Otro punto del acuerdo firmado con Vox significa ampliar en 1 millón de euros el apoyo a las familias con miembros que padecen trastorno del espectro autista mediante programas de acompañamiento, de ayuda. Creo que es algo que conviene y que es bueno que hayamos añadido a través de este pacto con Vox. *(Aplausos.)* Y también nos hemos comprometido en ese pacto, y yo creo que también es positivo y creo que también es necesario, a realizar una auditoría específica de los costes de los servicios y subvenciones asociadas a los centros de menores extranjeros no acompañados. *(Aplausos.)* Creo que debemos hacerlo; creo que es bueno saber, más allá de lo que se verifica en este momento, que es la legalidad del gasto -eso, por supuesto, es verificado constantemente por la Intervención y por la Cámara de Cuentas-, ver en qué medida se están aprovechando bien los recursos, cuántos recursos se están destinando y compararnos también con otros lugares, otros países u otras regiones.

La lucha frente a la violencia contra las mujeres y la promoción de la igualdad contará con una asignación de 33 millones de euros, un 29 por ciento más que en el presupuesto de 2019. Para ocuparnos de fomentar las actividades dirigidas a la juventud se habilita un crédito de 17 millones de euros, que es un 6,7 por ciento más que en 2019, y para la Agencia Madrileña de Atención Social el presupuesto en 2022 va a ser de 441 millones de euros, un 13 por ciento más. Entre los objetivos de la Agencia Madrileña de Atención Social, para el año que viene se encuentra la reforma integral de varias de sus residencias, a lo cual dedicará 17 millones de euros.

La siguiente consejería en volumen de recursos es la de Transportes e Infraestructuras. El presupuesto para 2022 contempla créditos por un montante global de 1.971 millones de euros, 339 más que en 2019, lo que representa un crecimiento prácticamente del 21 por ciento; es el cuarto presupuesto más elevado de las diferentes áreas de gobierno, crece 6 puntos más que la media general. De cara al año próximo destaco la partida destinada a la subvención al usuario del coste del billete, que asciende a 1.523 millones de euros, 218 millones más, un 17,6 por ciento de subida; hay que recordar que con esta subida se financia más de la mitad del coste del Abono Transportes que es financiada por el resto de los contribuyentes mientras que el usuario aporta algo menos de la mitad. La contribución al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid es de 1.157 millones de euros, el 75 por ciento de esta cuantía para financiar el coste del transporte público en toda la región.

Y, en cuanto a la inversión para la mejora de infraestructuras ferroviarias y de carreteras que son de titularidad de la Comunidad de Madrid, el crédito presupuestario asciende a 305 millones de euros, 91 más que en el 2019, un incremento, por tanto, del 43 por ciento. Dentro de las actuaciones comprometidas se acometen las ampliaciones de la línea 3 de metro, la segunda conexión de Metro Sur tan necesaria. *(Aplausos.)* Metro Sur lo construyó un Gobierno del Partido Popular, lo hizo crecer un Gobierno del Partido Popular, y ahora lo vuelvo a conectar otro Gobierno del Partido Popular. Y, además, empezaremos las actuaciones para la línea 11 de metro y la construcción del intercambiador de Valdebebas con cargo, en este caso, al mecanismo de recuperación. También hay inversiones para las líneas 5 y 10 del metro y la puesta en marcha de los nuevos intercambiadores de plaza Elíptica, de Conde de Casal y el ya citado del Distrito Castellana Norte, para lo cual se cuenta con una partida de 81 millones de euros. Tengo que decir que, además, junto a todo esto, la consignación presupuestaria prevista para el Consorcio Regional de Transportes es la que permite seguir avanzando en la bajada del precio del Abono Transportes para las personas mayores de 65 años conforme al compromiso de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, y también este año vamos a hacer algo que creo que es muy importante especialmente para los municipios, muchos municipios con algo menos de población pero con mucha gente que vive más lejos de la capital, y es la unificación de la tarifa de la última de las coronas con la inmediatamente anterior, lo cual va a significar, creo yo, un beneficio muy tangible, muy real, para personas que viven en las zonas más periféricas de nuestra provincia. El presupuesto de Metro de Madrid alcanza los 1.345 millones de euros, 215 más que en 2019, es la empresa del sector público que más inversión va a hacer en 2022 con 357 millones de euros con las mejoras que les he detallado antes, y los créditos destinados a conservación y mejora de la red viaria aumentan un 40 por ciento hasta alcanzar los 95 millones. De cara a 2022 están

proyectadas las obras de nuevas carreteras, el mantenimiento de los más de 2.500 kilómetros de la red autonómica y la construcción del tercer carril de la M-607 entre Tres Cantos Norte y Colmenar Viejo.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empleo gestiona los fondos correspondientes a las Secciones 12 y 20, de Economía y Hacienda, por un lado, y de Políticas de Empleo, que es la más cuantiosa, respectivamente; en total hablamos, sumando ambas, de un crédito inicial de 933 millones de euros, que es una variación de 258 respecto al 2019. Con ese dinero vamos a seguir impulsando el apoyo a emprendedores y autónomos, a cuyos programas destinaremos 73 millones de euros, un 110 por ciento más que en años anteriores. Tengo que decir que también -esto en el campo de Hacienda- existe un compromiso alcanzado con Vox en el pacto que hemos firmado que no tiene impacto presupuestario, pero sí significa una responsabilidad añadida para el Gobierno, particularmente para la Consejería de Hacienda, que es seguir agilizando los trámites para reducir los plazos de pago a proveedores para que el cobro se produzca no solo dentro de la normativa vigente sino en el plazo más breve posible. Les puedo decir que en el día de ayer el plazo de pago a proveedores de la Comunidad de Madrid era de veintitrés días, lo cual creo yo que es un indicador bastante bueno. *(Aplausos)*.

En los proyectos de digitalización de la industria vamos a dedicar 6 millones de euros, 2 millones de euros más, para favorecer la rehabilitación de polígonos industriales. Vamos a destinar otros 2 millones de euros en ayudas para la modernización de pymes comerciales, con especial hincapié en su transformación tecnológica, y vamos a hacer un esfuerzo importante en potenciar la atracción de inversiones extranjeras a la región. En este momento, Madrid atrae el interés de potenciales inversores de todos los lugares del mundo, particularmente de Europa y de los Estados Unidos y también de Asia, para lo cual necesitamos un vehículo mejor organizado para ayudar a que ese interés inversor se traduzca finalmente en decisiones de inversión; por eso asignaremos 2 millones de euros a Invest in Madrid.

En materia de fomento del empleo y la formación de los trabajadores, el presupuesto de 2022 contabiliza créditos por un total de 654 millones de euros, un 42,7 por ciento más que en 2019. En este ámbito destacan sobre todo las diferentes medidas para favorecer la inserción de parados de larga duración, especialmente los jóvenes, y el mayor impulso a la oferta formativa. En el marco del acuerdo suscrito con Vox mantendremos el principio de igualdad, o vigilaremos que se respete siempre el principio de igualdad, en todas las convocatorias de ayudas o incentivos para el empleo sin discriminar entre los potenciales perceptores y manteniendo, eso sí, la observancia de las disposiciones en las que financiación estatal o europea vengán acompañadas de las condiciones fijadas en la respectiva normativa.

Con respecto al presupuesto del año próximo para la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, este asciende a 914 millones de euros, un 8,6 por ciento más que en 2019. En el ámbito judicial, que es parte, obviamente, principal, se va a continuar con el esfuerzo inversor destinado a la reagrupación y modernización de infraestructuras, a cuyo programa se destinarán 67 millones de

euros. Está prevista la construcción de nuevos edificios en los partidos judiciales de Valdemoro, Getafe, Torrejón de Ardoz y Collado Villalba, así como a dar los primeros pasos para el desarrollo de la Ciudad de la Justicia en el partido judicial único de la ciudad de Madrid.

El presupuesto de coordinación de emergencias también crecerá un 8,7 por ciento, hasta los 294 millones de euros, y dentro de él destacan las incorporaciones previstas de 150 bomberos en 2022. También se renovarán los medios e instalaciones para la lucha contra incendios y Protección Civil, cuya parte aumenta un 11,4 por ciento hasta los 180 millones. En materia de protección ciudadana hemos coincidido con Vox -y así va en el pacto que hemos firmado- en que la Comunidad de Madrid estudie personarse en todos aquellos asuntos en los cuales la seguridad individual o la seguridad de las propiedades de las personas se haya visto quebrantada o amenazada ante infracciones que sean graves, y, en ese caso, lo vamos a estudiar para ver la posibilidad de personarnos en todos los casos que sean posible y necesario. También el acuerdo que hemos firmado con Vox incluye una reducción del 10 por ciento que estaba ya prevista; de hecho, aparece ya prevista en el proyecto que vino a la Cámara de la aportación pública a Telemadrid, de manera que cumplamos el acuerdo alcanzado con la reforma de su normativa específica.

Otra de las consejerías que experimenta un mayor incremento de medios económicos en 2022 es la de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, que crece hasta los 522 millones de euros, un 17,7 por ciento más que en 2019. Entre los proyectos más destacados que se contemplaba para el próximo año destaca el desarrollo del Arco Verde, financiado con 3 millones de euros procedentes de los fondos europeos con actuaciones en once municipios. También se pondrá en marcha la iniciativa Hidroforest para reforestar las cabeceras de los embalses de la región, a lo cual destinaremos 500.000 euros también de fondos europeos. Dentro del ámbito de la lucha contra la contaminación, potenciaremos el plan de eficiencia energética en el sector residencial apoyando las instalaciones de autoconsumo y almacenamiento y las energías renovables térmicas con el objetivo de reducir emisiones contaminantes. Y seguiremos fomentando la adquisición de vehículos de bajas emisiones o de cero emisiones contaminantes a través del plan Moves III, que se financia con fondos europeos, y con la instalación de puntos de recarga eléctrica. El desarrollo del aprovechamiento y el tratamiento de los residuos contará con un presupuesto de 84 millones de euros, un 61 por ciento más que en 2019. Destinaremos 25 millones a inversiones en infraestructuras agrarias para procurar su modernización, así como en los programas de mejora de la ganadería.

Los programas de vivienda, urbanismo y suelo y la Agencia de Vivienda Social suman una dotación global de 262 millones de euros, que supone aumentar sus recursos un 28,6 por ciento más. Entre sus medidas más importantes sobresale el avance en el plan Vive ya iniciado que ha servido o va a servir para adjudicar 5.400 nuevas viviendas a más de 13.000 inquilinos. En línea con este plan hemos incluido en el acuerdo con Vox una de las medidas propuestas por ellos para estudiar las posibilidades de ampliar la disponibilidad de suelo de titularidad autonómica para incrementar la oferta de viviendas de alquiler a precio asequible. *(Aplausos.)* Y también, junto a eso, otra de las trece medidas acordadas es facilitar el acceso a la vivienda a jóvenes que tienen capacidad de pago pero pueden tener dificultades para hacer frente a la entrada de la vivienda a través del programa Mi

Primera Vivienda, que va a empezar el año que viene para avalar hipotecas de menores de 35 años, y, en este caso, y como parte del documento firmado con Vox, se va a ampliar la financiación que estaba prevista en el proyecto que ha venido a la Cámara de 9 millones de euros en otros 9 millones de euros más. (*Aplausos*).

La nueva Consejería de Administración Local y Digitalización tiene asignado un crédito inicial de 446 millones de euros, que, en términos comparados con las mismas competencias en el 2019, representa un incremento del 14,6 por ciento, 57 millones más. Uno de los principales objetivos que se plantea esta consejería a través de los presupuestos es la puesta en marcha del nuevo programa regional de inversiones, el PRI 2022-2026, que contará con un presupuesto total de 1.000 millones, el más alto de la historia para todo el periodo de vigencia. En el presupuesto para 2022 se contempla tanto la ejecución de las inversiones en curso como la primera de sus anualidades por una cuantía de más de 160 millones de euros. Además, se contempla la creación de un fondo de reequilibrio territorial dotado con 3 millones de euros para intervenir en los municipios o zonas más vulnerables, garantizando una prestación de calidad de los servicios públicos, y con otros 10 millones para apoyar la modernización de los municipios con menor capacidad económica. El otro ámbito de gestión de esta consejería es el desarrollo de las aplicaciones y servicios digitales. La Agencia para la Administración Digital, Madrid Digital, aumenta su presupuesto un 23,6 por ciento, hasta los 240 millones de euros, con una fuerte faceta inversora que va a contar con un crédito de 51 millones de euros.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deportes tiene asignados créditos en el presupuesto de 2022 por un importe de 279 millones de euros; crecen respecto a 2019 un 41 por ciento, más de 81 millones de euros en términos absolutos. Se producen incrementos muy significativos en las dotaciones económicas para promover y difundir las artes escénicas, la música, a través del apoyo a las compañías madrileñas con una oferta más amplia, más variada, en los centros y en los teatros propios, a los que apoyamos, y en la contratación de nuevos festivales. Igualmente se aumenta hasta los 9 millones la asignación para actividades culturales en museos y exposiciones y se eleva el presupuesto hasta los 17 millones de euros para atender los programas de fomento de la lectura, apoyo a las bibliotecas y mejora del patrimonio bibliográfico. Respecto al patrimonio histórico, reforzaremos las ayudas para la conservación de los bienes culturales, así como para seguir actuando en los yacimientos arqueológicos de la región.

En el sector turístico, las actuales circunstancias que provoca la pandemia suponen, indudablemente, uno de los retos más importantes que, económicamente y en términos de empleo, tiene esta región, que pensábamos que el turismo era un 7 por ciento del PIB regional y descubrimos que en realidad es mucho más. El programa presupuestario de turismo aumenta en 47 millones de euros, hasta alcanzar los 72 millones de euros -por tanto, más que se duplica-, tanto para promocionar la calidad de la versatilidad de nuestra oferta en los mercados de origen como para apoyar y acompañar a las empresas del sector para hacer frente a la pandemia y para captar un mayor número de turistas procedentes principalmente de fuera de nuestro país. La promoción del deporte y la extensión de la actividad física en todas las edades es otra de las competencias que desarrolla esta consejería. Para promocionar la actividad deportiva en todas las ciudades se dispone

de un crédito de 44 millones de euros, un 10 por ciento más que en 2019. Se incluyen actuaciones dirigidas a potenciar el binomio deporte/salud, los programas de atención al deportista, la mejora de las instalaciones y la organización de eventos de primer nivel.

Señorías, a lo largo de mi intervención he informado de los fundamentos del presupuesto general de la Comunidad de Madrid para el próximo año, así como de los objetivos del Gobierno regional, que se plasman en 115 programas de gasto, más de 11.000 partidas y 2.000 indicadores de cumplimiento de cada uno de ellos. 2022 será el año en el que consolidemos la recuperación económica, el año en que bajaremos impuestos, el año en que eliminaremos trabas al emprendimiento, en el que suprimiremos regulación, crearemos empleo y atraeremos inversión y talento a Madrid por el bien de España. Madrid seguirá siendo el motor que tire de la economía española, la vanguardia de la libertad y la referencia de los mejores servicios públicos, al mismo tiempo que es no solamente la referencia sino la principal aportante a la solidaridad con el conjunto de la nación española. El presupuesto de 2022 es el mejor instrumento para seguir avanzando en todas estas metas, que son las que nos han hecho y nos hacen más libres, más dueños de nuestro destino, así como más próspero.

Tres grupos de la Cámara han presentado unas enmiendas que no van dirigidas a estos presupuestos. Sus enmiendas lo que atacan son las bases del modelo económico, social y cultural, el modelo que ha hecho de Madrid el motor de España y una región cada vez más importante en el crecimiento económico y en la actividad económica europea y mundial. *(Aplausos.)* Un modelo que ha sido nuevamente refrendado por los madrileños que nos han otorgado una mayoría que nos va a permitir poner en marcha las políticas plasmadas en el acuerdo de investidura y ahora también en el acuerdo con Vox para la aprobación de estos presupuestos. Los partidos de la izquierda hablan de fiscalidad en sus enmiendas, de fiscalidad insolidaria y regresiva de infrafinanciación de servicios públicos o de no dar la importancia a retos, como el cuidado del medio ambiente o las dificultades de los jóvenes para acceder a una vivienda, pero parten de una concepción profundamente arrogante e irrespetuosa con la libertad de los individuos. Piensan que saben mejor que la gente en qué y en cómo usar su dinero. *(Aplausos.)* Piensan que tienen el derecho a quitarle el dinero a la gente para gastárselo como ellos quieren, no como quiere la gente, sino como quieren ellos, y a decirles de qué manera tienen que vivir su vida; ese no es el cometido ni de este Gobierno ni de ningún Gobierno. Los retos a los que los poderes públicos hacemos frente no se abordan gastando más sino estando bien, que es lo que hace la Comunidad de Madrid, la más eficiente de España en el uso de los recursos públicos. *(Aplausos.)* Es un error fruto del dogmatismo pensar que el desempeño de un Gobierno se mide por cuánto gasta, por el volumen de gasto de sus cuentas, y no por el resultado de sus políticas. *(Aplausos.)* Si esto es así en condiciones normales, iimagínense tras la crisis provocada por el coronavirus! La recuperación económica lo que necesita es más libertad, más apertura al exterior, menos regulación, menos impuestos y más flexibilidad. Por todos estos motivos y porque estoy convencido de que el proyecto de presupuestos que he tenido el honor de defender hoy en la Asamblea de Madrid es bueno para la región y es bueno para España, solicito de sus señorías el voto en contra de las enmiendas a la totalidad registradas. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Procede a continuación... Me pide la palabra la señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Sobre el artículo 114.3 del Reglamento de la Asamblea.

La Sra. **PRESIDENTA**: Y dígame exactamente dónde considera haber sido aludido su grupo parlamentario.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Pues se ha aludido cuando el consejero, de una manera yo creo que poco prudente, ha hecho referencia al presidente del Gobierno de España y secretario general del Partido Socialista en un momento determinado, el señor Zapatero.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Sánchez, realmente no...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Pues, entonces, señoría, el 115.1, para que haga que el consejero de Hacienda se adecúe al Reglamento, y al artículo 26, que tanto ha esgrimido usted durante algunas sesiones al resto de los diputados. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Vamos, señorías, a continuación a abrir el turno de las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios. Conocen, porque el acuerdo se adoptó en Junta de Portavoces, que intervienen de menor a mayor y lo hacen por un tiempo máximo de treinta minutos. Empezamos por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, y para fijar la posición de su grupo tiene la palabra, por favor, la señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Presidenta, señorías, señor consejero, es curiosísimo que acabe usted metiéndose con la izquierda, porque solo pensamos en el gasto cuando se ha tirado cuarenta y cinco minutos de reloj hablando de incrementos de gasto hoy. (*Aplausos.*) Nosotros hoy hemos venido aquí, desde luego, a hablar de presupuestos, pero le voy a hacer, si me lo permite, primero, un pequeño spoiler, porque me ha parecido bastante sorprendente que estuvieran ustedes tan contentos con los datos de paro que han salido hoy y, bueno, la verdad es que la consecuencia de todas sus políticas es que esta es la reducción interanual del paro registrado en noviembre de 2021. (*Aplausos.*) La primera barra de una bajada del 18,17 por ciento es de todas las comunidades sin Madrid y, la segunda, de un 9,24, es la de Madrid. Y, si prefiere que se lo muestre de otra manera - hoy nos funcionaba divinamente la impresora-, la variación del paro registrado desde el estallido de la pandemia en febrero de 2020 hasta noviembre de 2021 es esta que ven: lo primero, en Madrid, más 10,5, el menos 3,5 es el resto de las comunidades autónomas sin Madrid. (*Aplausos.*) Ahora méntanse ustedes con las políticas del Gobierno socialcomunista barra barra cualquier otra cosa que se les pueda ocurrir, pero parece que las suyas tan buenas tan buenas no son.

Vamos a ver. En primer lugar, me gustaría decir que nosotros vamos a hablar de presupuestos, vamos a hablar de los presupuestos, tanto de los ingresos como de los gastos, pero me parece algo bastante poco democrático, a pesar de lo cual, en mi grupo parlamentario acabamos de

registrar 1.655 enmiendas gracias a todo el equipo del grupo parlamentario que ha currado muchísimo... (*Aplausos.*), y muy poco elegante por su parte, ya que se declaran demócratas, firmar algo donde ya se impide y se pone por escrito que ninguna enmienda de la izquierda va a ser aprobada; es una actitud muy democrática, señores de la extrema derecha, no esperábamos menos de ustedes. (*Aplausos.*) Además, tengo que decir que debe tener unas capacidades absolutamente mágicas el señor Lasquetty porque ha hablado de las enmiendas que acabamos de registrar y, si en estos breves segundos ha sido capaz de leerse las nuestras, pues, no sé, es como para hacer la ola.

Bien, le vamos a decir la razón fundamental por la que rechazamos estos presupuestos, y es porque demuestran, de verdad, que la derecha y la ultraderecha van contra todos, van contra las personas ancianas, van contra las personas sin trabajo, van contra quienes nos cuidan, contra todos los niños y niñas, contra algunos más que contra otros, y contra la libertad, la igualdad, los derechos sociales y económicos, e incluso los derechos humanos. Van ustedes contra todos o casi contra todos, y esto lo vamos a ver en un pequeño previo que le voy a hacer antes de pasar al presupuesto de gastos, que por supuesto nos interesa, pero a nosotros también nos interesa hacer algún breve apunte sobre el presupuesto de ingresos que no nos han dejado modificar, no hemos podido hacer ninguna enmienda; aun así, no se crea que no hemos mejorado el suyo desde mi grupo parlamentario. La parte de ingresos es muy importante porque responde a una pregunta: ¿quién paga todo esto? ¿Quién paga todo esto? Lo primero que nos llama la atención es que solo el 2,52 por ciento del total esperado de los impuestos directos se corresponde a impuestos directos sobre el capital, mientras que el 50,28 de un 52,80, que es el total de los impuestos directos, lo es contra las rentas. Bueno, ¡pues sí!, a nosotros nos llama la atención, señor Muñoz Abrines, ¿por qué? Porque entendemos que en toda la carga fiscal en general y también en la autonómica recuperar los impuestos directos sobre el capital en relación con su porcentaje real, ¡a su porcentaje real!, que recordemos que, según el INE, en 2020 eso suponía más de un 30 por ciento del total de la renta disponible, debería ser un objetivo indiscutible de justicia fiscal, porque, sin justicia fiscal, no hay justicia social.

Le tengo que decir que además ustedes, los de la libertad y demás, han hecho un aumento en total de 77 millones que ustedes esperan recaudar a base de multas de todos los tipos, grados y colores, y también muchísima parte sobre recargos e intereses de demora. Ustedes prefieren multar y gestionar mal a darle una vuelta para convertir este, por ejemplo, en impuestos verdes de sobreenvasado, sobreetiquetado, volumen de misiones..., para que hubiera una mejora del medio ambiente y corresponsabilidad fiscal de producciones insostenibles; esto podría ser muy interesante y ahí no hemos visto que hayan hecho ustedes nada. Y, luego, también destacar -lo ha hecho el señor Lasquetty- que nos llegan bastantes fondos de diferentes ministerios extras, como en el de Transportes de más de 85 millones de euros; también lo queríamos poner en valor. Desde luego del servicio de la deuda, que tanto ha presumido el señor Lasquetty, son más de 2.600 millones, y creo que merecería un capítulo aparte, y, si encima le tuviéramos que dedicar más dinero a pagar unos intereses que son negativos, pues, hombre, de verdad, iba a ser un poquito preocupante.

Pero vamos con la previsión de gasto del presupuesto de 2022. Ustedes dicen que aumentan un 14,8 por ciento respecto a 2019, pero es que todo esto se cae -ise cael-; esto es mentira en términos de realidad –y no de realidad en un papel- porque oculta que la verdadera ejecución y liquidación de 2019, por un lado, ese 14,8 por ciento, se convierte en humo directamente y, además, están ustedes ocultando que la verdadera ejecución y todos los gastos que han venido detrás son muy superiores. Ustedes no están aumentando nada. Para que nosotros intentásemos llegar al gasto financiero de antes de todos los recortes, que han hecho que llegásemos a esta pandemia como hemos llegado y que tengamos la crisis que tenemos, de verdad, ustedes nos habrían recortado unos cuantos millones todavía. Además, no se preocupen ustedes, que dinero hay para recaudar, ¡dinero hay!, lo que pasa es que ustedes se niegan a encontrarlo.

Además, rechazamos este presupuesto porque la concertación y externalización de servicios se profundizan muchísimo en estos presupuestos. Se alcanzan aquí: 1.165 millones para conciertos educativos, 919 millones para conciertos sanitarios, 272 millones para residencias de mayores y centros de día –ustedes parece que no han aprendido nada del verdadero drama que hemos tenido en esta comunidad autónoma- y, además, otros 720 millones para estudios y trabajos técnicos por empresas externas. En fin, es una barbaridad. Lo que siguen haciendo ustedes es seguir con su plan de privatizar todo el Estado. (*Aplausos*).

Luego, hay una cosa que me ha llamado mucho la atención: dicen ustedes que no suben los altos cargos. Pues, miren, ustedes en estos presupuestos siguen privilegiando el crecimiento de los recursos destinados, precisamente, a altos cargos y eventuales. Y le voy a dar un dato, ¡vamos, es que le voy a dar los códigos!: el 1000, el 1001, el 1100 y el 1101. Eso ha crecido un 18,5 por ciento frente a lo liquidado en 2019 y frente al 13,8 por ciento del total de gastos en personal. No nos cuente usted películas, señor Lasquetty, ¡claro que ha subido, y además ha subido porcentualmente, lo dedicado a altos cargos!

Algunos apuntes muy rápidos. Hay algunas cosas, de verdad, que no entendemos. Usted nos ha hablado de Sanidad. Le cuento cosas que no nos gustan de Sanidad. Para alcanzar el gasto de 2009, este tendría que alcanzar los 10.000 millones, y esa cifra es casi un 14 por ciento superior – como usted bien sabe- a lo que ha presupuestado y a lo liquidado por el Servicio Madrileño de Salud en 2020, en plena pandemia. La señora Ayuso esta mañana –mi compañera se retorció en la silla- nos hablaba del mejor hospital de pandemias del mundo mundial, de Madrid y de la Vía Láctea. ¡Fantástico! ¡Pues le tengo que decir que nosotros no entendemos nada, porque la palabra Zandal no aparece ni una sola vez en las más de 700 páginas del presupuesto de Sanidad! (*Aplausos*.) ¡Y es que el mejor hospital del universo ni tiene presupuesto ni tiene estructura, y esto nos parece muy grave!

Voy a ir pasando muy rápido, porque media hora para todo esto parece mucho pero se queda en muy poco. El gasto real, por acabar con Sanidad, en el año 2019 fue de 9.654 millones, es decir, se presupuestan 781 millones menos del gasto real que hubo en 2019. No voy a entrar en lo que ya saben ustedes que están haciendo, destruyendo la Atención Primaria, en los 7.500 profesionales que van a despedir (*Aplausos*.), en cómo no están solucionando el déficit estructural de

las plantillas, en cómo mantienen cerrados los SUAP desde hace casi ya dos años y quieren finiquitarlos. En fin, ¡claro que no podemos estar a favor de estos presupuestos!

Miren, en Mujer –y, además, lo ha tocado usted- ustedes, supongo que por dar la razón a Vox, han convertido unas ayudas a la natalidad en unos bonos antiaborto. ¡Jamás podremos estar a favor de esto! (*Aplausos.*) ¡Estamos ahora mismo, en políticas de igualdad, en la mitad del presupuesto de hace trece años cuando las necesidades no han dejado de subir! ¡Faltan plazas y todo tipo de servicios para las mujeres víctimas de violencia de género en esta región! No vamos a estar nunca a favor de eso.

En Educación, ¡hombre!, yo es que no sé ni por dónde coger todo lo que usted nos ha dicho. Madrid gasta por alumno 4.700 euros mientras que 5.700 es la media de España; 1.052 menos. ¡Y esto sigue siendo así! ¡No podemos apoyar unos presupuestos así! (*Aplausos.*) No están haciendo frente a la emergencia educativa ni con las ratios ni con todo el resto de cosas. Y, por cierto, yo les quiero recordar una cosa, y es que no se ha acabado la pandemia, ¡no se ha acabado!; estamos en un momento en el que las tasas son preocupantes y tenemos que estar preparados. Cuando yo, en la comisión, señor Lasquetty, le hablaba de prudencia, no le hablaba de la prudencia presupuestaria clásica; le hablaba de la prudencia vital que cualquier responsable público tiene que tener en –usted lo ha dicho- un escenario incierto y variable. ¡Ojalá vaya todo fenomenal!, pero ¿y si no va? Este es el problema que tenemos también con estos presupuestos. Ustedes aquí continúan con la privatización de la educación pública. Vale. Crece la partida de la concertada hasta 1.164 millones, con un aumento de 127 millones más que los créditos definitivos de 2021, y los 62,5 millones que han puesto de gratuidad para que les apoye el Grupo Parlamentario Vox, ya sabemos lo que son: no es gratuidad; ¡son transferencias que se van a ir al Opus o a los Legionarios de Cristo, a El Yunque o a quien gestione los centros privados que les van a sufragar! (*Aplausos.*) ¡Claro!, no amplían la creación de plazas públicas tampoco en Infantil. En realidad, va a seguir habiendo 152.431 niños sin plaza y ya hemos repetido aquí hasta la saciedad las 30.000 plazas de FP que nunca, parece ser, van a ser públicas –según ustedes-, empujando a la gente a la precariedad laboral o a los centros privados de precios abusivos, para quien pueda dejarse abusar, que no son todas las madrileñas. La universidad sigue infrafinanciada, se mantiene en práctica quiebra financiera. Recordemos que ustedes pueden presumir de haber bajado las tasas, pero pueden presumir porque les ha obligado el Gobierno central, porque ustedes no querían y continúan negándose a aumentar las becas. Ni qué decir de Ciencia: ¡a dónde vamos a ir con un 0,74 del PIB! Es tremendamente insuficiente todo esto.

Luego, merecen una mención las residencias de mayores. O sea, en las residencias de mayores no han aprendido nada y, con 8.000 plazas de déficit, según los ratios que establece la Organización Mundial de la Salud, ¡no hay en estos presupuestos provisión de nuevas plazas ni de nuevos centros residenciales! Con el genocidio que hemos tenido aquí en los centros de mayores, ¡de verdad que esto es verdaderamente preocupante!

Con respecto a la RMI, ustedes han tratado de perjudicar al Gobierno central y, desde luego, con lo que estamos viviendo, que recorten 120 millones ¡es absolutamente inaceptable!

Miren, lo que nos queda claro es que el Gobierno de Ayuso, ustedes, no ha aprendido nada de todo lo sucedido en pandemia, y es porque cuando uno está ocupado tratando de ocultar la realidad, tratando de torturar los datos, y si está ocupado echándole la culpa de sus errores a otro, pasa lo que pasa, que difícilmente tiene tiempo para más y las consecuencias son dramáticas. Para poder tener un proyecto serio y solvente, evidentemente, para contraponer a esto que consideramos su disparate de presupuestos irresponsables!, porque no van a poder sostener las necesidades sociales, nosotras sabemos que para construir hacen falta soportes, bases sólidas y cimientos, no como estos presupuestos, que son como un tejado que ustedes nos quieren vender, que tiene paredes y que tiene base. Como creemos que esto es así, entendemos que lo primero que habría que hacer es una reforma fiscal –ya sé que con esto les sangran los oídos-, una reforma fiscal justa! que dé respuesta y que esté en consonancia con el artículo 31 de la Constitución, y con toda la Constitución española en general, y, desde luego, nosotros entendemos que lo que haría falta sería armonizar, eso que les da tanto miedo a ustedes; es decir, ser justos con respecto al resto de las comunidades autónomas. No me voy a detener mucho en esto, porque ya se lo he traído aquí muchas veces: el señor Lasquetty, en noviembre de 2019, nos comunicó cuál hubiera sido la armonización fiscal: eran 5.904 euros que tendríamos más, anualmente, ¡anualmente!, para poner en funcionamiento todas las políticas sociales que necesita esta comunidad autónoma. Pero como el Partido Popular nunca tiene suficiente, va a hacer otra rebaja indiscriminada del IRPF y ahora esos 5.904 euros se han convertido en 6.248. Bien, les tengo que decir que no costaría mucho recaudar esto y que no es ir a robar a la casa de nadie a punta de pistola; señor Lasquetty, le vuelvo a decir que es cumplir la Constitución -¡que es cumplir la Constitución!- cuando dice que todos contribuirán en la medida de... Esto que le tiene que sonar. *(Aplausos)*.

Además, claro, para que no me haga ahora la media y diga que es que le sale esto a 2.000 euros por madrileño, yo recuerdo cuando colgaron ustedes la calculadora de Ayuso. ¿Se acuerda? Salía que los de menos de 18.000 euros se ahorraban el 0,20; que el gobernador del Banco de España, con su sueldo, se ahorraría el 3,31; que Garamendi se ahorraría el 5,33 y que Ana Patricia Botín se ahorraría el 8,40 por ciento. Se lo digo porque probablemente es esto, la evidencia, lo que hizo que ustedes tuvieran que retirar esa calculadora de su página web tan rápidamente, porque supongo que lo que estaban haciendo eran votantes de la izquierda. *(Aplausos)*. Ya saben ustedes cuánto es lo que ahorra cada madrileño, que es entre poco y absolutamente nada.

Miren, lo que nosotros tenemos claro es que la reforma fiscal, con la que dejaríamos de hacer dumping fiscal al resto de las comunidades autónomas españolas y con la que cada madrileño y madrileña pagaría en función de la Constitución y de, al final, un poco de justicia con respecto... Mínima, un poco de justicia mínima; si quiere, se lo cuento ahora. Pero es que, de verdad, yo lo que quiero es decirle por qué nosotros queremos que la gente pague impuestos, porque no es por deporte sino porque hay muchas cuestiones concretas que hacer y que ustedes no pueden hacer porque, además, lo que están haciendo –por mucho que saque pecho- es financiar todas esas rebajas fiscales con deuda -¡con deuda!-; con deuda que han multiplicado ustedes por 8, ¡por 8!

¿Qué querríamos hacer? Cosas sencillas como, con la sanidad, poder recuperar plantillas, disminuir listas de espera, sacar a la Atención Primaria de la crisis crónica que sufre, que la gente pueda ir a los SUAP, garantizar la continuidad de los contratos COVID, acercarnos a la media estatal de gasto en Atención Primaria. En fin, todas esas cosas que hacen que la gente pueda estar más tranquila.

¿En igualdad? Recuperar los centros de planificación familiar que se han cerrado y abrir uno en cada pueblo de 20.000 habitantes. ¿No quieren ustedes combatir el aborto? Pues igual en esto nos podríamos poner de acuerdo. *(Aplausos)*.

En Educación, aumentar la contratación de profesorado en la pública, ¡en la pública!, para atender a la diversidad y a la inclusión, que no se están atendiendo. Mejorar las condiciones laborales, evidentemente, de los docentes. Bajar a 18 y 23 horas en la ESO y en Educación Primaria. Cosas como esta no las vamos a poder hacer si, evidentemente, seguimos siendo una guarida fiscal para los ricos. Hacer un plan de construcción de escuelas públicas que atienda la demanda de los barrios y de las localidades. Ampliar la oferta de plazas de Educación Infantil pública, que se lo están pidiendo en barrios, desde Valdebebas hasta Villaverde –donde usted quiera, se lo están pidiendo-, pero que sea pública, no un cheque. Eso es lo que nosotros haríamos y probablemente hasta nos saldría más barato que lo suyo. *(Aplausos.)* Que no hubiera un cierre del ciclo de Educación Infantil de 0 a 6 años en las escuelas de la Comunidad de Madrid. La creación de esos centros de FP de los que les estaba hablando antes y el aumento de las plazas en los que ya existen, porque se pueden desdoblar, se puede contratar a más profesores. Por supuesto, mejorar la educación inclusiva, que para nosotros es un compromiso. Ampliar los contratos predoctorales de investigación, que luego quieren ser ustedes punteros, pero no sé en función de qué. Reforzar el Plan de Retorno del Talento Investigador, porque, la verdad, dicen ustedes mucho, pero a la hora de poner lo que hace falta para ejecutarlo no vemos el menor esfuerzo.

El transporte. Miren, en transporte básicamente ha pasado una cosa, y es que ustedes han empezado a presupuestar las presuntas nuevas construcciones de metro, porque al final no están preocupados por la movilidad de los madrileños sino del negocio de las constructoras, mientras que hay grandes problemas, como el que tienen los vecinos de San Fernando de Henares con la línea 7B, y no vemos que haya una partida seria para resolverlos. *(Aplausos.)* Luego está el aumento de la plantilla en Metro de Madrid. ¡Y dejen de construir más kilómetros de metro hasta que hayan retirado los kilómetros de amianto que quedan en la Comunidad de Madrid! *(Aplausos)*.

Hay muchísimas cosas. También les digo que nosotros revertiríamos lo que creemos que ha sido un chantaje, ¡y además un chantaje vill!, con un servicio que es un servicio público. Desde luego, no duden de que revertiríamos ese 10 por ciento de impuesto revolucionario de Telemadrid que le ha cobrado Vox al Partido Popular.

Residencias. Residencias de mayores, que, de verdad, deberían ustedes haber aprendido del horror que se ha vivido en esta comunidad autónoma. Ampliaríamos al doble las plazas y los centros

residenciales de personas mayores y, además, dotaríamos de mayor presupuesto para los trabajadores; para las mujeres trabajadoras, porque lo son en su mayoría.

La RMI: como le decía, 100 millones para recuperarla. No me puedo creer, ino me puedo creer!, que prefieran ustedes seguir pinchando al Gobierno central a poner un remedio serio y digno a las colas del hambre que ha habido y sigue habiendo en esta comunidad. *(Aplausos)*.

En fin, hay muchas otras cosas. Desde luego, en cultura voy por lo menos a apuntar algo, y es la biblioteca de Hortaleza. Ya que no va a haber pirámide azteca, por favor, hagan caso a los vecinos, que llevan años reclamando esto y un instituto, y constrúyanselo. Nosotros sí creemos en el cheque joven y, de hecho, lo recuperaríamos porque nos parece que la cultura es tremendamente fundamental e importante.

Algunas otras cosas que también ha dicho el señor Lasquetty; algunas partidas concretas. Fíjese, hablaba de... En fin, le voy a decir tres muy rápidamente: el reequilibrio territorial; las políticas activas de empleo que, iperdónenos, pero las están ustedes recortando!; y las partidas de formación.

Yo les diría que sus políticas han sido y son un drama que está expulsando –no excluyendo sino expulsando- directamente a mucha gente del sistema, pero estos presupuestos, por irreales, solo me los puedo tomar no como un drama sino como un chiste; malo, pero un chiste. Hay otra forma de construir un futuro; está claro que ustedes son el pasado y Madrid merece otros presupuestos, merece avanzar. Miren, la ultraderecha varias veces, en estos últimos días en los que están ustedes tan felices con el pacto que han firmado, parafraseando lo que Dante imaginó escrito en la entrada de la Puerta del Infierno –muy adecuado, por otra parte, para su proyecto político, no les voy a decir yo que no-, lleva tiempo diciéndonos que abandonemos toda esperanza, pero –y no digo esto con la mirada amplia; lo digo con la mirada amplísima- nadie puede abandonar lo que es. Ser y tener no es lo mismo, señores de la ultraderecha; igual a ustedes les cuesta, es una cuestión de clase. Tanto es así que nosotros –como les decía- acabamos de registrar 1.655 enmiendas parciales al presupuesto, aunque sabemos que ustedes ya las han vetado y que no les importa siquiera lo que lleven escritas. *(Aplausos.)* La izquierda no puede abandonar la esperanza porque la izquierda es la esperanza, *(Aplausos.)* ¡La izquierda es la esperanza para una Comunidad de Madrid justa, vivible, amable, diversa, plural, trabajadora y feliz, esa Comunidad de Madrid que se merece la mayoría social que aquí vive! Ya le digo, no abandonamos la esperanza porque nosotras somos la esperanza iy aquí vamos a estar para que los demás tampoco la pierdan! Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los diputados, puestos en pie)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sánchez. A continuación es el Grupo Parlamentario Vox quien toma la palabra en su turno de intervención y lo hace, en su nombre, la señora Cuartero por un tiempo máximo de treinta minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, señora presidenta. Señorías, hay una fuerza motriz que es más poderosa que el vapor, que la electricidad y que la energía atómica: la voluntad. Esta frase de Albert Einstein representa perfectamente el ADN del proyecto político que dirige Santiago

Abascal, la voluntad inquebrantable para cambiar las cosas. Vox es un partido político joven que en poco más de dos años ha demostrado tener una visión institucional clara, una gran capacidad de análisis, una comprensión profunda de la realidad que viven los españoles y una firme determinación de trabajar a su servicio con el objetivo de devolver a España al lugar que le corresponde. Vox asume unos principios claros y no negociables que deben guiar el devenir de nuestra nación, de nuestra sociedad y, por qué no decirlo, Vox es el único partido con la valentía suficiente para desterrar los usos de la vieja política, le duela a quien le duela. *(Aplausos)*.

Hoy, con este pleno en el que toma carta de naturaleza el debate presupuestario, se afianza el muro de contención que Vox ha diseñado para desterrar a la izquierda de las instituciones, para evitar que la izquierda, en el ejercicio del poder, suma a nuestra nación en la pobreza y en el desarraigo. Cada una de las piedras que quitaremos del muro de las autonomías la utilizaremos para construir ese muro de contención contra las políticas de la izquierda. *(Aplausos.)* Hoy, señorías de la bancada izquierda, quiero mandarles un mensaje claro y concreto, quiero recordarles el compromiso que hemos asumido con nuestros votantes: la izquierda no volverá a gobernar ninguna institución en España porque Vox se lo va a impedir... *(Aplausos.)*, en las urnas, con seriedad, con rigor, con un único objetivo, que aquellos partidos políticos que pretenden dinamitar nuestra nación no formen nunca parte de su Gobierno. Vox asegurará que España permanezca en los valores tradicionales que definen una democracia liberal y moderna dentro del marco del respeto absoluto a la Constitución y a nuestro actual Estado de derecho. Como muestra de ello, es necesario remarcar la importancia de los principios que el grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid ha sabido plasmar en el acuerdo para la aprobación del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022: libertad de educación, familia, vida e igualdad real entre todos los españoles. *(Aplausos)*.

Quiero en este momento, señor consejero, darle las gracias a usted, y a todo el Consejo de Gobierno, así como a todos los equipos de las diferentes consejerías, viceconsejeros, directores generales, Cuerpo de Funcionarios y Auxiliares, que han desarrollado este proyecto de presupuestos y han asistido técnicamente a esta negociación para permitir que llegara a fin con buen término. Todo el trabajo realizado y el talante en el que se ha desarrollado esta negociación han contribuido a un buen resultado. También quiero agradecer su trabajo arduo, constante, a todos mis compañeros del grupo parlamentario; vuestras propuestas y vuestro saber hacer han quedado reflejados en los principios de este acuerdo que rige el proyecto de presupuestos que se va a aprobar. Y no quiero olvidar tampoco a nuestros asesores, que han trabajado duramente para que tuviéramos todo el apoyo que hemos necesitado. Muchas gracias a todos. *(Aplausos)*.

Y gracias porque en esta negociación lo más importante no es el volumen económico de los fondos que se mueven de una partida a otra sino que lo realmente significativo, señorías, es que estos presupuestos apuntalan los valores de la libertad individual frente a la colectivización de la pobreza. Se dirigen a amplias capas sociales, a todos los madrileños y no a minorías. Están enfocados en solucionar problemas reales y no en engordar la industria política ni en extender redes clientelares. Es cierto que algunos adláteres mediáticos, unos por ser patrimonio de la izquierda sectaria y otros por adorar a la derecha más rancia, se empeñan en valorar este acuerdo por el porcentaje de fondos

movidos entre las diferentes partidas, pero, se lo aseguro, lo más importante está por venir y no va a suponer la modificación de ninguna partida presupuestaria. *(Aplausos.)* Quiero señalar a estos medios que no han entendido absolutamente nada, por lo que van a tener que hacer un verdadero esfuerzo para centrarse si pretenden entender de algún modo las inquietudes de la sociedad de hoy. Deben hacer el esfuerzo de situarse en los problemas reales de nuestros compatriotas, que no son ni la Agenda 2030 ni el feminismo sectario de las cinco cheerleaders de la Ruta del Bakalao. *(Aplausos.)* Protestan también los mal llamados sindicatos de clase; protestan desde sus poltronas pagadas con dinero público desde las que ya ni se acercan a los trabajadores. ¡Qué miedo tienen! Ellos sí han entendido ique cuando Vox gobierne se les acabaron las subvenciones!

Señorías, lo que ha hecho Vox en esta negociación es corregir la deriva de progresía del Gobierno hacia los mantras del globalismo y la Agenda 2030, para alinear la acción política con las inquietudes realmente importantes, con resolver los problemas de los madrileños, y no solo los económicos sino los ataques constantes a su libertad de pensamiento, a su capacidad para formar una familia y para tener un futuro. La señora presidenta sabe que solo con nosotros, con nuestra firme determinación de luchar por la libertad, es posible que alcance el objetivo de servir realmente a los intereses de los madrileños. Ella sabe que somos un socio fiable. Por eso, Vox no ha presentado enmienda a la totalidad y no va a apoyar ninguna de las enmiendas presentadas por la izquierda, que ahora se llora de que no aceptemos tampoco sus enmiendas parciales. Y no lo haremos porque el modelo social y político que propone la izquierda bajo el paraguas de una enmienda a los presupuestos no es otro que el que pretende imponer en España: el abandono de la cultura de la vida, el abrazo a la cultura del descarte y la muerte. Porque la izquierda supone también el regreso al ostracismo, a la lapidación del dinero público, a la fecundación de políticas ideológicas sectarias y, en definitiva, a vilipendiar a los españoles que creen y confían en esta gran nación. El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha entendido en esta negociación que la base de una sociedad moderna y avanzada se encuentra en que los ciudadanos puedan ejercer con total plenitud su libertad individual, que no consiste únicamente en salir de bares, sino que consiste también en el derecho a educar a tus hijos en los valores en los que crees, sin injerencia ninguna del Gobierno autonómico ni del Estado; que respetar esta libertad es un deber constitucional y que el mejor PIN Parental es el cheque escolar. *(Aplausos.)* Ha asumido que el papel del Gobierno de la Comunidad de Madrid consiste en garantizar que todos los ciudadanos, absolutamente todos, gocen de las mismas oportunidades para formarse, independientemente del lugar en el que vivan o de los recursos económicos de sus padres, y que, por ello, es fundamental avanzar en la gratuidad en todas las etapas de la educación, en todos los niveles, desde 0 hasta 18 años, porque la educación es el auténtico ascensor social. Ha comprendido también que la igualdad real a la hora de acceder a un puesto de trabajo es un derecho; una igualdad basada en méritos y esfuerzo, en la que cada uno de los miembros de esta sociedad, independientemente de la pertenencia a un determinado colectivo, tenga las mismas oportunidades. Ha reconocido que la dignidad de la vida humana no depende nada más que de compartir una misma naturaleza, que no depende de la edad de la madre ni de la propia persona ni de las circunstancias de la rodean, y que solo por defender la vida para Vox merece la pena estar aquí. *(Aplausos.)* Ha aceptado que para garantizar una sociedad libre y competitiva hay que facilitar que los jóvenes entren a formar parte de

ella como españoles de pleno derecho, que tomen partido en una sociedad que les necesita y que para ello es necesario facilitar que se independicen, que tengan su piso, que puedan formar una familia, que puedan, en definitiva, adquirir el compromiso que quieren con el futuro. Los jóvenes son el tesoro de nuestro presente y, desde aquí, quiero transmitirles nuestra absoluta confianza en ellos. Hoy se visualiza en este pleno el valor de la política cuando sus cimientos están firmemente anclados en la educación, la vida, la familia y la libertad.

El Gobierno de nuestra presidenta ha accedido a nuestra propuesta de gratuidad de la educación. Hoy continuamos un camino que comenzó aquí con la aprobación de una propuesta no de ley en esta Cámara el 12 de diciembre de 2019, camino emprendido hacia la implantación total del cheque escolar en la Comunidad de Madrid en todas las etapas educativas. *(Aplausos.)* La Educación Infantil de 0 a 3 años, el Bachillerato y la Formación Profesional serán la punta de lanza, llegarán a ser totalmente gratuitos en la Comunidad de Madrid gracias a Vox, porque la educación es el verdadero ascensor social y, con esta medida, la educación de un hijo ya no supondrá un quebradero de cabeza, porque no será un coste extra para las familias; 20.000 familias este año se verán beneficiadas por esta medida que aportará igualdad real de oportunidades. Los cheques guardería no serán solo una ayuda para todos los padres, sino que también serán un camino eficaz hacia la conciliación de la vida personal y profesional de padres y madres. *(Aplausos.)* En la Comunidad de Madrid ningún alumno de un colegio concertado que esté cursando la ESO tendrá que pensar en abandonar el centro porque sus padres no se puedan permitir pagar una educación privada; en la Comunidad de Madrid ningún alumno tendrá que renunciar ya a Formación Profesional, porque no ha podido acceder a una plaza pública o concertada, porque creemos en los jóvenes, porque tienen derecho a llegar en igualdad de condiciones al punto de partida de la vida adulta y, a partir de ahí, labrar un futuro con su trabajo y con su esfuerzo. Vox quiere para ellos trabajo, vivienda y familia, y por eso pide la educación gratuita hasta los 18 años. *(Aplausos.)* Por razones de impacto presupuestario, esta medida deberá desplegarse en tres ejercicios. El Gobierno incrementará el importe de los cheques escolares y el número de beneficiarios progresivamente hasta alcanzar a todos los beneficiarios; en el caso de la Educación Infantil, la propuesta comenzará con un 33 por ciento de aumento en las ayudas y un 33 por ciento en los beneficiarios, mientras que en el resto de las etapas comenzaremos con un 25 por ciento.

Ahora, señores de la izquierda, quisiera dirigirme a ustedes. Ustedes han vociferado en contra este acuerdo. ¿Qué hay de malo en avanzar en estas etapas de la educación? ¿Creen que sus votantes entienden esta medida o creen que, al igual que nuestros votantes, los padres respiran tranquilos al pensar que el Bachillerato no va a suponer ahora una carga extra en la economía familiar? ¿Es que son ustedes tan absolutamente sectarios que son incapaces de reconocer que esto es una ayuda real y eficaz para las familias? También hemos conseguido que la Comunidad de Madrid aumente la financiación para la compra de la primera vivienda para nuestros jóvenes. La Comunidad de Madrid avalará a todos esos jóvenes menores de 35 años que quieren acceder a una vivienda, que tienen un puesto de trabajo y unos ingresos estables y suficientes, pero no pueden pagar la señal porque hoy en día ahorrar se ha vuelto imposible. Gracias a Vox, acceder a una vivienda en propiedad está más cerca. Señorías, ¿tampoco les parece buena esta medida? ¿Qué les molesta, que los jóvenes

realmente puedan acceder a comprar una vivienda gracias a la confianza que depositamos en ellos? ¿Que queremos jóvenes libres y dispuestos a asumir responsabilidades y no jóvenes lobotomizados y entregados a los mantras globalistas de la izquierda? (*Aplausos.*) Gracias a este acuerdo, la Comunidad de Madrid se acuerda también de las familias más necesitadas y se compromete a ampliar el suelo para la vivienda social, se pondrá en marcha todo el suelo público disponible en la Comunidad de Madrid, en colaboración público-privada, sí, colaboración público-privada... (*Aplausos.*) para construir viviendas dedicadas a las familias con menos ingresos; no dejaremos un metro cuadrado de tierra sin mover hasta que todas las familias hayan podido acceder a una vivienda digna. Tampoco les gusta eso a los señores de Podemos, ¿verdad? Mientras ustedes promueven una ley de vivienda intervencionista y expropiatoria, que solo genera miedo e inseguridad jurídica, nosotros avanzamos con paso firme hacia la libertad, la libertad de saberse protegidos y no chantajeados. Estamos comprometidos con la cultura de la vida y, por eso, en este acuerdo de presupuestos, hemos incluido una ayuda a las adolescentes embarazadas, con el objetivo de facilitar que llegue a éxito su maternidad en las condiciones sociales adecuadas mientras se esfuerzan por sacar adelante su trabajo, sus estudios y su hijo. (*Aplausos.*) Señora García, ausente, ¿sería capaz de negar a otras madres, por el hecho de ser adolescentes, lo que ha conseguido usted, ser médica y madre? (*Aplausos.*) ¿Qué feminismo es ese que niega la ayuda a una mujer solo por el hecho de que se le la considere demasiado joven para ser madre? ¿Es la edad de la madre acaso lo que marca el valor de la vida que está en camino? En este mismo sentido, señorías, hemos conseguido un incremento en la dotación del plan de cuidados paliativos, porque creemos en la dignidad de la persona desde la concepción hasta su muerte natural. (*Aplausos.*) Y con esta medida protegeremos y cuidaremos a todos los madrileños. Mientras ustedes, señores de la izquierda, ofrecen muerte, ofrecieron muerte en el año más negro de nuestra historia reciente, nosotros ofrecemos cuidado, acompañamiento y atención, porque reconocemos la igual dignidad de todos los seres humanos hasta el último suspiro de sus vidas. (*Protestas.*) (*Aplausos.*) No hemos querido olvidar tampoco, señorías, a los afectados por trastornos del espectro autista y a sus familias. Gracias a Vox, la Comunidad de Madrid impulsará nuevos programas de acompañamiento y ayuda.

También hemos acordado medidas para hacer más eficiente el gasto público, porque estamos decididos a acabar con el gasto político y los chiringuitos. Y eso es lo que más les molesta, que todas nuestras medidas se financian con reducciones de gasto político. (*Aplausos.*) Por eso, hemos llegado a un acuerdo para que se haga auditoría de todas las subvenciones de los cuatro últimos años, sabremos a qué se ha destinado cada uno de los euros de los entes, asociaciones y fundaciones de la Comunidad de Madrid; agradezco especialmente la colaboración del consejero para conseguir este hito. Sí, señores sindicalistas, sí, mientras no podamos retirarles completamente las subvenciones, auditaremos hasta el último céntimo que la Comunidad de Madrid les haya destinado. (*Aplausos.*) Hemos acordado también la reducción de la estructura del Gobierno, la disminución del gasto de promoción en consejerías, de alquiler de edificios para servicio público y una eliminación de chiringuitos varios, porque queremos devolver el dinero a las familias, porque cuando un autónomo, una viuda o un trabajador no llega a fin de mes la percepción que tiene es que el Gobierno le atraca, que gasta los fondos públicos de forma irresponsable. Y en parte, señorías, es verdad. Por eso, Vox

está comprometido con el control y la fiscalización del gasto público, euro a euro. Por supuesto ha quedado plasmada la reducción de presupuesto para Telemadrid, compromiso que se alcanzó para poder renovar la dirección; la única vía, señorías, para que Telemadrid no desaparezca es que alcance la autofinanciación. Creo que ese mensaje les ha quedado a todos ustedes claro. Estamos comprometidos con que los medios económicos, que son de todos, se dediquen a lo fundamental, por eso se fiscalizará –sí, se fiscalizará– la gestión de los centros de MENA, comenzando por una auditoría de legalidad de todos los contratos de servicios para la gestión de los centros y una auditoría de todos los costes y subvenciones asociados a los centros de MENA; queremos saber a qué se dedican todos y cada uno de los 4.700 euros por plaza. Esto comenzará a partir del 1 de marzo. También hemos acordado medidas para favorecer a las empresas que prestan servicios a la Comunidad de Madrid. En Vox creemos que para generar confianza los Gobiernos deben dar ejemplo. Por eso, la Comunidad de Madrid se compromete a agilizar el pago a proveedores, independientemente del proceso de contratación utilizado, del sistema de contabilización y reconocimiento de la deuda, porque los proveedores de servicios públicos no son proveedores de deuda.

En Vox creemos, y lo hemos reflejado en este acuerdo, en la igualdad de derechos de todos los españoles. Por ello, el Gobierno se ha comprometido a respetar el principio constitucional de igualdad de todos los españoles ante la ley en todas las convocatorias de ayudas o incentivos al empleo; ninguna de las ayudas proporcionadas por la Comunidad de Madrid discriminará a las personas por su sexo, raza o religión a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Y, por supuesto, en Vox sabemos que sin seguridad no hay libertad, por eso forma parte de este acuerdo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se persone en acciones judiciales relacionadas con la seguridad de los madrileños: agresiones de MENA, bandas latinas, okupaciones... La Comunidad de Madrid se personará para proteger la integridad y la propiedad privada de todos vosotros. No vamos a consentir invasiones ni agresiones a nuestras familias o a nuestras propiedades, acogemos a todos aquellos que entren de forma legal, se integren en nuestras costumbres y respeten nuestras leyes. Pero los que entran dando una patada en la puerta, los que ponen en peligro la seguridad en nuestras calles, los que vienen a vivir de paguitas sin trabajar..., ¡esos!, deben volver inmediatamente a sus países de origen, porque es de justicia. (*Protestas.*) Vox ha llegado a la política para imponer medidas reales que pongan a los españoles primero.

Señorías, hemos trabajado con ilusión para llegar a un acuerdo que proteja a todos los madrileños, que defienda la vida, que asegure el acceso a una educación, a la vivienda, que consagre la igualdad real de todos en el acceso al empleo y, sobre todo, para que el dinero que tanto les cuesta pagar vaya a necesidades reales y no a mantener chiringuitos o gasto político. (*Rumores.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Señorías, por favor.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Señorías, hemos demostrado que Vox es capaz de llegar a acuerdos buenos para los españoles, siempre que las otras formaciones estén abiertas a trabajar y a aceptar, en la medida que los votantes nos han dado representación, las medidas que proponemos. Hemos demostrado altitud de miras y, por supuesto, que si está en nuestra mano no dejaremos que

jamás la izquierda ni directa ni indirectamente traiga su ruina y división metiendo sus manos en la vida de los españoles. A esto hemos venido y esto es lo que estamos consiguiendo. Hemos conseguido que los madrileños puedan garantizar el derecho a la educación, con independencia de la renta familiar, y que las familias tengan más recursos económicos para dedicarlos a las necesidades de su vida cotidiana. ¿Dónde está el problema para la izquierda? Está en el miedo a la libertad (*Risas.*), en que, de una vez por todas, se devuelva a las familias la capacidad de elegir; en el miedo a que papá Estado sea el que adelgace y que las redes clientelares que les sostienen desaparezcan; en el miedo a perder peso en la educación de nuestros hijos. Educación, familia, vida y patria. Miro a mis compañeros hoy con el orgullo de haber oído en esta tribuna defender la dignidad del enfermo, del anciano y del concebido, incluso cuando la vida se ha truncado antes de nacer; defender la verdadera igualdad entre hombres y mujeres, entre todos absolutamente, sin ninguna etiqueta, sin distinción, porque esa igualdad radica solamente en el hecho de compartir una misma naturaleza humana; los he visto defender la libertad de los padres para educar a sus hijos en sus valores, y defender la igualdad de todos los españoles sin importar sexo, raza o religión, sin importar dónde viven o dónde pagan sus impuestos. Me siento orgullosa de que hayamos trasladado esos principios a este proyecto de presupuestos que hoy se aprobará; me siento orgullosa de que hayamos emprendido juntos este camino para hacer en España la nación próspera que merece. Señores de la izquierda, pierdan toda esperanza de traer sus políticas de ruina, miseria y división a los españoles mientras Vox pueda evitarlo.

Señora presidenta, consejeros, señorías del Grupo Parlamentario Popular, alejarse de la izquierda sin miedo y sin complejos es el camino seguro hacia la libertad. Ustedes lo han comprendido y los españoles también. Compañeros, *duc in altum*, sigamos adelante, sin miedo a nada ni a nadie. (*Aplausos por parte de los diputados, puestos en pie.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Fernández Lara en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Quisiera emplear estos primeros segundos para mandar un saludo, un recuerdo a nuestro portavoz, Juan Lobato, que ha sido padre de una preciosa niña y que, haciendo uso del permiso de paternidad, hoy no está defendiendo, como portavoz de todos los socialistas, los presupuestos en esta Cámara. Un saludo, Juan. (*Aplausos.*)

Se le ha olvidado un detalle al señor consejero -se le suele olvidar cuando habla de empleo-, no ha dicho que hoy 74 581 personas ya no están en paro en este país, que es el mejor dato de la historia de España, un dato que nunca ha tenido este país. (*Aplausos.*) Mal que les pese a ustedes, porque hay un Gobierno progresista, que es el que lo ha conseguido.

Quisiera iniciar mi intervención donde el Grupo Socialista empezó todo. Presentamos a la presidenta de la Comunidad Madrid una carta para tener una reunión para hablar sobre los presupuestos y establecer unas líneas de trabajo que tuvieran como objetivo compartir los problemas de los madrileños que requieren abordarse con urgencia, como la falta de profesionales sanitarios, el

refuerzo del sistema de educación autonómico o las políticas de innovación y desarrollo económico sostenible, y además lo hicimos con el convencimiento de que acuerdo y diálogo son lo que más necesita Madrid. Pero parece ser que la hoja de ruta de la presidenta ya estaba marcada desde hacía tiempo, una hoja de ruta vestida no de ese verde que nos anunciaba en su discurso de investidura –o tal vez sí-, sino del verde de Vox. La señora Ayuso ni siquiera tuvo a bien reunirse con el Grupo Socialista ni escuchar ningún planteamiento., es obvio que se encuentra más cómoda gobernando con la ultraderecha. Ante esta negativa, el Grupo Socialista presentó una enmienda la totalidad rechazando el proyecto de presupuestos y solicitando su devolución al Gobierno, porque entendemos que estos presupuestos, señor consejero, no afrontan los cambios económicos, sociales y políticos que la Comunidad de Madrid necesita, más después de una crisis terrible como la de la COVID-19. Hoy ya hemos conocido que esta no prosperará tras el acuerdo del Partido Popular y la ultraderecha de Vox, que contiene un alto coste ideológico para la que debería ser una comunidad moderna, dinámica y avanzada. ¡Qué barato es este acuerdo en lo económico, señor consejero, pero qué caro lo es en lo ideológico! Es un acuerdo que, sin duda, es la expresión del totalitarismo con que se gobierna en Madrid; un acuerdo que de forma previa deja por escrito que no se aceptará ninguna enmienda, ni siquiera parcial, procedente de los grupos de la izquierda, sin conocer siquiera cuáles serán las propuestas o si algunas pudieran tomarse en consideración, al fin y al cabo esas propuestas representan a cientos de miles de madrileños a los que hoy excluye la coalición de la derecha con la extrema derecha. Propuestas que no son de Marte, señor consejero, aunque sea rojo el planeta, sino que son del día a día de los madrileños, de su sanidad, de su educación, de sus transportes, de su industria, de su empleo, de su vivienda. Es solo un ejemplo más; la semana que viene tendremos aquí la proposición de ley para la rebaja del IRPF tramitada por lectura única, impidiendo a los grupos de la oposición el debate y la presentación de enmiendas a algo tan importante como los ingresos públicos de esta comunidad, algo que –lo sabe usted, señor consejero- deberían haber hecho por una ley de acompañamiento en estos presupuestos. Esta forma de actuar empieza a ser preocupante y reiterada, propia de otros regímenes. ¿Saben, señorías, cuál es la palabra más repetida en los regímenes totalitarios del mundo? La palabra libertad; así que háganselo mirar. Su acuerdo les representa, hoy son ustedes los que siempre han sido, la expresión del absolutismo y del totalitarismo envuelto en un trampantojo democrático denigrando día a día la democracia representativa.

Pero nuestro deber es ser oposición, contundente y constructiva, y dar voz a los que ustedes excluyen con sus acuerdos. Por eso, el Grupo Socialista ha intentado trabajar con lealtad institucional y por el bien de los madrileños para mejorar en lo posible la pérdida de oportunidades y la regresión en derechos que supone el proyecto presentado. Nuestras propuestas configuran unos presupuestos alternativos que tienen como prioridad los servicios públicos de máxima calidad, su dotación y su modernización, escuchando a los municipios y sus necesidades, que apuesten por el fomento de un empleo de calidad y no con altísimas tasas de precariedad y temporalidad. A la vez, se ha querido configurar un proyecto de comunidad que afronte los cambios necesarios que Madrid necesita ante los desafíos de la desigualdad intolerable en la primera comunidad de España: el cambio climático y la industria tecnológica, la digitalización y el cambio de modelo productivo por el que apuesta toda Europa, con la financiación extraordinaria que suponen los fondos europeos. Pero también y sobre

todo hemos pensado en las personas, especialmente en las más vulnerables, familias con hijos menores, familias monoparentales, personas con discapacidad, mujeres y jóvenes; son colectivos que pueden mejorar con nuestras enmiendas, así como los servicios esenciales que nos igualan a todos, como nuestro sistema de salud, nuestra educación para todos y nuestros transportes e infraestructuras. Desde luego, no estamos ante unos presupuestos ni justos ni verdes ni sociales, ninguna de estas tres condiciones se cumple, a nuestro juicio, en el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno regional, que no atiende a mejorar ninguno de los déficits estructurales que ya presentaba el anterior presupuesto, señor consejero, en el que el medio ambiente, la vivienda y las políticas de empleo eran las que menor esfuerzo presupuestario representaban. La falta de financiación necesaria de los servicios públicos de todos madrileños en sanidad, en educación pública de calidad, en servicios sociales, en dependencia y sobremanera en la apuesta decidida por la ciencia, por la I+D+i, que se ha revelado esencial en la pandemia y que representa menos de un 1 por ciento del nuevo presupuesto, señor consejero, hace que el presupuesto presentado resulte incompatible, a nuestro juicio, con el crecimiento económico regional y con el bienestar de los madrileños. Estos presupuestos, señoría, tienen una compleja relación con la realidad y son la demostración de que una de las crisis más importantes de nuestra historia no ha servido para que el Gobierno regional, para que el Partido Popular, obtenga ninguna enseñanza de ella. Son, sin duda, poco expansivos en mirar los problemas a la cara, pero muy expansivos en seguir apostando por su política de desigualdad en la región más rica de España, muy expansivos en rascar poco a poco la fortaleza del sistema público de salud, muy expansivos en situar la educación pública en barracones mientras alardean de la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos, sin solventar las dificultades de todos aquellos que simplemente no eligen porque no tienen condiciones económicas ni sociales para elegir libremente. Decir a un trabajador de Villaverde que puede llevar a su hijo a un colegio privado de La Moraleja es simplemente un dislate, señor consejero, una ocurrencia de su política de manipulación de la voluntad colectiva. Lo público, señorías, es el compromiso de cada uno con el bien común, pero lo público no es un regalo, señor consejero, la máxima calidad de los servicios tiene coste, señorías, y todos deberíamos reconocerlo, aunque su aversión a lo público es tan grande que ustedes no lo harán; si hay algún elemento de identificación con la democracia es, sin duda, nuestra apuesta por lo público.

Miren, señorías, si hay algo que explicitan estos presupuestos a primera vista es que, para hacer cosas, hacen falta recursos. De hecho, el señor consejero se vanagloria de que son los más altos de la historia de Madrid; buena carga de esfuerzo, sin duda, y pólvora ajena llevan en su financiación. Ustedes llevan dos años viviendo de inquilinos presupuestarios del Estado, de recursos que llegan de otras Administraciones, de otros españoles en otros territorios, que, al parecer, no toman cañas ni gozan de libertad, como los españoles de Madrid. Parece que solo eso, la cuantiosa llegada de fondos europeos, les ha animado a ustedes, señor consejero, más por obligación que por devoción, a presentar unos presupuestos.

La política fiscal que proponen incumple una vez más el principio de suficiencia, señor consejero. Continúan adelgazando los recursos públicos con una fiscalidad regresiva, que perjudica a las clases medias y favorece especialmente a poco más del 1 por ciento de los ciudadanos de Madrid, fundamentalmente a aquellos situados en los tramos altos de renta y a elevados patrimonios,

incumpliendo gravemente el principio de equidad, y que atenta contra el mantenimiento de los servicios públicos de máxima calidad para todos los madrileños.

Dice usted que en sus cinco bajadas de impuestos se ha aumentado la recaudación. Mire, el único dato cierto de eso es que, en sus cinco bajadas de impuestos, lo que ha aumentado ha sido la deuda, de 10.000 a 36.000 millones de euros. ¡Eso sí que es un dato cierto! (*Aplausos*).

La Comunidad de Madrid debe velar por que la contribución individual de cada uno a través de los impuestos que cada madrileño debería pagar según sus ingresos, su nivel de renta, revierta en el bien común, para reforzar nuestro sistema sanitario, nuestro sistema educativo, nuestros transportes, las políticas de vivienda para nuestros jóvenes para que puedan emanciparse, y las políticas de protección social y de dependencia. Básicamente, la Comunidad de Madrid debe velar por el cumplimiento de los principios constitucionales referidos a la Hacienda pública, y velar por la equidad, la progresividad, la redistribución y la justicia social de los impuestos. Al contrario, ustedes han colocado un trampantojo de ilusión positiva a millones de madrileños, haciéndoles creer que todos están en el mismo barco fiscal que un puñado de millonarios y que los servicios públicos son malos y que tienen deficiencias, que eso son cosas de la izquierda y que para qué vamos a invertir y gastar dinero de los impuestos en ellos, que ya mejor que se lo pague cada uno. Lo ha dicho usted antes.

Y hay mucha gente, señor Lasquetty, que por mucho que ustedes se empeñen no nos mira bien. En el ámbito de la economía liberal europea, sus compañeros del Partido Popular europeo los miran a ustedes con perplejidad, cuando ponen palos en las ruedas en los fondos de recuperación o cuando van a las instituciones europeas a hablar mal de nuestro país. ¡Y eso que son ustedes los de la insignia patriota! Asistimos expectantes a las medidas que las principales economías liberales del mundo adoptan en materia fiscal en la obtención de ingresos y recursos para pagar las facturas de la COVID-19 y apostar por el progreso social y económico de nuestros ciudadanos. Nos miran. Los miran a ustedes con perplejidad cuando despotrican ustedes de los fondos europeos, que son la parte principal de la financiación de su presupuesto; cuando Madrid se convierte, con su dogma liberal, en una región contra el mundo, contra el mundo liberal desarrollado, que sabe que sus presupuestos pasan por la mejora de sus ingresos y pone medios contra esa competencia fiscal a la baja.

Pero veamos el motivo por el que los presupuestos estiman un incremento de gasto respecto al último presupuesto de 2019. La incorporación de los fondos europeos destinados a la reactivación económica procedentes de la respuesta que Europa ha dado a la crisis, muy diferente de la que se dio en 2012, hoy permite una financiación excepcional a todas las comunidades del Estado. (*Aplausos*.) Eso, señor consejero, sin duda, demuestra su falta de sensibilidad, de esfuerzo real, de medidas presupuestarias para afrontar el futuro de los servicios públicos con garantías. Solo se dedican a parasitar los miles de millones del mayor traspaso de fondos realizado nunca por un Gobierno de España a una comunidad autónoma, para que ustedes puedan sacar pecho con el dinero de todos los españoles mientras mienten a los madrileños con el supuesto maltrato a esta comunidad

y diciéndoles que les van a quitar impuestos que ni siquiera existían, señor consejero, ¡que ni siquiera existían! (*Aplausos*).

Mire, en las crisis más importantes de la historia, el populismo de derechas siempre fue capaz de manipular el estado de ánimo de millones de personas, arrojándolas al victimismo absurdo, al nacionalismo exacerbado que hoy impera en Madrid: esa "España contra su capital", una mentira repetida mil veces hasta convertirla en verdad, una confrontación mentirosa que roza los límites de la moralidad democrática, mientras se nutren de los fondos recibidos y también del impacto de los Presupuestos Generales del Estado en Madrid.

Hasta la desatención a miles de personas, de niños en la Cañada Real, pasando frío extremo, sin agua, sin luz, ha tenido que recibir una partida del Gobierno central de 5 millones de euros, mientras la presidenta mira para otro lado. (*Aplausos*.) "Esos son excluidos; esos no son los míos".

En su política de ocultamiento, de desinformación a los madrileños, hemos visto cómo laminan el derecho a la información en Telemadrid.

Nunca reconocerán de manera pública que el gasto total del Estado en la Comunidad de Madrid, incluidas las inversiones financieras, señor consejero, se ha incrementado más de un 44 por ciento con los Presupuestos Generales del Estado de 2021. Nada decían ustedes cuando no era así, en los presupuestos del señor Rajoy, de 2018.

Por cierto, como al señor Abrines, que hablará después, le gusta siempre hablar de otras comunidades -eso sí, cogiendo las partes de los informes que a él le interesan-, ya que la presidenta ha hablado también esta mañana de que el Gobierno no atiende a Madrid, déjenme decirles algunas cosas. Por ejemplo, los Presupuestos Generales del Estado han destinado 109 millones de euros como subvención nominativa a la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona para la financiación del transporte regular de viajeros. Tengo que decirle -¡mala noticia!- que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid ha recibido 127 millones. (*Aplausos*.) La Comunidad de Madrid puede compararse con otras comunidades y buscar puntos de fricción y enfrentamiento entre comunidades, pero no puede decir, señor consejero, que hay una desinversión cuando los datos globales lo desmienten. Cuando se comparan inversiones, señorías, hay que hacerlo teniendo presente, entre otras cosas, el tamaño de la red. La red de Cercanías de la Comunidad de Madrid tiene 361 kilómetros; la red de Cataluña, Rodalies, tiene 1.120 kilómetros, señor consejero. Pongamos las cosas en su sitio. En todo caso, el Estado no está castigando a la Comunidad de Madrid frente a otras comunidades, como quiere dar la sensación este Gobierno. La Comunidad de Madrid está 455 millones de euros por encima de la media por comunidad autónoma en el gasto total. (*Aplausos*).

Cuando la presidenta o el señor consejero señalan a Cataluña y a la Comunidad Valenciana - también el señor Abrines-, cuando comparan sus inversiones ferroviarias, olvidan que Andalucía también tiene una inversión mayor que la Comunidad de Madrid. Pero esto tiene un fundamento: se llama política e inversiones del Estado. Si la inversión en estas comunidades en materia ferroviaria,

señor consejero, es mayor en estos momentos, es porque se está trabajando en el Corredor Mediterráneo; y hasta que se finalicen las obras, habrá sin duda grandes inversiones que se centrarán en Cataluña y en la Comunidad Valenciana, pero también en Murcia y también en Andalucía y que, sin duda, beneficiarán a toda España en su conjunto. *(Aplausos.)* Yo sé que usted lo sabe; también sé que usted lo oculta.

Hablemos del programa de conservación del patrimonio histórico artístico, ese 1,5 por ciento cultural que tiene el Estado. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aportará casi 1.100.000 euros a proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico español en Madrid con cargo a los fondos que se generan del 1,5 por ciento cultural. ¿Cuál es la propuesta que usted lleva para Madrid, señor Lasquetty? ¡Instar su supresión en el articulado de la ley! Es inadmisibile que buena cantidad de fondos de nuestro patrimonio histórico, mucho de él de carácter eclesiástico, de carácter religioso, que ha sido rehabilitado gracias a estos fondos, se queden sin ese dinero. Señores de Vox, diputados del golpe de pecho y del escapulario, tienen ustedes la oportunidad de que esto se aplique en Madrid, aunque con su decisión de ultraderecha cobarde de no aprobar ninguna enmienda parcial, van a perjudicar gravemente a la Iglesia madrileña. *(Aplausos.)*

A pesar de todo esto, a ustedes solo una política les interesa -son ustedes alumnos aventajados de ella, sin duda. Se mueven muy bien ahí; siempre lo hicieron, a lo largo de la historia de España-: la mentira sistemática para controlar el estado de ánimo, generar confusión y generar caos para sacar rédito electoral. ¡Qué fácil es para algunos hablar de libertad cuando hay libertad, pero qué difícil era hacerlo cuando no había libertad, cuando esa libertad fue arrebatada a millones de españoles! *(Aplausos.)*

Son, asimismo, unos presupuestos alejados de la realidad madrileña; y dado que no ha sido tenido en cuenta el ofrecimiento del Grupo Socialista para lograr que sean unos presupuestos más justos, que aborden de manera decidida la recuperación social y económica de la Comunidad de Madrid, sí que resultan condicionados a diferentes retrocesos, como los de restringir los derechos de la comunidad LGTBI, atacar a colectivos y organizaciones sociales o dar pasos atrás en materia educativa; todo ello, debido a que el Gobierno regional ha decidido recabar el apoyo de la ultraderecha para lograr su aprobación. No debería haber supeditado estos presupuestos, señor consejero, a chantajes presupuestarios, a propuestas trasnochadas propias de otros tiempos negros, de una España autárquica. No caben pines parentales que enfrenten a los españoles, señor consejero. No pueden ni deben convertir las cuentas públicas en una oportunidad de negocio para unos cuantos, y no en políticas expansivas que tengan como finalidad la inversión pública, que tire fuertemente de la inversión privada, tan necesaria para mejorar el empleo y la vida de todos.

A lo largo de su exposición de motivos, que da sustento a la presentación de estos presupuestos, marcan ustedes las líneas en las que basan su propuesta, una propuesta expansiva en el modelo ultraliberal y recortadora de derechos civiles y de servicios públicos de calidad.

La Comunidad de Madrid, a pesar de representar el primer PIB de España, presenta déficits estructurales en su modelo sanitario que han hecho que no pudiera atenderse de manera adecuada la pandemia. Ha liderado durante mucho tiempo las cifras de contagios en nuestro país, y eso debe solventarse, señor consejero, con mayor inversión para reforzar de manera decidida nuestro sistema de salud.

De la misma forma, nuestro modelo económico y empresarial presenta debilidades, falta de productividad, competitividad, escaso peso de la industria en el PIB regional y unas altas cotas de precariedad y temporalidad en el empleo, que necesitan de una política expansiva de inversión pública -como le decía antes- que incentive también la inversión privada y que esté presente en ese esfuerzo presupuestario -que no vemos- para 2022.

Queda muy bien sacar pecho con la sanidad pública madrileña, muy buena, sin duda, pero a la que presupuesto tras presupuesto le dan ustedes un mordisco hasta ir descubriendo sus huesos. Pero queda muy mal, señoría, reducir sus cifras, maltratar a sus profesionales o rescindir todos los contratos del personal COVID, cuando la pandemia y los déficits asistenciales siguen entre nosotros. El peso de la Sección 17 en el presupuesto para 2019 era de un 40 por ciento, señor Lasquetty. Sé hacer cuentas. Hoy solo es del 36 por ciento, no del 40 que ha dicho usted. Casi 800 millones menos, que son, para poner un ejemplo que ustedes entenderán perfectamente, y seguramente los madrileños también, seis zendales menos. ¡Seis zendales! (*Aplausos.*) Además, la pandemia nos ha enseñado algunas cosas que no pueden volver a repetirse: la Comunidad de Madrid no puede ser más la de las urgencias cerradas en los centros de salud cuando más necesarias eran. No puede ser la que presente un presupuesto ínfimo en salud pública, más cuando la prevención y la investigación se han manifestado esenciales para combatir la COVID-19. Madrid tampoco puede presentar cifras insostenibles en las listas de espera para especialistas médicos o para una intervención quirúrgica. Por ello, hay que destinar recursos suficientes e incidir en la mejora y la modernización de la Atención Primaria, la mejora de las listas de espera y la puesta en marcha de nuevas iniciativas para luchar contra las adicciones. En 2022 debería abordarse uno de los graves problemas estructurales de la sanidad madrileña: la mejora y modernización de la Atención Primaria; acometer la instalación de nuevos centros de salud demandados desde hace ya mucho tiempo por los municipios, y, sobre todo, abrir también aquellos que aún permanecen cerrados. La Atención Primaria es básica, señor consejero, no solo por proximidad, por agilidad de gestión, sino para descongestionar los servicios de urgencias, nuestros hospitales, desbordados muchas veces durante la pandemia. Y, además, dicen ustedes que se seguirá trabajando también para potenciar la asistencia domiciliaria. ¿Y qué me dicen ustedes de las unidades de atención a las residencias, para que no vuelvan a existir los protocolos de la vergüenza, que han causado situaciones y fallecimientos que tal vez pudieran haberse evitado? (*Aplausos.*) Es inadmisibles que la primera comunidad de España por PIB tenga más de 600.000 madrileños y madrileñas en lista de espera. Indudablemente, las cosas no se han hecho bien en esta área. La dotación presupuestaria insuficiente, la falta de recursos humanos y la falta de inversión en la modernización tecnológica de estos procesos nos ha llevado a una situación insostenible que debería haber sido solventada en los presupuestos de 2022.

Señorías, para tener libertad de elección, no puede haber desigualdad. No todas las personas pueden tener la misma capacidad de elección en nuestra comunidad, por circunstancias económicas y sociales diferentes, por lo que la Comunidad de Madrid debe incidir en el refuerzo del sistema público de educación, que dé oportunidades a todos, y dotarlo de la financiación suficiente y adecuada. Hablaba usted de una subida de 800 millones en el área. La comunidad va a recibir, de esos 800, más de 555 millones de euros procedentes del Gobierno de España, señor consejero, a través de las conferencias sectoriales y del reparto de los fondos europeos. En el último ejercicio, más de 25.000 demandantes de Formación Profesional -está aquí el señor Ossorio- se han quedado sin plaza en la Comunidad de Madrid, y esto es una situación que debe abordarse de manera decidida en el presupuesto y también desde la acción política del Gobierno regional. El derecho de las familias a elegir la educación de sus hijos, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa solo pueden garantizarse con un presupuesto suficiente destinado a un sistema de enseñanza pública de la Comunidad de Madrid de máxima calidad, integrado por la enseñanza pública y también por la concertada. Madrid, presumiendo constantemente de su potencial, no puede ser la de la educación en barracones, señor consejero, o la de colegios e institutos que llevan décadas para su construcción. Hoy, tras su acuerdo con Vox, lo que sí sabemos es que su apuesta no será la de la creación de plazas públicas de 0 a 3 años, a pesar de que van a recibir ustedes 26 millones de euros del Gobierno de España para ello, sino gastar en la política de cheques para favorecer la educación privada de 0 a 3 años y en Bachillerato. *(Aplausos.)* El ejemplo que dan ustedes es realmente paradigmático: recibirán más de 26 millones para aumentar las plazas públicas de 0 a 3 años, pero quitan, señor Ossorio, plazas públicas de 3 a 6 años en las escuelas infantiles. ¡Es inadmisibile!

Mire, en el ejercicio 2022 deberían atenderse de manera decidida algunos problemas presentes en el transporte madrileño. Hay carreteras que se llevan reclamando mucho tiempo, y en la última ejecución presupuestaria, de 64 millones, vimos que había una ejecución de 830.000 euros. Ya dije que posiblemente podría ser un parche de Filomena. Pero hay que solventar de manera especial graves problemas, como los graves problemas que sufren los vecinos de San Fernando de Henares en sus viviendas por la mala ejecución de la línea 7B del metro, destinando los fondos necesarios para que todas las personas afectadas puedan recuperar su vida. Este, sin duda, es el problema más grave que tiene por resolver la Comunidad de Madrid en estos momentos: más de 200 viviendas que han tenido que ser desalojadas y miles de vecinos que pierden lo más importante de su vida, que hoy, en las puertas de esta Asamblea, reclaman su derecho a una vida digna, a un futuro. Pero "estos tampoco son de los míos". El alcalde es del PSOE y la presidenta no se digna ni a recibirlos ni a recibir a su alcalde, con ese aire irrespirable de desprecio totalitario. *(Aplausos.)* Señores de Vox, los de la España que madruga, estos vecinos ya no pueden ni conciliar el sueño y ustedes han decidido, en su entreguismo a bajo coste, no apoyar, antes de conocerla, una enmienda para atender a todas estas personas; una enmienda que habla de intervención en los edificios residenciales, de rehabilitación, de traslados temporales, de demoliciones, de reparación de equipamientos, de adquisición de suelo y construcción de nuevos edificios. Eso es lo que ustedes, señores de Vox, no van a votar. ¡que Dios se lo demande! *(Aplausos.)* ¡Qué baratos son ustedes en lo económico y qué caros en lo ideológico!

Los jóvenes de nuestra región no pueden tener un desarrollo vital, señor consejero, ni un proyecto de emancipación si no se abordan dos problemas cruciales para su progreso social y económico: por un lado, las altísimas tasas de paro juvenil, injustificables en aquella que dice ser la primera comunidad de España en números de empleo, así como la temporalidad y la precariedad de sus empleos; y, por otro, el problema de la vivienda, de la oferta pública de vivienda en alquiler que facilite su emancipación y tener un proyecto vital.

Hoy, señor consejero, gracias a los fondos europeos, la señora presidenta podrá realizar su arco verde, después de no invertir un solo euro en los últimos años; eso sí, bajando alguna de las partidas claves en medio ambiente. Una comunidad como la nuestra no puede gastar 1,5 euros de cada 100 en medio ambiente. Esa es la respuesta al anuncio grandilocuente que hizo la presidenta el día de su toma de posesión.

Mire, la implantación industrial sigue estando a mucha distancia de la observada en las principales regiones europeas más avanzadas, y el nuevo presupuesto no resuelve esa inversión en el plan industrial. El comercio, al que la presidenta se le llena la boca de apoyar, sigue siendo el patito feo de los presupuestos y prácticamente sigue en las mismas cifras de 2019 y, por tanto, con menor peso en el total presupuestario.

En definitiva, es un proyecto de presupuestos que no encaja con la realidad social madrileña, que excluye a cientos de miles de personas y que se asienta sobre un acuerdo que restringe los derechos de las personas y señala a otras de forma discriminatoria (*Aplausos.*); un acuerdo con apariencia de normalidad que da cobertura a un presupuesto Pinocho que, cuanto más se estudia, más grande es la mentira que esconde y menor la apuesta por un Madrid transformador, dinámico, acogedor, diverso y, aunque a ustedes no les guste, libre. Muchas gracias. (*Aplausos por parte de los diputados, puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández. Tiene la palabra a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora García por un tiempo máximo de treinta minutos.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señor Lasquetty. Mire, voy a comenzar contándole un secreto: que estamos en el año 2021, en la segunda década del siglo XXI. Por estos últimos años han pasado una crisis financiera global; la Primavera Árabe; el 15-M; Rusia ha anexionado Crimea; le hemos echado de consejero de Sanidad por intentar privatizar la sanidad; el Reino Unido ha votado a favor del Brexit; el rey emérito se ha ido a Abu Dabi; el papa es odiado por la derecha porque dice cosas normales; se ha firmado el Acuerdo de París, y se ha producido una pandemia mundial sin precedentes, con más de 5 millones de muertos, y una crisis económica y social en la que aún estamos sumidos. Le digo esto con el mayor respeto posible, señor Lasquetty, porque estos presupuestos que usted nos trae a esta Cámara no sé a qué época pertenecen, pero le puedo asegurar que no pertenecen a esta. (*Aplausos.*)

Mire, hace más de un año, el mundo entero comenzó una metamorfosis. El Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, la OCDE, el presidente de Estados Unidos -que ya no es Ronald Reagan; es un tal Joe Biden, le reconozco- comenzaron una reorientación radical de su política económica. Los tiempos de la desregulación, del Estado mínimo, de los regalos fiscales a los ricos y del sálvese quien pueda se han terminado, y hoy hay un consenso en que necesitamos Estados fuertes que sean protagonistas, que tengan ideas nuevas, que regulen, que innoven, que emprendan. El resto del mundo ha tomado nota de la pandemia y va a hacer de la necesidad virtud. Va a aprovechar la crisis del COVID-19 para coger carrerilla y afrontar con impulso los retos del siglo XXI: la digitalización, la lucha contra la desigualdad y la transición ecológica. Sin embargo, ustedes siguen actuando como si, parafraseando a Greta Thunberg, el planeta no se estuviera incendiando. Y eso se puede deber solamente a dos motivos: uno, o no se han enterado y, por tanto, están incapacitados para dirigir un gobierno; o dos, se han enterado y, por tanto, son ustedes unos fanáticos inmisericordes. A esto es a lo que hemos llamado el síndrome de la misa franquista. (*Aplausos.*) En cualquiera de los dos casos, señor Lasquetty, hoy debatimos unos presupuestos que ya nacen con polvo y amarillentos y, como ha dicho usted mismo, que tiene como referencia a Ronald Reagan, que gobernó en los años ochenta, estos presupuestos son la versión a la madrileña de Good bye, Lenin, esta vez llamada "Good bye, señor Lasquetty". Y no me refiero a cuando le echamos desde la marea blanca, sino a la negación absolutamente patológica de que la época dorada del neoliberalismo ha tocado a su fin.

Mire, me siento un poco avergonzada por decirle algo tan de Perogrullo, señor Lasquetty, pero es que, si el contexto económico y social después de una pandemia es diferente, las políticas que necesitamos también son muy diferentes. (*Aplausos.*) Decía Einstein que si buscas resultados diferentes no hagas siempre lo mismo. Tampoco les pido que sean Einstein, pero por lo menos, que no rebatan su inteligencia. El consenso de todas las instituciones supranacionales -Fondo Monetario Internacional, OCDE, G-20, Unión Europea-, que supongo que para ustedes es el consenso progre, dicta dos cosas muy sencillitas para una correcta recuperación económica: uno, más gasto público, y dos, impuestos a las rentas más altas. Y, sin embargo, ¿qué tenemos? Tenemos una comunidad con el menor gasto público de toda España en relación con su PIB y con la política de regalos fiscales más agresiva y más regresiva. Miren, el 99 por ciento de los madrileños se pueden ahorrar ir a la lotería el día 22 de diciembre porque, nuevamente, la lotería de sus presupuestos le ha caído al 1 por ciento de ultrarricos que más tienen y que menos necesitan. (*Aplausos.*)

Hoy tenemos cuatro crisis encima de la mesa: una crisis sanitaria, una crisis económica, una crisis social y una crisis climática. Frente a la crisis sanitaria, ustedes nos traen una partida sanitaria con 175 millones de euros menos de los que gastó antes de la pandemia. Frente a la crisis económica, ustedes nos traen unos presupuestos con un 44 por ciento menos que la media de España en actuaciones de carácter económico, destacando industria, con un 85 por ciento menos, I+D+i, con un 60 por ciento menos, y comercio, con un 86 por ciento menos que el resto de las comunidades. Para que los madrileños y madrileñas se hagan una idea, todo el comercio de la Comunidad de Madrid recibe 1 millón menos que el Centro de Asuntos Taurinos. Frente a la crisis social, ustedes nos traen un recorte de 127 millones en la renta mínima de inserción. Y frente a la crisis climática, ustedes nos

traen al primo de Rajoy, con un recorte de 0,73 por ciento en la partida de medio ambiente, incluso con los impulsos de los fondos europeos. Esta es la radiografía de sus presupuestos.

En definitiva, señor Lasquetty, sus presupuestos son unos presupuestos aislacionistas; pero no solo porque nos aíslan del rumbo nacional e internacional, sino porque también aíslan de las necesidades y de los problemas de los madrileños y madrileñas. Mire, ya había un divorcio entre la ciencia, el rigor y la evidencia y sus políticas, un divorcio entre el sentido común y su Gobierno, pero es que ahora hay un cisma. Hay un divorcio absoluto entre las preocupaciones de las familias madrileñas y las preocupaciones de su Gobierno. (*Aplausos.*) Mientras a su Gobierno le preocupa la llegada del comunismo, a las familias madrileñas les preocupa no tener una plaza pública en una escuela infantil. Mientras a su Gobierno le preocupa que en Navarra pongan Doraemon en euskera, a las familias madrileñas les preocupa el nefasto programa de bilingüismo de la escuela de Madrid. Mientras a su Gobierno le preocupa la libertad de vivir en un atasco, a las familias madrileñas les preocupa la libertad de poder ir a ver a su médico; y mientras a su Gobierno le preocupa poder desayunar tigretones, a las familias madrileñas les preocupa que la salida de un colegio no esté llena de lugares de comida basura y de casas de apuestas. (*Aplausos.*)

Además de aislacionistas, son también unos presupuestos negacionistas. No solo son negacionistas con el cambio climático, la violencia machista o el odio hacia el colectivo LGTBI, que eso ya va de suyo, sino que son también unos presupuestos negacionistas de lo público, porque siguen despedazando lo público a pesar de que nos ha salvado durante una pandemia. Y son negacionistas también de su propia política, de la propia política, señor Lasquetty, porque después de su acuerdo con Vox, tenemos los presupuestos menos plurales, más sectarios y más arrogantes de la historia de la Comunidad de Madrid. Dígame, ¿cómo puede ser que digan que no a unas enmiendas que ni siquiera han visto? Eso es la constatación de que a ustedes, la mitad de Madrid les sobra, y es la constatación de que también les sobra la democracia y el Parlamento plural.

Por último, son unos presupuestos negacionistas respecto a sus propias promesas. Mire, en sentido estricto, unos presupuestos deberían ser, más que nada, la materialización en números de aquello a lo que ustedes se han comprometido en la investidura, y, sin embargo, lo que nos encontramos es una cosa curiosa: difieren tanto una cosa de la otra, los presupuestos del discurso de la señora Ayuso -por cierto, hoy totalmente ausente-, que produce hasta bochorno. Es que no parece que sean incluso del mismo Gobierno. A lo mejor es que están tan acostumbrados a los bulos que ya han inventado el metabulo, que es que sus promesas sean un bulo de sus propias políticas. Mire, no sé muy bien si sus presupuestos dejan en evidencia las promesas de la presidenta o las promesas de la presidenta dejan en evidencia sus propios presupuestos. Puede que A y B sean ciertas, porque sabemos que ustedes beben de las mismas aguas de la FAES; pero si no alguien podría pensar que los discursos de la investidura los hacen en Sol y los presupuestos los hacen en Génova. (*Aplausos.*)

Miren, voy a pasar a desglosar las contradicciones más obscenas en lo que hemos decidido llamar "dineros son amores y no buenos titulares". Agárrense fuerte, la verdad, porque vienen curvas de gran bochorno. Si alguno de ustedes llega a somatizar ese bochorno, tenemos aquí a mi

compañero Javier Padilla, que les puede dar analgésicos, antivertiginosos e incluso algún antiemético. Mire, voy a empezar por la gran promesa de la investidura: las ayudas a la natalidad. La señora Ayuso dijo: "La maternidad será uno de los ejes más importantes de esta legislatura y el aumento de la natalidad es una de nuestras prioridades de la comunidad". Bien, ustedes anunciaron 154 millones, que ya solo beneficiaban al 2 por ciento de las mujeres, y en sus presupuestos lo han dejado en 25 millones -como cuando escurren las acelgas, que se quedan en nada-, 6 veces menos de lo prometido. *(Aplausos.)* Señora Ayuso, si es así como ustedes tratan las prioridades, mutilándolas y dejándolas en una anécdota, ahora entiendo cómo tratan lo que ustedes consideran lo de "bueno, de verdad, da igual, paso". Miren, les diré un secreto, señores del Gobierno -se lo diría a la señora Ayuso, pero es que no está-: los madrileños no tienen hijos no porque no quieran sino porque no pueden. Porque no pueden con una vivienda, con un empleo y unos servicios públicos que no les garanticen poder tener hijos. Un estudio en Francia señala que tener un contrato de trabajo estable aumenta por dos la posibilidad de tener hijos; pero en esta comunidad, ustedes permiten que 380.000 personas que tienen un empleo estén en riesgo de pobreza. *(Aplausos.)* La política de su Gobierno es el mejor anticonceptivo que existe.

Pero sigamos: la segunda gran promesa de la investidura fue el famoso plan de descarbonización. Usted -la señora Ayuso, que no está- dijo: "Imprescindible anotar en nuestros objetivos como sociedad el cuidado de la naturaleza y la necesidad de equilibrar la emisión de gases de efecto invernadero". Bien, lo podría llamar greenwashing si hubiera algo que lavar, porque ¿dónde está ese plan de descarbonización en sus presupuestos, señor Lasquetty? ¿Dónde están esos 1.000 millones y esas 58 medidas? ¡Porque es que no los encontramos! *(Aplausos.)* Igual es que se han ido a las cuevas donde decían que estaba la izquierda, y lo que está allí realmente es su plan; justo al lado, por cierto, de su vergüenza. Las únicas inversiones de descarbonización son las que provienen de los fondos europeos. Mire, en renovables, el Gobierno central pone 27 millones y ustedes, 4; en vehículos eléctricos, el Gobierno central, 10, y ustedes, 3; en rehabilitación de edificios, el Gobierno central, 38, y ustedes, un miserable millón y medio. ¿Y dónde queda la frase del discurso de que esta iba a ser la legislatura más verde de la historia? Yo la veo gris, gris de asfalto, y el único color que veo también es el rojo del absoluto rubor que da su Gobierno en materia climática.

Bien, vayamos a la sanidad. "Nuestro plan es seguir mejorando la sanidad en su conjunto y, específicamente, la Atención Primaria." Muy motivada tampoco estaba para la frase; pero, bueno, fin de la cita. Veamos en qué se traduce. Ustedes prometieron 80 millones para Atención Primaria y lo han reducido un 6 por ciento, ustedes prometieron 30 centros de salud y solo aparece una partida presupuestaria para construir tres.... Y puedo seguir toda la mañana. ¿Y se acuerdan cuando la señora Ayuso dijo aquello de "la salud mental va a ser una prioridad de nuestro sistema de salud?", ¿se acuerdan? Bien, pues dedica exactamente la misma inversión que en 2018, como si la pandemia no hubiera pasado y como si sus propios organismos no le estuvieran diciendo que se prevé un aumento del 30 por ciento de la demanda por trastorno mental común y de un 20 por ciento por trastorno mental grave. *(Aplausos.)* ¿Y dónde está el Zental, señores del Partido Popular? Decía en la investidura la señora Ayuso -que no está-: "El Zental será un pilar básico para el paciente pos-COVID." Y "el Zental será esencial para el control epidemiológico." ¿Sabe cuántas veces aparece el

mencionado Zandal en los presupuestos? ¡Bingo! ¡Cero veces! ¿Se puede decir que esos presupuestos están boicoteando el Zandal? (*Aplausos*).

En definitiva, hablando en plata, este es un presupuesto que no sirve para que los pacientes de Vallecas tengan un médico de familia por la tarde, que no sirve para que los niños y niñas de Retiro tengan un pediatra en su centro de salud, que no sirve para que se reabran los servicios de urgencias y que no sirven para tener cita en el centro de salud con menos de catorce días, ni, por supuesto, para que te den una cita diagnóstica en menos de seis meses. Y sus presupuestos tampoco sirven para dar estabilidad y confianza a los miles de profesionales sanitarios, que un día quieren echar y al día siguiente se dan cuenta de que son imprescindibles, y les dan tres meses más de gracia hasta volverles a poner en la cuerda floja. De verdad, ¿no les da vergüenza maltratar así a la gente? Cuando usted ha hablado antes de talento, ¿a qué talento se refiere, si hasta ahora no han abochornado y no han necesitado pedir nada a mi compañero?

Vamos con Educación. Ustedes la consideraban –la señora Ayuso, que no está– uno de los cinco pilares de su Gobierno, prometiendo una gran reforma educativa que mejorara los resultados académicos. Muy grandilocuente, pero es un poco menos grandilocuente la inversión, que es un 0,65 por ciento menos que en el ejercicio anterior. ¿Cómo se come que la educación es un pilar de su Gobierno si invertimos 1.000 euros menos por alumno que la media española? Ese pilar es de barro cuando usted ha vuelto a las becas universitarias prepandemia, con familias prácticamente en la bancarrota; ese pilar es de barro, si se deja fuera al 40 por ciento de los demandantes de plaza de FP. (*Aplausos*.) Y ya se lo he dicho alguna vez: ustedes no son valientes, pero sí tienen valor, porque hay que tener valor para hablar de libertad educativa y permitir que el CEIP Andrea Casamayor, de Paracuellos, o el Instituto Jane Goodall, del barrio de Las Rejas, o el Instituto Ada Byron, en San Fermín, o el Instituto Pérez-Llorca, en Parla, no estén construidos. Cuando solo puedes elegir entre concertada o salir del barrio no puedes llamarlo libertad educativa, se llama estafa. Por cierto, usted nos ha confirmado hoy que los miles de jóvenes de Valdebebas que tienen que salir cada día de su barrio van a tener que seguir saliendo cada día de su barrio durante tres años más; ¡enhorabuena a los jóvenes de Valdebebas! (*Aplausos*).

“Seguiremos reforzando los recursos con los que ya contamos para ofrecer una atención especializada a las mujeres que son víctimas de violencia.” ¿Reconocen estas palabras? Bueno, pues las dijo la señora Ayuso. Son las únicas 22 palabras que dedicaron a la violencia machista en su discurso. La verdad es que, viendo sus presupuestos, me gustaría que me ayudaran a traducir algunas cosas del castellano al negacionista: cuando dice reforzar, ¿se refiere a invertir un 25 por ciento menos que hace doce años? Cuando habla de recursos, ¿está hablando de cargarse la formación o la aplicación contra el ciberacoso? Cuando habla de atención especializada, ¿se refiere a que no haya ni una sola partida dirigida a conciliación, corresponsabilidad o familias monomarentales? ¿Cierto? Este es el resumen, señorías, de un Gobierno abiertamente antifeminista que recorta, hace dejación de funciones y deja en el cajón recursos que pueden salvar vidas. (*Aplausos*).

Ahora viene una de mis favoritas: "Es imprescindible dar respuesta a la vulnerabilidad y a la exclusión social, como hemos hecho siempre." Lo decía la señora Ayuso. Mire, el programa de lucha contra la exclusión social, 24 por ciento menos de inversión, 54 millones menos. Estamos hablando de la comunidad en la que la pobreza ha aumentado un 10 por ciento, frente al 4 por ciento que ha crecido en el resto de España -políticas de ruina, creo que ha dicho la portavoz de Vox-; de la comunidad en la que hay más de 260.000 niños y niñas que viven en extrema pobreza. Ustedes no solamente no protegen a los madrileños de la pobreza, es que ustedes la fabrican; son fabricantes y, además, son tan crueles que luego no la amortiguan; mandan a la gente al precipicio y encima les quitan la red.

El otro día, en el acto de violencia machista que organizaron en la Puerta del Sol, una mujer víctima de trata dijo que la profesión más antigua del mundo no era la prostitución, que era mirar hacia otro lado. Cuando un gobernante mira hacia otro lado, incluso, se burla de la pobreza y la exclusión, como cuando llamó subvencionados a los que hacen colas del hambre, o cuando no mueve un dedo por resolver la situación de la Cañada Real que tiene a miles de niños y niñas sin luz, está demostrando un nivel de bajeza moral que es intolerable para cualquier gobernante. *(Aplausos.)* Y ¿sabe qué le digo? Igual que hay diferencia entre ser valiente y tener valor, o entre ser poderosa y tener poder, también hay una clara diferencia entre la pobreza y ser pobre, porque hay que ser pobre de sensibilidad, pobre de empatía, para tener el poder de sacar a la gente de la pobreza y ni siquiera tener el valor de intentarlo; hay que ser pobre de humanidad para saber que hay niños y niñas que no pueden comer carne o pescado dos veces por semana y hacer unos presupuestos que cuando hablan de los niños y niñas solo hablan de los no acompañados para criminalizarlos. *(Aplausos.)*

No queremos caridad, señorías del PP, tampoco queremos paguitas; queremos generar nuestra propia riqueza, pero para eso necesitamos que dejen de asfixiar a quienes más oxígeno necesitan. Ustedes solo saben poner una alfombra roja a quien tiene dinero en la cartera, porque ustedes les confían todo. Ni siquiera es la ley de la selva, porque incluso los animales de la selva tienen más valores y entienden mejor lo que es vivir en comunidad y protegerse mutuamente que ustedes.

Estos son unos presupuestos que agujerean el bolsillo de los madrileños, porque lo que no invierten ustedes lo ponemos de nuestros bolsillos. En Más Madrid defendemos el dinero de los bolsillos de los y las madrileñas. Entre su bolsillo y los precios abusivos del alquiler, preferimos su bolsillo. Entre su bolsillo y un seguro privado de salud, preferimos su bolsillo. Entre su bolsillo y el copago en la educación, preferimos su bolsillo. Entre su bolsillo y el chiringuito de Toni Cantó, preferimos su bolsillo. *(Aplausos.)*

Estos son unos presupuestos que cercenan la libertad de elección, esa de la que ustedes hacen tanta gala, porque no hay elección cuando tienes que elegir entre susto o muerte, cuando tienes que elegir entre comer Telepizza o no comer, o cuando tienes que elegir entre lo privado o lo público cercenado. En Más Madrid iclaro que defendemos la libertad de elección!, la real, la efectiva: libertad de elegir un colegio público en tu barrio, libertad de las mujeres para decidir interrumpir el

embarazo en la sanidad pública, libertad para elegir una muerte digna, libertad para acceder a una plaza en una escuela infantil pública, libertad para respirar aire limpio y, por supuesto, libertad para tener tiempo libre. Estos son unos presupuestos que convierten Madrid en un casino en el que siempre ganan los mismos.

En Más Madrid también creemos en la libertad individual, pero en la libertad individual de todos, no en la de los de siempre. *(Aplausos.)* Creemos en la libertad individual para que todos los individuos tengan una renta garantizada. Creemos en la libertad individual para que todas las mujeres tengan acceso a los productos de higiene menstrual. Creemos en la libertad para que todos los individuos tengan unos impuestos justos y progresivos, y no se los sigan regalando a los ultrarricos. Porque ustedes no bajan los impuestos a los madrileños, señor Lasquetty, ustedes suben las listas de espera; ustedes no bajan los impuestos a los madrileños, ustedes suben la ratio; ustedes no bajan los impuestos a los madrileños, ustedes suben los alquileres. Ustedes dicen que llevan diecisiete años bajando impuestos y lo que llevan es diecisiete años esquilmando nuestros servicios públicos. *(Aplausos.)*

Por cierto, respecto a que es la comunidad más solidaria, mire, no sé si sabe que su grado de solidaridad es el que marca la ley, ni más ni menos. Uno no suele sacar pecho por cumplir la ley, aunque en su caso ya empieza a ser bastante imprescindible que la cumplan. *(Aplausos.)* Ustedes hacen lo que deben, y eso se da por supuesto. Además, me hace gracia el pánico que le tienen a la armonización fiscal; o bien no tienen confianza en los ricos o bien no tienen confianza en Madrid, porque dan por hecho que se van a ir corriendo. Yo le digo que estoy encantada de que se vaya quien solo se queda en Madrid por prebendas fiscales que pagan en sus carnes los madrileños con peores servicios públicos. *(Aplausos.)* Como decía Almudena Grandes, hay que aprender a querer Madrid, señores del Partido Popular, y eso también significa que cada uno ponga su granito de arena, en igualdad de condiciones; también los ultrarricos.

Estos son unos presupuestos en los que el tiempo es patrimonio de unos pocos, y en Más Madrid también somos provida. Como decía el pensador italiano Antonio Gramsci, el tiempo es lo más importante: es un sinónimo de la vida misma. Por eso, cuando hablan del derecho al tiempo, no estamos hablando de otra cosa más que del derecho a la vida. Ustedes, con su mentalidad de cueva de Altamira, piensan que tener tiempo es sinónimo de holgazanería, cuando es precisamente al revés. El tiempo es sinónimo de aprovechar el talento, y no hacerlo depende de que tu familia tenga o no tenga dinero; el tiempo es sinónimo de salud mental para ser felices y también para ser más productivos.

Y, volviendo al discurso de la señora Ayuso -que no está aquí-, no me quiero olvidar de las residencias. Aquí, creo que ustedes batieron el récord de cinismo en el discurso de investidura. "Los mayores han sido y seguirán siendo una prioridad." Y "Ellos nos han dado una lección de dignidad y de vida durante esta pandemia y queremos reconocer su fuerza y coraje." ¡Bonita manera de reconocerla!, más allá de que lo único que traen estos presupuestos es insistir en ese mismo modelo que ha servido de ratonera durante la pandemia para nuestros mayores, han aumentado un 50 por

ciento la inversión en las concertadas, frente a un 13 por ciento en las públicas. Me gustaría dejar clara una cosa: ustedes no pueden hablar de dignidad de nuestros mayores hasta que no pidan perdón por los protocolos de la vergüenza y dejen que se investigue lo que sucedió. (*Aplausos.*) No hay partida presupuestaria que lave el verdadero error que ustedes permitieron.

Más de lo mismo con las personas con discapacidad. En su discurso, decía la señora Ayuso literalmente: "Las 25.000 plazas para personas con discapacidad son un recurso amplio y van a reforzar la valoración y a reducir las listas de espera en Atención Temprana." Bien, hay 25.000 plazas, pero un total de 383.000 personas con discapacidad; no llega ni a un 8 por ciento. Por supuesto, es la ratio más baja de todo el Estado. Ustedes han presentado unas cifras de valoración pre-pandemia cuando tenemos un 50 por ciento más de listas de espera en valoración infantil que antes de la pandemia. Hoy, nuestros niños y niñas tienen que esperar un año para comenzar cualquier terapia, y algunos esperan hasta tres años, exactamente el mismo tiempo que llevan la señora Ayuso y su Gobierno no haciendo nada por resolver las listas de espera de Atención Temprana.

La señora Ayuso también dijo en su discurso que había quedado demostrado el compromiso inquebrantable de la Comunidad de Madrid con la cultura y que ahora el Gobierno iba a hacerla más popular que nunca; pues, dinero son amores, señor Lasquetty. ¿Dónde ha quedado demostrado? ¿En ese 14 por ciento menos de inversión en cultura que la media española? ¿Cómo van a hacer la cultura más popular si le dedican 2 millones al asociacionismo cultural, frente a los 18 que dedica, por ejemplo, Cataluña? La realidad es que su modelo cultural está caduco, que ni deja poso a medio plazo ni sirve para resolver los problemas del tejido.

¿Y qué decían ustedes en junio sobre la movilidad? La fórmula que nos propone la Comunidad de Madrid es que los madrileños puedan optar por una movilidad limpia. Bien, se le olvidó añadir que a lo mejor necesitábamos grúas gigantescas limpias para desatascar los atascos gigantescos limpios. También prometió 250 kilómetros de carril bici y han presupuestado nada menos que 50 veces menos; como las acelgas al escurrir, tan solo 5 kilómetros de bicicleta. ¡No está nada mal! También prometió mejorar el metro de Madrid, que es una promesa ya más allá de los tiempos; concretamente, lo va a mejorar comprando cero de los trenes anunciados desde hace más de tres años, con cero euros dedicados al plan de desamiantado y con un aumento de plantilla ínfimo. (*Aplausos.*) Y para arreglar el berenjenal que ustedes mismos han causado a los vecinos de San Fernando de Henares, que tienen sus casas que se están cayendo a pedazos, pues han decidido invertir la miseria de 7 millones de euros en unas obras que llevan más de 150 de sobrecostes. Miren, unos presupuestos que dejan a los vecinos y vecinas fuera no son unos presupuestos, son unos números puestos unos encima de otros. Unos presupuestos que se dejan fuera el derecho a respirar aire limpio no son unos presupuestos, son una declaración de guerra a los pulmones de los madrileños, especialmente los de las nuevas generaciones.

Y, finalmente, vamos con la vivienda. La señora Ayuso dijo que se iba a implicar para facilitar el acceso a la vivienda de los más jóvenes. Venga, vamos por partes. Mire, partida de ayudas a la emancipación de jóvenes, de 12 a 9 millones, de los cuales ¿el año pasado ejecutaron? Sí, lo han

adivinado, icero! Su plan Primera Vivienda, que anunció con gran ahínco, no está ni siquiera en sus presupuestos; se ha debido quedar en las cuevas, junto al plan de descarbonización. Siguiendo plan, el de viviendas sociales; de 223 millones, a 151; un recorte de nada menos que el 32 por ciento. De las 800 ayudas para la rehabilitación de vivienda prevista en 2020, ejecutaron cero; de las 500 viviendas que pretendían adjudicar mediante ayudas a la promoción de viviendas protegidas, entregaron solo 133; de las 9.000 ayudas a inquilinos, dieron solo 200. Esto, señor Lasquetty, señora Ayuso –que no está-, señores del Partido Popular, es regular el mercado de la vivienda, en concreto para volverlo inalcanzable para los madrileños y madrileñas, pero muy jugoso para los fondos buitres. *(Aplausos.)* Hoy, la vivienda, el hogar a fin de cuentas, que debería ser un espacio de disfrute, de tranquilidad, de felicidad, que está contemplado en la Constitución como un derecho, se ha vuelto una fuente inagotable de angustias y de problemas para los madrileños, y ustedes son los únicos responsables.

Esta es la fotografía de sus presupuestos. Hemos estado casi tres años sin presupuestos para encontrarnos con un compendio de contradicciones, de mentiras, de falsas promesas. Lo presupuestado incumple lo prometido, como lo ejecutado, seguramente, incumplirá lo presupuestado. Y, así, sigue la rueda del hámster... *(Aplausos.)* Si a la señora Ayuso, o a usted, señor Lasquetty, o a ustedes, señores del Partido Popular, les importara algo más de su oficio que confrontar y soltar exabruptos, hoy deberían sentir una vergüenza terrible, porque sus propias palabras le han hecho un fact-checking a sus propios presupuestos; hoy, deberían ser ustedes, y no la oposición, quienes los retiraran y se los llevaran discretamente para trabajarlos mejor, o por lo menos para que coincidieran en algo con lo que prometieron.

Voy terminando. Señor Lasquetty, señorías, soy madrileña desde la punta de los pies hasta el último pelo de la coronilla. Nací en el Hospital Gregorio Marañón, mis hijos han nacido en el Hospital 12 de Octubre, me encanta Madrid y reconozco que parte de su encanto tiene que ver con la prisa, con el ritmo frenético, con la velocidad como virtud suprema, de la que hablaba Almudena Grandes... Miren, hay un dicho, que igual conocen y que se usaba en La Movida, que dice: "Madrid me mata y me da la vida." En cierto modo, se cumplen las dos caras de la misma moneda. El problema es que ustedes han promocionado el Madrid me mata y se han olvidado del Madrid me da la vida. *(Aplausos.)* Han promocionado un Madrid difícil, lleno de obstáculos, duro, caro, hostil, atomizado, segregado, y se han olvidado de que a los madrileños nos encanta la otra cara de Madrid, que nos encanta la que nos da la vida, el Madrid en el que se viva bien, solidario, cariñoso, accesible, amable, en el que te alegras de encontrar a alguien y no te alegras de no encontrártelo, un Madrid feliz. Ustedes reivindican el Madrid gris, enfadado, cínico, el de los atascos, la suciedad, los alquileres imposibles. Nosotros reivindicamos un Madrid mestizo, alegre, vivo en las plazas, en los barrios y en los aplausos. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

Mire, como decía José Luis Sampedro, "la libertad es como una cometa. Vuela porque está atada." Es decir, no vale de nada sin la responsabilidad del que la lleva, y ustedes han demostrado ser un Gobierno sin responsabilidad. Nos han traído unos presupuestos aislacionistas de los problemas de los madrileños, negacionistas de la política e incongruentes con sus propias promesas de hace nada

menos de cinco meses. La crisis sanitaria y social no se nota, no ha pasado por sus presupuestos; por lo tanto, sus presupuestos no se van a notar en la vida de la gente. Son unos presupuestos en los que el empujón de los fondos europeos solo ha servido para aumentar su desidia, para aumentar su indolencia, y, por cierto, su alergia a lo público y su sectarismo ideológico. Sus presupuestos son la viva imagen de un proyecto que está oxidado, que es contrario a los tiempos; que defendería el propio Ronald Reagan, como usted ha dicho, señor Lasquetty. Son un proyecto en paro cardiaco que sobrevive gracias a descargas eléctricas de confrontación, de barrabasadas y de titulares huecos, en el que la rueda de prensa del Consejo de Gobierno vale más que el propio Consejo de Gobierno, en el que el zasca de Twitter ha sustituido a la ley del BOCM. Ese es un ejercicio de la política que, a nuestro parecer, es innoble.

Frente a la política innoble, nos merecemos una política bonita, iclaro que nos la merecemos!, nos las merecemos y nos la debemos. Necesitamos derogar el cinismo de los que pueden y no quieren y el catastrofismo de los que quieren y no pueden. Más Madrid aspira a representar un pragmatismo alegre que cree firmemente que otro mundo es posible; uno en el que el planeta no quede calcinado, los seres humanos no nos atiborremos a ansiolíticos y el buenismo no sea prácticamente un insulto. Yo creo en un futuro en el que se pueda vivir bien. Y me da igual si eso para ustedes es izquierda del caviar, porque, frente a su pasión por la desigualdad y la injusticia, yo reivindico una pasión por la igualdad, la libertad, la alegría, la buena vida y la justicia social. *(Aplausos.)* También por que podamos respirar aire limpio, trabajar menos, movernos mejor... Trabajar no menos de lo que trabaja Vox, sino menos para tener tiempo libre para hacer nuestras cosas. Movernos mejor, comer sano, rodearnos de nuestros seres queridos. La política es capaz de hacer eso y mucho más, el problema es que necesitamos herramientas adecuadas y Gobiernos responsables.

Me quiero detener en un tema muy concreto y muy cotidiano, que cada vez preocupa más. Me refiero a la alimentación. Ustedes, que son liberad Phoskitos, quizás no están al corriente, pero está ampliamente demostrado que la obesidad depende más de tu código postal que de tu código genético; entre otras cosas, porque los centros educativos situados en los barrios de menor renta están, ¡oh, sorpresa!, rodeados de más comercios en los que se venden alimentos insanos que los que se encuentran en las zonas más favorecidas. Es que este no es solamente un problema de salud, es un problema económico. Por eso, proponemos regular las licencias de estos establecimientos e incentivar fiscalmente a aquellos establecimientos que ofrezcan comida sana. *(Aplausos.)* Las máquinas de venta automática en colegios, en hospitales, en centros públicos, deben quedar libres de comida insalubre -como hicimos con el tabaco, ¿se acuerdan?- para proteger la salud de los madrileños; la salud, pero también el bolsillo, porque el sobrepeso le cuesta a cada español 265 euros adicionales en impuestos; por eso, vivir bien es también más eficaz.

Esta es solo una pequeña muestra de las más de 1.500 enmiendas que hemos presentado a sus presupuestos, porque Más Madrid es la oposición y la alternativa a su Gobierno; porque Más Madrid es la oposición que denuncia que ustedes se han aprovechado de una pandemia dura, la más dura, para regalar contratos de emergencia a sus amigos. Pero también somos la alternativa cuando

les proponemos una auditoría sanitaria para saber dónde ha ido el último euro que han pagado los madrileños para ayudar a sus conciudadanos. *(Aplausos.)* Somos la oposición cuando llevamos a los tribunales el asalto que han hecho a la televisión pública, pero también somos la alternativa cuando proponemos que haya aparcamiento, wifi y televisión gratis para las personas hospitalizadas. Somos la oposición cuando ponemos en marcha una mesa de seguimiento de delitos de odio LGTBI, pero también somos la alternativa cuando ponemos sobre la mesa una ecotasa para hacer más sostenible el turismo de la región. Somos la oposición frente a sus chapuzas y mentiras, y somos la alternativa verde, feminista y de futuro para Madrid. Somos la oposición con las pilas cargadas para 2022, y somos la alternativa para gobernar Madrid en 2023. Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los diputados, puestos en pie).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación interviene el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, el señor Abrines por un tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora presidenta. Señorías, tal y como saben todos ustedes perfectamente, porque es algo que he repetido en muchos debates presupuestarios, el presupuesto es la expresión cifrada, numérica y sistemática del proyecto político del Gobierno, y, por lo tanto, uno de los principales instrumentos que tiene un ejecutivo para llevar a cabo sus proyectos.

Señorías, hoy estoy convencido de que los madrileños están de enhorabuena, porque hoy debatimos precisamente sobre el proyecto político del Gobierno del Partido Popular, presidido por Isabel Díaz Ayuso. Hoy, los ciudadanos de nuestra región, a través de este debate, sin duda, podrán – y lo están haciendo- contrastar dos formas muy diferentes de entender y de ejercer la política. Y hoy, señorías, podemos estar muy satisfechos por contar con un proyecto de presupuestos que representa la continuidad de un modelo de éxito. Sí, señorías, un modelo de éxito que trasciende, sin duda, al propio Partido Popular; un modelo de éxito, señorías, fruto del trabajo, del esfuerzo y del talento de los madrileños; un modelo de éxito compartido con todos aquellos que creen en la libertad como eje fundamental para el desarrollo de una región y el progreso de los ciudadanos; un modelo de éxito, señorías, que ha hecho posible que Madrid haya pasado de representar el 14 por ciento de la economía nacional hace treinta años a representar prácticamente el 20 por ciento en estos momentos; un modelo de éxito, señorías, que ha hecho que los madrileños hoy seamos quienes tenemos un mayor nivel de riqueza, cuando hace muy poco tiempo éramos los cuartos, por detrás del País Vasco, de Navarra y de Cataluña; señorías, un modelo de éxito liderado por el Partido Popular, que ha transformado nuestra sociedad y nuestra región, sin duda, a mejor.

Madrid ha pasado de ser lo que decía Cela, “un poblachón manchego lleno de subsecretarios”, a valorarse, según la prestigiosa fundación japonesa Mori Memorial, como la ciudad del mundo con mayor calidad de vida y la novena más atractiva para inversión mundial. *(Aplausos.)* Pero esas cosas, señorías, la izquierda de esta Cámara y la señora García no lo tienen en cuenta.

Como hemos dicho antes, este éxito no es solo del Partido Popular, es el de un modelo y unos principios, que estoy absolutamente convencido comparten muchos madrileños que votan a

otras opciones, como puede ser Vox, que se sienten identificados con ciertos principios. Porque, señorías, la defensa de la Constitución, la Transición, la libertad individual, un modelo de Administración eficaz, desregulación, impuestos bajos, compromiso por el equilibrio presupuestario, son principios que la inmensa mayoría de los madrileños apoyan, y lo vimos el pasado 4 de mayo; son principios que han inspirado la política autonómica en los últimos veinticinco años, e inspiran, señorías, los presupuestos que ha presentado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2022. En este sentido, quiero agradecer sin ningún tipo de reserva al Grupo Parlamentario Vox que haya sabido identificar en este proyecto de presupuestos todos esos principios, y también les quiero agradecer, sin duda, que hayan realizado las oportunas aportaciones para mejorar el proyecto de ley, para profundizar precisamente en esos principios rectores que comparten todos aquellos madrileños que apuestan por una comunidad abierta, dinámica, pujante, solidaria, donde la libertad sea un referente constante.

Se ha dicho por parte de la oposición, de la izquierda de esta Cámara, como si fuese una terrible acusación, que este es un proyecto continuista, que mantiene las mismas políticas de siempre. Señorías, si esto es una crítica, yo la asumo con gusto, porque, como dice el viejo aforismo, lo que funciona, no lo cambies. ¿Por qué vamos a cambiar, señorías, una manera de afrontar la realidad, una forma de diseñar los presupuestos y una manera de ejecutar nuestras políticas cuando dan buenos resultados? Ya sabemos, señorías, que, por desgracia, la izquierda funciona de otra manera, con su miope visión revisionista de la historia; derogando, por derogar, absolutamente todo, incluso aquello que funciona. Porque, fíjense, antes, el señor Fernández Lara, el portavoz del Grupo Socialista, presumía de la cifra récord de creación de puestos de trabajo en el mes de noviembre, pero se empeñan en derogar una legislación laboral que es precisamente la que ha permitido que ahora el señor Fernández Lara presuma de creación de puestos de trabajo. (*Aplausos.*) ¡Esta es la izquierda que tenemos, señorías!

Miren, hay tres condiciones fundamentales que tiene que cumplir un presupuesto para que pueda ser utilizado con eficacia: ser coherente con el escenario que se está viviendo, ser creíble y dedicarse a lo que se tiene que dedicar, que es a la adecuada prestación de los servicios públicos en los que tiene competencias. Señorías, evidentemente, no es lo mismo presentar un presupuesto en época de crisis que en época de recuperación o en fase de crecimiento sano y sostenido. Desde ese punto de vista, creo y estamos convencidos desde el Grupo Parlamentario Popular que tenemos un presupuesto que parte de un análisis absolutamente acertado por parte del Gobierno respecto a la situación, a la realidad económica y social que tiene esta región. Porque no estamos ante una crisis financiera como otras del pasado, esas en las que la izquierda siempre incide en que hay que generar déficit de manera intencionada y obligatoria como un instrumento de estímulo; no estamos, señorías, ante lo que se conoce como crisis de demanda, ni siquiera estamos dentro de la crisis. Estamos en un escenario de recuperación; en un escenario de una crisis que, en todo caso, si es algo, lo es de oferta.

Por lo tanto, señorías, si de verdad queremos promover de manera rápida y coherente la recuperación, si queremos de verdad crear más puestos de trabajo y volver a la situación anterior a la pandemia, es necesario levantar restricciones, suprimir trabas y barreras y ayudar a la sociedad, a las

empresas y a los autónomos, mejorando, entre otras cosas, su renta disponible. ¿Y cuál es la mejor manera, señorías, de incrementar la renta disponible de los ciudadanos? Bajar impuestos. Por eso, estos presupuestos son los presupuestos de la recuperación, son los presupuestos de la consolidación y del crecimiento, son los presupuestos de la normalidad y de la creación de empleo, son los presupuestos, señorías, con los que vamos a cumplir nuestro programa electoral y los acuerdos de investidura.

Señorías, sin duda, la financiación de los servicios públicos requiere el pago de impuestos, pero hay que ser plenamente conscientes de que los impuestos también son un desincentivo al crecimiento económico y, especialmente, a la creación de puestos de trabajo. Miren, cada aumento de la presión fiscal -esto está analizado y no cabe ningún tipo de duda- en un 1 por ciento supone un freno del crecimiento económico de entre el 0,7 y el 1,2 del producto interior bruto, dependiendo del impuesto que se esté subiendo. O, como demostró, señorías, un trabajo publicado por el Banco de España, tras el estudio de treinta años de la economía española, cada aumento de impuestos equivalente al 1 por ciento del producto interior bruto reduce la riqueza del país al año siguiente 1,3. Por otro lado, la historia también nos dice y nos demuestra que bajar impuestos supone un estímulo. Por lo tanto, señorías, si este es el escenario y esta es la realidad empírica que nadie puede discutir, ¿qué es lo que nos dice el sentido común que tenemos que hacer si de verdad queremos fortalecer y tener una recuperación mucho más rápida? Pues, bajar impuestos, bajar impuestos! Por eso, señorías, este presupuesto, este Gobierno, este grupo parlamentario y el Grupo Parlamentario Vox lo tenemos muy claro: el compañero de viaje indispensable de estos presupuestos -y es una apuesta irrenunciable- es la bajada de 0,5 puntos en el impuesto de la renta de las personas físicas y la eliminación de impuestos propios. (*Aplausos*).

Por desgracia, señorías -lo notaremos los madrileños y todos los españoles-, el Gobierno de España está en otra historia, o sea, no solo no bajarlos sino subirlos todo lo que pueda. ¿Y puede alguien entender que, siendo este el escenario y siendo absolutamente imprescindible la recuperación, el Gobierno de España se dedique precisamente a subir impuestos? ¿Se puede entender que, en un país como España, donde, señor Fernández Lara, la tasa de paro es del 14,5 por ciento, más del doble que la media de la Unión Europea, el Gobierno se dedique precisamente a subir impuestos, y más en concreto aquel impuesto que más grava, que más entorpece la creación de puestos de trabajo, como el de las cotizaciones sociales, cuando estamos en un país donde los empresarios y los trabajadores ya pagan bastante más de la media de la Unión Europea? Pero ¿de verdad esa es la política del Gobierno de España? ¿Alguien puede entender que en un país como este, que ocupa el puesto 24 en el índice de competitividad internacional, cuyo impuesto de sociedades y, en concreto, el tipo efectivo medio así como el tipo marginal efectivo, es de los más altos de la OCDE, se plantee subidas en la tributación a las empresas? Miren, señorías, con este escenario, ¿alguien, de verdad, se puede extrañar que España haya sido el país cuya economía más ha caído durante la crisis y, desgraciadamente, también sea el país que va a tardar más en recuperarse?

Mire, por desgracia, como consecuencia de la política del Gobierno de Pedro Sánchez y de sus socios, señor Fernández Lara: Podemos, Más País, Esquerra Republicana, Bildu..., en España no

hay recuperación, hay rebote, que es una cosa francamente diferente. ¿Se acuerdan, señorías, cuando el presidente del Gobierno decía: no vamos a dejar a nadie atrás? Pues lo está cumpliendo. ¿Saben ustedes por qué? Porque detrás de España no hay nadie que se esté recuperando más lentamente que nosotros. (*Aplausos.*) ¡Ese es el ejemplo, señorías, que la izquierda de esta Cámara quiere que siga! Pues bien, frente a esa realidad nosotros sí que presentamos unos presupuestos que apuestan por la recuperación frente a la asfixia a las familias en una situación en la que el precio de la luz, de la energía, la inflación se está disparando. Nosotros apostamos por bajar los impuestos frente a una política irresponsable de penalización del empleo, nosotros presentamos unos presupuestos que apuestan decididamente por la creación de puestos de trabajo y nosotros, señorías, frente a quienes quieren seguir en la rueda del déficit y la deuda, apostamos deliberadamente por cumplir el equilibrio presupuestario.

Señorías, la relevancia de unos presupuestos y la importancia de los que ha presentado la Comunidad de Madrid no solo radica en el planteamiento coherente con el escenario macroeconómico que hemos presentado, sino que, además, lo hace con análisis rigurosos y realistas. Y algo de lo que estamos muy satisfechos en el Grupo Parlamentario Popular es de que estos presupuestos cuenten con el aval de instituciones independientes que se dedican precisamente a analizar y a valorar los presupuestos públicos. Estamos muy satisfechos, señor consejero, de que la AIREF haya calificado como prudentes los presupuestos de la Comunidad de Madrid; sin embargo, los Presupuestos Generales del Estado que ha presentado el señor Sánchez no paran de recibir palos por todo tipo de instituciones: la AIREF, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, el BBVA Research, Funcas, y el último hachazo el que recibieron ayer desde la OCDE; bueno, lo normal, señorías, teniendo en cuenta cómo hacen las cosas. Por ejemplo, ¿se acuerdan sus señorías de la llamada tasa Tobin y de la tasa Google? ¿Se acuerdan en base a qué justificó el Gobierno de la nación, el señor Sánchez, la creación de esos impuestos? 2.000 millones de euros tenían la culpa, 2.000 millones de euros necesarios e imprescindibles para mejorar la financiación de los servicios públicos en España. ¿Saben cuánto han recaudado en realidad? ¡Ni 300 millones! La tasa Tobin está recaudando un 25 por ciento de lo que decían que iba a recaudar, y de la tasa Google ni hablamos. Estas, señorías, son las cuentas de la izquierda; las nuestras son la credibilidad. Desde el Partido Popular presentamos cuentas; otros, señorías, solo hacen cuentos, los cuentos de la lechera del señor Sánchez y de los miembros de la izquierda de esta Cámara. (*Aplausos.*)

¡Y se rasgan las vestiduras porque decimos que no vamos a aceptar sus enmiendas! Pero ¡cómo vamos a aceptar enmiendas de quienes entienden los presupuestos como un mero instrumento de propaganda, de quienes cuadran a martillazos los presupuestos a sabiendas de que las cifras y los cálculos son falsos! Para muestra, un botón: ¿saben cómo ha cuadrado su expansivo y magnífico presupuesto la Generalitat de Valencia, el presidente de moda en el socialismo, el señor Ximo Puig? Pues creando dos partidas de ingresos absolutamente irreales sabiendo que son falsas. Fíjense, ha creado una partida de 1.336 millones de euros en concepto de compensación por infrafinanciación y otros 1.000 millones de ingresos en concepto de fondo de transición hacia la normalidad que reclama al Gobierno nacional y que no están reconocidos en ningún sitio; ¡2.336 millones de euros de mentira, señorías!, ¡de mentira! ¡Es así! (*Aplausos.*) Después vendrá el señor Puig cuando no le cuadran las

cuentas al cerrar el ejercicio y dirá que la culpa es de la Comunidad de Madrid y del dumping fiscal; bueno, pues creo que las diferencias entre unos y otros son más que evidentes.

Pero, miren, ya que se indignan tanto con el tema de las enmiendas, ¿qué les parece que, de las 2.100 enmiendas que presentó el Partido Popular en el Congreso de los Diputados a los Presupuestos Generales del Estado, prácticamente la mitad de ellas ni siquiera fuesen admitidas a trámite en contra de los criterios de los letrados del Congreso? ¡Ni siquiera admitidas a trámite! ¿Dónde está la democracia? ¡Hay que debatirlas! En contra de los criterios jurídicos de los letrados de la Cámara y el resto, ¡ninguna aceptada! ¿Qué les parece, señorías, que de las enmiendas que afectaban a la Comunidad de Madrid no hayan aceptado ni una los miembros de la izquierda de esta Cámara que pretendían mejorar la red de Cercanías y las estaciones de Cercanías de esta región? ¿Se acuerdan de la campaña del Partido Socialista en el año 2018 respecto a los 5.000 millones de euros que había que invertir en Cercanías en la Comunidad de Madrid? ¿Dónde se quedaron? La campaña se acabó con la moción de censura; esa es la coherencia y el respeto que le tienen a los madrileños. *(Aplausos.)* Pero, bueno, como les preocupa mucho lo de las enmiendas y están muy indignados, ¿tienen ya preparadas las pancartas o el recurso de inconstitucionalidad para hacerse solidario con el Partido Popular por no haber aceptado ni una enmienda del Congreso de los Diputados? ¿O solamente actúan cuando les pasa a ustedes? ¡Sean un poco más coherentes con lo que hacen y con lo que dicen!

Pero, miren, señorías, sin duda tener fijadas unas sólidas bases macroeconómicas de sostenibilidad presupuestaria es fundamental para poder prestar de forma adecuada los servicios públicos que son responsabilidad de esta Administración. Por eso, la Comunidad de Madrid es una garantía de calidad de los servicios que presta y por eso los madrileños pueden estar muy tranquilos respecto al uso que hacemos de esos servicios, porque prestar decididamente servicios públicos es uno de nuestros objetivos, pero, por desgracia, en la izquierda y en el Gobierno de la nación no lo entienden así. Porque, miren, los españoles hoy miran con bastante estupor cómo para el Gobierno Socialista y de Podemos que preside Pedro Sánchez los presupuestos no son en realidad un instrumento para mejorar los servicios y mejorar la vida de los ciudadanos, es simplemente un ejercicio de propaganda.

Mire, han hablado de fondos europeos; mejor ejemplo que ese, ¡ninguno! Es increíble, la verdad, el discurso que hacen y el que ha hecho el señor Fernández Lara en relación con los fondos europeos. Pero ¿saben lo que ocurre? Que, por desgracia para ustedes, estos fondos no son una oportunidad para financiar de verdad acciones de inversión imprescindibles para la recuperación estable. Por desgracia, ustedes no usan los fondos europeos como hizo, por ejemplo, Alemania en 1948 con el Plan Marshall para llevar a cabo reformas importantes que mejoren la coproductividad y la competitividad de nuestra economía; no las van a usar, como hizo Alemania, para liberalizar, desregular, evitar restricciones ni para volver lo antes posible al camino de la imprescindible estabilidad presupuestaria. Para la izquierda, señorías, y para el presidente del Gobierno, los fondos europeos exclusivamente son una manera de continuar con sus campañas de propaganda, es un suma y sigue a los viernes sociales y ahora a los dos consejos de ministros por semana; para eso

quieren, señorías, simplemente los fondos europeos. Para ustedes, señorías, los fondos europeos no son un instrumento de nación ni de acuerdo ni de consenso, es tan solo un arma arrojadiza en forma de reverencia que le exigen a todos aquellos que reciben alguna cantidad de esos fondos. Pero permítanme que les recuerde varias cosas con relación a los fondos europeos: en primer lugar, que el mecanismo de recuperación y resiliencia no son una dádiva ni un regalo del Gobierno socialista ni sale del bolsillo de Pedro Sánchez, sino que es dinero proveniente de Europa y, por lo tanto, también de los madrileños que aportamos al presupuesto comunitario y que, si están disponibles, ha sido entre otras cosas gracias al impulso decidido del Partido Popular europeo. Porque le quiero recordar, señor Fernández Lara, que los países que se opusieron principalmente a que estos fondos se pudiesen crear fueron los países que estaban gobernados por la socialdemocracia europea. *(Aplausos.)* Y le tengo que recordar que los fondos se acordaron y se repartieron por la Unión Europea en función de unos parámetros y criterios objetivos que se aplicaron después a los países; aquí, en España, señorías, desgraciadamente ni consenso en su diseño ni en su reparto ni en su control y, si quieren, hablamos de cómo ocultaron el informe del Consejo de Estado.

Miren, la cogobernanza es una falacia. En España, el reparto a las comunidades autónomas se ha hecho sin ningún tipo de criterio previo, el reparto se ha hecho en función de la decisión arbitraria de cada ministerio y, por eso, el resultado es que Madrid, por ejemplo, va a recibir solo el 10 por ciento de los fondos cuando representamos el 14,5 por ciento de la población, el 17 por ciento de las empresas españolas y casi el 20 por ciento de la economía nacional. Por eso, señorías, a pesar de haber solicitado, por ejemplo, 300 millones para acciones de infraestructura educativa, es decir, para construir y reformar colegios, ipues solo nos dan 18! ¿De verdad creen ustedes razonable, justo, adecuado, que los sindicatos, por ejemplo, vayan a recibir más de 100 millones de euros para reformar y mejorar sus sedes y la educación madrileña reciba 18? *(Aplausos.)* ¡Incomprensible, señorías!, ifrancamente inaceptable!

Señor Lasquetty, ¿de qué nos ha servido preparar un concienzudo proyecto con iniciativas e inversiones para la Comunidad de Madrid por valor de más de 20.000 millones de euros para recibir esos fondos europeos si la respuesta ha sido un simple acuse de recibo y nos tratan a las comunidades autónomas como si esto simplemente fuese una encomienda de gestión? Miren, ese es el gran problema que tienen los fondos europeos, señor Fernández Lara, que ni las comunidades autónomas, salvo alguna, y no todas socialistas, ni las empresas ni los ayuntamientos ni los autónomos ni nadie entiende sus planteamientos, y no lo entienden porque ustedes solo quieren hacer un uso propagandístico de los fondos, fondos que recibimos por las cantidades que recibimos y bajo las condiciones que se reciben, que son la muestra palpable de la arbitrariedad y de la discriminación a los madrileños, y eso, señorías, ¡no lo vamos a aplaudir!, ¡no les vamos a hacer reverencias por eso! Lo increíble es que ustedes sí lo aplaudan y hagan reverencias al presidente del Gobierno por perjudicar a los madrileños. *(Aplausos.)*

Pero, señorías, nosotros tenemos muy claro que el objetivo principal de este presupuesto es la adecuada prestación de los servicios públicos, y esto es un proyecto que, sin duda y sin ningún tipo de ambages, recoge los fondos necesarios para que nuestra sanidad, nuestra educación, nuestros

servicios sociales o nuestro transporte sigan siendo un referente para los madrileños y para el resto de los españoles. Esto es un presupuesto, señorías, que recoge de manera razonable los recursos necesarios para prestar servicios a nuestros mayores y a las personas con discapacidad; esto es un presupuesto, señorías, que apuesta por apoyar a la Administración de Justicia, que sin duda va a suponer también un apoyo estimulante a la cultura madrileña y al turismo de nuestra región; esto es un presupuesto, señorías, que permite dar un paso de gigante en la política de vivienda, el plan Vive ya es una realidad y sin duda el refuerzo con la enmienda de Vox también va a suponer un ejemplo indiscutible de esa ayuda a la emancipación que van a tener los jóvenes de esta región. Señorías, el presupuesto de la Comunidad de Madrid tiene un crecimiento del 14,8 por ciento, prácticamente todas las consejerías crecen por encima del 15 y las que menos lo hacen es nada más y nada menos que en un 8,6 por ciento; con lo cual, cuando algunos dicen que esto no son presupuestos expansivos, no sé en qué están pensando y con qué lo están comparando.

Sin duda, señorías -¡y es verdad!, ¡tiene usted razón!-, las necesidades son muchas; de hecho, una de las definiciones clásicas de la economía es la gestión de recursos escasos para necesidades infinitas. Pero, a pesar de eso, el documento de presupuestos de la Comunidad de Madrid, el que ha remitido el Gobierno, cubre de manera razonable las principales necesidades de los madrileños. Se ha hablado, por ejemplo, de Atención Primaria y de centros de salud, y cualquiera que haya oído a los grupos parlamentarios de la oposición lo que pensará es que no está previsto nada, ni realizar una sola obra ni una infraestructura en centros de salud en esta Comunidad de Madrid, y la verdad es que este presupuesto recoge muchas. Pero, mire, señor Lasquetty, ya que su palabra, sin duda, tiene bastante más credibilidad y más peso que la mía, ¿podría usted -porque además tiene un poco más de tiempo que yo- explicar en el siguiente turno a esta Cámara cuáles son, por ejemplo, las inversiones previstas en Atención Primaria en los presupuestos del 2022 para que algunos vean que hay algo más que solo tres centros de salud? Esperamos la respuesta.

Señorías, aunque pueda parecerlo, la verdad es que este debate no es un debate para aprobar los presupuestos de la Comunidad de Madrid, es un debate que en realidad se centra -y es lo que vamos a votar después- en las enmiendas a la totalidad que han presentado los grupos parlamentarios de la oposición; por eso parece razonable que repasemos cuáles han sido los argumentos que ha utilizado la oposición para criticar estos presupuestos, para defender sus enmiendas a la totalidad. Pues bien, han dicho que es un presupuesto y que por eso hay que rechazarlo, que prevé menos gasto que el ejecutado en el año 2020, que no son unos presupuestos verdes, justos o sociales, que llevamos una política de regalos y privilegios fiscales y que el gasto por habitante, especialmente en sanidad y educación, es inferior a la media de las comunidades autónomas. Bueno, pues empecemos, señorías, con esa perspicaz crítica de que el presupuesto de 2022 prevé gastos inferiores a los ejecutados en 2020; bueno, ¡pues sí!, ¡efectivamente!, ¡vaya crítica, señorías! Claro, es que el año 2020 fue un presupuesto extraordinario en una realidad extraordinaria en la que todas las Administraciones públicas tuvieron que soportar, por desgracia, una crisis tan grave como el COVID, que supuso gastos extraordinarios en sanidad, en educación, en economía, políticas sociales, etcétera. Y, claro, a mí me parece que no es nada razonable -y, si no, que

pregunten a las familias madrileñas si ellos lo harían- el mantener los mismos gastos cuando las circunstancias son distintas y, por lo tanto, ya no hace falta mantener ese tipo de acciones.

Pero, señorías, hablemos de presupuestos verdes, justos y sociales. Lo primero que habría que saber es qué entienden por presupuestos verdes, justos y sociales, porque la verdad es que suena bastante más a eslogan de argumentario que a un planteamiento coherente después con las políticas que llevan a cabo cuando están en el Gobierno. Bueno, es una política verde en función del incremento del gasto del presupuesto, porque, claro, el presupuesto que ha presentado la Comunidad de Madrid resulta que, por ejemplo, el programa de biodiversidad crece un 40 por ciento, el dedicado a sostenibilidad y cambio climático crece un 65 y el de economía circular crece un 61 por ciento; bueno, ino parece que este sea un motivo para decir que no son verdes! ¿Por la participación en el conjunto de los presupuestos? Bueno, como ahora el modelo socialista es el de Valencia, ¿cuánto dedica la Comunidad Valenciana donde gobiernan en coalición todos ustedes? A Medio Ambiente, el 0,3 por ciento de su presupuesto, y no parece que estemos muy lejos de esa cifra, ¿no?; por lo tanto, no creo que sea eso.

Hablemos de resultados. La señora García ha hablado mucho de descarbonización; bueno, ipues hablemos de descarbonización! Miren, la Comunidad de Madrid representa el 14,5 por ciento de la población nacional y somos prácticamente el 20 por ciento de la economía de España; sin embargo, ¿saben ustedes cuánto aporta de CO2 a la atmósfera Madrid, según datos del Ministerio de Transición Ecológica? ¡Tan solo el 7 por ciento del total nacional! Esto significa, señorías, que por cada madrileño se aporta la mitad de CO2 a la atmósfera que la media nacional. ¿Dónde está el problema de los presupuestos y los resultados en materia de política verde? (*Aplausos*).

Decían también que estos no son unos presupuestos justos. Veamos cuál es el sentido de la justicia que tiene el Partido Socialista; iyo se lo voy a decir! Mire, el sentido de la justicia del Partido Socialista es que, a la hora de repartir los fondos React, recibimos el 12 por ciento; su sentido de lo justo es que, cuando se presupuestan las inversiones del Estado, Madrid, en el año 2021, reciba tan solo el 10 por ciento del total mientras que, por ejemplo, a Cataluña le dan prácticamente el 17. El sentido de la justicia del Partido Socialista es que en el año 2022 vuelvan a reducir aún más las cantidades para Madrid y pasemos del 10 al 8,9 en el año 2022. ¿Saben, señorías, sin embargo, quién sigue manteniendo el mismo peso del 17 por ciento? ¡Cataluña! Ese es el sentido de la justicia que tiene el Partido Socialista y debe tener el señor Fernández Lara con los madrileños.

¡Cambiamos de tema! Hablemos de regalos fiscales, de privilegios. Bueno, ya sabemos que este es exactamente el mismo mantra de siempre y, como ya he tenido la oportunidad de explicar con anterioridad cuáles son los efectos en la economía, los efectos reales de subir los impuestos y de bajarlos, no voy a insistir, pero sí en algo que es fundamental porque es algo de base, de concepto. Miren, su problema es que, como dijo Carmen Calvo, ustedes creen que el dinero público no es de nadie, y, claro, como no es de nadie, lo pueden coger como quieran, cuando quieran y en las cantidades que quieran. Pero, claro, desde esa concepción resulta que para ustedes que la gente se quede con su dinero es un regalo o es un privilegio, y, miren, ni regalos ni privilegios, porque yo no

puedo regalar lo que no es mío y menos regalárselo a su legítimo propietario. El dinero sí es de alguien, señorías, es de los ciudadanos, que se lo han ganado con su esfuerzo, con su trabajo y con su sacrificio; por eso defendemos una política de moderación fiscal, no solo por los resultados económicos sino por una cuestión de principios y de respeto al esfuerzo, al trabajo y a la propiedad de los ciudadanos. Pero, ya que hablan ustedes de privilegios y de perdonar impuestos, ¡mal día han elegido ustedes para este tipo de discurso después de enterarnos de que eso sí que lo saben hacer ustedes bien donde gobiernan! En Móstoles, por ejemplo, le perdonan más de 2 millones de euros a una empresa en contra del informe del secretario, del informe del interventor, y tienen a toda la corporación imputada porque eso sí que es, señorías, perdonar impuestos indebidamente, ¿verdad, señorías? *(Aplausos)*.

Pero hablemos del último mantra y de la última gran falacia y mentira metodológica de la izquierda, y es que, claro, la Comunidad de Madrid gasta en términos de habitante menos que la media de las comunidades autónomas. Miren, ¡me da igual!, lo he explicado muchas veces, el sistema de financiación no permite hacer este tipo de comparaciones pero me da igual, ¿saben ustedes por qué? Porque, para nosotros, lo importante no es el gasto por habitante, lo importante es la eficacia, ¡la eficacia en el gasto! Cuando 6 de los 10 mejores hospitales de España están en Madrid, cuando 3 de los 100 mejores hospitales del mundo son madrileños, cuando Madrid cuenta con la segunda mejor sanidad europea, cuando Madrid ha sido felicitada por la OMS por el hospital Ifema y por el Zendal por ser una referencia, cuando Madrid cuenta con una lista de espera menor en tasa y en tiempo de espera que la inmensa mayoría o que todas las comunidades autónomas, estamos orgullosos de hacerlo con una tasa de gasto menor por habitante que el conjunto de las comunidades autónomas. *(Aplausos)*.

En educación podríamos hacer lo mismo, pero ¿saben lo que les debería preocupar a ustedes en educación más que el gasto por habitante? ¡La excelencia! Pero, claro, un partido que se dedica a aprobar leyes para que al final todos pasen de curso e incluso titulen sin haber aprobado no les importa; ¿saben por qué? Porque lo único que les preocupa son las estadísticas y quieren cambiar, señorías, el fracaso escolar de hoy por el fracaso laboral del mañana, que es lo que sencillamente van a provocar.

Pero, miren, es increíble que al final ustedes hablen de los presupuestos en estos términos y que el señor Fernández Lara haya hablado de totalitarismo. Lo que tenemos muy claro es que estos presupuestos no son moneda de cambio con Otegi y los presos de ETA, y estos presupuestos de la Comunidad de Madrid, señorías, no van a ser tampoco moneda de cambio para que las productoras audiovisuales españolas y madrileñas les impongan una cuota lingüística, señorías. *(Aplausos)*. Porque, señorías, no vamos a permitir que el señor Rufián no solo se permita el lujo de decirnos cuántos impuestos tenemos que pagar los madrileños sino ahora también en qué lengua tenemos que hacer películas y series en esta región. ¿Y después se extraña, señor Fernández Lara, de cómo están las cosas? Terminó, señorías, con una frase: "En Madrid se respira un dinamismo y una fuerza que yo querría para Barcelona." Miguel Iceta, ministro socialista de Cultura. Esto, señorías, después de veinte

años de Gobierno del Partido Popular, por mucho que la señora García diga: Madrid me da la vida. ¡Pues claro que sí! (*Aplausos por parte de los diputados, puestos en pie*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Muñoz Abrines. Procede seguidamente la contestación global por parte del Gobierno; su representante, el señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo, tiene la palabra a estos efectos por un tiempo máximo de sesenta minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, señora presidenta. Gracias a los portavoces del Partido Popular y Vox por su apoyo, por sus muy acertados comentarios, por las cuestiones que hacen que una inmensa mayoría de madrileños se encuentren muy tranquilos y se encuentren mucho más seguros sabiendo que este Gobierno va a seguir gestionando la Comunidad de Madrid y que lo va a hacer con unos presupuestos que le van a permitir llevar a cabo su programa de Gobierno. Un presupuesto que nace también de un acuerdo entre las dos formaciones políticas y eso también sirve para que una gran mayoría de madrileños sientan que, frente a toda la incertidumbre, frente a todas las malas noticias, frente a todo el disconfort que genera el Gobierno de la nación y sus componentes, la Comunidad de Madrid va a seguir siendo el contrapunto, va a seguir siendo quien siga generando un ambiente en el cual los madrileños puedan llevar adelante sus proyectos de vida, puedan desarrollar sus personales y libres maneras de vivir y que lo puedan hacer, además, cada vez con menos regulación, con menos impuestos y con más campo por delante; así que muchísimas gracias a ambos portavoces.

Escucho a los portavoces de los tres grupos de la izquierda y me reafirmo en que tenemos unos magníficos presupuestos; es decir, si después de veinticinco años gobernando la Comunidad de Madrid, diecisiete años haciendo la misma política, siguen repitiendo exactamente los mismos argumentos... Yo por un momento me he sentido trasladado a hace diez años, once años, y, desde antes de que yo me fuera de España hasta cuando volví, siguen diciendo las mismas cosas, con las mismas palabras, en el mismo orden y usando los mismos ejemplos. Una cosa verdaderamente asombrosa es ver cómo siguen sin darse cuenta de cuál es la realidad de Madrid y de que en realidad a los madrileños no les gusta lo que ustedes piensan; ¡ese es su problema!, que a los madrileños no les gusta lo que ustedes piensan, ¡y por eso no les votan! (*Aplausos.*) Se siguen equivocando con Madrid y lo harán cambiando de líder cada quince días en el Partido Socialista, recolocándose los de Podemos con los de Más Madrid, pero al final la gente sabe que son exactamente la misma izquierda anticuada, la misma izquierda que no ha aprendido nada, que invoca a Gramsci a estas alturas. ¡Dios mío!, invocar a Gramsci, alguien que era del pensamiento realmente totalitario, pero ¡eso sí es totalitario, señor Fernández Lara!, eso sí es totalitarismo, desde luego que sí; se siguen equivocando.

Me va a permitir, señora García, un consejo, ¡es nada más que un consejo! Quite palabras, pruebe a quitar palabras, en cada frase intente quitar dos o tres palabras, así a lo mejor no parece usted tan enfadada con todo, no parece usted tan irritada con todo, no parece usted tan arrogante como es y no parece que tenga como esas ganas de tirarle algo a la cabeza a alguien. (*Aplausos.*) No digo que se quite las ideas, ¡está fenomenal que exista!, aparte de porque el pluralismo político es una gran cosa, está fenomenal que haya alguien que piense una cosa tan anticuada como la suya,

pero, yo creo que, si quitara palabras, le funcionaría mejor, de verdad; es un consejo, porque ya sé que sabe mucho mejor que nadie, ¡vamos!, quién mejor que usted va a saber de todas las cosas de todo el mundo, señora García. Tanto sabe que ahora -y esto es muy importante que lo sepa la gente- la señora García va a decidir dónde se abren tiendas de alimentación, ¡toma ya! ¡Va a decidir usted dónde se abren tiendas de alimentación! ¡Pero usted quién se ha creído! (*Aplausos.*) Mire, le voy a explicar un milagro que se produce todos los días: todos los días en Madrid comen 6.700.000 personas y todas comen lo que quieren y todas se lo puede permitir e incluso, quienes lo necesitan, reciben ayuda para ello de la Comunidad de Madrid, de los ayuntamientos. (*Aplausos.*) Pero ¿sabe usted lo más importante de todo? Que no hay nadie que lo organice, no hay nadie que se crea como usted que sabe lo que tienen que comer 6.700.000 personas todos los días, y eso se llama el milagro del capitalismo, señorita, eso es lo que se llama el milagro de una sociedad libre, de una sociedad capaz de funcionar por sí sola sin que usted le organice la vida. (*Aplausos.*) Lo que pasa es que en lo que sí deberían pensar es en las consecuencias de sus actos y en las consecuencias de sus omisiones. Decía usted quien mata y quien nos mata; todo lo que suene a muerte usted siempre se va directa a ello. Justo el día en el que Yolanda Díaz nos cuenta que ella sabía desde mediados de febrero de 2020 que el COVID iba a ser una catástrofe, ¡desde mediados del mes de febrero!; es decir, ¡se pasó casi un mes callada! Dejó que pasaran las manifestaciones del 8 de marzo, ¡dejó que pasaran un montón de concentraciones de personas y no dijo nada! ¡Pero qué irresponsabilidad es esta! ¡Pero quién es esta izquierda para dar lecciones a nadie de nada! ¡Quién es esta izquierda para dar lecciones a nadie de nada! (*Aplausos.*)

Habla el señor Fernández Lara de los fondos europeos; habla el señor Lara de los fondos europeos como si los pusiera el señor Sánchez de su bolsillo. ¡Oiga, no!, ¡no! Los fondos europeos salen del contribuyente europeo, salen de la gente de Europa, ¡de toda Europa, incluida la gente de España!, porque hay fondos europeos que proceden de los contribuyentes españoles. Luego salen, por tanto, de los contribuyentes y lo que es terrible es pensar cómo nos acercamos cada vez más a un nuevo desperdicio gigantesco organizado por un Gobierno socialista, como el que hizo Zapatero con el plan E, y como el que ahora está organizando el señor Sánchez con los fondos europeos.

Nos habla de que tendríamos que estar felices de todo lo que el Estado nos da. Incluyen dentro de eso los 746 millones de euros que el Estado nos quitó este año, a mitad de año, en el mes de julio. O sea, cuando había prometido -sin que nadie se lo pidiera; a mí ni siquiera se me ocurrió decir semejante cosa- la ministra de Hacienda, en octubre del año pasado, a cada comunidad autónoma, que íbamos a recibir una transferencia del 1,1 por ciento de nuestro PIB -ella lo dijo y el Consejo de Política Fiscal y Financiera; ahí figura-, cada uno hizo sus presupuestos o su cálculo -en nuestro caso, que no pudimos hacer presupuesto- contando con esa cantidad y, de repente, ¡en el mes de julio -por tanto, ya entrado el segundo semestre del año- es cuando nos enteramos de que ha decidido cambiar el criterio y hacerlo por población ajustada! Resultado: la Comunidad de Madrid pierde 746 millones de euros. ¿De eso tenemos que estar agradecidos? ¿O tenemos que estar agradecidos por el IVA de diciembre del año 2017, trecientos y pico millones de euros que la señora ministra de Hacienda decidió que no nos iba a dar porque no quería dárnoslos, porque no le habíamos votado su proyecto de presupuestos para 2019? Ha tenido que ser, al final, el Tribunal Supremo quien

lo diga. Y, por cierto, eso significa que generan intereses y esos intereses son responsabilidad directa de la ministra de Hacienda. Luego, por tanto, no es el Gobierno quien nos está regalando absolutamente nada; ni siquiera esos fondos europeos, que no vienen, desde luego, del Gobierno sino del contribuyente europeo y que, eso sí, con esa mentalidad tan profundamente intervencionista, tan profundamente directiva del Gobierno de la nación, que cree que la planificación centralizada es una cuestión de aplicarla siempre y en todos los casos, nos dicen hasta el detalle en qué lo tenemos que gastar. Nos ordenan a todas las comunidades autónomas –y en esto sí que nos tratan a todos por igual- como si fuéramos estrictamente una especie de medios propios de la Administración o como si fuéramos una especie de subcontratas de la Administración General del Estado. Debe ser para que luego, a continuación, pueda decir Nadia Calviño: Ya hemos ejecutado el no sé cuántos por ciento. ¡Que no hombre, que no, que usted ha dicho a las comunidades autónomas que les va a llegar tal o cual cantidad de dinero, pero ni siquiera ha llegado!; han llegado 450 millones de euros, o 420, de 2.200. Son unos fondos europeos absolutamente teledirigidos que, al estar tan triturados, tan atomizados, han perdido completamente cualquier capacidad tractora, cualquier capacidad de potenciar la recuperación, cualquier posibilidad de que sirvan, por ejemplo, para hacer las reformas que España necesitaría. Ahí es donde necesitaríamos haber tenido un Gobierno que de verdad tuviera una idea de España en la cabeza y no una idea de distribuir fondos, de repartir fondos al azar o al tuntún, de una manera completamente desordenada.

Y dice –eso sí- el señor Fernández Lara que excluimos a cientos de miles de personas. No, no, señor Fernández Lara; lo único que excluye, y exactamente a 220.000 personas, es el sistema de financiación autonómica vigente, que hizo José Luis Rodríguez Zapatero –gran amigo de la portavoz adjunta de su grupo- para perjudicar a Madrid y para perjudicar a Valencia. Por cierto, en el caso de Valencia, efectivamente, lo consiguió y ahí lo están penando ahora sus compañeros de partido. Pero lo hizo para perjudicar a Madrid. Madrid tiene una diferencia entre población real y el concepto de la llamada población ajustada de 220.000 personas, lo que significa que a efectos de Sanidad es como si no existieran 220.000 madrileños. Pero es que hay 220.000 madrileños que sí van al hospital, que sí van a los centros de salud, o que no utilizaran los servicios sociales, o que no utilizaran el transporte público; sí, esos 220.000 madrileños cogen el transporte público. ¿Qué ocurre? Que con eso perdemos cada año en financiación autonómica 600 millones de euros. Eso sí es excluir a cientos de miles de personas. Y cuando llegue el momento de discutir el sistema de financiación autonómica yo espero –iy ojalá!- que ustedes, señores del Partido Socialista, junto con nosotros y junto con los demás grupos de la Cámara, vayamos y tengamos una posición común en defensa de los intereses de la financiación de Madrid, a la cual perjudica extraordinariamente el sistema que inventó Zapatero.

Habla del Consorcio de Transportes. El Consorcio de Transportes es una de las pruebas de cómo se trata a la Comunidad de Madrid. ¡Claro!, el Consorcio de Transportes está financiado por la Comunidad de Madrid, y en el año pasado, en 2020, la aportación se incrementó hasta los 256 millones de euros, pero es que, a pesar del aumento de viajeros, a pesar de todo lo que ha pasado en los últimos años, el Estado sigue aportando la misma cantidad que hace un montón de años: 127 millones de euros. Punto. Como si no hubiera más líneas de metro, como si no hubiera más líneas de autobús, como si no hubiera más gente viviendo en Madrid o más gente viniendo a Madrid, cosa que

a la señora García parece ser que no le gusta, pero que a los demás nos encanta. Lo cual les lleva a todos ustedes, y fundamentalmente al señor Fernández Lara, a la conclusión de que podemos estar muy agradecidos de cómo nos maltrata el presupuesto del señor Sánchez. Porque es que nos maltrata en los Presupuestos Generales del Estado, señorita, ¡es que es tan evidente!: el Gobierno de Sánchez nos disminuye la financiación en inversiones para la Comunidad de Madrid de una manera brutal, pero absolutamente enorme. Para el año 2022 el descenso pasa de ser un 10 por ciento... O sea, una comunidad que es el 14 por ciento de la población, que es el 19 por ciento del PIB... Y digo el 19 por ciento del PIB no porque yo piense que se deban distribuir las inversiones por PIB sino porque quien lo piensa es el Estatuto de Cataluña y quien lo piensa es quien de verdad es el inspirador del actual Estatuto de Cataluña, que es el Partido Socialista. Es el Estatuto de Cataluña el que dice que hay que dedicar a Cataluña el mismo porcentaje en inversiones que el porcentaje que tenga en el PIB. ¡Oiga!, y ahí no fallan, lo cumplen escrupulosamente, aunque es cierto que cada año con un poquito menos de porcentaje, pero es porque cada año Cataluña significa un poquito menos de porcentaje del PIB nacional, obra y gracia del nacionalismo y del socialismo, valga la redundancia. Lo que ocurre es que disminuyen a la Comunidad de Madrid la inversión ¡hasta el nivel de que ya estamos al 9 por ciento!; o sea, a la mitad de lo que significa Madrid en el PIB. Y yo no lo mido por el PIB; yo lo que digo es: ¿pero es que no hacen falta estaciones de Cercanías en Madrid?, ¿es que no hace falta renovar vías en Cercanías en Madrid? ¡Claro que hace falta!, muchísima falta. Miren los presupuestos para el año 2022. Para carreteras: en Cataluña, 232 millones de euros; en Madrid, 90 millones de euros. Infraestructuras en general: para Madrid, 500 millones de euros; para Cataluña... Ya de 500... ¿600 o 700? ¡No!: 2.000 millones de euros para Cataluña. Esto, señorita, esto sí es muy evidente que no es el resultado de una distribución, ni siquiera de una ordenación, de infraestructuras sino que es el resultado de un intento deliberado de maltratar a los madrileños sencillamente porque no votan al señor Sánchez, ¡y cada vez le van a votar menos y esa es la consecuencia directa de sus actos! Entre otras cosas, porque los madrileños saben perfectamente que el mayor interés del Partido Socialista, y de los que están a la izquierda del Partido Socialista, es dar un hachazo fiscal a los madrileños. Tan claro lo tienen que fue lo primero que dijeron en campaña, que no lo iban a hacer. Luego, por tanto, es seguro que lo iban a hacer; por supuesto que lo iban a hacer, de no ser porque Isabel Díaz Ayuso les ganó las elecciones. Y, además, la frase de la señora García es muy reveladora: no sé qué, no sé qué, ¡preferimos su bolsillo!; no sé cuántos, no sé qué, ¡preferimos su bolsillo! ¡Claro!, si es que ese siempre es el problema, señor García: ¡Es que siempre prefiere usted el bolsillo de los demás! ¡Siempre prefiere usted el bolsillo de los demás! (*Aplausos.*) ¡Siempre cree que el bolsillo de los demás no tiene fin! Lo ha dicho la señora Sánchez Maroto al principio: Nos perdemos cinco mil y pico millones de euros cada año. ¡No!, ¡sí es que no son de otro!; ¡son de la gente!, ¡son de cada una de las personas! 53.000 millones de euros que en diecisiete años se han quedado en manos de sus propietarios, ¡que han sabido muchísimo mejor que usted y que yo lo que iban a hacer con ellos! (*Aplausos.*) Usted cree que no, ¡usted cree que lo sabe mejor que la gente!, pero esa es una cuestión de arrogancia, que es otro problema distinto. ¡No, no, no! Hablaremos mucho de impuestos las próximas dos semanas, que van a ser dos semanas de grandes noticias para los madrileños porque va a haber dos grandes rebajas de impuestos, sobre todo la del impuesto sobre la renta, que se verá en la Cámara el próximo jueves, dentro de una semana.

Como siempre, vuelve un clásico, un clásico que se repone todas las semanas aquí, en esta sala, y se pone, además, en sesión doble o triple a veces, que es: Están desmantelando la sanidad pública. De hecho, llevamos veintitantos... Bueno, no, las transferencias fueron en 2003: llevamos dieciocho años desmantelando la sanidad pública. ¡Oigan!, pues para desmantelar la sanidad pública, esto no para de mejorar, ¿eh? ¡Esto no para de ir mejor! ¡No para de haber más médicos, más enfermeras, más hospitales, más centros de salud, más presupuesto! (*Aplausos.*) ¡Vaya desmantelamiento de la sanidad pública! (*Aplausos.*) Este documento que les muestro es desmantelar la sanidad pública. ¡Esto, exactamente esto; esto es desmantelar la sanidad pública! Es exactamente más que duplicar -¡más que duplicar!- los recursos empleados, un 125 por ciento, lo que han crecido los recursos que la Comunidad de Madrid dedica a la sanidad pública. Y lo digo usando sus métodos, que no me parece a mí que las cosas se deban medir por los medios que se emplean, pero como a ustedes les gusta, lo hago. Es decir, ¡se ha más que duplicado el gasto desde que Madrid recibió las transferencias de Sanidad hace dieciocho años! En los últimos años el gasto ha crecido en más de 1.000 millones de euros; ha crecido –de hecho- en cerca de 2.000 millones de euros. Eran siete mil y pico millones en el año 2013 y ahora está rozando los 9.000 millones. Luego, por tanto, no ha hecho otra cosa que aumentar. Todos los últimos años el presupuesto de la Comunidad de Madrid destina 1 de cada 4 euros a sanidad. ¿Y a ustedes les parece muy poco? Entonces, ¿qué me dicen de Aragón, que no dedica un 40 por ciento sino un 33 por ciento a sanidad?, ¿qué me dicen de Castilla-La Mancha, que no dedica un 40 por ciento como Madrid sino un 32 por ciento a sanidad? ¿Qué me dicen de Valencia, que no dedica un 40 por ciento sino un 28 por ciento a sanidad? ¿Y qué me dicen de Cataluña, que no dedica un 40 por ciento sino un 25 por ciento? ¡Claro!, entonces me dirán: no, es que la deuda pública tiene mucho más peso en el presupuesto de esas regiones. ¡Claro!, por eso no le dedican más dinero a sanidad, porque tiene que pagar los excesos de todo lo que se han gastado, ¡sin tenerlo!, en los años anteriores. Ese es el problema que tienen ustedes siempre. (*Aplausos.*)

La izquierda sigue pensando que la sanidad de Madrid es una calamidad –lo cual, por cierto, es un desprecio para sus profesionales de una dimensión gigantesca-, pero 9 de cada 10 madrileños se declaran satisfechos o muy satisfechos por la atención recibida, con independencia de la forma de gestión del hospital. Mejor dicho, cuando la gestión es privada incluso aumenta. 6 de los 10 mejores hospitales públicos de España se sitúan en Madrid. Contamos con la mejor red hospitalaria de España: 36 hospitales. Hospitales que, por cierto, si alguien sabe, bien, comparar hospitales por su nivel de calidad, sin duda son los estudiantes que mejores números sacan en la prueba MIR, y 47 de los 100 primeros MIR eligen Madrid; por tanto, casi la mitad, ¡casi la mitad! (*Aplausos.*) Si no me equivoco –lo digo de memoria-, me parece que 6 de los primeros 10 eligen Madrid y, desde luego, no lo hacen, señora García, porque piensen que en la Comunidad de Madrid las cosas se hagan mal; lo hacen porque en la Comunidad de Madrid la sanidad es muy buena, es realmente muy buena: somos líderes en trasplantes, hemos sido la primera comunidad en aprobar una Estrategia Regional de Terapias Avanzadas, que estamos aplicando. Todo eso, señorita, es así y ustedes lo que pasa es que se obstinan en no verlo, pero esa es la realidad.

Pero, cuando llegamos al Zendal, al Hospital Enfermera Isabel Zendal, es cuando se empieza a ver el porqué de las cosas. Dice la señora Sánchez Maroto: Es que no existe, ¡no existe porque no

tiene estructura! Y dice usted lo mismo. ¡Claro!, es que ese es el problema: es que para ustedes un hospital que ha atendido a 8.400 pacientes, 1.486 de ellos en la unidad de cuidados respiratorios intermedios, 383 en la unidad de cuidados intensivos, que ha administrado más de 1.800.000 dosis de vacunas, en el que han llegado a trabajar 1.389 personas –en este momento 608-, que tiene capacidad para ampliar la atención hasta a 650 camas, esto, para ustedes, es un hospital que no existe. ¡Claro, este es un hospital que no existe! ¡Que no existe! ¡Que no existe! ¿Por qué? Porque no tiene estructura. ¡Es la visión sindicalizada de la sanidad que tienen ustedes! *(Aplausos.)* ¡Es que no les preocupan ni los pacientes ni los profesionales; les importa actuar como un sindicato! ¡Y actúan como un sindicato! ¡Y nadie más que usted, señora García, que empezó con un sindicato! Con lo cual, señorías, esa es la realidad de su visión de la sanidad. Probablemente hubieran preferido... No sé si tiene estructura o no, desde luego, lo que no tenía era consistencia el modelo de hospitales de esa región a la que ustedes admiran tanto –y se va usted, señora García, a hacer fotos con la señora Oltra- que es Valencia. Entonces, resulta que en Valencia los hospitales que hicieron para atender a los pacientes COVID atendieron a 117 pacientes. ¡117! ¿Cuántos he dicho antes? 8.400. ¡117!, pero resulta que el coste se triplicó de tal manera que el coste por paciente ha llegado a ser de 136.752 euros. ¡Eso es lo que han costado los hospitales del modelo Oltra, del modelo García, del modelo valenciano, del modelo de esa izquierda que ustedes nos anuncian, señorías! *(Aplausos.)* Y si por lo menos aguantaran el soplido del viento, pues uno diría: Ahí están, ¿no? *(Aplausos.)* ¡Pues ni siquiera, oiga, ni siquiera; cuando sopla el viento se lo lleva y se va! *(Aplausos.)* Así que no habrá estructura. Lo que no hay es boicot; el boicot lo hizo usted, señora García, el boicot lo hicieron usted y su grupo y toda la gente como usted cuyo sectarismo les impidió darse cuenta de lo importante que iba a ser para –de momento- 8.500 madrileños abrir un hospital como el Hospital Enfermera Isabel Zendal, construido en menos de tres meses, que es, efectivamente, como ha dicho hoy la presidenta, un modelo y un objeto de interés absolutamente en todo el mundo.

Hablan, señorías, de los profesionales de Sanidad contratados con ocasión del COVID. Como todos tenían escritas las cosas desde ayer, no se dieron cuenta de que ayer la presidenta dijo que vamos a continuar con todos los profesionales que hagan falta durante todo el tiempo que haga falta y, efectivamente, eso es lo que va a pasar y eso es lo que está pasando. ¡Ya está usted con la duración de los contratos! De nuevo, la visión sindicalizada; a usted lo que le importa es la planilla: a ver cómo cuadra esto y cómo va con la bolsa de interinos. No, oiga, señorías, se trata de otra cosa, se trata de que tendremos la gente que haga falta durante el tiempo que haga falta. ¿O no vamos a tener la gente que haga falta o vamos a tener gente que no hace falta cuando ya no haga falta? *(Aplausos.)* ¿Le parece que sería una buena idea? Yo creo que no sería una buena idea. Pero, vuelvo al modelo valenciano. ¡Oiga!, en mayo –ien mayo!-, cuando faltaban dos o tres olas, ¡ien mayo!, despachó Valencia 3.259 profesionales sanitarios, ¡oiga!, ¡ipor WhatsApp!, que hay que tener valor. ¡Por WhatsApp los echó a la calle! 3.259 profesionales que no fueron renovados en Valencia en mayo de 2021; 2.697 en Castilla-La Mancha; 1.509 en Extremadura –casi el 80 por ciento del total de contrataciones-; 973 en Cantabria –casi el 70 por ciento del total-. Y ahora vengan y denos lecciones de lo que ustedes quieran. *(Aplausos.)*

Hablan de Atención Primaria. Vamos a ver, a Atención Primaria se destinan 2.056 millones de euros, que son 77 millones de euros más que en 2019. Si descontamos las recetas médicas –que no dejan de ser el coste de farmacia generado por las decisiones de los profesionales de Atención Primaria-, la dotación para Atención Primaria se incrementa un 8,8 por ciento y va a haber un plan de mejora integral de la Atención Primaria, con 200 millones de euros en tres años, que es un compromiso con la mejora y modernización de la Atención Primaria. Con el objetivo de mejorar la calidad asistencial, los procesos y la continuidad asistencial: creación de 1.200 plazas, construcción de nuevas infraestructuras y apuesta decidida por la digitalización y la telemedicina, por ejemplo, en el campo de la dermatología. A eso hay que añadir 24 millones de euros de construcción de nuevos centros de los que ahora hablaré.

Pero no pueden seguir hablando ustedes siempre de la Atención Primaria como si fuera un nivel inservible de nuestra atención sanitaria porque es todo lo contrario; es de una utilidad, es de un trabajo absolutamente fantástico, es lo que sostiene el estado de salud de los madrileños. Y ustedes, a base de repetir año tras año –¡año tras año!-, algunos desde sus hospitales, otros desde sus escaños, que no valen para nada, que no sirven para nada, que no se está apreciando su trabajo, a base de eso, están ustedes haciendo que unos excelentes profesionales vean su propia vida como algo que no es útil, cuando es enormemente útil, porque no hay nada más útil en la sanidad de Madrid que la Atención Primaria, a la cual, por supuesto, vamos a dedicar todos los recursos que necesita. Entre otras cosas, por ejemplo: 277 centros ya tienen ecógrafos, hacen 47 millones de consultas. Señorías, no se puede decir que sea un nivel que no sirva.

Respondo a la pregunta del portavoz del Grupo Parlamentario Popular –y lo hago con mucho gusto-, que pedía mayor detalle sobre las inversiones en infraestructuras de la Atención Primaria y, por tanto, en centros de salud. En efecto, el presupuesto que hoy sometemos a la aprobación del Parlamento, y que espero que se apruebe y entre en vigor para el año que viene, significa que terminarán las obras del centro de salud de Sevilla la Nueva en septiembre; las del parque del Oeste de Alcorcón, en febrero de 2023; las del centro de salud de Las Tablas, en septiembre de 2022; las del centro de salud de Navalcarnero II, en marzo de 2022 y las del centro de salud de Arroyomolinos están ya a punto de terminar. Y también significa que comenzarán, o están priorizadas para que comiencen a lo largo del año 2022: el centro de salud de Montecarmelo, con 2.600.000 euros presupuestados; el centro de salud del barrio Hospital de Fuenlabrada, con 2,3 millones de euros presupuestados; el centro de salud de Parla Residencial Este, con 3.800.000 euros presupuestados; el centro de salud del PAU de Móstoles, con medio millón de euros presupuestado; el centro de salud de Butarque, con 900.000 euros presupuestados en 2022, porque se van a hacer a lo largo de varios años, tanto el de Móstoles como el de Butarque. Y, además de eso, agilizaremos la tramitación para que se puedan licitar en el año 2022 los centros de salud Valdemoro III; Campo de Tiro, en Leganés; Dehesa Vieja, en San Sebastián de los Reyes; Quinta de los Molinos y San Isidro Quince de Mayo. Ese es el detalle que me pedía su señoría de los centros de salud que este Gobierno de Isabel Díaz Ayuso va a hacer a lo largo del año que viene en la Comunidad de Madrid.

Paso ahora al capítulo de Educación al que también han hecho abundantes referencias. En Educación, como en todo, yo creo que lo que hay que mirar son los resultados que se consiguen mucho más que los medios que se emplean. Si quieren, miramos los medios, pero miremos también los resultados y veamos como un magnífico resultado –para nosotros, probablemente no para ustedes- el hecho de que el 96 por ciento de los padres, de las familias, lleven a sus hijos exactamente al centro que ellos eligen. ¡Ya está! No al que ha decidido ninguno de ustedes ni ninguno de nosotros sino al que ellos han elegido: el 54 por ciento en centros públicos, el 30 por ciento en centros concertados, el 15 por ciento en centros privados. Y muy bien y así tiene que seguir siendo.

Tenemos un porcentaje de escolarización de 0 a 3 años que no es el que ha dicho alguno de los portavoces sino que la previsión para este curso nos sitúa en una tasa del 48,8 por ciento. Por lo tanto, creciendo sobre la tasa de escolarización de 0 a 3 años de 2020 a 2021. Por supuesto que ahora, además con la medida que tomamos dentro del acuerdo con Vox de ampliar los cheques educativos para 0 a 3 años, seguro que esa tasa va a aumentar. 48,8 por ciento de escolarización en Madrid. Bueno, uno podrá opinar sobre si es mucho o es poco, pero lo que no es objeto de duda es que el 48,8 por ciento son 12 puntos más que el 36 por ciento de Castilla-La Mancha, que el 35 por ciento de la Comunidad Valenciana, que el 27 por ciento de Extremadura. Luego, por tanto, señorías, no hablen de la educación de 0 a 3 años como si fuera algo que no existe o que no nos tomamos en serio cuando es exactamente al revés.

Tenemos una baja tasa de abandono escolar. En Madrid cerramos el curso pasado con la mejor tasa de abandono de la serie histórica, en el 10 por ciento; 6 puntos por debajo de la media nacional. Tenemos –como digo- la mejor tasa de abandono escolar de nuestra serie histórica, del 10 por ciento mientras que en Valencia es del 15 por ciento, en Extremadura es del 18 por ciento, en Castilla-La Mancha es del 18 por ciento. La recomendación de la OCDE es que sea del 15 por ciento y en Madrid el abandono escolar es del 10 por ciento. Tenemos una tasa de idoneidad que se encuentra en máximos históricos, con alumnos que no han repetido curso al menos hasta los 15 años, que en Madrid son el 70 por ciento los que están en esta situación, afortunadamente.

Pero, vayamos a los resultados, que es lo importante. Resultados en las pruebas TIMSS, en Matemáticas: en Madrid estamos 16 puntos por encima de la media nacional y por delante de la media de Francia o de Italia. En Ciencias hemos obtenido 523 puntos; 12 más que la media nacional, 9 más que la media de la Unión Europea. O mirémoslo en términos de PISA: Madrid, 519, a la cabeza de España junto a Navarra; España, 512, 7 puntos menos; OCDE, 499. Esto quiere decir que estamos consiguiendo resultados. Y mucho más que tenemos que hacer: tenemos que hacer un sistema educativo que estimule el esfuerzo, que estimule los resultados, que estimule todo aquello que sirve de impulso al mérito y a la excelencia. Y lo tenemos que hacer, desgraciadamente, en contra de las leyes nacionales que aprueban todos ustedes, en contra de la ley Celaá, la cual, por cierto –lo digo para los que han dicho hoy que no les parece bien la intención que puedan tener los Grupos Popular o Vox con respecto a sus enmiendas-, solamente les menciono que cuando se tramitó, nada menos que la Ley Orgánica de Educación, la LOMLOE, resulta que se despacharon, en contra, 1.000 enmiendas

en una tarde. ¡Oiga!, no está mal para ser un Gobierno tan abierto y tan dispuesto a aceptar las opiniones de los demás.

Han hablado varios de ustedes de la existencia de barracones. Vamos a ver, barracones – este documento que les muestro es cortesía del consejero de Educación- son estos; estos son barracones y esto es lo que hay en Valencia. ¡Esto es lo que hay en la Comunidad Valenciana! ¡Esto otro que les muestro es lo que hay en la Comunidad de Madrid! (*Aplausos.*) ¡Esto! ¡Y esto no son barracones; esto no son barracones; a esto le pueden llamar construcciones provisionales! (*Aplausos.*) Pues sí, efectivamente, mientras se termina un aula, mientras se repara uno al que el huracán Filomena se llevó por delante, ¡esto! ¡Esto no son barracones! Por cierto, tenemos –si no me equivoco- del orden de unos veinte, más o menos, ocupados en este momento. No son cientos, no son miles; son veinte. ¡Veinte!, ¡veinte! ¡Oiga, y yo creo que de buena calidad!, ¡de buena calidad!

Hablan también de las plazas de Formación Profesional. Somos muy conscientes y, de hecho, hemos hecho lo necesario para que cada vez hagan falta más plazas de Formación Profesional, porque hemos hecho una buena política, una buena manera de animar a que muchos jóvenes encuentren en la Formación Profesional una mejor manera de afrontar su futuro –cada uno según su libre decisión, por supuesto, solo faltaba-, de tal manera que llevamos dos cursos seguidos –si no me equivoco- en los cuales hay, por primera vez en la historia en Madrid, más alumnos en Formación Profesional que en Bachillerato. En dos años hemos creado 15.000 plazas públicas de Formación Profesional, hemos creado un 64 por ciento más que la media nacional en el curso 2019-2020 y tenemos 46 por ciento de plazas de Formación Profesional creadas más que la media nacional en el curso 2020-2021, en el que nos encontramos en este momento. Es cierto que seguimos teniendo necesidades, es cierto que, además, queremos que la gente pueda elegir, en contra de lo que ustedes quieren, por eso vamos a extender más el cheque educativo en Formación Profesional. También es cierto que en este momento hay 2.666 plazas vacantes en Formación Profesional, que de los 138 ciclos de Formación Profesional tenemos plazas vacantes en 136. Eso también es cierto y es el resultado, por cierto, de la libre decisión de la gente, con lo cual, no merece ningún otro juicio que considerar la realidad de las cosas y los datos de verdad.

Datos de verdad que yo creo que no deberían llevarle a usted, señora García, a calificar – como ha dicho hoy- de nefasto el programa de bilingüismo. Un programa que hace que en Madrid el 50 por ciento de los colegios e institutos sostenidos con fondos públicos en este momento estén enseñando inglés al máximo nivel, ¡oiga, no es nefasto! ¡Eso no puede ser nefasto! (*Aplausos.*) Puede ser que para usted no fuera bueno, puede ser que usted prefiriera otra cosa, pero nefasto no es. No. No. Sí, es que lo llevan atacando desde el principio; es que yo estaba aquí desde el principio, ¡y lo llevan atacando desde el principio!, desde el primer día lo atacaron y siguen sin darse cuenta de que los miles y miles, ya no de familias sino de jóvenes, que estudiaron en esos centros, cada vez que les escuchan hablar del nefasto programa de bilingüismo dicen: ¡O sea, que esa no quería que yo estudiara en inglés! Eso es lo que ellos entienden cada vez que le escuchan a usted, señorita. (*Aplausos.*) Omitiré lo que pasa a la salida de un colegio, señora García, y cómo, desde luego, lo que

pasa a la salida de un colegio no puede ser ocasión para un buen tuit, para aprovecharse de una desgracia. Voy a omitir su referencia a la salida de los colegios.

Me voy a referir a los servicios sociales, a los cuales han hecho referencia también varios portavoces, en particular a los servicios orientados o dirigidos a las personas mayores. La Comunidad de Madrid hizo frente al COVID -yo creo- con unos medios excepcionalmente buenos comparados con las demás comunidades autónomas. Se abrieron ocho centros para el alojamiento temporal y la inserción de las personas más vulnerables, que atendieron a más de mil personas; servicios especializados para atención social y psicológica, y hemos fortalecido la coordinación en la red de atención social primaria con medidas como la distribución entre las entidades locales de 27 millones de euros correspondientes al fondo extraordinario COVID.

En el campo de la discapacidad, la Comunidad de Madrid -lo recuerdo porque aquí se olvida- fue la primera que, nada menos que en el año 2002, por tanto, hace diecinueve años, estableció la gratuidad de todos los servicios de Atención Especializada a las personas con discapacidad; programas dedicados a personas con discapacidad que se incrementan un 24,5 por ciento en estos presupuestos, lo que nos va a permitir reducir las listas de espera tanto en Atención Temprana como en la resolución de los certificados de discapacidad. En dependencia hay un incremento de 38 600 000 euros en las prestaciones económicas para las personas dependientes, tanto de las vinculadas al servicio como de las vinculadas al entorno familiar, en el marco del plan de choque de dependencia para los años de 2021 a 2023. Y recalco -lo vuelvo a decir- que seguimos sin tener la financiación que legalmente está obligado a darnos el Gobierno de la nación. En esto sí que debo decir que la Comunidad de Madrid y las demás comunidades autónomas seguimos sin tener toda esa financiación, que tenemos que suplir con recursos propios, con fondos propios.

Respecto a los mayores, la Comunidad de Madrid es actualmente la región que financia más plazas para personas mayores con fondos públicos. Hemos puesto en marcha un acuerdo marco, es decir, un nuevo marco de contratación, en septiembre de 2021, que fija las condiciones de contratación de las plazas concertadas en las residencias de mayores de nuestra región, lo que significa un incremento del 37 por ciento del precio diario de la plaza residencial, que pasa de 54,5 a 74,8 euros, lo que va permitir aumentar en 5 puntos la ratio de personal de atención directa de los centros y, por tanto, de médicos, enfermeros, gerocultores, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, psicólogos y el resto del personal de apoyo que trabaja en los centros de mayores, lo que va a convertir a Madrid en la comunidad con mayor ratio de personal por residente después del País Vasco.

La señora García criticaba la dotación del plan de apoyo a la natalidad comprometido por la presidenta. La cuestión, señoría, es que va a empezar el año próximo. Luego las personas que ya lleven dos años todavía no estarán... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Deje de gritar, señor Gutiérrez, por favor; último grito.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Esas personas estarán al año siguiente. Es decir, este plan irá aumentando su dotación presupuestaria a medida que aumente el número de personas que lo estén recibiendo, porque se empieza con las que están todavía embarazadas, después cuando ya hayan nacido los niños y vayan creciendo... El plan va a significar -lo seguimos pensando- un importe total, cuando esté completamente desplegado -que será dentro de tres años, si no me equivoco-, de 140 millones de euros, y la dotación para 2022 es de 25 millones de euros, lo cual es absolutamente coherente. No sé si quiere que pongamos toda la dotación para que, luego, no haya suficientes mujeres para percibirla. Además, está prevista una convocatoria de subvenciones para apoyar a instituciones sin fin de lucro cuyas actuaciones van dirigidas a garantizar y proteger el derecho de la mujer embarazada a ser madre. Con el acuerdo con Vox, las ayudas para este tipo de institución sin fin de lucro se incrementarán en 1 millón de euros.

Me voy a centrar en el plan de apoyo a la natalidad, porque yo creo que es interesante que la gente lo conozca. Las ayudas de la Comunidad de Madrid para las madres menores de treinta años entrarán en vigor a partir del 1 de enero y alcanzarán los 14.500 euros, distribuidos a través de un abono de 500 euros cada mes desde la semana veintiuno de gestación hasta que el niño cumpla dos años. (*Aplausos.*) Obviamente, en el caso de parto múltiple la prestación se incrementará en la misma cuantía mensual por cada niño. Además, se concederá a los nacidos a partir del primer día del año 2022; por supuesto, se extenderá también a los menores adoptados, independientemente de su edad, durante los veinticuatro meses posteriores a su inscripción en el Registro Civil. Evidentemente, tiene unas condiciones: las beneficiarias deben llevar diez años empadronadas en la región, porque creemos que tiene que ser para personas que están asentadas, que forman parte de la sociedad madrileña, y no deben superar los 30.000 euros anuales de renta en tributación individual o los 36.200 en tributación conjunta para toda la unidad familiar. Luego no hablen de que no va a existir lo que sí va a existir.

También voy a comentar unas palabras sobre un par de cuestiones que han salido a lo largo del debate. Me parece que ha sido la señora Sánchez Maroto la que ha mencionado la biblioteca de Hortaleza. Las bibliotecas, como usted sabe, corresponde hacerlas a los ayuntamientos; nosotros tenemos la biblioteca Manuel Alvar y la Biblioteca Regional, y damos apoyo, por ejemplo, a la compra de material bibliográfico, pero corresponde a los ayuntamientos, y, además, estoy seguro de que el Ayuntamiento de Madrid lo va a hacer.

Ha habido otra cuestión importante de la que han hablado casi todos los portavoces y que no quería dejar sin responder, que se refiere a las consecuencias que una obra de ampliación de Metro tiene sobre determinadas viviendas en San Fernando de Henares. Llevamos tiempo actuando sobre esas viviendas y lo saben los vecinos. Estamos haciendo todo lo necesario para dar una solución al problema que se ha presentado, que es verdaderamente un problema, y no les quepa ninguna duda de que, si la conclusión a la que se llega es que lo que hay que hacer finalmente es derribar un edificio y darles a las personas que viven en él una alternativa de vivienda en las mejores condiciones o en condiciones semejantes, lo haremos. Es exactamente lo que pensamos hacer cuando sea

necesario. Mientras tanto, lo que estamos haciendo es ayudarles, no haciendo demagogia con ellos, esa es la diferencia; cada vez que ustedes ven un problema, se lanzan a la demagogia.

Hablan de la Cañada Real. Oiga, aquí quien ha dedicado 50 millones de euros a la Cañada Real, señor Fernández Lara, han sido el ayuntamiento y la comunidad. Y bien está que por fin la delegada del Gobierno haga como que la Cañada Real va con ella, pero lo que debería ir con ella es la actuación de la policía, quien debe actuar es la policía. Si hay un problema de conexión a la red eléctrica, es un problema de la policía, es un problema de incumplimiento de la legalidad. *(Aplausos.)* Es un problema de que hay gente, que no son precisamente los habitantes más depauperados de la Cañada, que se está conectando ilegalmente y dejan a los demás sin luz. ¿Eso es culpa de la Comunidad de Madrid? No. Es culpa de que la delegada del Gobierno no se atreve a mandar a la policía; sencillamente, no se atreve a mandar a la policía. Así que, como ustedes tienen una buena relación, ya que la han hecho ahora importantísima en Madrid capital, díganle que, además de hacer campaña para ver si logra ser jefa de la oposición en lugar de Más Madrid en el Ayuntamiento de Madrid, dedica un poquito de tiempo a los madrileños, que es a lo que se dedica este Gobierno. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, señorías, procede abrir el turno de réplica de los grupos parlamentarios. Lo haremos, como en el primer turno, de menor a mayor, pero en esta ocasión por un tiempo máximo de quince minutos, también en tribuna. Para ello, en nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora Sánchez toma la palabra.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, presidenta. Señores diputados, señor consejero, señor Muñoz Abrines, al que he estado escuchando, y obviamente al consejero también, los dos reivindicán su modelo de éxito porque da buenos resultados. De verdad, yo estaría encantada de creerles, pero si bajando impuestos cada vez se recauda más, explíqueme usted esto, que es la deuda acumulada de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* O ustedes nos ocultan algo, o se están llevando el dinero a algún sitio, o nos hemos perdido, porque no cuadra. No estaríamos acumulando cada vez más deuda, obviamente, si lo que usted nos dice fuese real.

Señor Lasquetty, yo estaría encantada con que fuese verdad esto que nos ha contado de que aquí a todo el mundo le va a fenomenal. Yo no sé si comerán o no lo que quieran, pero desde luego en 2020 el 6,9 por ciento de la población de la Comunidad de Madrid estaba en privación material severa, privación material severa, que no es que te vaya regular; es decir, había 466.667 personas que sobrevivían con menos de 281 euros al mes. Me podrá decir que fue un mal año, algo en lo que vamos a estar de acuerdo, pero solamente son 96.000 personas más que en 2008. Esto es un problema estructural, de pobreza estructural, de gente a la que sus políticas expulsan de tener una vida digna. No puede ser un modelo de éxito y a la vez acumular deuda in crescendo y sin parar y no puede ser un modelo de éxito con la mayor brecha social de España, con la mayor desigualdad y con el mayor número de trabajadores pobres. De verdad, pensamos que es muy muy difícil que esto se lo vaya a creer alguien. Ha hecho algunas trampas: no me puede usted comparar el porcentaje del PIB o el gasto teniendo en cuenta el porcentaje del PIB si no me habla usted de gasto por habitante. Claro,

esto a usted le viene muy bien, pero igual no es muy ortodoxo, y se supone que ustedes son ortodoxos.

Nos hablaba del bolsillo y yo le voy a hablar de los bolsillos, de pocos, concretamente de 18.000 bolsillos de los 18.000 privilegiados con un patrimonio medio de casi 10 millones de euros – excluida, ¡ojo!, su vivienda habitual- que no pagan ni un euro del impuesto sobre el patrimonio. Ustedes nos dicen siempre que sería volver a grabar lo que ya está grabado. Mire, a ustedes el IVA, que hace lo mismo, no les molesta absolutamente nada... (*Aplausos.*), porque les gustan mucho más los impuestos cuanto más regresivos e injustos son. La Comunidad de Madrid lleva bonificados 8.147 millones a los ricos desde que, a partir de 2011, tuvo la posibilidad de actuar normativamente en el impuesto sobre el patrimonio. Ahora ustedes lo que quieren es no actuar normativamente sobre ninguno, que no haya impuestos en la Comunidad de Madrid, a ustedes les gusta esto; para mí es una distopía, para ustedes debe ser una utopía. Pero yo les pregunto, de verdad, se lo pregunto de verdad: ¿qué pasará cuando todo esté privatizado y cuando todos los impuestos sean eliminados, que es su mundo ideal? ¿Qué pasará? ¿Van a hacer un crowdfunding por mes para pagar los servicios públicos? ¿O va a tener que pagarlo el Gobierno central? Han estado hablando del montón de cosas que no, que no, que no: que no se le debe nada; que nos ha pagado de menos; que si el IVA de 2017, que anda que no ha dado vueltas y no le ha sacado partido al IVA de 2017. Vamos a ver, la maravillosa Comunidad de Madrid y su maravilloso Gobierno no tendrían un déficit del 0,05 por ciento si no fuera por los 3.464 millones de euros que le ha transferido el Gobierno del Estado. Hombre, un poquito de... (*Aplausos.*) Es decir, la Comunidad de Madrid es la que más ha recibido, y digo yo que esto también tendría cabida si fuésemos un poco rigurosos.

El gasto educativo por habitante en la Comunidad de Madrid antes de la crisis era todavía mayor, pero no les hablo de la crisis del COVID, les hablo de la crisis de 2009, o sea, de la que vino después; es decir, todavía seguimos muy por debajo. Tenemos unos presupuestos que, de verdad, para resolver todos los problemas que tenemos nosotros aquí, no son una herramienta adecuada, no lo son. Usted ha estado hablando de la cantidad de centros de salud que se van a construir. Creo que también podríamos hablar de los que no se van a construir, de los que no se van a abrir, de los que siguen sin abrir por la tarde. Y le voy a contar también, para que tenga otro dato, cuáles son los centros de educación que no se van a construir -no me va a dar tiempo a leérselos todos, porque son unos cuantos-: ni el de Valdebebas, ni el de Ada Byron, ni el del Ensanche Vallecas II, ni el del Barrio del Puerto, ni el IES Arganzuela, ni el de Las Tablas, ni el Jane Goodall, ni el Francisca de Pedraza, ni el Marqués de Suanzes, ni el de la calle Planeta Mercurio en Parla, ni el IES El Cañaveral, ni el IES Arganda del Rey, ni el IES de FP de Hortaleza, ni el de FP de Rivas Vaciamadrid, y así podemos seguir hasta otros cincuenta y cinco. Las 1.655 enmiendas de las que les hablábamos que han decidido que no se van ni a mirar precisamente lo que representan es que todas estas cosas se puedan hacer. Les recuerdo que la parte de fiscalidad no nos dejan tocarla, así que no las hemos hecho contra ingresos imaginarios, las hemos hecho contra su propio presupuesto. (*Aplausos.*) Como le decía, creo que representan un futuro mejor para las madrileñas y los madrileños; para las personas que sufren los atascos; las que sufren los diez minutos de espera en un metro abarrotado; las que sufren la especulación de la vivienda en Madrid, que no es poca cosa; las que sufren la falta de plazas públicas

no solo de FP, sino de todo esto; las que tienen el centro de salud cerrado; las que tampoco encuentran plazas en residencias de mayores ni de día... Porque, como nosotras no perdemos la esperanza, nos hemos permitido precisamente imaginar un Madrid donde los niños y las niñas no estudien -vamos a decirlo correctamente- en colegios contruidos por fases, yo le invito a que vaya a Valdebebas a ver si se parece a lo que ha enseñado usted o no; un Madrid en el que no hay que esperar meses a que te atienda un especialista; un Madrid donde se respeten los derechos humanos y sea, de verdad, una comunidad de acogida y hermandad. Porque ustedes hablan mucho de la libertad de Madrid, pero creo que mal van, y están mal asociados, para que verdaderamente aquí la gente no pase miedo; quizás no la suya, pero sí mucha gente que es tan madrileña y tiene tantos derechos como cualquier otro. Además, me gustaría recordarles, por cosas que se han escuchado hoy, que entrar o transitar irregularmente por un territorio es una falta administrativa, no un delito, a ver si nos vamos enterando. *(Aplausos.)* Y, sobre todo, imaginamos un Madrid donde no existan pozos de miseria y explotación, como ocurre cada día en plaza Elíptica, sin ir más lejos.

Ustedes, para lo que quieren, están ciegos y no lo ven. Ya les he dicho antes que hay otra forma de construir un futuro y, desde luego, aunque no lo sepan, son ustedes ya el pasado. Hay una cita referida al Partido Republicano de Estados Unidos en un libro de Adam Tooze, de la editorial Crítica, que se llama El Apagón, que definía lo que estuvo haciendo el Partido Republicano hasta perder el poder, afortunadamente para todos y todas, en Estados Unidos; lo hacía de la siguiente manera: En dos momentos de profunda crisis nacional se ha revelado como un vehículo para la búsqueda indisciplinada de los intereses particulares, así como del efectismo, en lugar de ser un vehículo de verdadera política nacional. Esto lo escribía para definir al Partido Republicano, pero yo creo que, si lo cambiamos, no hay mejor definición del Partido Popular de la señora Ayuso aquí, en la Comunidad de Madrid. Creo que hay una búsqueda indisciplinada, bastante indisciplinada, de intereses particulares y que están ustedes repletos de efectismo -la señora Ayuso nos da clases de eso todos los jueves-, pero sobre todo ustedes no pueden ser un verdadero vehículo para una política nacional. Ustedes han sido un desastre; no así la gente, los profesionales y las profesionales, que han atendido los servicios públicos en los momentos más duros de la pandemia y que los siguen atendiendo aun con los recursos que ustedes les niegan. Evidentemente, los maestros son grandes profesionales de la Comunidad de Madrid y todo el personal sanitario también lo es, lo que es un desastre son las políticas de servicios públicos del Partido Popular, no la gente que los atiende y que los lleva adelante. *(Aplausos.)*

Quiero que nos contesten a esta pregunta: ¿Cuál es su plan? ¿Cuál es su plan cuando hayan privatizado todo lo público, cuando lo hayan desarmado y desmontado, convirtiéndolo en negocios privados, y cuando solamente a través de impuestos indirectos no llegue ni lo suficiente para poder cubrir los derechos ni los servicios públicos más básicos de esta comunidad? ¿Cómo van a seguir ustedes convenciendo a la gente de que esto es un buen negocio? ¿Cómo lo van a hacer? *(Rumores.)* No, eso ya. ¿Cómo lo van a hacer? *(Risas.)* ¿A partir de ese momento qué van a hacer ustedes? Es decir, ¿cómo creen ustedes que se recaudan esos 3.400 millones que han venido del Gobierno central? A través de los impuestos. Miren, sin justicia fiscal no hay justicia social, y sin justicia social, desde luego, todas esas cosas que ustedes quieren vender a la ciudadanía de Madrid están muy lejos

de poder sostenerse. Yo les desafío a que ustedes vengan aquí y digan si para sostener los servicios públicos mínimos y básicos, para que haya profesores, para que haya centros de salud abiertos, para que haya hospitales, van a hacer un crowdfunding o qué van a hacer ustedes. ¿Qué van a hacer ustedes? Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. A continuación toma la palabra Grupo Parlamentario Vox y, en su nombre, la señora Cuartero por un tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Ser previsible es un rasgo que con toda seguridad debe tener una organización política sensata, y realmente no solo una organización política, sino que creo que la previsibilidad es un rasgo deseable para cualquier persona. Lo aprendí con mis hijos pequeños. Aprendí que su seguridad radicaba en la previsibilidad del comportamiento de sus padres. Un día me iba a trabajar dejando a tres niños en casa y los dos pequeños lloraban, la mayor les miró y les dijo: no os preocupéis, mamá siempre vuelve a la hora de comer. Eso es lo que hemos hecho, señorías: Vox ha sido un partido previsible; nos gusta serlo y vamos a volver a serlo rechazando las enmiendas a la totalidad que ha presentado la izquierda a este proyecto de presupuestos. Somos y queremos ser previsibles para nuestros votantes y para todos aquellos prescriptores de opinión que deben ver en Vox un partido político con una garantía de estabilidad, de sosiego institucional, que dé certidumbre a los ciudadanos. Si añadimos a esta condición el respeto a los principios que rigen nuestra actuación política, no es difícil prever el sentido de nuestro voto en este pleno y el apoyo al proyecto de presupuestos para la Comunidad de Madrid.

Es cierto que son unos presupuestos muy cercanos a nuestros planteamientos ideológicos, muy cercanos a nuestros valores, muy próximos a los valores que a nuestro juicio deben asentarse de nuevo en la sociedad. Pero analicemos también de forma sucinta el contenido de las enmiendas a la totalidad presentadas por los tres grupos de la izquierda. Señorías, en cualquier parlamento regional las enmiendas a la totalidad son documentos que avalan una postura política contundente, trabajada, elaborada. Suelen abarcar desde el equilibrio interno del presupuesto en materia de ingresos y gastos hasta la distribución de los fondos en diferentes consejerías y la existencia o inexistencia de determinadas políticas públicas, de determinados programas presupuestarios que permitan llevarlas a cabo. Por eso se presentan en todos los parlamentos regionales, para, además de presentar una enmienda a la totalidad de los presupuestos, exponer un posicionamiento político sólido. Por resumir, en cualquier parlamento autonómico estas enmiendas a la totalidad suelen tener una extensión de entre quince y veinte folios, mientras que aquí, en la Asamblea de Madrid, los grupos de la izquierda se han conformado con un puñado de párrafos. En estos párrafos a la izquierda caviar, de chalet adosado y finca en Cercedilla se les llena la boca a la hora de reclamar gasto, pero no nos dicen en qué gastar, no nos dicen cómo gastar mejor ni siquiera para qué. El fin es gastar y no proporcionar mejores servicios públicos, como si estos servicios los regalasen, como si no fueran todos y cada uno de los ciudadanos los que con su trabajo logran financiarlos. Este espacio común de la izquierda llega a la ridiculez, llega a mantras que cacarean una y otra vez, pero, señorías, con esos mantras nunca saldrán ustedes de la oposición. A la hora de rentabilizar este gasto, se olvidan de ese imaginario

global para concentrarlo en quien desde fuera del Gobierno debe recibir esos fondos: colectivos LGTBI, redes clientelares de los luchadores contra la mal llamada violencia de género, la nueva imposición medioambientalista; en definitiva, todos y cada uno de los chiringuitos creados al amparo del globalismo y de la Agenda 2030. En estos tres bloques quieren cimentar su poder en los próximos años, relegando a las clases medias a ser los pagadores de la fiesta climática. Este es el nuevo populismo de la izquierda, señorías, el verdadero populismo que recorre día a día nuestras calles y que, ante la pérdida de los valores para reivindicar una auténtica solidaridad interterritorial y atender los problemas de las amplias clases sociales, se empeña en crear espacios que apuntalen su dictadura progre. Prestan mayor atención a las ranas de Papúa Nueva Guinea, si es que acaso existen, que a las denuncias de género y ridiculizan cualquier profesión poniendo en duda si eres profe, "profa" o "profo". No se preocupen, que los que pagan el recibo más caro de la luz de la historia de España, todos los ciudadanos, saben quién defiende sus intereses.

Dice el PSOE en su sermón a la totalidad, más papistas que el papa, que estos presupuestos se han redactado para recabar el apoyo de la ultraderecha. No, señoría. Es un proyecto en el que hemos participado para defender los principios de una democracia liberal, que se debe cuidar todos los días, señorías, que se debe apuntalar desde los valores constitucionales, que desde dentro del Gobierno de la nación pretenden dilapidar en aras de mantener a Sánchez en el poder a cualquier precio, incluso al precio de la traición a España y el desprecio constante a las víctimas del terrorismo de ETA. ¿Qué pretendían que Vox votara en este pleno, si el único objetivo de la trilogía progre es dilapidar los derechos de las amplias clases sociales minando su capacidad de elegir y haciéndolas entrar de forma obligatoria en un consenso progre en el que no creen? Vox lo tiene claro desde el primer minuto. Y les decía en mi primera intervención que somos un partido valiente, que hemos dicho cosas desde esta tribuna que la trilogía progre, con el apoyo muchas veces de una derecha cobarde o muy despistada, creía enterradas por una nueva censura. Vox ha tenido la voluntad de remover esa censura, de volver a poner las cuestiones clave de la sociedad sobre la mesa: la vida, la familia, la libertad y la defensa de la patria; porque no aceptamos esos valores que no son tales.

Decía en mi primera intervención que somos un partido con una gran fuerza de voluntad, inquebrantable; y si algo ponemos sobre la mesa en todas las negociaciones son los valores que anhelamos representar, no cuotas ni prebendas. Para nosotros, la política ni es ni será jamás un mercado persa. Permítanme señalarles un aspecto clave: en política, es importante elegir bien entre los valores que se quiere defender y la forma de articularlos en la sociedad. Uno debe elegir entre ser libre o vasallo, entre buscar hacer algo para que las cosas cambien u optar por callar y obedecer. Hay mantras y comportamientos que nos trasladan a una izquierda totalitaria, incapaz de ver más allá de sus intereses electorales e inmediatos. ¡Así les va a ustedes en la Comunidad de Madrid! Nosotros hemos elegido preservar el interés general frente a una concepción reduccionista de la sociedad.

Para terminar, les voy a recordar lo que ha aportado Vox a la sociedad madrileña en esta negociación, aspectos que se encuentran en la dirección de solucionar problemas. Avanzamos en la gratuidad de las etapas educativas no obligatorias; comenzamos la implantación en la Comunidad de Madrid del cheque escolar; el Gobierno, en el ámbito de las competencias sanitarias, aumentará la

financiación del plan de cuidados paliativos, con el fin de que se pueda llegar a todos los pacientes que los necesiten -esto, señores, es creer de verdad en la vida-; se aumentarán las ayudas a las adolescentes embarazadas con el objetivo de facilitar y llevar a buen fin su maternidad en las condiciones sociales adecuadas; se incrementarán los programas de ayuda y acompañamiento a las familias en las que uno de los miembros esté afectado por algún trastorno del espectro autista; se avalará a los jóvenes para que puedan acceder a la compra de la primera vivienda, y se construirán más viviendas sociales; se respetará la igualdad real entre todos los españoles; se reducirán los plazos para el pago de los proveedores, y la Comunidad de Madrid se implicará en la seguridad física y la protección de la propiedad privada de los madrileños.

Señorías del Partido Popular, pactarán siempre con Vox mientras se distancien al máximo de la izquierda. Esto no ha hecho más que empezar. El rumbo está marcado y a partir de ahora trabajaremos para asegurar el cumplimiento de lo pactado. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cuartero. Tiene la palabra a continuación el Grupo Parlamentario Socialista; en su nombre, el señor Fernández toma la palabra por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señora presidenta. No sé si creer algo de lo que nos ha dicho el señor Abrines, porque ha dicho que la palabra del señor Lasquetty tiene más credibilidad que la suya. Entonces, no sé si lo que usted ha dicho tiene visos de verdad.

Dice el señor Lasquetty que los socialistas cambiamos de líder cada cinco minutos. Como tiene usted más credibilidad que el señor Abrines, señor consejero, lo que debería decir es que quien cambiaba de líder en 2017 cada dos minutos era el Partido Popular, y de presidente, además: uno, dos, tres... todo eso. (*Aplausos*.) Ahora tienen ustedes una nueva moda, que es cambiar de socio cada dos minutos: antes, Ciudadanos; ahora, Vox... bueno, pues eso; cada uno, en su tiempo.

Mire, señor consejero, una cosa sí que ha quedado clara: que estos presupuestos, o la aprobación de estos presupuestos, responde a un criterio de elección, de elección ideológica excluyente, a nuestro juicio. Mire, el Grupo Socialista ha elegido respetar el trabajo parlamentario: realizar propuestas actuales para buscar diálogos, para buscar acuerdos; que consigan un Madrid más innovador, más potente, y una economía más moderna; buscar acuerdos para mejorar la calidad del empleo; para tener una educación más avanzada; para dotar a Madrid de un transporte y una movilidad más sostenible; propuestas para reducir las emisiones; para dar una esperanza vital a miles de jóvenes; para reducir la brecha de género existente todavía en nuestra comunidad; para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores en las residencias, y también, buscando oportunidades a las personas con discapacidad. Y lo hemos hecho porque es nuestro deber, señor consejero, nuestro trabajo, pero también nuestra convicción de igualdad de oportunidades, de justicia social, de un futuro innovador como reto para Madrid. Y lo hemos hecho proponiendo un buen número de enmiendas que movilizan alrededor de 700 millones de su presupuesto, y que presentaremos una a una en comisión y en los municipios de la región a la ciudadanía.

Ustedes, al contrario, han elegido con quién sí y con quién no. Es su elección. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha elegido el sitio donde se encuentra más a gusto: al lado de la ultraderecha; al lado de aquellos que no firman una declaración contra la violencia de género; de aquellos con quienes, en un acuerdo sin precedentes en la democracia, se establece no ya un cordón sanitario a los grupos de la izquierda en esta Cámara, sino a más de un millón y medio de madrileños representados por ellos. ¿Es que ninguna propuesta que se les haga, señor consejero, puede ser atractiva? ¿Ninguna cubre ninguna necesidad de los madrileños? ¿Ninguna tiene un planteamiento más innovador para desarrollar una economía competitiva y mejorar las condiciones socioeconómicas de nuestros ciudadanos? Y lo que es peor: ¿ninguna cumple estas condiciones sin ni siquiera verlas, sin ni siquiera estudiarlas, sin ni siquiera dialogarlas?

Nos informan ustedes de un pacto de trece puntos, pero con el tiempo veremos que este pacto tiene más acuerdos que esos trece puntos. Al PSOE nos preocupa el punto 14, este punto que no habla de sanidad, siendo el 36 por ciento de este presupuesto; que no habla de residencias, que parecían interesar tanto, por ejemplo, a Vox; que no habla de atajar la violencia de género; que no habla de emprendimiento, de los problemas del comercio; que ni siquiera habla de algo tan importante en nuestras vidas como el empleo, pero sí propone algo: el cordón inaudito, antidemocrático, confirmado por escrito, que la ultraderecha impone a las aportaciones de los partidos de la oposición. ¿Se imagina usted, señor consejero, tanto que habla del presidente del Gobierno, que el señor Pedro Sánchez dejara por escrito un compromiso expreso, firmado con los grupos que le apoyan, de no negociar los Presupuestos Generales del Estado con el Partido Popular, de no aceptar ninguna enmienda parcial sin siquiera haberlas visto? (*Aplausos.*) ¿Alguien puede imaginar por un momento la sarta de barbaridades, de insultos, de desprecios por parte de la derecha y de la ultraderecha que se hubiera llevado el Gobierno de la nación? ¡Qué escándalo hubieran montado los representantes de la libertad! Qué preciosa palabra, ¿verdad?, para usurparla, para utilizarla saltándose cualquier concepto moral, para llenar de absolutismo la democracia...

Ustedes han elegido pactar con Vox a bajo precio económico en el presupuesto, casi de risa, señor Lasquetty, pero a un precio ideológico grande que no merece una comunidad como la nuestra, moderna, abierta y multicultural. Socios que señalan en su acuerdo a personas por su procedencia; que atacan derechos civiles conseguidos, como el aborto o como la ley de eutanasia -están en sus puntos del acuerdo-, y con premios de 1 millón de euros. Eso no son chiringuitos, ¿verdad? ¡Qué barato ha resultado el ticket para ver el teatro que la señora Monasterio y sus compañeros diputados representan aquí cada jueves, interpretando una oposición que no existe, una oposición de papel cuché, que termina en la venta gratuita de su apoyo y en el acto de dudoso comportamiento democrático, firmando que no apoyarán ninguna enmienda sin siquiera haberlas visto! (*Aplausos.*) Ya no son importantes para ustedes, para Vox, los empresarios del ocio nocturno. Ya no son importantes para ustedes los auxiliares de policía, problemáticas que día tras día han venido trayendo a esta Cámara. Imagínense que en esas enmiendas, en las que presenta la oposición, están algunos de esos capítulos. Nada importa, salvo la sumisión, señores de Vox.

Está por ver quién ha sido el ganador de este acuerdo, si el PP absorberá a los electores de Vox o si Vox rematará el viaje del PP a la ultraderecha. En cualquier caso, el pacto solo confirma una cosa: que en Madrid no hay derecha; solo hay ultraderecha. (*Aplausos.*) Esa ha sido su elección, señor consejero, y la de la señora presidenta, para batir su cóctel ultraliberal; para seguir desarticulando la sanidad pública, aunque usted diga que no -decía el señor Abrines que nos explicara el señor Lasquetty todo lo relacionado con los centros de salud. No hace falta; no se moleste: con ir al presupuesto de 2019 tenemos bastante, porque están los mismos que en el presupuesto para 2022-; para seguir aumentando de forma desahogada los conciertos educativos; para seguir aplicando políticas de vivienda regresivas; para lanzar mensajes a los especuladores del suelo; para seguir regalando cheques a la educación privada, y para mantener el grado de desigualdad, de temporalidad y de precariedad laboral en toda España.

En el otro lado de la balanza está lo que no han elegido. No han elegido en este presupuesto contar con los más de 600.000 madrileños que están en listas de espera de más de 18 meses para una intervención quirúrgica o para ver a un especialista. No cuentan ustedes con los miles de madrileños que no pueden asistir a sus centros de salud porque siguen cerrados, señor consejero. Han elegido que en este presupuesto no se cuente con aquellos que demandan una nueva política de los cuidados, con aquellos miles de personas que podrían tener una plaza en residencias públicas. No cuentan ustedes con miles de personas solicitantes de una plaza en Formación Profesional o con las más de 1.000 familias que están en las listas de espera de Atención Temprana. No cuentan con los miles de madrileños que buscan empleo a través de la implantación de un plan de industria sólido. Tienen ustedes abandonados a miles de jóvenes para los que no hay salida con sus políticas de vivienda. El plan Vive lleva décadas, y ahí seguimos, con el plan Vive. No van a contar ustedes tampoco, señor consejero, con los 21.000 dependientes a los que, teniendo reconocido el derecho en Madrid, no se les presta la prestación, valga la redundancia.

El Gobierno de Ayuso se ha doblegado ante aquellos que proponen el PIN Parental; que pretenden reducir la representación de la ciudadanía en la Asamblea reduciendo el número de escaños; que niegan el cambio climático -lo acabamos de ver ahora-; que apuestan por el retroceso de los derechos de las personas LGTBI; que niegan la violencia de género; que apuestan por la inversión de la carga de la prueba en los delitos de odio; que vinculan la inmigración con la delincuencia, y que reniegan de los organismos multilaterales como la ONU o como la Unión Europea.

Usted -es bueno para ello- hace bastante ingeniería financiera, señor Lasquetty. Cuenta cosas a las que a veces les faltan pequeños detalles: nos enseña barracones de Valencia cuando los barracones los hizo el señor Camps. (*Aplausos.*) Habla de que van a renovar sine die al personal COVID cuando la presidenta dijo que los iban a renovar ayer por tres meses o hasta final de año, no recuerdo bien. Y nos ha hablado de las Cercanías de Madrid y de Barcelona, de los 5.000 millones. Tiene que contar la verdad, señor consejero. Usted sabe que hay un programa de Cercanías del Gobierno de España 2018-2022 para Madrid que tiene 5.089 millones de inversión, y eso usted no lo cuenta. En Barcelona tienen 6.346; eso sí, casi con 800 kilómetros más de vía férrea que nosotros.

Así que, de verdad, su Gobierno ha rechazado unos presupuestos que no dejen a nadie atrás; que sintonicen con Europa; que apuesten por la educación pública y de calidad -que realmente nos preocupa-, que tenga otra forma de impartir idiomas, formación tecnológica, robótica; que garanticen la calidad de los servicios públicos a través de las inspecciones de sanidad y en las residencias, y que atiendan a la sostenibilidad medioambiental de esta comunidad.

No debería usted, señor Abrines -se lo digo en serio; sabe que le tengo aprecio-, hablar de Móstoles. Le sería más sencillo hablar hoy, porque lo conocerá mejor, del alcalde de Boadilla, que dice que el dinero de los madrileños se lo llevan ustedes crudo (*Aplausos.*), y se lo llevan ustedes crudo en su partido y en la Comunidad de Madrid.

Mire, señor Lasquetty, Madrid es una gran comunidad -se lo he reconocido muchas veces-, la primera de España, pero tiene muchas deficiencias que hay que solventar. La primera comunidad de España no puede serlo también en desigualdad, y la pandemia debería habernos servido para enseñarnos cosas y para mejorar. Hoy, Madrid tiene grandes retos más allá del populismo, que no vemos representados de forma decidida en el proyecto de presupuestos que usted ha presentado: reforzar la sanidad madrileña; aprovechar los fondos europeos; focalizarlos en empresas, trabajadores y autónomos; sentar, en definitiva, las bases de un nuevo modelo económico sostenible, digital e inclusivo.

Los esfuerzos de su Gobierno en este presupuesto deberían ir dirigidos a las prioridades que marcarán los próximos años, aunque mucho nos tememos que no será así: un programa de vacunación importante, la ejecución de inversiones para la recuperación económica y modernización de nuestro sistema productivo, y lograr la reconstrucción social después de esta gravísima crisis. Las cañas como proclama política, señor consejero, un día no serán suficientes para la señora Ayuso, porque algún día, detrás de la manipulación colectiva de la pandemia, estará la gestión de los problemas reales de los madrileños; estará cómo contratamos más médicos, más personal sanitario con buenos salarios y sin contratos de días; cómo reforzamos la Atención Primaria; cómo construimos colegios públicos con la misma calidad, medios y servicios que los concertados, para que todo el sistema de educación pública y concertada sea excelente y abandonemos esos barracones que nos ha enseñado usted, tan bonitos y que tienen repartidos por toda la Comunidad de Madrid; estarán los problemas de nuestros jóvenes, sus posibilidades de futuro, y estará la inversión en una Formación Profesional que facilite su acceso al mercado laboral; y estará también ese 37 por ciento de nuestros jóvenes desempleados en la Comunidad de Madrid, que ustedes dicen que es de color de rosa. Estará la mejora de nuestro transporte, los problemas para acceder a una vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler. Estará la gestión de nuestro medio natural, la gestión de nuestros residuos. Todas y cada una de estas preocupaciones son las que forman el grueso de las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista al proyecto de presupuesto y contra las que ustedes tienen ya levantada la mano del no antes de conocer siquiera las propuestas. Seguramente ayer, después de este pacto vergonzoso entre PP y Vox, habría gente que pensara que no deberíamos asistir a este Pleno si ya nos han dicho por anticipado que no se votará ninguna enmienda parcial de la izquierda. La respuesta es sencilla: asistimos porque creemos en la democracia representativa; porque aquí está la voz de cientos de

miles de madrileños, a los que ustedes excluyen con este pacto; porque los socialistas estamos aquí, como siempre hemos estado. Nosotros no nos rendimos ante la injusticia, no nos resignamos. Representamos a millares, a cientos de miles de madrileños excluidos.

Y como sabía que ustedes, cuando no tienen argumentos, recurren a esa infamia que es hablar de ETA, les voy a decir una cosa: todavía recuerdo la sangre cubriendo la cabeza de Ernest Lluch, de Francisco Tomás y Valiente, padre de un exdiputado de esta Cámara. Y sí, no nos rendimos, porque como decía el otro día Patxi López, nosotros tenemos dignidad, dignidad que otros parecen haber perdido hace ya mucho tiempo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández. Tiene la palabra a continuación la portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora García, por un tiempo máximo de quince minutos, desde la tribuna.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta. Señor Lasquetty, no hay mejor reflejo de lo poco orgullosos que están y del bochorno que les producen sus propios presupuestos que usted no salga aquí a defenderlos. Tiene que compararlos con el Estado central, tiene que insultar a la izquierda, me tiene que insultar a mí personalmente... ¿Por qué no sale aquí y defiende sus presupuestos? Porque ha dicho que eso de gastar por gastar, por dogmatismo ideológico... Vale, me gustaría que me dijera qué dogmatismo ideológico hay en un instituto en San Fermín, o qué dogmatismo ideológico hay en un centro de salud en el Ensanche, o qué dogmatismo ideológico hay en los sanitarios, o qué dogmatismo ideológico hay en mejorar la movilidad. (*Aplausos*.) Mire, dogmatismo... le voy a dar la definición. Hasta ahora no lo tenía muy claro, pero ya la tengo clara: dogmatismo es que le presenten más de 4.000 enmiendas y usted diga que no sin leerlas. ¿Qué es dogmatismo?, me dices tú clavando tu pupila en mis pupilas... ¡Dogmatismo es usted! (*Aplausos*).

Mire, usted, señor Lasquetty, ¿se subiría en un avión al que se le llena de combustible solo tres cuartas partes para que llegue a su destino? ¿Se subiría? Bien, pues los madrileños tampoco. Efectivamente, depende del destino; y entonces, el destino son las necesidades de los madrileños. Nosotros, cuando viene un paciente con un sangrado masivo, efectivamente, le ponemos las bolsas de sangre que necesite; y si necesita cinco, si le ponemos tres, primero, no sacamos pecho de ponerle tres: "¡Mira cuántas ponemos!", porque necesita cinco, y eso significa, además, que el paciente no sobrevive. Cuando ustedes hablan de porcentaje, "hemos traído el porcentaje", me ha traído una tabla, pero es que de esa tabla falta el resto; y es que a esa tabla que usted ha enseñado de gasto en sanidad le falta el resto de la tabla. ¡Es que están los últimos de la cola en toda España! Entonces, si ustedes están los últimos de la cola en toda España, suben el porcentaje y siguen estando los últimos de la cola en toda España, señor Lasquetty -se lo voy a decir en pocas palabras porque cuando le digo muchas no lo entiende-, eso es ineptitud. (*Aplausos*).

Ha hablado usted, no sin sonrojo, de los milagros del capitalismo. Mire, le voy a contar los milagros del capitalismo de la Comunidad de Madrid: un 10 por ciento de aumento de la pobreza, un 20,9 por ciento, según la tasa Arope, estructural; 380.000 trabajadores que, aun trabajando, están en

los límites de la pobreza; 267.000 niños y niñas en riesgo de pobreza... ¡Los milagros del capitalismo! Los milagros del capitalismo: seis meses de espera para que te hagan una prueba diagnóstica, para que te diagnostiquen un cáncer, una enfermedad grave, una dolencia. Otro milagro del capitalismo: que ustedes sean los que menos invierten en sanidad y ioh, milagro del capitalismo!, los que más porcentaje de seguros privados tienen de todas las comunidades. Otro milagro del capitalismo: que los jóvenes se gasten el cien por cien de su sueldo en pagar un alquiler. ¡Esto sí que es un milagro del capitalismo! Ha hablado usted de la tasa de abandono escolar y a nosotros nos preocupa, pero ¿sabe dónde se da el 78 por ciento de la tasa de abandono escolar? ¡Milagro del capitalismo!: en el sur de la Comunidad de Madrid. Otro milagro del capitalismo: somos la región que ha tenido un mayor exceso de mortalidad en toda Europa. ¿Ustedes se imaginan que la vacunación se hubiera dejado en manos privadas, se hubiera dejado en sus manos? ¿Ustedes se imaginan que la vacunación hubiera estado mediada por los precios o hubiera estado mediada por sus reglas del capitalismo, por el milagro del capitalismo? (*Aplausos.*) ¿Quién estaría vacunado a día de hoy? ¿Quién estaría vacunado? Efectivamente, los que más tienen.

Usted me ha llamado arrogante y no sé qué otras cosas. Le voy a decir también una muestra de arrogancia: la muestra de arrogancia es venir aquí a decir que nuestras enmiendas no valen ¿por qué? ¡Porque son nuestras, valgan o no valgan! ¡No saben si valen! (*Aplausos.*) No saben si le vamos a dar 1 millón más que sus partidas a los cuidados paliativos, a los cuidados paliativos pediátricos, a alguna tecnología... ¡no lo saben! ¡Les da igual! Pero mire, tengo una mala noticia para usted, porque si no las quiere mirar, las va a escuchar. También le digo que no sería la primera vez que ustedes acaban asumiendo de mala gana alguna de nuestras propuestas; eso sí, si les puede dar un buen titular.

Mire, renovar y estabilizar a los sanitarios con contrato COVID... Es curioso, porque ustedes renuevan los contratos de los cánones para las empresas privadas que luego acaban en fondos buitres por 35 años, y, sin embargo, oiga, respecto a los contratos de esos talentos, de esos 45 sobre 100 de los mejores MIR que vienen a Madrid, les echan a la calle en tres meses. (*Aplausos.*) ¡Qué curioso! ¡Milagro del capitalismo! Mis compañeros antes de ayer estaban en la cuerda floja; desde ayer siguen en la cuerda floja por tres meses. ¡Salga ahí fuera y dígales que no son necesarios dentro de tres meses! ¡Salga ahí fuera y dígaselo a los que han cuidado de nuestra salud durante estos dos años, a los que no solo son necesarios por el COVID! Porque no sé si usted sabe que no estudiamos para el COVID. No hacemos medicina de COVID: hacemos medicina, hacemos enfermería, cuidamos la salud; y con las listas de espera que ustedes tienen, no sé ni cómo se pueden plantear rechazar ese talento. (*Aplausos.*) ¿Por qué? Porque usted ha venido a terminar lo que empezó en el 2012. Y yo lo siento mucho, mire, y se lo diré con pocas palabras, porque ya sé que las muchas palabras le confunden: la sanidad no se vende; la sanidad se defiende. (*Aplausos.*) Se lo dijimos en el año 2012 y se lo decimos en el año 2021.

Queremos convertir los centros educativos de nuestra región en pequeñas islas verdes, en vectores de transición ecológica. Queremos que la rehabilitación energética de los edificios y la instalación de paneles solares también involucren a sus entornos, creando comunidades energéticas

con las viviendas. También queremos su pacificación, que los niños y niñas recuperen la calle y otros espacios de sus entornos.

Queremos un plan de coworking público, poner a disposición de los emprendedores espacios de trabajo y encuentro en cada distrito en grandes municipios. Esta es una propuesta que parte de una premisa, y es que la Administración no debe solamente ser espectador pasivo de la innovación y la creación de tejido productivo, sino que además tiene que tener un papel activo.

También queremos una renta garantizada para las mujeres víctimas de violencia machista. ¡Claro que sí! En demasiadas ocasiones es la dependencia económica, la inseguridad y la incertidumbre, la que hace que estas mujeres en situación de maltrato no puedan acceder a algunos de los recursos de atención y acompañamiento, y por eso proponemos una renta garantizada durante todo este proceso. Es una manera de dar soporte material a los discursos, que es justo lo que ustedes no han hecho; es dar respaldo al "no estás sola".

Queremos proponer un proyecto de casa abierta, porque ante la criminalización que sufre la juventud, apostamos por promocionar el ocio autogestionado de los jóvenes. Planteamos una línea de transferencias directas a los municipios. Queremos que todos tengan una puerta abierta a su barrio, a otro ocio que no sea el botellón y las casas de apuestas; lugares donde encontrarse, de diversa índole, artísticos, musicales, deportivos, lúdicos, tecnológicos, lo que sea.

Usted hablaba antes de que va a avalar hipotecas. Claro, hay una premisa, que es que para eso alguien tiene que tener dinero para tener una hipoteca. *(Aplausos.)* ¿Y sabe quién tiene dinero, un joven hoy en día en la Comunidad de Madrid, para tener hipoteca? ¡Milagro del capitalismo!: aquellos a los que sus padres se lo pueden pagar, a los que sus familias se lo han podido pagar. *(Aplausos.)*

El otro día, la señora Isabel Díaz Ayuso fue a Colmenar Viejo a hablar de la España vaciada, a un municipio de más de 5.000 habitantes a 37 minutos de la Puerta del Sol. Bien, Colmenar está vaciado, sí, efectivamente, pero de servicios públicos, en manos de la misma presidenta. *(Aplausos.)* Pero en Madrid sí que hay municipios pequeños, de los que muchas veces no se habla, en los que hay menos de 1.000 habitantes y a los que no llega el internet de alta velocidad. Pues proponemos que haya internet en esos municipios.

Mire, le voy a dar una serie de porcentajes, porque en esas comparativas que ustedes hacen, yo creo que también es interesante saber cuáles son los porcentajes y saber qué ocurre con sus pilares, con esas defensas grandilocuentes, por ejemplo, de la industria, de la economía, como han hecho aquí, ¿no? Resulta que la Comunidad de Madrid invierte un 88 por ciento menos en industria y energía que la media de toda España. Y claro, es que nadie se imagina que esos coches eléctricos, esas bicicletas eléctricas, esos paneles solares se produzcan en Madrid. ¡Nadie! ¡Nadie se lo puede imaginar! ¿Por qué? Porque ustedes no invierten. Tampoco nadie se puede imaginar que la vacuna salga de la Comunidad de Madrid, todo ese talento que hemos atraído en forma de fondos buitres y que hemos echado en forma de profesionales y de investigadores y de científicos. ¿Por qué?

Porque es que ustedes invierten un 60 por ciento menos en I+D+i que el resto de comunidades. Ya que quiere compararse, compárese bien.

Y ustedes, que son los adalides de la defensa del comercio, del turismo y de las pymes, ¿saben cuánto invierten en comercio, turismo y pymes? Un 82 por ciento menos que el resto de todas las comunidades. Eso significa que una floristería, una panadería, un bar o una pescadería de nuestro barrio están más solas, reciben menos ayudas, que cualquier panadería, pescadería o bar de cualquier otra región. *(Aplausos)*.

Y ya que uno de sus puntos fuertes y uno de sus puntos con Vox es la seguridad, ¿les han contado que ustedes invierten un 42 por ciento menos en seguridad ciudadana que el resto de comunidades? No se lo han contado, claro.

Mire, el problema es que –usted hoy no lo ha dicho, pero lo ha dicho ya en varias ocasiones- a usted no le gusta la sanidad madrileña, a usted lo que le gusta es la sanidad de Holanda. A mí me gusta la sanidad de España. A usted le gustan los impuestos de las Islas Caimán, a mí me gustan los impuestos de España. A usted le gusta el Estado depredador de Ronald Reagan, a mí me gusta el Estado emprendedor de Mazzucato. A usted le gusta el Gobierno de Hungría y de Polonia, y a mí me gustan los Gobiernos de España que han sido vanguardistas en los derechos civiles y sociales. *(Aplausos)*.

Y, señor Muñoz Abrines, igual sus fuentes están un poquito caducas; ya le digo, igual un poco. No tiene nada que ver con que usted lleve aquí desde la II legislatura, pero un poquito caducas sí que están. Mire, ustedes dicen que aumentan los impuestos y aumentan los ingresos... Y aumentan también los unicornios, porque, mire, hay una escuela, la Escuela de Negocios de Chicago, que ha estudiado las 80 rebajas fiscales de los países –estudiado, una labor encomiable que podía hacer también su Gobierno para actualizarse con lo que está haciendo el resto del mundo, con lo que están promoviendo la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, etcétera, etcétera, etcétera; ya se lo he dicho antes- y ha llegado a la conclusión de que no aumenta la recaudación. ¡Anda! ¿Y sabe? Milagro del capitalismo: aumentan los de los ricos, los de quienes tienen más. Sí, sí, sí. No se ría, señor Lasquetty; si no pasa nada, no lo hemos estudiado nosotros, nosotros hemos estudiado lo que estudian otros. Porque la London School of Economics... *(Risas.)* ¡Qué risa! ¡Qué risa! Son mucho mejor las FAES... *(Aplausos.)* ¡Está bien! ¡Está bien! Aquí, en esta Cámara, se dice London School of Economics y se ríen; aquí, se dice Escuela de Negocios de Chicago y se ríen. ¡Está muy bien! Dicen las FAES y aplauden. ¡Está bien! ¡Si es que esto es de donde ustedes beben! ¡No pasa nada! *(Aplausos.)* ¡Si está bien! ¡Si está bien! Si yo lo que espero es que usted salga de aquí y lo diga a gala.

Decía que, tras estudiar a 18 países de la OCDE durante 50 años, vieron que disminuir impuestos a los ricos no genera crecimiento ni empleo, solo desigualdad. Esto significa que la economía de goteo no existe. Pero voy a estar de acuerdo con una cosa que ha dicho el señor Muñoz Abrines, y es que aquí se ha estudiado que aumentar un porcentaje de los impuestos no se ha traducido en un aumento de la economía, pero, claro, si ese porcentaje de los impuestos ha acabado

en un altillo, en una caja b o en unos sobrecostes de unos contratos de un amiguete, obviamente, esos impuestos no han podido aumentar la economía. (*Aplausos*).

¿Y dónde está el milagro económico? Es que todavía estamos esperando el milagro económico. ¿Dónde está? ¿Se lo ha llevado el señor Rato? ¿Dónde está ese milagro económico, señor Lasquetty? Porque, si Madrid es la que menos ha reducido sus cifras de paro, que las ha reducido un 9,2 frente al 17 por ciento de España, ¿dónde está ese milagro económico?

Y, señor Lasquetty, ¿usted está financiando servicios básicos con deuda? ¿Usted está financiando medicamentos de alto impacto, transporte público, con deuda? ¿Usted está baipaseando lo que usted le está ahorrando a los ultrarricos para que lo paguen las siguientes generaciones en forma de deuda? (*Aplausos.*) ¿Puede ser? Terminó, señorías. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, silencio.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: El bulo del metabulo. ¡Qué bien! ¡Qué bien! No, no, pero si está bien; si London School of Economics les hace reír, pues, los bulos les gustarán.

Le voy a pedir un ejercicio, señor Lasquetty -a todo su grupo parlamentario y también al Grupo Parlamentario Vox-. Le voy a pedir que recuerde cuándo fue la última vez que usted vino o se fue de esta Cámara en un transporte que no fuera un taxi o que no fuera un coche oficial. Le voy a pedir que se plantee...

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, silencio. ¡Por favor, ruego silencio! ¡Escuchen al orador!

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: ¿Cuándo fue la última vez que usted tuvo que esperar 18 minutos a un Cercanías? Le voy a pedir que piense cuándo fue la última vez que usted tuvo que esperar 14 días para ver a su médico de Atención Primaria. Le voy a pedir que piense cuándo fue la última vez que usted hizo una entrevista de trabajo. Le voy a pedir que haga recuento de cuántos amigos o familiares tiene que tengan un trabajo precario. Le voy a pedir que calcule cuántos años de su vida laboral ha trabajado fuera de la política. Le voy a pedir que piense detenidamente si ha estado alguna vez en lista de espera o conoce a alguien que haya estado. Le voy a pedir que me diga si le suena esa sensación de pasar miedo al volver a casa por la noche. Le voy a pedir que recuerde cuándo fue la última vez que buscó tiempo para hacer ejercicio, cocinar o ver a los suyos y no lo encontró. Si lo piensan dos veces, y responden ustedes con honestidad, se darán cuenta de por qué estos presupuestos no son buenos presupuestos para Madrid.

Mire, hoy trae aquí sus primeros presupuestos, que, desgraciadamente, saldrán adelante, pero, como dijo Jesús a sus discípulos, según el Evangelio de San Mateo, "Muchos de los primeros serán los últimos y muchos de los últimos serán los primeros." (*Fuertes protestas*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Guarden silencio, por favor!

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ**: Estos son... *(Protestas.)* ¡No pasa nada, compañeros!, estamos aquí acostumbrados a la mala educación, y estamos acostumbrados al dogmatismo y la barbarie. *(Aplausos.)* Estos son sus primeros presupuestos, pero le advierto que también son los últimos, porque ya se abre paso el primer Gobierno verde, progresista y de futuro, que vamos a poner en marcha en 2023. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. Tiene a continuación la palabra... ¡Señor Moruno, por favor! *(Protestas.)* Ahora... ¡Señor Moruno! Ahora... *(Protestas.)* Ahora... *(Protestas.)* Va a tomar... *(Protestas.)* Va a tomar... *(Protestas.)* Va a tomar... *(Protestas.)* Va a tomar la palabra en este momento el Grupo Parlamentario Popular, y tiene la palabra el señor Muñoz Abrines por un tiempo de quince minutos... *(Rumores.)* Señor Fernández, acabo de decir que toma la palabra el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, el señor Muñoz Abrines, por un tiempo máximo de quince minutos, desde la tribuna.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, la verdad es que este debate en el fondo va de credibilidad y va de rigor, porque, claro, el gran problema que hay aquí es que algunos no se han dado cuenta de que, por mucho que hayan estado diciendo exactamente lo mismo a lo largo de los últimos años, los ciudadanos de la Comunidad de Madrid... *(Rumores.)* Por eso, señorías, llevan tanto tiempo en la oposición, y el último ejemplo fue el pasado 4 de mayo, cuando recibieron un mensaje muy claro por parte de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)*

Pero fíjense, señorías, qué fácil es desmontar las cosas que dicen los grupos parlamentarios de la izquierda. Mire, en la primera intervención la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, señora Sánchez Maroto, decía: "Bueno, ustedes se han debido arrepentir ya de esa calculadora de impuestos que hicieron, porque no funciona." Mire, yo me he metido y funciona; he hecho los cálculos y da resultados que son muy interesantes para los ciudadanos. Dicen que nosotros les subimos los impuestos a los ricos, pues, yo he hecho el ejercicio de comparar cuánto paga, por ejemplo, un ciudadano que tiene una renta de 25.000 euros y tiene dos hijos en Madrid, respecto a otras comunidades autónomas donde gobiernan ustedes, y resulta que en Madrid alguien que gana 25.000 euros y tiene dos hijos -es decir, alguien rico, millonario, de élite, de quien nos defiende la gente esta de la izquierda- paga un 5 por ciento más en las comunidades autónomas donde gobierna la izquierda que en la Comunidad de Madrid. Fíjense, señorías, qué importante. *(Aplausos.)* Claro, a partir de ahí, todos los argumentos parten de la misma realidad; imagínese cuánto nos debemos tomar en serio todo lo que ha dicho en sus intervenciones.

Decía la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos: "Hombre, expliquen ustedes cómo es posible defender ese modelo de éxito, decir que bajando impuestos se incrementa la recaudación, y, sin embargo, haber incrementado la deuda." Claro, es el problema que tiene hacer silogismos dejándose buena parte de las premisas de las que hay que partir para poder tener la visión completa, las falacias, como las que hacen ustedes, porque, claro, después no calculan y no dan datos, como ocurre, por ejemplo, con la recaudación del impuesto de la renta de las personas físicas. Liquidaciones

definitivas para comparar el ejercicio 2019 con el del año 2017. ¿Saben qué ocurrió con la recaudación de Madrid? Que creció un 17 por ciento. ¡Un 17 por ciento! ¿Cuánto creció a nivel nacional? ¡Un 14! Hombre, creció más la recaudación a nivel de Madrid en el IRPF que en el resto de España. ¿Cuánto creció en Cataluña? Un 14. Resulta que cuando nosotros bajamos los impuestos la recaudación sube más. Y dicen: hombre, ¡la deuda! Claro, es que la señora portavoz de Podemos se olvida de un pequeño dato, y es que en España -no solo en la Comunidad de Madrid, en España- hubo una crisis financiera muy importante entre los años 2008 y 2013. ¡Nada! ¡Dos mesecillos de nada! Y, claro, no solo la Comunidad de Madrid sino todas las comunidades autónomas y todas las Administraciones públicas se vieron forzadas a tener que incurrir en déficit porque, como consecuencia de la crisis, cayó la recaudación de manera brutal. Pero, aún con esa realidad y con esos datos, señora portavoz de Podemos, dígame usted también a la Cámara y a los madrileños que el crecimiento de la deuda en la Comunidad de Madrid fue la mitad que en el resto de las comunidades autónomas, porque conseguimos que el crecimiento del déficit medio en todo este periodo fuera tan solo del 0,8 por ciento. *(Aplausos)*.

Señorías, una de las cosas de las que ha hablado la izquierda, con enorme convicción aparente, es -digo literalmente-: "La Comunidad de Madrid es la región que tiene más desigualdad y mayor tasa de pobreza." Y, claro, este es otro mantra que no se ajusta con la realidad. Fíjense, les voy a dar datos del Instituto Nacional de Estadística. Ya sé que, desde que corrigió al Gobierno de la nación sus previsiones de crecimiento del PIB, a lo mejor no les gusta usar los datos del Instituto Nacional de Estadística, que a lo mejor les rechina, pero son los que hay y son los que voy a usar. *(Aplausos.)* Miren, respecto a la tasa de desigualdad, resulta que la Comunidad de Madrid tiene una tasa de 5,8; España, del 5,8. ¡Tenemos la misma tasa de desigualdad que la media nacional! Oiga, pues debe ser que, por lo menos en esa materia, lo estamos haciendo exactamente igual que ustedes, que gobiernan en España; entonces, miren, me parece a mí que se están ustedes equivocando. Pero, fíjese, Asturias, Canarias, Cataluña o la tan de moda Comunidad Valenciana tienen tasas de desigualdad muy por encima de la Comunidad de Madrid. ¡Si gobiernan ustedes! ¿Sus políticas no producen esa igualdad entre los ciudadanos que consiguen en esos paraísos que ustedes le prometen a la gente? Y, mire, un montón de comunidades autónomas tienen una tasa de desigualdad bastante peor que la de la Comunidad de Madrid.

Pero hablemos de la tasa de pobreza. La tasa de riesgo de pobreza con alquiler imputado, que me parece que es la más válida, es: Comunidad de Madrid, 13,8; España, 18,6. ¡5 puntos peor, señora García! Vaya, resulta que no somos los peores en riesgo de pobreza; es más, no es que no seamos los peores, es que estamos entre los tres mejores con menor tasa de pobreza en España. *(Aplausos.)* Y no solo estamos entre los mejores, es que además en los años 2018 y 2020, que son las últimas estadísticas cerradas, la Comunidad de Madrid es de las que ha mejorado. ¿Quieren que les diga qué comunidades autónomas han empeorado su tasa de pobreza? Aragón, ¿quién gobierna en Aragón?; Asturias, ¿quién gobierna en Asturias?; Baleares, ¿quién gobierna en Baleares?; Cataluña, ¿quién gobierna en Cataluña? ¿Y en Navarra? ¿Y en el País Vasco? Son varias, señorías. Si es que, cuando uno de verdad entra en serio y con profundidad a ver la realidad, el mantra se les cae, señorías, ¡el mantra se les cae!

Decía también la portavoz de Podemos que la recaudación por concepto de capital de la Comunidad de Madrid representaba solo el 2,5 por ciento de los ingresos por impuestos directos en esta región. Oiga, ¡y qué culpa tenemos! Es que la cesta de tributos que tenemos es la que es. Pero, mire, si usted considera que eso es muy malo, ¿sabe usted cuál es la recaudación? Supongo que se refiere a Patrimonio o a Sucesiones, claro, porque otra cosa no lo entiendo. ¿Cuál es la recaudación por esos tributos a nivel nacional? (*Rumores.*) Por rentas del capital... Por rentas del capital... ¿Patrimonio y sucesiones? Es que no sé a qué se refiere... Bueno, patrimonio y sucesiones. ¿Sabe lo que representa en España? El 1 por ciento de los impuestos directos, y Sucesiones el 2; es decir, que aquí estamos en el 2,5 y a nivel nacional en el 3, por lo que no parece que tengamos grandes diferencias.

Señor Fernández Lara, habla usted otra vez del Consorcio de Transportes y las subvenciones con Barcelona. Y dice: "Hombre, es que Barcelona recibe solo 109 millones de euros y Madrid 127." Pero, qué manera más hábil de ocultar una información bastante sensible para que nos hagamos una fotografía de conjunto no acorde a la realidad. Lo que no dice el señor Fernández Lara, aparte de que la aportación a Madrid lleva congelada desde el año 2018, es que hace varios años, cuando gobernaba el señor Rodríguez Zapatero, se cambió el sistema de cálculo de cómo se iba a otorgar la subvención al transporte público a las comunidades autónomas –bueno, a Madrid y Barcelona-. Era por número de viajeros y lo cambió por número de habitantes, y, claro, por eso sale lo que sale. ¿Saben ustedes por qué? Porque, miren, la Comunidad de Madrid tiene 400 millones de viajeros más que el área metropolitana de Barcelona. ¡Claro! ¡Claro! ¡Por eso, señorías! (*Aplausos.*) Por eso resulta que nosotros, teniendo un 33 por ciento más de viajes y de viajeros que Barcelona, recibimos solo un 16 por ciento más de financiación. Eso, ¿qué significa? Que Barcelona recibe una financiación por viaje bastante superior a la que recibe Madrid. Así que, señor Fernández Lara, gracias por haber sacado el tema, porque nos permite que lo entiendan y lo comprendan todos los madrileños. (*Aplausos.*)

Y, respecto al gasto sanitario, decía usted que mordisco a mordisco vamos reduciendo el gasto sanitario. Tengo ahí, en el escaño, un informe de Comisiones Obreras del año 2018 que tira por tierra todos sus argumentos. Y no lo digo yo, lo dice Comisiones Obreras, que dice en ese informe que la Comunidad de Madrid es la única, ¡la única!, que ya incluso en el ejercicio 2018 tenía un presupuesto por encima del que hubiese debido tener si no hubiese habido crisis. Por lo tanto, señorías, sigan ustedes con esos mantras y el desmantelamiento del presupuesto de la sanidad, etcétera, porque no se lo cree nadie.

Señor Fernández Lara, voy a usar su mismo razonamiento. Usted ha dicho -al margen de la caricatura, señores de Vox, no crean que yo estoy de acuerdo con lo que dice el señor Fernández Lara- que si el PP pacta con la ultraderecha nos convertimos en ultraderecha. Pues, bien, señorías, señor Fernández Lara, pactar con Bildu, con los herederos de ETA, ¿en qué les convierte, por mucho que invoquen su dignidad? (*Aplausos.*) Señor Fernández Lara, conviene no caer en ese tipo de argumentos simplistas porque es muy fácil darles la vuelta.

Y señora García, mire, yo ya sé que ustedes llevan ya bastante tiempo intentando, no sé, erosionarme en función del tiempo que llevo en esta Cámara. Se equivocan, se equivocan; si creen que me van a hacer daño, se equivocan, y por varios motivos: primero, señorías, porque yo estoy muy orgulloso, muy orgulloso, del tiempo que llevo en esta Cámara. ¿Sabe por qué? Porque creo en el régimen parlamentario. Segundo, porque creo que, lo que hago, lo hago razonablemente bien dentro del partido en el que milito, y, además, porque creo que lo hago con honestidad, con eficacia y eficiencia. *(Aplausos.)* Además, señorías, estoy muy orgulloso, siendo del Partido Popular, de haber conseguido acuerdos a lo largo de mi trayectoria en esta Cámara, y muchísimos, con miembros de la izquierda. ¡Muchísimos! ¡Muchísimos! Por lo tanto, desde ese punto de vista estoy muy tranquilo. Pero yo, señorías, entiendo a los partidos de la ultraizquierda, que lo que quieren es destruir las instituciones desde dentro, que tienen como premisa y necesidad que se olviden el origen y la esencia de las cosas, que no haya personas que puedan en un momento recordar el origen y la esencia de las cosas; por eso, claro que les molesta que alguien como yo esté aquí.

Y, bueno, ustedes, como ultraizquierda y como revolucionarios que han sido en su momento, supongo que serán coherentes con esa táctica que siempre han tenido de la rotación masiva de los cargos públicos dentro de las instituciones; lo digo, más que nada, para que no se aburguesen, para que no se contagien de los demás y, por lo tanto, sigan con sus políticas de revolución. Supongo que, siendo coherentes con eso, y ya que critican mi estancia en esta Cámara, en las próximas elecciones la inmensa mayoría de ustedes no va a repetir, empezando por la señora García que lleva seis años en esta Cámara; supongo que serán coherentes con ese punto de vista. *(Aplausos.)* Más allá de eso, voy a hacer una reflexión. Mire, cuando el 10 de mayo de 1940 Winston Churchill asumió la responsabilidad de ser primer ministro del Reino Unido llevaba 40 años en el parlamento; si entonces los británicos hubiesen pensado exactamente lo mismo que ustedes, hoy todos hablaríamos alemán, y no de manera voluntaria, incluyéndole a usted. *(Aplausos.)*

Y termino, señorías, señora presidenta. Señora García, usted ha hablado de que la sanidad no se vende, se defiende, y me parece muy bien; me parece muy bien. Yo supongo que es consciente de lo que hoy se ha publicado. Yolanda Díaz afirma que ella veía lo que iba a pasar con la COVID tres semanas antes de las manifestaciones del 8-M. ¿Le ha dicho usted algo en esos paseos bucólicos por Valencia a la señora Yolanda Díaz? Porque, claro, si la manera de gestionar del Partido Popular a usted le provoca ese tipo de discursos y ese tono agresivo hacia nosotros, supongo que el que ella supiese lo que iba a ocurrir con tres semanas de antelación, callárselo y no hacer absolutamente nada por defender una agenda ideológica debería ser objeto de un reproche mayor... Bueno, ya sabemos que para la señora García y para la izquierda la sanidad no se vende y no se defiende; sencillamente, no se defendió la vida de los españoles porque había que defender el 8 de marzo. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Muñoz Abrines. Para concluir este debate procede abrir un turno final de palabra. En nombre del Consejo de Gobierno, el señor Fernández-Lasquetty tiene la palabra por un tiempo máximo de quince minutos desde la tribuna.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, señora presidenta. Comienzo mi turno agradeciendo efusivamente al Grupo Parlamentario Popular y al Grupo Parlamentario Vox en Madrid su apoyo a estos presupuestos, el rechazo que han anunciado a las enmiendas a la totalidad y el respaldo que dan a unos presupuestos que son buenos para Madrid, que son los presupuestos que van a servir para continuar dinamizando nuestra región, haciendo que contribuya más al avance de España a pesar del Gobierno de la nación, y que van a hacer también, al mismo tiempo, que sean posibles todas las cuestiones que se reflejaron en el programa de investidura de la presidenta de la Comunidad de Madrid.

Lo que hemos visto, y ya en el turno final yo diría que de una manera atropellada, ha sido lo inmovilista que es la izquierda en Madrid, lo anticuada que es, lo retrógrada que es, lo polvorienta que es, que sigue exactamente igual que hace 25 años, diciendo las mismas cosas, con las mismas palabras y en el mismo orden, como si no hubiera cambiado y evolucionado la sociedad madrileña y la Comunidad de Madrid. (*Aplausos.*) Y frente a esa izquierda tan anticuada, que no la hay semejante en toda Europa, tenemos un Gobierno y tenemos un pacto presupuestario con ideas y con principios, con principios muy claros, como la idea de un Gobierno limitado, la idea del respeto a la propiedad y del respeto a las ideas de los demás, la idea de libertad, la idea de que no somos los gobernantes, ni los políticos, ni los burócratas quienes tenemos que decidir lo que la gente tiene que hacer porque nosotros sí sabemos lo que les va a hacer felices, porque es la gente la que sabe perfectamente lo que le conviene y lo que necesita. Y esos son los principios en los que se apoyan este presupuesto y este Gobierno, y eso se traduce en ideas nuevas. Y ahí van ideas nuevas de este proyecto de presupuestos: ideas como el apoyo a la natalidad para que las madres que quieran puedan llevar adelante su embarazo, ideas nuevas en transporte, ideas nuevas en educación o en empleo, o ideas nuevas en energía -lo digo porque se ha mencionado-

Podría decir lo que destinamos en recursos, pero le voy a decir otra cosa. Estamos desregulando y estamos luchando contra la hiperregulación, y en Madrid, desde hace un mes, porque lo ha firmado así la consejera de Medio Ambiente, y ha hecho muy bien, ya no hace falta pedir licencia previa para poner una placa fotovoltaica, basta una declaración responsable. ¡Y está muy bien! (*Aplausos.*) Eso, en cambio, en la mentalidad de la izquierda es intolerable, porque, ¿cómo va a poner la gente una placa fotovoltaica sin que la señora García le dé permiso? ¡Sería inconcebible!, ¡inconcebible! La señora García, que ha quedado claro...

La Sra. **PRESIDENTA**: La mascarilla, señor Gutiérrez.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Ha quedado claro en la sesión de esta tarde que la señora García sigue siendo una sindicalista, con sus consignas, centrada en sus asuntos. Así lleva los últimos once años, sin proyectos, sin ideas; eso sí, con la determinación muy clara de ser ella quien decida en dónde, en qué lugar y quién puede abrir o no abrir tiendas de alimentación en Madrid. Usted va a pasar mucho tiempo, señora García, explicando a los madrileños por qué quiere decidir quién tiene derecho a abrir una tienda de alimentación y quién tiene derecho a vender qué; tanto a los madrileños como a los nuevos

madrileños que han venido aquí a vivir, que, gracias a las tiendas de alimentación que han abierto donde les ha dado la gana, han permitido que la sociedad madrileña pueda comprar lo que le dé la gana a la hora que le dé la gana, cosa que a usted le parece intolerable. (*Aplausos.*) Porque, ¡cómo va la gente a comprar una cosa de comer sin pedir permiso a la doctora García! ¡Solo faltaba!, ¡vamos!

De las cosas que ha dicho la señora García hoy solamente me he quedado con una. Ha hablado de un proyecto concreto para jóvenes llamado "casa abierta". Esto ¿de qué va?, ¿de okupas? A ver, es que su partido en el Ayuntamiento de Madrid, y fuera del Ayuntamiento de Madrid –y lo explicaba muy bien Iñigo Errejón–, se ha dedicado a favorecer la ocupación de casas para crear redes de asistencia clientelar para que luego, cuando nos desalojen del Gobierno, podamos tener dónde meternos. Bueno, diga usted algo de una vez, porque no le hemos oído, y llevamos ya un tiempo de legislatura, una sola palabra sobre la ocupación de viviendas. Sea ocupación de viviendas de gente normal o de empresas, me da completamente igual, ¿quién tiene derecho a meterse en la vivienda de los demás salvo que sea para esa "casa abierta"? (*Aplausos.*) Usted quiere que todas las casas sean abiertas menos la suya. ¡Sólo faltaba!, ¿no?

Han hablado de pobreza y de desigualdad. Bueno, pues venga, vamos a hablar de pobreza y de desigualdad con los últimos datos disponibles, que son de 2020. En la Comunidad de Madrid, la tasa de pobreza se sitúa en el 15,4 por ciento, esto es, 5,6 puntos por debajo de la media española, que es del 21 por ciento; o sea, 5,6 puntos por debajo de la media española, luego no puede ser la que tiene más desigualdad ni más pobreza, porque, si tiene cinco puntos menos que la media habrá un montón que tendrán peores datos que Madrid. Así, en Valencia el riesgo de pobreza se encuentra en el 25 por ciento de la población y en Asturias el 22 por ciento de la población; 9,2 puntos y 6,8 puntos, respectivamente. El indicador Arope, que mide el riesgo de pobreza y exclusión social, se situó en el 26 por ciento de la población en España, mientras que en la Comunidad de Madrid se situó en el 21 por ciento; por tanto, seis puntos por debajo de la media nacional. Todos estos indicadores serán discutibles o no, pero son los que hay, y lo que miden es la diferencia con la media nacional, que es mucho más alta que la de Madrid, y la de Valencia mucho más alta todavía, y la de Asturias mucho más alta todavía. Y, si hablamos de carencia severa, mire usted, Canarias, 11 por ciento, y Valencia 11,5 por ciento; la más alta de España la Valencia de Mónica Oltra y de Ximo Puig. ¿Por qué? ¡Si es que es evidente! Si es que lo que explica la desigualdad es el paro. ¡Es lo que explica la desigualdad! Eso se ve en absolutamente todos los estudios. ¿Cuándo hay desigualdad? Cuando hay paro. Por eso, lo que hace falta es una política que genere empleos, que genere oportunidades, que genere crecimiento, más empresas, más empresas facturando más. ¡Eso es lo que hace falta! No al contrario, que es lo que usted defiende siempre. (*Aplausos.*) Y, como la Comunidad de Madrid tiene tres puntos menos de paro que la media nacional y tiene cinco puntos menos de paro juvenil que la media nacional, tenemos, por supuesto, menos desigualdad.

Y ha hablado también la señora Sánchez Maroto de colegios que no se van a abrir, y eso está muy bien, porque eso es hablar de lo que se ve y de lo que no se ve, una cosa que Bastiat explicaba muy bien; recomiendo mucho su lectura. Si hablamos de lo que se ve y de lo que no se ve, también hay que pensar en lo que dejará de pasar si se hace realidad el hachazo fiscal sobre Madrid,

o sea, qué no pasará si a cada contribuyente madrileño, porque lo quiere Pedro Sánchez y porque lo quiero Más Madrid, o Más País, o más lo que quiera que sea, le quitan 2.000 euros todos los años. ¿Cuántas empresas dejará de haber? ¿Cuántos empleos dejarán de crearse? ¿Cuánta facturación dejará de existir? ¿Cuántas personas dejarán de tener oportunidades? ¿Cuántas personas dejarán de tener un empleo estable? ¿Cuántas personas...? Todo eso es lo que no pasará. Eso es lo que no se ve de las decisiones que ustedes propugnan siempre.

Pero si usted dice, señora Sánchez Maroto, que hablemos de colegios e institutos, pues, venga, vamos a hablar de los que sí se están haciendo y de los que sí se van a hacer. Durante el año pasado se han terminado 14 obras, de las cuales, 6 corresponden a centros que culminaban con esa fase su construcción; es decir, solo el año pasado se terminaron el Instituto Malala Yousafzai, el Colegio Miguel Delibes, de Campo Real, el IES de Alpedrete, el Colegio Blas de Lezo, de Parla, el colegio Teresa de Calcuta, de Parla, y el Sierra Oeste, de Zarzalejo. Vamos a hablar del año 2022. Va a haber treinta y ocho obras de las cuales van a acabarse en el año 2022 quince de ellas, casi la mitad, que son las que les voy a decir a continuación: el colegio público de Educación Especial Iker Casillas en Torrejón de Ardoz, el IES Butarque, el IES Ana Frank, el colegio Hispanidad de Rivas Vaciamadrid, el instituto Blanca Fernández Ochoa en Montecarmelo, el colegio María de Villota en Madrid y el instituto José Pedro Pérez Llorca en Parla. Pero el grueso de la inversión donde se produce es en los ensanches de Madrid: catorce obras. En concreto el año que viene va a haber en el instituto Butarque, en el colegio María de Villota en el ensanche de Vallecas, el José Pedro Pérez Llorca en el ensanche de Parla, el colegio Miguel de Cervantes en el ensanche de Los Molinos de Getafe, el colegio de los Tempranales en el ensanche de los Tempranales en San Sebastián de los Reyes, el colegio La Luna en el ensanche de La Luna, el instituto Isabel la Católica de Boadilla, el IES Blanca Fernández Ochoa en el ensanche de Montecarmelo, el colegio Gabriela Morreale de Leganés, en el ensanche de Solagua, el colegio Héroes del 2 de Mayo en el ensanche de Colmenar, el instituto Elisa Soriano Fischer en el ensanche del Bercial, el instituto Fraguas Forges en el ensanche de Arganzuela, el instituto María Rodrigo en el ensanche de Vallecas, el instituto La Garena en el ensanche de La Garena y el colegio Nuria Espert en el ensanche de Valdebebas. Y ahora usted me dice que estamos desmantelando la educación pública. (*Aplausos*).

Señora presidenta, señorías, termino ya. Yo creo que hoy los madrileños se pueden sentir satisfechos. Gracias a su decisión, que fue su voto en las elecciones del 4 de mayo, echa a andar un presupuesto que se corresponde de principio a fin con el mandato que nos dieron de forma inequívoca y rotunda en las urnas cuando escogieron, ¡sí!, entre libertad o socialismo frente a sus propuestas que, como hemos escuchado otra vez, son las de siempre, las mismas que los votantes llevan rechazando desde hace más de dos décadas. Este presupuesto plasma en cifras el modelo de región abierta, dinámica y libre que los gobiernos del Partido Popular han impulsado y los ciudadanos han construido con sus propias decisiones; decisiones que podrán seguir tomando porque tienen la seguridad que les da un Gobierno que no se entromete en sus vidas apoyado por una mayoría parlamentaria sólida que ha buscado los acuerdos necesarios para hacer posible la aprobación de estas cuentas y va a contar con el apoyo, que vuelvo a agradecer, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la misma mayoría que hará posible que estos presupuestos se acompañen de un importante y

enorme ahorro en el bolsillo de los contribuyentes por la mayor bajada de impuestos de la historia; lo cual no es poco decir cuando en los últimos diecisiete años aquí en Madrid los hemos bajado ya 67 veces. Frente a la incertidumbre que vivimos en el ámbito nacional con un Gobierno que no es capaz de cuadrar sus cuentas, estos presupuestos lo que ofrecen es certidumbre, lo que dan es estabilidad a quienes pueden sacar a nuestra región adelante, que son las empresas, que son los autónomos, que es la gente. Ante los que quieren siempre más gasto y más regulación estos presupuestos responden con más flexibilidad y con más libertad, las únicas recetas posibles para garantizar el progreso en cualquier tiempo y en cualquier lugar. Si algo nos ha enseñado la historia más reciente es que los principios que fundamentan nuestras políticas son los que mayor paz y bienestar han traído al mundo: la defensa de la economía de mercado, de la cooperación voluntaria y de una sociedad abierta de individuos libres y responsables. El Premio Nobel Friedrich Hayek, él sí profesor de la London School of Economics, los dos autores del estudio que usted no cita porque no lo ha leído no son profesores de la London School of Economics; lo digo de paso... (*Aplausos.*) Es un estudio de diciembre de 2020 que no tiene mucho que ver con la corriente de los principales estudios de la literatura. Bien, Hayek decía, y decía con razón, que, cuanto más planifica el Estado, más difícil se le hace al individuo planificar su propia vida; de manera que los mejores servicios, por supuesto, no son los que planifica ningún político, ningún burócrata, sino los que deciden los ciudadanos. Los ciudadanos que pueden elegir qué educación quieren para sus hijos sabiendo que, elijan la que elijan, va a ser la mejor, es un ciudadano más libre. Un ciudadano que puede elegir en qué hospital o por cuál médico quiere ser atendido sabiendo que, elija el que elija, va a ser el mejor, es un ciudadano más libre. Un ciudadano que puede elegir dónde, qué día y a qué hora comprar incluso productos de alimentación, es un ciudadano más libre. En definitiva, un Gobierno que asume humildemente la ignorancia de no saber mejor que los propios ciudadanos lo que estos quieren, lo que estos necesitan iese es un Gobierno más responsable y más competente! Señorías, cuando un Gobierno respeta la libertad de los ciudadanos, respeta su derecho a prosperar libremente y decidido por ellos. Los madrileños votaron eso, votaron a Isabel Díaz Ayuso, para ser eso, para ser más libres y, de esa manera, para ser más prósperos. Ese es el mandato que tenemos y ese es el que creo que cumplimos con estos presupuestos. Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados, puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor consejero. Hemos finalizado el debate; por lo tanto, procede someter a votación las distintas enmiendas a la totalidad, con devolución al Gobierno, registradas y debatidas. Voy a llamar a votación por dos minutos. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara, si son tan amables, que cierren las puertas.

Comenzamos, señorías, con la votación de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid. Se inicia la votación. (*Pausa.*)

El resultado de la votación -presencial entiendo- es: 132 diputados presentes; a favor, 56; en contra, 76. 2 votos, como saben, telemáticos, simultáneos: 1 voto a favor, 1 voto en contra. Consecuentemente, queda rechazada la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid.

Siendo así, y de conformidad con el artículo 142 del Reglamento, se somete a votación la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se inicia la votación. *(Pausa)*.

El resultado de la votación es: 131 diputados presentes; a favor, 55; en contra, 76. 2 votos telemáticos: 1 voto a favor y 1 voto en contra. Queda, por tanto, rechazada la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, siendo así, procedemos entonces a someter la última de las enmiendas a la totalidad registradas presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos. Se inicia la votación. *(Pausa)*.

El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; a favor, 56; en contra, 76. 2 votos simultáneos: 1 a favor y 1 en contra. Queda, consecuentemente, rechazada la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Les informo de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163.5 del Reglamento de la Asamblea, al no haberse aprobado ninguna de las enmiendas a la totalidad presentadas, quedan fijadas definitivamente las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos en los términos consignados en el proyecto de ley. Concluido el debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, señorías, se levanta la sesión. Buenas tardes. *(Aplausos)*.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 51 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid